LA NACION

Santiago, Martes 11 de Enero de 1972 — Año LIV — Nº 19.754

SEMANA — PRECIO:
Provincia Santiago: E° 2,30
Otras Provincias: E° 2,60

DOMINGOS — PRECIO:
Provincia Santiago: E° 3,00
Otras Provincias: E° 3,20

HOY REVISTA DEPORTIVA

Después de las complementarias

PRESIDENTE AMPLIARA BASE DE SU GOBIERNO

Importantes reuniones se efectuaron ayer en la Moneda

"Es definitivo que el Presidente de la República resolvió plantear el problema de la ampliación de la base política de su Gabinete después de la elección complementaria, de modo que tendremos novedades en esta materia la semana siguiente de la elección".

Así declaró el Diputado Carlos Morales, luego de una conversación que sostuvo con el Primer Mandatario.

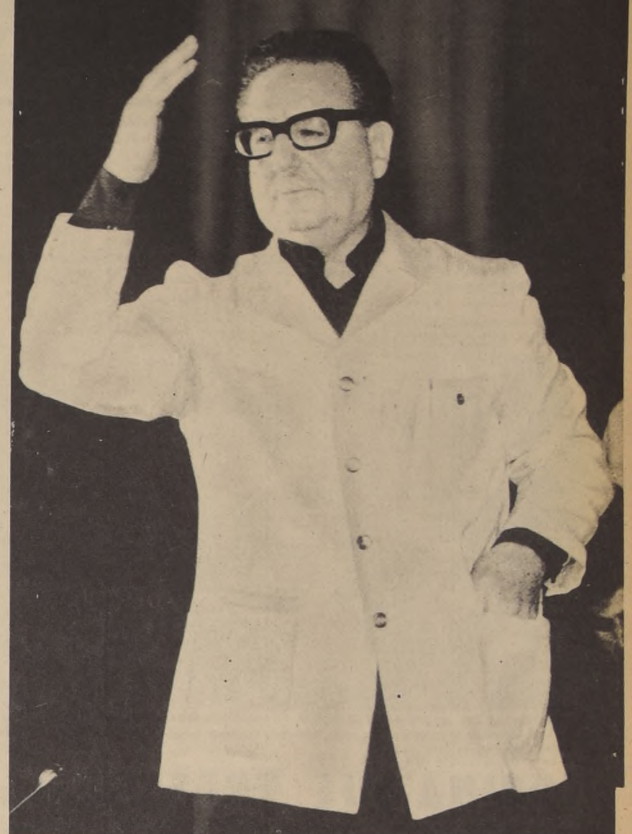
Consultado sobre la posibilidad de ingreso del PIR al Gabinete, señaló que "decidido por la Unidad Popular el ingreso de la entidad fusionada PIR—API, él iba a conversar con los jefes de los partidos políticos para proponer una fórmula ministerial".

Al referirse a las gestiones para reunificar al Partido Radical, realizadas por el nuevo Ministro del Interior Alejandro Ríos Valdivia, dijo que él cumplía con peticiones que se le han formulado en forma reiterada, en orden a buscar fórmulas que les permitan unificarse con el sector de los parlamentarios disidentes" y ahora que es Ministro político lo puede hacer con mayor propiedad".

Agregó que ayer el Ministro Ríos había reiterado su deseo de perseverar en esta conducta y que la mesa directiva del Partido lo había autorizado "Quizás nosotros más que ellos —dijo Morales— estamos interesados en la unificación. Ahora quedó también en claro que el ingreso al Gobierno estaba acordado por la UP en presencia del propio Presidente. Este acuerdo lo tomamos en Tomás Moro los días 28 y 29 y se refiere a la unidad o a la fusión de hecho producida entre el API y el PIR.

"El Partido Radical, como ustedes saben, había resuelto no aceptar el ingreso del PIR en forma aislada al Gobierno, pero cuando el Senador Tarud expresó en la UP que habían llegado a una fusión de hecho con el PIR y que esta fusión podía transformarse en una fusión de derecho en breve lapso, el Partido Radical analizó esta materia y resolvió aceptar la petición de la UP, aceptar los deseos expresados por el Presidente de la República y ampliar la base política con este conjunto fusionado PIR — API. Eso quedó bien en claro y esperamos que se materialice después de la elección complementaria".

Finalmente, sobre el anuncio de la DC de recurrir al Tribunal Constitucional para pedir la inhabilidad de Toha, dijo que era "una artimaña más de ese partido para producir confusión" y que esta decisión del Presidente de la República era jurídicamente correcta.



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, doctor Salvador Allende, iniciará inmediatamente después de las elecciones complementarias activas gestiones para ampliar la base política de su Gabinete. Así lo informó a los periodistas el Diputado Carlos Morales Abarzúa después de sostener una entrevista con el Primer Mandatario.

LAS NUEVAS MONEDAS de 0,10 centésimos de escudos y de 0,20 centésimos de escudos que salieron ayer a la circulación. Estas fueron entregadas por el Banco Central a los Bancos Comerciales para su distribución. Se entregó la cantidad de 225 mil escudos en estas monedas.

Comisión Política del PS

ACTUAL MAYORIA CONGRESISTA CARECE DE REPRESENTATIVIDAD

Elecciones complementarias mostrarán voluntad del pueblo



ARIEL ULLOA, Secretario Nacional de Organización del Partido Socialista, destacado en la zona electoral para luchar por la victoria de Héctor Olivares y María Eliana Mery.

La Comisión Política del Partido Socialissta entregó la siguiente declaración:

La decisión de los Partidos Demócrata Cristiano y Nacional de acusar y suspender de su cargo de Ministro del Interior Compañero José Toná constituye una demostración más de la obcecada actitud obstruccionista que impulsa a estas Organizaciones Políticas. La acusación, en efecto, no tiene base seria alguna, ni constitucional ni moral. La actuación del Ministro ha sido ecuánime y ponderada hasta el extremo. Por eso, sus acusadores, al abusar de su mayoría precaria y transitoria, han cometido un grave error, que ya ha sido condenado por la opinión pública.

Esta maniobra politiquera e irresponsable representa, como lo anunció públicamente el diputado del Partido Nacional, Sr. Carmine, un paso previo a la Acusación Constitucional en contra del propio Presidente de la República, en la temeraria escalada por provocar la crisis del régimen institucional, después de haber fracasadó en la intentona de impedir el acceso al poder del Dr. Salvador Allende, mediante la conspiración abortada de octubre de 1970 y el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider.

El pueblo y el Partido Socialista no tolerarán un golpe de Estado hipócritamente disfrazado de un pseudo formalismo legal. Los reaccionarios y fascistas no lograrán estos designios, porque la movilización de las masas trabajadoras destruirán todas su viles maniobras.

La mayoría formada por el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Nacional en el Congreso dejó de corresponder, como se sabe, a la correlación de las fuerzas sociales y políticas existentes en el país como lo demostraron las elecciones municipales de abril del año pasado. La supervivencia de esta mayoría es una comprobación de la necesidad impostergable de entregar al Presidente de la República la facultad de disolver el Congreso, para romper esta contradicción paralizante del proceso de desarrollo nacional y abrir un cauce para la renovación democrática del Poder Legislativo.

El Partido Socialista reitera, por eso, el imperativo de dar la máxima urgencia al Proyecto de Reforma Constitucional que establece la Cámara Unica y la disolución del Congreso.

La actual mayoría congresista carece, en consecuencia, de representatividad y de autoridad moral para enjuiciar, bajo falsos pretextos al Ministro del Interior Compañero José Toha. Para contrarrestar esta insolencia reaccionaria el Presidente de la República designó a este compañero en la Cartera de Defensa, en uso de sus atribuciones constitucionales. Esta determinación política ha sido recibida con general beneplácito en la ciudadanía y el Partido Socialista le otorga su más amplio apoyo y solidaridad.

En el mismo momento en que se aprueba esta acusación constitucional en la Cámara de Diputados, por una mayoría espúria, el pueblo expresará en las elecciones complementarias de O'Higgins y Colchagua y de Linares, levantando los nombres de Héctor Olivares y de María Eliana Mery, su más enérgico repudio a esta repugnante politiquería del contubernio reaccionario freista.

A votar el domingo 16 por María Eliana Mery y Héctor Olivares llama a todos los trabajadores de dichas provincias el Partido Socialista para derrotar el Contubernio.

¡A combatir y a vencer!

¡Patria, Revolución, Socialismo!

VENCEREMOS

COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

PAKISTAN EN CRISIS

Por Mohan Ram

NUEVA DELHI, 10 (PL).- Afectado profundamente por el trauma de la derrota, Pakistán se encuentra en una grave crisis. Con el revés militar, ha perdido su ala izquierda, que se ha convertido en el Bangla Desh.

La Ley Marcial no ha sido derogada, pero el nuevo Presidente civil, Zulficar Alí Bhutto, ha prometido hacerlo lo antes posible.

El Presidente Bhutto ha iniciado un proceso de democratización y radicalización de la política pakistani. Ha destituido alrededor de una docena de poderosos generales que formaban la Junta Militar.

Bhutto parece disfrutar, al menos por el momento, de apoyo en las filas del ejército; ha nacionalizado las industrias básicas, abolido los privilegios y bolsas privadas de los Príncipes y otros gobernantes, y apretado los tornillos a las 22 grandes casas monopolistas de los negocios que han aplicado una llave de estrangulación sobre la economía del país.

Bhutto ha manifestado su disposición de conversar con la India para resolver todas las cuestiones pendientes del resultado de la guerra.

Ha inculpado a la Junta Militar de la "impasse" y de la humillación en que Pakistán se encuentra ahora.

Su problema inmediato sería asegurar la repartición de más de 70 mil prisioneros de guerra pakistanies que se encuentran ahora bajo custodia india, y asegurar la vida de los civiles de Pakistán occidental que están ahora en Bangla Desh.

Asimismo grandes áreas del territorio pakistani fueron capturadas por las fuerzas indias durante la guerra de 14 días desatada por el General Yahya Khan.

Las medidas económicas de Bhutto (ha prometido una reforma agraria e industrial) sugieren que un proceso de radicalización se encuentra en marcha en Pakistán y que el descontento de las masas ya no se puede contener convocándolas a una guerra religiosa contra la India.

Pero hay dos posibilidades que surgen en la mente de los observadores imparciales. O Pakistán organiza un ejército que continúe una guerra desesperada de desgaste, de larga duración contra la India — lo que sería algo así como el conflicto árabe - israelí – o Pakistán se encamina por el sendero de la razón, se resigna a la posición actual y se lanza a una reconstrucción económica para erradicar la pobreza.

Durante los últimos 24 años, Pakistán tuvo una economía calorizada por la guerra con el 54 por ciento de su presupuesto destinado a los gastos militares. El desarrollo de la economía del país fue descuidado.

Por el contrario, el ala Occidental explotaba al ala Oriental. Con su reducción de tamaño (tiene ahora sólo 60 millones de habitantes contra 130 que tenía anteriormente) y sin los recursos económicos de su ala Oriental, la economía de Pakistán se encuentra ya en ruinas.

Estos son los problemas que Bhutto tiene por delante.

FALLECIO ABOGADO COMUNISTA

En el edificio de Ahumada 312, en donde tenía ubicada su oficina, falleció víctima de un ataque al corazón el conocido abogado Clodomiro Figueroa. El deceso ocurrió alrededor de las 13 horas, cuando el abogado Figueroa subía en el ascensor del edificio.

Clodomiro Figueroa era antiguo militante comunista y defensor de numerosas federaciones, sindicales y gremios.

MUJIBUR RAHMAN VUELVE A DIRIGIR BANGLA DESH

Consecuencias tendrá su retorno del cautiverio

NUEVAS CARTERAS ASUMIERON MINISTROS TOHA Y RIOS V.

A LAS 10 HORAS DE AYER, asumió como Ministro de Defensa, José Tohá, en una ceremonia que se realizó en el Gabinete de esa Cartera. En el acto se encontraba presente Alejandro Ríos Valdivia que le hizo entrega del cargo. Momentos después, el nuevo Secretario de Defensa recibió los saludos de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, Alejandro Ríos Valdivia, acompañado por Tohá, llegó hasta la Moneda poco antes de las 11 horas, subiendo hasta las dependencias del Ministerio del Interior, donde en una breve ceremonia asumió sus nuevas funciones, en calidad de Ministro del Interior.

Instantes después, el General Director de Carabineros, José María Sepúlveda, junto con el Cuerpo de Generales de la Guarnición de Santiago, presentó los saludos de la institución al nuevo Titular de la Cartera.

PROGRESAN GESTIONES PARA RENEGOCIAR DEUDA EXTERNA

El Embajador de Chile en Estados Unidos, Orlando Letelier, señaló anoche que el ambiente de Estados Unidos para la renegociación de la deuda externa es bastante favorable en ese país y que esto se demuestra por el hecho de que haya aceptado sumarse al Club de Paris.

Reconoció el Embajador Letelier que existe la posibilidad de postergar la gestión de renegociación solamente por una semana a petición de Estados Unidos por razones de agenda.

El Embajador Letelier participó anoche en una reunión presidida por el Jefe del Estado y en la que estuvieron presentes además el Canciller Clodomiro Almeyda, Felipe Herrera y otros personeros.

EL COMERCIO DETALLISTA Y LA PEQUEÑA INDUSTRIA de Chile adquirieron ayer la Empresa CODINA, para transformarla en una Empresa sin fines de lucro y que permite al comercio minorista ser dueño de su propio abastecimiento, y a los pequeños industriales de tener sus propios canales de distribución. Con la compra se acelerará la constitución de centrales de compra, inquietud que es compartida por el Gobierno, para que sean los comerciantes quienes administren la distribución y su abastecimiento.



MINISTROS TOHA Y RIOS VALDIVIA ASUMIERON SUS NUEVOS CARGOS

El nuevo Ministro del Interior, suplente, Alejandro Ríos Valdivia asumió a las 11 horas de ayer sus funciones, mientras el titular de Defensa José Tohá González cumplió con el mismo acto a las 11 horas en las oficinas del Ministerio de Defensa.

Ambos Ministros llegaron hasta La Moneda poco antes de las 11 horas, entrando por la puerta de la Alameda. Al acto asistió el Cuerpo de Generales del Cuerpo de Carabineros, encabezado por su Director General, José María Sepúlveda Galindo.

Interrogado Tohá por los periodistas acerca del significado que tiene para él comenzar su trabajo como titular de la cartera de Defensa señaló:

"Este Ministerio representa para mí, una mezcla de responsabilidad y privilegio. Responsabilidad, porque pocos cargos, para un chileno, pueden representar tantas obligaciones, porque asumo este cargo en los momentos en que el Presidente Allende ha vuelto a depositar su confianza en mí, y también por el hecho de trabajar junto a las tres ramas de las Fuerzas Armadas, en aspectos tan trascendentales como son los vinculados al futuro de la patria".

Consultado acerca de la inconstitucionalidad de su nombramiento, señaló que la designación de los Ministros es



facultad exclusiva del Presidente de la República y él ha hecho uso de sus facultades constitucionales. **"Nadie más preocupado que él por el respeto de estas disposiciones".**

Respecto a la iniciación de sus labores en Defensa, dijo que después de asumir el cargo se había reunido con los Comandantes en Jefe y que durante el día de hoy esperaba una reunión más ampliada.

CONSEJO ECONOMICO

Una prolongada reunión sostuvo el Presidente de la República con los miembros del Consejo Económico, para analizar en general diferentes problemas del país.

La información fue proporcionada por el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, luego de participar en ella.

Dijo que en torno a estos problemas se habían intercambiado opiniones, pero que no se había tomado ningún acuerdo. Por otra parte, el mismo Secretario de Estado confirmó que existía una petición de USA para que las conversaciones de la deuda externa se postergaran en una semana. En consecuencia, el Club de París, que agrupa a los acreedores de Chile, se reuniría la primera semana de febrero.

ELECCIONES

Mientras tanto el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara informó que se trasladarán a O'Higgins, Colchagua y Linares tres funcionarios de ese Ministerio a fin de realizar los últimos ensayos de recepción de informaciones, durante la jornada electoral del próximo domingo.

"Todo ello con el propósito de entregar informaciones y datos lo más rápido posible, y dar garantías a todos los sectores".

Estos mismos funcionarios sostendrán reuniones con los Intendentes y Gobernadores, como también con los Jefes de Plaza, mientras el próximo viernes se instalarán allí los funcionarios de la Subsecretaría de Interior.

Vergara informó también que el Registro Electoral ha cumplido con los trámites pertinentes y ya se ha publicado el facsímil de la cédula única, y los Conservadores de Bienes Raíces han recibido el material electoral.

Refiriéndose a la publicación de un matutino de ayer en que se señalaba que el diputado socialista Joel Marambio habría sido detenido por algunos incidentes en Rancagua, señaló que esto no era efectivo, ya que el parlamentario había concurrido a un juzgado por aquel incidente de febrero del año pasado. Una vez que se había presentado al tribunal, el Magistrado lo dejó en libertad inmediatamente y tampoco hay orden de detención pendiente para este parlamentario.

RESPUESTA

El Subsecretario Vergara respondió ayer a la denuncia formulada a través de un telegrama por el Senador Tomás Pablo. Vergara señaló al parlamentario que el **"Gobierno, sus autoridades y funcionarios observan una conducta prescindente y objetiva a fin de garantizar a todos los sectores un desarrollo imparcial del proceso electoral" al mismo tiempo le destacó que se investigará la denuncia y que se adoptará sanciones drásticas si se comprueban los cargos**

MARINO SUECO

Un saludo al Presidente Allende presentó ayer el Comandante del Buque Escuela Sueco, "Alvsnabben" de la Real Armada Sueca, Torsten Malm, acompañado del Embajador de su país en Chile, Barón Louis de Geer.

En la conversación estuvieron presentes los Ministros de Defensa Nacional, José Tohá; de Interior, Alejandro Ríos Valdivia y de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

El Buque sueco permanecerá en nuestro país hasta el 12 del presente y trae a bordo a 17 oficiales, 75 cadetes y 150 tripulantes. Con posterioridad a la visita a La Moneda, el Comandante del Buque, acompañado por el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Raúl Montero Cornejo, depositó una ofrenda floral ante el monumento de Bernardo O'Higgins.



EL COMANDANTE DEL BUQUE-ESCUELA SUECO, Torsten Malm, conversa con el Presidente de la República, durante la audiencia especial. Lo acompaña el Embajador de su país, Barón Louis de Geer, el Comandante en Jefe de la Armada Almirante Raúl Montero Cornejo y el Ministro de Defensa, José Tohá.

CODINA FUE TRASPASADA AL COMERCIO Y PEQUEÑA INDUSTRIA

EL COMERCIO MINORISTA y la pequeña industria de Chile han adquirido la Empresa CODINA, para transformarla en una Empresa sin fines de lucro y que permite al comercio minorista, por una parte, ser dueños de su propio abastecimiento y a los pequeños industriales de tener sus propios canales de distribución.

Así lo dio a conocer el presidente de la Confederación de Comercio Detallista y pequeña industria, Rafael Cumsilla, agregando que se había comprado el 80 por ciento de las acciones de Codina las que formaban un total de 5 millones. La compra abarcó 4 millones que costaron 8 millones y medio de escudos.

La determinación fue formalizada en el día de ayer por las Directivas Nacionales de la Confederación del Comercio Detallista, la Confederación Unica de la Pequeña Industria y Artesanado, la Cámara Central de Comercio y el Registro Nacional de Comerciantes.

Con esta compra se acelerará la constitución de centrales de Compra, inquietud, que es compartida por el Gobierno, de tal forma que todas las ciudades a lo largo del territorio, donde exista distribución de ésta, sean los propios comerciantes e industriales quienes administren la distribución y su abastecimiento.

Es así como se hicieron cargo de los 36 depósitos de distribución de CODINA y de 25 centrales de compra. El personal que trabaja será mantenido y habrá un representante de los trabajadores en el directorio.

Esta Empresa se dedicará a la distribución de productos alimenticios, abarrotes para el comercio detallista, y por el hecho de ser dueños de una Empresa de Distribución, con una planta de vendedores en todo Chile, con sistema eficiente de cobranza y bodegas a lo largo del país, cumple una de las aspiraciones de más de 35 mil pequeños industriales en todo Chile.

El comercio minorista, que durante muchos años sufrió las consecuencias de un manejo económico del que se encontraba marginado, toma ahora directamente la responsabilidad de operar su propia distribución para atender a más de 80 mil pequeños comerciantes minoristas del país, cumpliendo con otra aspiración del gremio, cual es la de contar con un mecanismo cooperativo que le permita abastecerse de una institución que no persiga fines de lucro.

El beneficio de esta operación hacia la comunidad al lograr bajar los costos de operación en la distribución de los productos y coopera con el Estado y el Gobierno al hacer esta operación sin costo alguno para las Arcas Fiscales y entregando el manejo de la Empresa a sus propios beneficiarios.

Finalmente señaló que la compra de la mayoría de las acciones de la Empresa, se ha hecho en las mejores condiciones económicas para el comercio e industrias, ya que su precio ha sido de un 40 por ciento de valor de libros y con un plazo de cinco años para pagarlas.

ENDESA PONE EN MARCHA PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION POPULAR

Un pueblo rural y una población marginal tendrán luz cada semana

LA ELECTRIFICACION DE una población marginal y de un pueblo rural cada semana consulta el Plan Nacional de Electrificación Popular para 1972 elaborado por la Empresa Nacional de Electricidad S. A. ENDESA.

La inversión correspondiente llega a los 40 millones de escudos repartidos en cuotas casi iguales para electrificar tanto las zonas urbanas como las rurales. Por tratarse de un impacto al área social se espera que los resultados económicos sólo fructifiquen a largo plazo, lo que no impedirá que inmediatamente los beneficiados dispogan de "status" material mejor, propicio para abordar en mejores condiciones los desafíos del medio.

Este programa para 1972, que ya está en marcha, supone la construcción de 720 kilómetros de línea de distribución de 13.200 V y 23 mil V, cantidad que equivale al 20% de las líneas actualmente en servicio con ese voltaje.

Entre los pueblos que se electrificarán se cuentan: La Toranay Huara en Tarapacá; la red de Algarrobo y Huanta en Coquimbo; la red de Barranca y Limávida en Colchagua; Puerto Aguirre, Caleta Andrade e Isla Huichas en Aysén; Quellón en Chiloé.

La elección del lugar de cada una de estas obras es resultado de un estudio económico, técnico y social, a la luz de las reales necesidades de los usuarios.

LA ELECTRIFICACION

La electrificación popular de la ENDESA se aplica por igual en dos áreas: la rural y la urbana, y favorece no sólo a personas de bajos recursos, sino a cualquier usuario que esté en condiciones de suscribirse a ella. Hay que destacar que el plan no hace discriminaciones entre sectores de diferentes ingresos, aunque obviamente las condiciones de créditos son variables según sean las disponibilidades de cada usuario.

Para financiar este programa se cuenta con la inversión de los recursos propios de la ENDESA, y con un préstamo del BID, que servirá para financiar la parte de la electrificación en el campo. Además la ENDESA ha creado un sistema de créditos que permite que los usuarios financien parte de las redes y de la instalación interior de sus hogares, con normas elásticas que se acomodan a la capacidad socio-económica de cada cual.

El plan abarca todo el territorio nacional incluyendo aquellas zonas atendidas por empresas eléctricas no estatales, como CONAFE, Compañía General de Electricidad Industrial, Cooperativas, etc. Las obras correspondientes sólo se podrán llevar a cabo con el aporte de los propios interesados, mediante el trabajo de autoconstrucción y el crédito financiero de la ENDESA.

La ENDESA aborda este programa a nivel nacional no obstante que la tarifa eléctrica se ha mantenido sin alzas durante 1970 y 1971 e igual ocurrirá en el presente año para todos los clientes que consuman menos de 70 KWH mensuales. Además para el presente año desaparecerán todos los recargos que existían en el área rural y que hacían que fuese más cara la electricidad en el campo que en la ciudad. En 1972 el precio de la energía en el campo será igual a la de la ciudad más próxima.

La ENDESA ha preparado especialmente parte de su personal para que el plan obtenga los resultados previstos. Es así como se han elaborado técnicas ad-hoc destinadas a bajar los costos y los plazos sin desmendro de la calidad y de la seguridad del suministro. Por ejemplo, se ha elaborado el empalme popular, que es individual y sin medidor, sujeto a una tarifa de 15 escudos mensuales. Las obras de ejecución inmediata son: 7 poblaciones marginales en Linares; 4 en los alrededores; 1 población urbana en Parral; 5 en O'Higgins; 6 en Colchagua; 4 en Antofagasta; 5 en Aysén; 2 en Coquimbo y 2 en Tarapacá.

Con la suma de E° 17.413.085

CALZADAS Y SOLERAS EN DIVERSAS COMUNAS INSTALARA LA COU

La inversión de 17 millones 413 mil 087 escudos, para la ejecución de obras de pavimentación, calzadas y soleras en diferentes comunas del país, aprobó el MINVU, a través de la Corporación de Obras Urbanas.

Las principales inversiones se harán en Barrancas, con un gasto total de 4 millones 848 mil 139 escudos; Quinta Normal, con 3 millones 295 mil 344 escudos; La Cisterna, con 3 millones 184 mil 866 escudos y San Miguel, con 2 millones 876 mil 344 escudos. En todas estas comunas se colocarán calzadas de hormigón armado y vibrado, debiendo ejecutarse además diversas otras obras de pavimentación en varias poblaciones.

En San Miguel, se instalarán también soleras rectas y curvas y calzadas. Esto se hará principalmente en la Población "Joaquín Edwards Bello y en la calle Vasconia. En La Cisterna, se consideran obras en la calle Cardenal Caro y en la Población "Santa Elena".

Para Quilicura, que está en plena expansión habitacional, se aprobó la suma de 547 mil 220 escudos, para las diversas calles de la comuna. En Talagante, se consideró la cantidad de 606 mil 237 escudos para poner calzadas de hormigón de cemento vibrados y labores anexas en la Población "Las Palmeras".

En la comuna de La Florida, que también se expande habitacionalmente, se efectuarán trabajos de pavimentación por la suma de 906 mil 438 escudos.

En la inversión señalada, y con el objeto de realizar mejoramientos similares, se aprobaron trabajos para las comunas de San Fernando, Villa Alegre, Pitrufquén, Granero, Teno, y Monte Patria, todo lo cual fue ratificado por la Junta Directiva de la Corporación de Obras Urbanas.

Primera Dama regaló felicidad a niños

Directiva de la Unidad Vecinal Nº 4 "Santiago Oeste" de la Cuarta Comuna, agradeció a nuestra primera Dama Hortensia Bussi de Allende, por la alegría que hizo llegar a cientos de niños que en estas navidades contaron con juguetes y ropitas.

Es la primera vez que la Unidad Popular ha recibido una acogida tan favorable de parte del Comité Nacional de Navidad que la primera dama preside.•

S. N. S.

SANCIONARAN A FUNCIONARIOS TRAMITADORES

La Dirección General de Salud envió a todas las dependencias del SNS instrucciones para exigir el máximo de agilización en la tramitación de documentos, conforme a los propósitos del Gobierno Popular de eliminar la burocratización de los servicios fiscales.

El Director General del SNS, Dr. Sergio Infante Roldán, reiteró a los jefes de todas las dependencias del Servicio las instrucciones que se han dado al respecto, señalando que, en caso de comprobarse demora en la tramitación de documentos por negligencia funcionaria, se proceda a las correspondientes investigaciones para iniciar el sumario respectivo al funcionario responsable aplicándole las medidas disciplinarias que contempla el DFL. 338/60.

En forma especial, se procederá en este sentido en los casos de resoluciones o decretos que deben regir desde la fecha de Toma de Razón desde la Contraloría General de la República.



ANTHONY VANDYK, Director de Relaciones Públicas de IATA, durante su visita oficial a la Empresa aérea nacional intercambia impresiones con el Presidente, Ignacio Aliaga.



EL NUEVO GENERAL del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Horacio Rojas, saluda al Ministro Alejandro Ríos Valdivia.

EL MINVU DESMIENTE Y DESENMASCARA A "LA PRENSA"

En una información, aparecida el 4 de enero de 1972 en el diario "La Prensa", se alude abiertamente al Ministerio de la Vivienda y Urbanisno afirmando que esta Cartera, a través de costosos avisos, está dando a conocer la construcción de conjuntos habitacionales que *sólo existen en la imaginación de los afiebrados propagandistas de la UP".*

En esa publicación se adjudica al MINVU la construcción de la Población "Inés Jiménez", de Rancagua, colocando una fotografía a 4 columnas que muestra un potrero con animales pastando y afirmando que esa es una de las tantas poblaciones inexistentes del Ministerio.

Pero lo concreto y real sobre esa "información periodística es que la supuesta Población "Inés Jiménez sólo está en la imaginación de los que laboran en "La Prensa", porque no existe ni está programada para construirse en la ciudad de Rancagua, así que mal puede adjudicársele al Ministerio de la Vivienda.

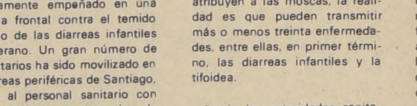
La labor del MINVU en Rancagua ha sido amplia y para conocimiento de la comunidad y de algunos periodistas que al parecer desconocen este trabajo, el detalle completo de las obras que está desarrollando el Ministerio a través de sus Corporaciones en Rancagua es el siguiente:

La Corporación de la Vivienda está llevando adelante la construcción de las siguientes poblaciones o conjuntos: Población "El Recreo", con 20 viviendas; Población "El Recreo" sector 2.180 viviendas; "Salomón Corbalán," 176 casas; Pob. "Abanderado J. Ibieta", sector B, 366 viviendas; "Abanderado J. Ibieta, sector G. 512 viviendas; Población "General Freire", 236; casas; "J. T. Urmeneta, sector A, 224 viviendas; "J. T. Urmeneta", sector B, 356 viviendas; Población "Quinta Nanito", 128 viviendas y Coopera[…] "San Pedro", con 64 casas.

Además, este Gobierno ha […] tregado en Rancagua 480 vi[…] das en la Población "El Man[…] 1 y 2 y 60 más en el Con[…] "Parque Coke".

Aparte de lo anterior, cabe […] ñalar que Corhabit está leva[…] do 104 inmuebles en la Po[…] ción "18 de Septiembre" y […] además ha urbanizado 889 […] en "Abanderado J. Ibieta".

Con esto se completa 2.9[…] viendas para los trabajadores […] Rancagua, sólo en el primer […] de Gobierno Popular, ¡qué d[…] rencia con las 2.720 casas q[…] Democracia Cristiana cons[…] en TODO EL PAIS DURA[…] 1970. La Unidad Popular se […] zó un Programa, para el ex[…] vo beneficio de todo el pue[…] de desarrollo para el país y […] cumple en todos sus térm[…] Que el público saque conclu[…] nes sobre quiénes mienten.



VASTO PROGRAMA DEL SNS CONTRA DIARREAS INFANTILES

El SNS se encuentra nuevamente empeñado en una batalla frontal contra el temido flagelo de las diarreas infantiles de verano. Un gran número de voluntarios ha sido movilizado en las áreas periféricas de Santiago, junto al personal sanitario con adiestramiento en este tipo de acciones de Salud. El propósito del SNS es reducir aún más el índice de mortalidad de menores de un año por esta causa. En los primeros dos meses del año pasado, la lucha contra las diarreas infantiles permitió salvar las vidas de 440 lactantes. En esta oportunidad, el SNS redoblará sus esfuerzos para lograr su objetivo, aprovechando para ellos la rica experiencia anterior, en especial en lo que se refiere a la entrega de leche en polvo para combatir la desnutrición y a la participación de la comunidad organizada en este esfuerzo nacional.

Ya se encuentra listo el nuevo Plan Nacional de Leche, que el año pasado, con un costo de 460.000.000 de escudos, permitió la distribución de 48.000.000 de kilos del producto en polvo con esos propósitos.

Paralelamente, se iniciará otro ataque a fondo al problema de la recolección y disposición sanitaria de basuras domiciliarias, que siempre implica la proliferación de focos de insalubridad ambiental y moscas.

En tercer lugar, se pondrá igualmente el acento en una campaña de contenidos educativos dirigida a la madre, para insistir en la preparación higiénica de la mamadera, para impartir conocimientos elementales que permitan reconocer oportunamente la enfermedad o tomar medidas para prevenirla.

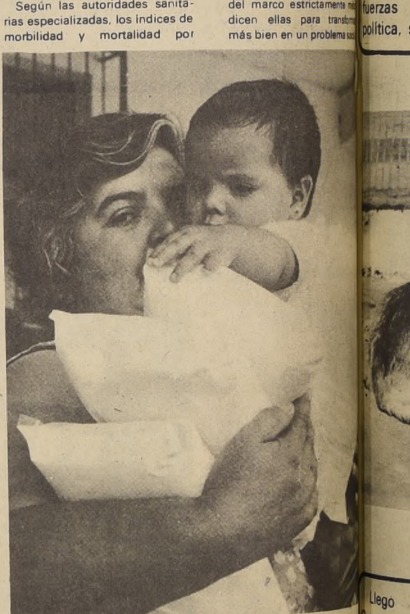
PROBLEMA SOCIAL

El Plan Nacional de Leche no cumpliría en realidad con su finalidad esencial en un ambiente de insalubridad y de moscas, peligroso insecto que juega un gran rol en las cifras de morbilidad y mortalidad en Chile por ser agente activo de transmisión de gérmenes de las diarreas infantiles de verano.

Al respecto, cabe recordar que el examen del contenido intestinal de centenares de moscas ha permitido comprobar que este insecto puede ingerir entre 16.000 y 28.000.000 de bacterias. Y esto sin tomar en cuenta que lleva de 550 a 6.000.000 de bacterias adheridas a la superficie de su cuerpo.

Aunque es difícil precisar estadísticamente la magnitud de los problemas de Salud que se atribuyen a las moscas, la realidad es que pueden transmitir más o menos treinta enfermedades, entre ellas, en primer término, las diarreas infantiles y la tifoidea.

Según las autoridades sanitarias especializadas, los índices de morbilidad y mortalidad por diarreas estivales presentan […] clara y estrecha asociación c[…] nivel socioeconómico y […] factores, a los que hay […] agregar la ignorancia y […] hacinamiento, y tambié[…] dependencia. Las enferme[…] diarreicas escapan de tal m[…] del marco estrictamente m[…] dicen ellas para transform[…] más bien en un problema so[…]



NO BASTA SOLO con retirar la leche para los pequeños. Hay […] tener cuidado para prepararla y hacerla más nutritiva, de lo contrario […] transformará en agente de las diarreas.

Regadío Elqui se hará en cuatro años

EL FUTURO regadío Elqui en la provincia de Coquimbo, un anteproyecto de la Dirección General de Obras Públicas, cubrirá veintitrés mil hectáreas. El nuevo sistema comprenderá un embalse y una red de canales distribuidores, esta obra mejorará 18.500 hectáreas y significará un incremento de 44 millones de escudos sobre el valor anual de la producción. El ingreso n[…] incrementará en 34 millones […] mil escudos.

Estas obras deberán in[…] en los primeros meses de 1[…] como parte del Plan Nacio[…] Riego, elaborado por la D[…] ción correspondiente, su p[…] de construcción se estima […] cuatro años y el de desarr[…] en ocho años.

Hasta Punta Arenas llega nuevo Jet de LA[N]

Más o menos lo que se demora en automóvil entre Algarrobo y la capital, en un fin de semana de tráfico intenso, es lo que emplea el cuadrirreactor Boeing 707 de Líneas Aéreas Nacionales, que debutó en el nuevo itinerario Punta Arenas-Santiago.

La moderna máquina […] cumplirá con estos viajes […] veces por semana, […] capacidad para 156 pasaj[…] cubre los 2.200 km entre Sa[…] go y Punta Arenas en meno[…] tres horas.

En Linares

VUSKOVIC SE REUNIO CON ARTESANOS

A LAS 14.30 HORAS de ayer llegó a Linares el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic quien sostuvo en la tarde de ayer importantes reuniones con los artesanos de la provincia.

En la mañana, alrededor de las 9.30 horas, Oscar Garretón visitó Rari, centro artesanal de Linares y posteriormente se dirigió a Quinamávida.

El titular de Economía pr[…] la sesión de la Comisión Na[…] de artesanía en la Municip[…] de Linares y a las 17 h[…] concurrió a la inauguración d[…] exposición regional de arte[…] para posteriormente reunirse con […] los expositores y otros artesanos […] de Maule y Linares en el Mu[…] Regional.

LA NACION

EL PC Y EL PUEBLO

Los actos del Cincuentenario del Partido Comunista chileno han demostrado que esta colectividad entiende su lucha como estrechamente ligada a la lucha de todo el pueblo. Nadie hubiera podido reprocharle al Partido que sus actos celebratorios hubiesen tenido un carácter militante y exclusivo, puesto que suyo era el motivo. Sin embargo, todos esos actos estuvieron presididos por un espíritu amplio y unitario, sin estrecheces partidarias ni ideológicas, donde participaron todos los partidos y movimientos que forman la base política del Gobierno, es decir, todos los organismos en que se organiza políticamente el pueblo.

El Cincuentenario ha servido para formular un vivo recuento de las luchas del Partido Comunista, de sus triunfos y derrotas, de sus éxitos y fracasos, que se identifican con la trayectoria del pueblo. La suerte de ambos, pueblo y Partido, ha sido compartida en medio siglo. Y eso es la mejor prueba de que los intereses fundamentales de ambos se funden en un mismo camino y en las ansias de una misma meta.

Si bien el Partido Comunista, en tanto que organismo marxista-leninista representa los intereses ideológicos de toda la clase trabajadora, en el marco de la política contingente representa a una parte importante del total de esa clase. Otros partidos representan también a otros sectores amplios de trabajadores. Y ha sido mérito del Partido Comunista el comprender que si todo el conjunto de las clases laborales está representado por varios partidos y tendencias, la lucha popular sólo podía tener éxito en la medida que todo el pueblo y sus organizaciones se unieran, sumando cada vez más y nuevas fuerzas para la revolución. Esa política, sin sectarismos, sin exclusivismos ni dogmas, ha hecho posible la unidad de las fuerzas populares y su victoria electoral en septiembre de 1970. Y han sido precisamente los comunistas quienes más han acentuado la necesidad de mayores aperturas para la incorporación de nuevos sectores a la gran tarea revolucionaria en que se halla empeñado el pueblo para consolidar la victoria electoral de 1970.

A lo largo de estos cincuenta años de lucha popular, el Partido Comunista ha sufrido en carne propia el duro precio que ha debido pagar la clase trabajadora a manos del imperialismo y de las burguesías criollas.

Cientos de sus militantes cayeron en esa lucha, junto a los mártires de otros partidos populares. Sobre los miles de combatientes anónimos ayer y anónimos hoy, ha recaído el máximo reconocimiento del Partido Comunista al celebrar su Cincuentenario.

Y es que este Partido reconoce que la historia no la hacen los individuos, por brillantes que ellos sean, por abnegados o generosos; la historia la hacen las masas, y son ellas las que gestan y generan a los individuos con todas sus dotes revolucionarias.

Sin masas abnegadas no hubiera sido posible la abnegación de un Elías Lafferte; sin masas talentosas y laboriosas, se habría diluido en la nada el talento y laboriosidad de un Luis Emilio Recabarren; sin el heroísmo y espíritu de sacrificio de las masas juveniles, no habría surgido el sacrificio y el heroísmo mártir de Ramona Parra.

Los nombres ilustres del Partido Comunista, son apenas el pálido reflejo de las grandes virtudes de las masas trabajadoras. Y su condición es ser anónimas para entregar sus mejores hijos a la inmortalidad de las luchas proletarias.



La Muerte de Lafourcade

Llegó delgado, pero muy compuesto a nuestra casa. Se le acogió con cariño y le celebramos a coro sus primeras gracias. Costaba hacerle beber la leche — una de sus mitades era de gato —, el medio litro de leche que el pueblo generoso le ofrenda al niño. En cambio, para la carne era un campeón. Prefería los lomos y los filetes, siempre más grandes que su modesta estatura. Su tremendo hocico nos obligaba a trabajar más de la cuenta para alimentarlo.

Nos resultaba con frecuencia insólito. Meneando la cola y muy limpias sus uñitas, hojeaba los libros de nuestra biblioteca, la guata aplastada contra la alfombra y la espada de la lengua matando moscas. Mostraba una habilitad extraordinaria para la guerrilla literaria, el bombo crítico y el negocio editorial. De repente empezó a escribir. Sus aullidos juveniles, en volteretas y gemidos, fueron cuidadosamente seleccionados por sus compañeros de oficio y otros admiradores, por tratarse de curiosos testimonios de una rica fantasía en cuatro patas. Lafourcade era inaudito.

Comenzó a engordar, por dentro y por fuera. Cumplía a plena conciencia comercial la parte gala de su estructura y de su misterioso cerebro. Le dio por el escándalo, las lolitas, las palomas y los asesinatos. Sus gustos burgueses nos tenían en la miseria. Presentíamos que se iría en busca de otros huesos. Dicho y hecho. Lo acogieron en el País del Norte, le celebraron sus gracias indígenas, le escucharon sus aullidos académicos y lo devolvieron a sus orígenes con algunos dólares cosidos a las patas y a la cola.

Se compró una casa amplia, con muchos árboles y postes para sus necesidades. Engordó tanto, que reventó. Fuimos, de acuerdo con Carreño, a su entierro. Nos extrañó la soledad del mismo. No había nadie a sus pies.

Lo envolvimos cuidadosamente en las páginas sabatinas de "Las Ultimas Noticias", tabloide que acogía con predilección los estertores de su precoz agonía, y fuimos a dejarlo piadosamente a su regio mausoleo, El Plato de Lentejas.

En esa mañana llovía a cántaros. Truenos, relámpagos y aullidos concertaban sus voces y sus luces para magnificar la tragedia. Sin saber cómo ni por qué, nos pusimos a llorar a moco tendido. ¡Qué solos se quedan los perros! ¡Llorar por un perro! ¡Pobre Lafourcade! ¡Perro de moledera!

Zaghloul

Socialismo y Cultura en Cuba

La Revolución Cubana acaba de entrar en su decimotercer año de vida en acelerada marcha hacia el socialismo. Sus éxitos en el desarrollo cultural merecen ser destacados y extraer de su experiencia ricas lecciones para la Revolución Latinoamericana.

La UNESCO ha reconocido que el analfabetismo ha disminuido a menos de un tres por ciento, la cifra más baja de América Latina.

La matrícula de estudiantes de enseñanza básica subió de 717.417 alumnos en 1958-59 a 1.460.754 en el período 1968-69. Se duplicó el número de escuelas y se triplicaron los maestros.

En el nivel medio, ha sido espectacular el crecimiento de las escuelas tecnológicas industriales, agrícolas y de pesca, sector que recluta hoy a más de 50 mil estudiantes, partiendo practicamente de cero antes de la Revolución.

La matrícula universitaria ha subido de 25 mil a más de 40 mil, variando de la tradicional tendencia legalista-humanista a la científica-tecnológica, propia de un país en desarrollo donde la Universidad es una fragua del proceso productivo.

La Revolución Cubana ha creado instituciones culturales que promueven la creación y difusión intelectual y artística en términos absolutamente nuevos en América Latina: El **Instituto del Libro** ha elevado la producción editorial de un millón a 15 millones de libros anuales distribuyendo gratuitamente el 70% de éstos entre los trabajadores. **La Unión de Escritores y Artistas de Cuba** y la **Casa de las América** realizan concursos y editan libros y revistas en un serio esfuerzo por desarrollar el conocimiento de los problemas y valores propios del continente. El **Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica** obtiene resonantes éxitos internacionales creando un cine de notable factura técnica y artística. El **Consejo Nacional de Cultura** entrega el apoyo y orientación general del Estado concorde con el proyecto socialista de la sociedad cubana.

CULTURA, CLASES Y POLITICA:

El hecho más relevante del desarrollo cultural de la Revolución Cubana ha sido el reciente Congreso Nacional de Educación y Cultura. Dicho torneo marca una ruptura profunda con las concepciones culturales pequeño-burguesas que sobreviven y logran cierta consagración en alguna intelectualidad izquierdista.

El Congreso afirmó: **"La cultura, como la educación, no es ni puede ser apolítica ni imparcial, en tanto que es un fenómeno social e histórico condicionado por las necesidades de las clases sociales y sus luchas e intereses a lo largo de la historia. El apoliticismo no es más que un punto de vista vergonzante y reaccionario en la concepción y expresión culturales.**

Para la burguesía, la eliminación de los elementos culturales propios de su clase y de su régimen se identifica con la desaparición de la cultura como tal.

Para la clase obrera y el pueblo trabajador, la cultura, nacida de la lucha revolucionaria, es la conquista y desarrollo de lo más valioso del acervo cultural humano, cuyo acceso le fue impedido durante siglos por los explotadores".

El hombre nuevo reconoce así una clara definición de clase, de combatiente del socialismo y en función de ese combate surgirá la nueva cultura:

"La Revolución socialista en sí es el más alto logro de la cultura cubana y, partiendo de esta verdad insoslayable, estamos dispuestos a continuar la batalla por su más alto desarrollo.

Nuestro arte y literatura serán un valioso medio para la formación de la juventud dentro de la moral revolucionaria, que excluye el egoísmo y las aberraciones típicas de la cultura burguesa.

La cultura de una sociedad colectivista es una actividad de las masas, no el monopolio de una élite, el adorno de unos pocos escogidos o la patente de corso de los desarraigados.

En el seno de las masas se halla el verdadero genio, y no en cenáculos o en individuos aislados. El usufructo clasista de la cultura ha determinado que hasta el momento sólo algunos individuos excepcionales descuellen. Pero es sólo síntoma de la prehistoria de la sociedad, no el rasgo definitivo de la cultura".

EL OCASO DEL COMPROMISO LITERARIO:

El remate de este planteamiento ha significado un verdadero "striptease" para cierta corte de literatos e intelectuales "comprometidos" con la Revolución y que viven del negocio editorial en Europa Occidental y EE. UU. arrogándose la función de ser "la conciencia crítica de la sociedad", lejos de las luchas revolucionarias de sus países.

El Congreso destruyó estos falsos Iconos con términos demoledores: "La Conciencia crítica de la sociedad es el pueblo mismo y, en primer término la clase obrera; preparada, por su experiencia histórica y por la ideología revolucionaria, para comprender y juzgar con más lucidez que ningún otro sector social los actos de la Revolución".

Así como la Revolución Cubana destruyó en América Latina las ilusiones reformistas, también destruye hoy a los snobistas, extravagantes y siúticos del arte "comprometido" separando otra vez la paja del grano.

La nueva cultura surge, en la zafra y en las trincheras de Girón, como obra de los trabajadores comprometidos con la producción y la defensa de la Patria y no es obra de una nueva élite de estrellas rojas igualmente privilegiadas.

Alejandro Witker V.

El Zarpazo al Presupuesto

LOS MARTES DE OSCAR WAISS



El senador Pedro Ibáñez, con esa despreocupación que lucen los derechistas cuando torpedean la acción del Gobierno, sostiene que no se han tocado los ítems de remuneraciones y que la reducción del Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación carece de importancia.

Pero si analizamos con un mínimo de seriedad lo acontecido, llegamos a conclusiones muy diferentes, pues el golpe ha sido bien dirigido y, tratándose de la derecha, no podía resultar sino bajo el cinturón, o sea prohibido por el "fair play" habitual.

Por ejemplo, partiendo por el Ministerio de Economía, el Presupuesto de 1972 se presentó por mil novecientos millones de escudos, contra mil setecientos del año anterior. El corriente, o sea para remuneraciones, gastos de oficina y otros que permitieran el funcionamiento liso y llano, ascendía a 378 millones, y el Congreso aprobó sólo 210, o sea el 56%, rechazando 168, es decir, el 44%. En este sólo ejemplo vemos cómo falta a la verdad el senador, pues se tocó en la especie los items de remuneraciones, y nada menos que en el 44%.

El de capital, que corresponde a inversiones, era de 1.516 millones, de los cuales se aprobaron 288 millones, que representan el 18%, y se echaron al canasto 1.233 millones, es decir el 82%. En cuanto al Presupuesto en dólares, de 6,5 millones de dólares se aprobaron 811 mil, que alcanzan al 12%, y se reprobaron 5,7 millones, que significan un 88%.

Estoy empleando cifras precisas y usando un lenguaje claro, para que todos puedan entender lo que explico. Si esto no es un zarpazo, no sé a qué otra cosa podría darse ese nombre. Si la derecha no está engañando al país, ignoro qué es lo que hace. Pero las implicancias de este atentado en un Ministerio tan vital como es el de Economía, son de tal gravedad que llevan a una paralización mortal.

Algunas Consecuencias

Para la Subsecretaría se rechazó más de la mitad del Presupuesto corriente, o sea 6,5 millones de un total de 11. Ello significa la eliminación del ítem de remuneraciones variables y la cesantía de 55 funcionarios; la imposibilidad de viajar a provincias en comisión de servicio; no se pueden llenar las suplencias; no hay ayuda para la Industria Cinematográfica Chilena; no se pueden publicar avisos, ni siquiera para llamar a propuestas públicas, en el Diario Oficial.

En lo que se refiere a la ECA, se rebajan de 200 a 100 millones los recursos de poderes compradores, cuyas consecuencias serán la falta de artículos esenciales para el consumo. Llama la atención que el senador democratacristiano Juan Hamilton haya votado a favor de la supresión del poder comprador de papas en Chiloé y Aysén, lo que demuestra que el odio político prima sobre la obligación de ayudar a los productores de las provincias que representa. El acuerdo politiquero del Congreso es un golpe para los poderes compradores de papas en Chiloé, Llanquihue, Osorno y Valdivia, de trigo en la zona central y sur, de maíz en Aconcagua, Valparaíso y Santiago, de lana en Chiloé y Aysén, de cebollas en Aconcagua, Valparaíso y Santiago, de porotos en O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca y Linares, de alpiste en Ovalle y Salamanca, de huesillos en Coquimbo, de lentejas en Linares y Constitución, de arvejas en O'Higgins y Cautín, de garbanzos en O'Higgins y el sur, de carbón de espino en la zona central y Cautín, todo lo cual compromete a la agricultura en Chile, pues se deja a los que trabajan en manos de los intermediarios.

La inconsciencia del Parlamento afectó, incluso, a la Comisión Chilena de Energía Nuclear, pues se rechazó todo su Presupuesto corriente, de 10.100.000 escudos, lo que significa que allí no hay posibilidad de que trabaje nadie, porque no se pagarían los sueldos. Se deben ir, entonces, sus 70 funcionarios, entre los que hay 43 técnicos de alta calificación y estudios especializados en el extranjero, lo que nos deja en condiciones de inferioridad ante otros países del continente. Tal medida constituye algo mucho mayor que un sabotaje al gobierno. Tiene otro nombre, que no hay necesidad de estampar, y demuestra que la ceguera y la chatura de estos minúsculos personajes de la oposición los lleva a confundirse con los más recalcitrantes enemigos de la patria.

Otros Organismos

El Instituto Nacional de Estadísticas ve rechazado su Presupuesto de E° 49.140.000, paralizando totalmente. Sin embargo, el senador Ibañez y otros próceres sostienen que no se ha privado de sus sueldos a nadie. La DIRINCO, al ver rechazado su Presupuesto Corriente de E° 2,6 millones, se ve en la imposibilidad de controlar la especulación, que es tal vez lo que, consciente o inconscientemente, buscaron los parlamentarios, pues el psicoanálisis juega un papel en la interpretación de estas barbaridades. Con la Dirección de Turismo se jugó a la "papaya". Se le quitaron primero 15 millones de dólares y después le devolvieron la misma suma, demostrándose la liviandad, la superficialidad, la irresponsabilidad con que se procedió a esta chacota, justamente denunciada por el Ejecutivo al Tribunal Constitucional.

En cuanto a la CORFO, su cuota presupuestaria de 1.228 millones de escudos fue totalmente suprimida, hiriéndose de muerte al programa de inversiones. Además, se redujo el presupuesto de 5 millones de dólares a cero dólar, con una inconsciencia rayana en la traición. Así se comprometen programas ganaderos, planes avícolas, trabajos madereros y plantaciones forestales, planes de expansión de CAP, y se detiene el proceso industrial en todo el país, provocándose una importante cesantía.

Suma y Sigue

Hay otros casos realmente increíbles. La Superintendencia de Servicios Eléctricos fue rebajada de 32 millones a 4, por lo que este organismo vital morirá irremediablemente. La saña se aplicó a servicios como el de Correos y Telégrafos, Investigaciones, Asistencia Social y muchos más, sin los cuales el país no puede subsistir. En cuanto a CORA, a INDAP, a ICIRA, a CORFO Agrícola y otros que corresponden al Ministerio de Agricultura, el saqueo fue absoluto, pues para un Parlamento en que todavía predominan los terratenientes, paralizar la reforma agraria constituye una finalidad principalísima.

No puedo seguir extendiéndome, en el espacio de esta columna, con todos los detalles de esta maniobra, que, sin lugar a dudas, es la más grave de todas las que conforman el plan encaminado a derribar a este Gobierno Popular, aún a riesgo de una revolución sangrienta. Y pienso que están impulsados, no por una decisión implacable, sino por un miedo irrefrenable. Miedo a la revolución socialista, miedo al pueblo que rodeó al Congreso el día de la votación contra el Ministro del Interior, miedo a una nueva sociedad en que ellos, los intocables representantes de la oligarquía y la plutocracia, desaparecerán como un residuo del pasado, como una añejez putrefacta.

Se trata de que el pueblo sepa la verdad. El Gobierno de la Unidad Popular ha denunciado este zarpazo contra el Presupuesto Nacional, que afecta a los niveles de vida de todos los chilenos. La derecha y sus acólitos han negado tal afirmación, y pretenden hacernos comulgar con la rueda de carreta que sólo se trata de una "rebajita a lo turco", y que esto se tome como un dicho cariñoso y no como una alusión racial. El país tiene derecho a enterarse. Esta es mi pequeña contribución.



Reunión presidida por Vuskovic

GOBIERNO ENTREGO BASES PARA EL ESTATUTO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

IMPLEMENTAR A LA BREVEDAD el proyecto de Estatuto para la Pequeña Industria y Artesanado, para lo cual solicitaba la colaboración de la Confederación Unica de la Pequeña Industria y Artesanado (CONPIA) y de la Asociación de la Mediana y de la Pequeña Industria de Chile (AMPICH), fue uno de los planteamientos fundamentales del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. Asimismo el Secretario de Estado ofreció la modificación del Decreto Supremo correspondiente, con el objeto de incorporar a los pequeños industriales al Consejo Nacional de Desarrollo. Por último, manifestó que se estudiaría la conveniencia de destinar a uno de los Bancos estatizados, para atender las necesidades crediticias de la Pequeña Industria.

Estos planteamientos esenciales fueron formulados a nombre del Gobierno por el Ministro Vuskovic, en la reunión que se llevó a efecto el domingo último en el Teatro Municipal de Santiago, con asistencia de dirigentes nacionales, provinciales y locales de las Federaciones y Asociaciones que agremian a los pequeños empresarios desde Aconcagua a Ñuble.



PATRICIO PALMA, Director de Industria y Comercio, Junto al Jefe del Departamento de Abastecimiento del Ministerio de Economía, y Carlos Contreras, Gerente del Servicio de Cooperación Técnica, durante la reunión de Pequeños Industriales y Artesanos de la zona comprendida entre Aconcagua y Ñuble, y las Directivas Nacionales de CONPIA y AMPICH.

Además del Secretario de Estado Pedro Vuskovic, concurrieron autoridades de Gobierno y ejecutivos del Servicio de Cooperación Técnica. Al evento en el cual el Gobierno a través de su Ministro de Economía sometió a discusión de los pequeños industriales del centro del país el mencionado Estatuto elaborado por el Servicio de Cooperación Técnica, como otras materias relacionadas con la Pequeña Industria, concurrieron más de 100 delegados. Durante el debate que suscitó el tratamiento de los doce puntos que configuran el articulado del Estatuto expresando sus opiniones la mayoría de los concurrentes, predominando en todos ellos la aspiración de estudiar y trabajar unidos en la solución de los problemas que los afectan, especialmente la pronta vigencia del Estatuto para la Pequeña Industria y el Artesanado.

Antes de entrar al debate mismo de las materias de la convocatoria de esta Jornada, dio la bienvenida a los delegados el Gerente del Servicio de Cooperación Técnica, Carlos Contreras, posteriormente plantearon sus posiciones los representantes de los pequeños industriales y la intervención final estuvo a cargo del Ministro de Economía.

Otras materias que fueron tratadas y discutidas en la Jornadaa fueron: Inexpropiabilidad de las Pequeñas Empresas; Participación de sus representantes en los organismos de Planificación y Ejecución del Gobierno; Asistencia Técnica y Financiera de la Pequeña Industria; Ampliación y dotación de locales adecuados; Complementación industrial y Convenios de Producción; Distribución de materias primas; Comercialización; Renovación de Maquinarias y Equipos; Tributación y Previsión.

EQUIPOS RECIBE HOY LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SAN FERNANDO

Continuando el plan de equipamiento de las Escuelas Industriales, el Ministerio de Educación Pública, hace hoy a la Escuela Industrial de San Fernando una primera entrega de maquinarias adquiridas en Argentina a la firma La Plata-Cereal, consistente en un horno semimufla de 2.537 Kgs., una fresadora copiadora de 2.085 y una guillotina motorizada de 885 Kgs, como también de dos equipos de laboratorios B.I.M.

Hasta la entrega de estos elementos, tanto la Escuela Industrial de San Fernando como otras del país no estaban equipadas para impartir la enseñanza adecuada para formar técnicos de mando medio, que son los que Chile necesita en estos momentos para continuar el proceso de desarrollo del país. Las maquinarias con que contaba cada establecimiento eran anticuadas, si las había, pero desde fines de 1971 se equipan todas las escuelas industriales en un 65 por ciento.

Hoy viaja a Rengo

CHONCHOL DESTRUYE ATAQUES DERECHISTAS CONTRA CAMPESINOS Y LA REFORMA AGRARIA

190 familias campesinas de diferentes asentamientos de O'Higgins y Colchagua, reciben hoy títulos definitivos de propiedad de la tierra que trabajan

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, Jacques Chonchol, en diálogo directo con los campesinos, proseguirá hoy en Rengo sus exposiciones destinadas a destruir la campaña de falacias y engaños desatada por la reacción contra la política agrícola del Gobierno Popular y en forma especial, contra el campesinado y el proceso de Reforma Agraria.

Los ataques contra los esfuerzos que está haciendo el Gobierno de la Unidad Popular en el campo, han recrudecido en las últimas semanas con motivo de las elecciones complementarias de un senador por O'Higgins y Colchagua y de un diputado por Linares.

En sus diferentes intervenciones el Ministro Chonchol ha demostrado a los trabajadores del campo, cómo este Gobierno ha dado cumplimiento al programa de la Unidad Popular. Y, como en el caso de la Reforma Agraria, ha superado las metas fijadas.

Sostuvo Chonchol que los latifundistas intentan con esta campaña reforzar sus filas con los pequeños agricultores y para conseguirlo no tienen otra arma que la mentira y el engaño.

Hoy Chonchol asistirá a una ceremonia a efectuarse en la Plaza de Rengo, durante la cual se entregarán los títulos definitivos de propiedad de la tierra a ciento noventa familias de los Asentamientos campesinos de "Piedra Agujereada" de Malloa; "El Rincón", de Chimbarongo; "Ranquihue", "Sagrado Corazón", "La Puerta", y "Patria Nueva" de Rengo, y "Nilcunlauta", de San Fernando.

También en Rengo presidirá una sesión de Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria donde se acordará la expropiación de nuevos fundos y mañana miércoles inaugurará en Marchigüe un complejo avícola.

EXPRESION DE GRACIAS.

†

Nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que enviaron ofrendas florales y acompañaron hasta su última morada a nuestro querido esposo, y padre don:

ROLANDO CASTILLO ALCAIDE
(Q.E.P.D)

Su esposa e hija.

EXPRESION DE GRACIAS

†

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos personalmente.

Y a los que lo hicieron en forma moral. En los funerales de nuestro hermano, esposo, padre, tío y abuelito. Sr:

ELEASER SOTO.
(Q.E.P.D.)

LA FAMILIA.

MAS LECHE PARA NUESTROS NIÑOS

Gracias a que el Gobierno Popular iniciara a comienzos de 1971 un Programa Sanitario de Emergencia, destinado a mejorar la alimentación de la población, previniendo de esta manera la desnutrición, del niño, programa que se convirtiera después en actividad normal, regular y permanente bajo la responsabilidad del Servicio Nacional de Salud (SNS) los niños en este año recibirán un total de 51.291.723, kilógramos de leche en polvo, que serán distribuidos a través de los mismos organismos que lo hicieran en 1971.

No obstante todos los obstáculos de toda índole que encara este Gobierno, los sectores conscientes y sensibles del SNS, en especial los ya democratizados a lo largo de todo el país, con el respaldo de los consejos paritarios y la incorporación de la comunidad organizada a los trabajos del proceso revolucionario, se han hecho el propósito de alcanzar, no sólo el 98% del porcentaje total del año pasado, sino lograr el ciento por ciento.

El dinero por el cual se financia el Plan proviene de un porcentaje deducido de todas las asignaciones familiares e imposiciones previsionales del sector laboral y de los fondos del Estado, que se forman con los aportes de todos los contribuyentes a través del pago de impuestos directos e indirectos, en una palabra es financiado por el Pueblo de Chile y no recaen sobre convenios de ayuda ni dádivas de ningún tipo, como ocurrió en gobiernos anteriores.



LAS NUEVAS MONEDAS DE 0.10 y 0.20 centésimos de escudos que están desde ayer en circulación. Además, se observan las monedas de 0.50 centésimos y de un escudo, que aparecerán oportunamente dentro de los próximos meses.

EN CIRCULACION LAS MONEDAS DE E°0,10 y E° 0,20

Ayer salieron a la circulación las nuevas monedas de 10 centésimos y 20 centésimos, las que fueron distribuidas por el Banco Central a los bancos comerciales.

Las monedas, que tienen un tamaño aproximado al de las antiguas chauchas, son de bronce y aluminio. Las de 10 centésimos tienen en una cara el busto de O'Higgins y al reverso el escudo chileno. Por su parte las de 20 centésimos llevan la imagen del Presidente Balmaceda y al otro lado el escudo chileno.

Según el Banco Central se entregó a los bancos comerciales la cantidad de 225 mil escudos en estas monedas.

En cuanto a las monedas de 50 centésimos; 1 escudo; 2 escudos y 5 escudos serán lanzadas en forma paulatina a la circulación en los meses de junio y julio.

Estas monedas son de alpaca y tienen un diámetro de 19 mm las de 1 escudo; 21 mm. las de 2; y 23 mm las de 5 escudos. Las primeras llevan el busto de José Miguel Carrera las de 2 escudos la imagen de Caupolican y el escudo nacional y finalmente las de 5 escudos la imagen de Lautaro y el escudo chileno.

BILLETES.-

Por otra parte dentro de los próximos tres meses saldrán los billetes de 500 escudos los que sustituirán totalmente al papel moneda que se utiliza actualmente, y que facilitará las transaciones bancarias y comerciales.

El billete llevará en uno de sus lados el cuadro de un minero con casco y en el reverso una vista de la mina del Chuquicamata bajo la cual se leerá una frase del Presidente Manuel Balmaceda. Los nuevos billetes de 100 escudos estarán dedicados a rendir honores a José Miguel Carrera y en el reverso se verá la casa de la familia del patriota.

Frente Nacional de la Actividad Social

DESMENTIDO A UN SUPUESTO FRENTE DE ACTIVIDAD PRIVADA

EL FRENTE NACIONAL de la Actividad Social, FRENAS, emitió una declaración en la que desmiente a un supuesto Frente Nacional de la Actividad Privada, FRENAP, que publicó en el Diario El Mercurio con fecha 5 de enero una crítica al proyecto del Banco Central de Chile para sanear y racionalizar el uso del crédito en el país.

Esta publicación, además de contener las consabidas expresiones acerca de los intentos de aumentar el control estatal por "los grupos marxistas que controlan la economía chilena", contiene una serie de informaciones contradictorias, inconscientes y que demuestran una intencionada falta de conocimiento de los propósitos de este proyecto que hay que aclarar.

En primer lugar señala la declaración que *"las medidas que pondrá en aplicación el Banco Central son independientes de la estructura que tenga el sistema de propiedad que exista en la banca comercial del país. Podrían haberse llevado a cabo, de acuerdo con las disponibilidades de la Ley Orgánica del Banco Central, dentro de un régimen de banca privada, lo cual no quiere decir que ellas no se realicen más eficientemente en un régimen de banca estatizada, que es uno de los puntos principales del programa del Gobierno".*

La publicación aparecida en El Mercurio dice que por un lado la medida tiende a contrarrestar los efectos de la excesiva expansión generada por la política económica del Gobierno, y por otra parte afirma, contradictoriamente, que puede conducir a una fuerte expansión de la emisión.

Por supuesto que ninguna de estas dos cosas es cierta. La medida en sí no tiene efectos monetarios indeseables. Sustituye una forma por otra. Establece claramente que las empresas productoras deben dedicarse a su fin específico que es producir y que el crédito deben otorgado las instituciones especializadas que existen para este objeto que son los Bancos.

Indica que no es efectivo que los Bancos grandes resultarán beneficiados en desmendro de los pequeños, pues en los Bancos grandes y pequeños hay clientes grandes y pequeños, por lo tanto sorprende la sedicente preocupación de El Mercurio por los Bancos pequeños, sobre todo ahora que son del Estado.

Tampoco es efectivo que solamente los grandes empresarios tengan la posibilidad de defenderse acogiéndose al sistema de líneas de créditos según presupuestos de caja, porque este sistema no sirve solamente para los grandes deudores, sino que está abierto a las actividades económicas medianas y pequeñas. Es necesario rectificar porque no es verídico lo que se ha aseverado en estas publicaciones.

Ninguna parte del acuerdo en referencia tiene disposiciones contrarias al financiamiento de la distribución, ni tampoco de las ventas que el comercio al detalle haga de sus productos al comprador final.

La única diferencia entre la situación anterior y la futura consiste en que el detallista, en lugar de financiarse con el crédito del proveedor tendrá que obtener dicho crédito de algún banco.

Finalmente señala que este conjunto de medidas se ha adoptado para racionalizar el otorgamiento de créditos en el país, para eliminar una serie de prácticas malsanas e injustificadas en que han incurrido la mayor parte de las empresas en el pasado, tales como la utilización excesiva de recursos del sistema bancario y al mismo tiempo el mantenimiento de inversiones y activos muchas veces de carácter especulativo.

Nueva etapa se inició ayer

PERFECCIONAMIENTO MASIVO PARA EL PROFESORADO

La segunda etapa de perfeccionamiento masivo de verano para el profesorado nacional, inició el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, del Ministerio de Educación Pública.

En esta oportunidad, comenzaron sus actividades treinta y un seminarios de perfeccionamiento, que se están efectuando simultáneamente tanto en Santiago como en otras dieciséis provincias del país.

El objetivo central de estos cursos es capacitar al profesorado de educación básica, media y técnico - profesional en modernas técnicas pedagógicas e informarse sobre la política educacional del Gobierno.

En Santiago se iniciaron los siguientes cursos: 1) De Capacitación de Consultores PPS (programa de perfeccionamiento en servicio) en Educación Musical. Sede: Internado Nacional Femenino: 2) De Orientación para Profesores Jefes, Internado Nacional Femenino: 3) De Perfeccionamiento para Profesores de Biología, en Lo Barnechea; 4) De Capacitación de Consultores de Francés, en el ex Instituto Superior del Magisterio; 5) De Capacitación del Personal Para - docente del Ministerio de Educación, en Lo Barnechea.

En provincias comenzaron los siguientes cursos, los que trabajan en forma descentralizada:

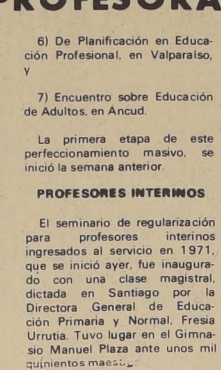
1) De Regularización para Profesores Interinos, en las sedes de Copiapó, La Serena, San Felipe, Viña del Mar, Chillán, Angol y Valdivia.

2) De perfeccionamiento en Ciencias Sociales, en la sede de Valparaíso.

3) De Perfeccionamiento de Castellano, en las sedes de Valparaíso y Concepción.

4) De Perfeccionamiento para Profesores de Educación Física, en las sedes de Arica, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Talcahuano, Temuco y Osorno.

5) Para Consultores en Educación Profesional, en Valparaíso.



6) De Planificación en Educación Profesional, en Valparaíso, y

7) Encuentro sobre Educación de Adultos, en Ancud.

La primera etapa de este perfeccionamiento masivo, se inició la semana anterior.

PROFESORES INTERINOS

El seminario de regularización para profesores interinos ingresados al servicio en 1971, que se inició ayer, fue inaugurado con una clase magistral, dictada en Santiago por la Directora General de Educación Primaria y Normal, Fresia Urrutia. Tuvo lugar en el Gimnasio Manuel Plaza ante unos mil quinientos maestros.

En este seminario participan alrededor de tres mil profesores distribuidos en quince sedes de estudio en diversas ciudades del país.

Los cursos comprenden importantes materias de capacitación docente que serán tratadas en 120 horas de clases, durante tres semanas, a partir desde ayer.

En Santiago funcionan cinco sub-sedes: Escuela Especial N° 3, "Rosita Renard", Ñuñoa; Escuela Especial N° 2 La Reina; Escuela N° 55, Arrieta 5896, La Reina; Escuela N° 196, Francisco de Villagra N° 185, La Reina y Escuela Hogar "Japón", San Miguel.

Instituto Nacional de Estadísticas

Ligereza de la oposición paraliza servicios vitales

Haciendo un perentorio llamado a que los parlamentarios de oposición recapaciten y depongan su actitud por el trato dado al Proyecto de Presupuesto que daña gravemente al país y perjudica a miles de trabajadores, la Asamblea de Funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas envió una carta a los senadores Renán Fuentealba, Onofre Jarpa y Julio Durán.

En ella explican que ha privado de la fuente de subsistencia a casi 700 funcionarios, y además se ha logrado con ello la paralización total de un Servicio que por más de 124 años ha estado nutriendo a los diferentes organismos públicos y privados de la información estadística y censal indispensable para la planificación del desarrollo económico y social del país.

"En efecto, dice, si la eliminación de nuestra partida presupuestaria fue producto de un hecho premeditado tal circunstancia autorizaría para pensar que la oposición pretende crear el caos y la confusión política y social en Chile por medio del arbitrio de eliminar o paralizar servicios vitales para su desenvolvimiento económico. Si por el contrario, la situación creada a nuestro servicio no es más que el producto de un hecho involuntario, ello revelaría ligereza y liviandad con que se legisla en materias tan importantes como el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación".

Señalan más adelante que una de las medidas que debe adoptarse es el acuerdo de tratar el veto del Ejecutivo, en que se plante la reposición del ítem correspondiente al Servicio de Estadísticas con "SUMA URGENCIA" y que se rechace toda posibilidad de receso de la Cámara de Diputados o del Senado que importe una dilación injustificada en la tramitación del veto indicado.

La carta está firmada por la Directiva de la Asociación Nacional de Funcionarios del I. N. E. formada por Augusto González, presidente; Yerko Koscina, vicepresidente; Irma Meneses, secretaria general; Carlos Romero, tesorero; René Tejo, delegado Anef; Alejandro Núñez protesorero; Eduardo Soto, César Urquieta, Carolina Guzmán y Heriberto M[illegible] directores.



El Ministro del Trabajo y Previsión Social, José Oyarce, inaugura la muestra fotográfica de Obras Sociales de la Caja de Empleados Particulares.

CARTAS AL DIRECTOR

Santiago, 10 de Enero de 1972.

Señor Director
Diario "La Nación"
Presente

Señor Director:

En el editorial de esta fecha, del diario de su dirección, titulado "La política y los Colegios Profesionales", se me alude directamente por un comentario radial que formulé en relación con la acusación constitucional en contra del ex Ministro del Interior, don José Tohá, su designación como Ministro de Defensa Nacional cuando la Cámara de Diputados ya había aprobado dicha acusación y el paso dado en esta materia por S. E. el Presidente de la República.

La misma nota editorial, que involucra al presidente de otro Colegio Profesional, se pregunta en una de sus partes "¿Es recomendable que los directivos del Colegio Profesional intervengan tan activamente en la política? ¿No es ésto convertir a lo Colegios en cofradías beligerantes? ¿No es faltarles el respeto a los colegiados que no tienen las mismas ideas de estos jerarcas?" Y añade en otro acápite: "Creemos absolutamente necesario hacer un llamado a esos dirigentes de Colegios Profesionales para que se abstengan de intervenir como líderes en la actividad polémica o renuncian a sus investiduras".

Sobre los particulares citados, debo declarar al Sr. Director que el editorial al cual me refiero cae en un profundo error, al menos por lo que a quien suscribe se refiere. En efecto, en el ejercicio de la profesión de periodista jamás me he presentado con jinetas de dirigente del Colegio. Ejerzo el periodismo por más de veinte años y aún no he jubilado, de tal suerte que tengo pleno derecho a hacer uso de los medios informativos en los cuales me desempeño con la libertad que es propia de nuestra actividad, libertad que el Colegio sostiene y defiende para todos sus asociados, sin excepciones. De ser atendida la recomendación que el diario de su dirección se permita dar, querría decir que las directivas del Colegio de Periodistas deberían estar formadas por profesionales retirados de sus funciones, o bien, por profesionales sin personalidad, dispuestos a escribir o relatar cuentos de hadas. Por otra parte, sabe muy bien el Sr. Director que los cargos de dirigente en nuestra Orden son servidos ad honores.

De lo anterior fluye que mi cargo de presidente del Colegio, de directivo por muchos años, no lo he empleado para valerme de él en el ejercicio de la profesión ni en ningún otro campo vedado por nuestra ética. Esto se encuentra perfectamente claro. Creo tener derecho a ejercer el periodismo como todos los demás integrantes del actual Consejo Nacional, pues soy un profesional, tanto como otros dirigentes, de distintos partidos o inclinaciones políticas, que desarrollan sus actividades en el medio que más se aviene con sus convicciones, inspiraciones y libertad para trabajar.

Creo que es de la esencia de la responsabilidad gremial, aparecer con los cargos de representación cuando ello es pertinente. Por ejemplo, con motivos de la acusación constitucional en contra del ex Ministro del Interior, Sr. Tohá, fuí citado a declarar ante la Comisión Especial de la Cámara de Diputados. No concurrí por no ser el Colegio parte en el libelo y por no tener acuerdo alguno sobre la materia el Consejo Nacional, así como asistí — con conocimiento del Consejo— a una primera citación de la Comisión de Economía de la misma Corporación legislativa, para declarar en primer término que la directiva de mi presidencia no tenían hasta ese momento un pensamiento focial sobre el proyecto que crea el Instituto Nacional del Papel Periodístico.

Los ejemplos citados ponen de manifiesto que en momento alguno ha habido empleo del cargo de presidente del Colegio para emitir juicios críticos acerca de la conducta política del Gobierno. Despojado de tal título, como simple profesional, [illegible] tener el derecho de todos [illegible] periodistas del país para [illegible] libremente mis opiniones sobre actualidad nacional, sin necesidad de recurrir a consejos de [illegible] die en particular. Creo, por demás, que es también el caso de mis demás colegas en el seno de la directiva y del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas.

Por último, en cuanto concierne a la dictación de la Ley de Defensa de la Democracia, todavía yo no ingresaba al periodismo y mal pude haber pronunciado. Y en ocasión de la llamada "Ley Mordaza", como dirigente del Consejo Regional Santiago en aquel entonces, me opuse tenazmente a su dictación, asistiendo a foros de diversos niveles y por medio de declaraciones y acuerdos de dicho Consejo. Con posterioridad, ya en el Consejo Nacional, continué esta lucha junto a compañeros, hasta obtener su virtual derogación, lo cual ocurrió, como bien recordará el Director, durante la Presidencia de don Eduardo Frei Montalva.

Seguro que el Sr Director sabrá rectificar las falsas afirmaciones del editorial de su diario solicitándole en tal sentido la publicación de esta nota, como corresponde, le saluda

Carlos Sepúlveda Vergara
Presidente Nacional

Nota de la dirección:

Publicamos con el [illegible] agrado la carta del Presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, haciendo presente que nuestro editorial, era, en [illegible]te, respuesta a su reiterada [illegible]sión a los titulares y editoriales de este diario, en la [illegible] exposición radial de [illegible] referencia.- En cuanto a la conducta de los Consejos de los Colegios al dictarse las leyes represivas impuestas por anteriores gobiernos, no procuramos personalizar, sino exponer crudamente la actitud complaciente por ellos adoptada como cuerpo dirigente, y en la época respectiva.

Joel Marambio:

"LES MOLESTA QUE ESTE EN LIBERTAD"

RANCAGUA (Alejandro Villalobos, enviado especial).- "El ladrón detrás del juez", fueron las primeras palabras del diputado Joel Marambio al enterarse de los ataques que ha recibido en la prensa reaccionaria, en el sentido de que hay una orden de detención en su contra.-

"Porque si se refieren a la orden de detención que había por el lío de los Barahona -dijo Marambio- estan bien atrasados de noticias, ya que el jueves pasado, en dos minutos, el juez determinó mi libertad bajo fianza".-

Desesperados porque el diputado socialista, ha cumplido con todos los trámites legales, la prensa pagada por la derecha le ha inventado ahora un baleo del que habría sido autor en la localidad de San Fernando. Es así como "La Segunda" se preocupa en su primera página del parlamentario a quién califican como "el campeón de cuanto desaguisado violento se ha producido en diversas zonas del sur del país". Lo que les molesta es que haya salido en libertad y esté trabajando por su compañero de partido en la provincia de O'Higgins y Colchagua.-

El diputado Marambio desmintió energicamente las publicaciones de los diarios de la dere-cha en los que se informaba de la existencia de dos heridos a consecuencia del supuesto tiroteo que le atribuyen.

Expresó que a la misma hora de "este tiroteo" se encontrabá junto al Vicepresidente de la CORA, David Baytelman en el asentamiento "El Cardal" de Nancagua.

"Si hay dos heridos, como afirma la prensa derechista, ¿dónde estan? pregunta Marambio. Porque aquí en las postas y hospitales nadie ha llegado lesionado por un tiroteo". Han utilizado una fotografía antigua para completar una historia falsa. La fotografía corresponde a una ocasión en que ponía bencina y en que un Teniente se me acerco a entregarme un recado".



MANUEL RODRIGUEZ, Subsecretario General de la Juventud Socialista y regidor por Concepción, es el candidato de la UP a la Federación de Estudiantes.

En FEC de Concepción:

TRIUNFO DE LA UP RATIFICARA LA VOLUNTAD MAYORITARIA DE ESTUDIANTES

Manuel Rodríguez, socialista, es el candidato de los universitarios que están por los cambios

CON GRAN ENTUSIASMO SE ESPERA, entre los universitarios de Concepción, las elecciones de la Federación de Estudiantes de esta ciudad que se realizan mañana. El candidato de la Unidad Popular es Manuel Rodríguez R., quien además se desempeña como Subsecretario General de la Juventud Socialista y regidor por esta ciudad. En 1969 fue elegido vicepresidente de esta Federación y hoy aspira a ocupar el cargo más ejecutivo.

Consultado por LA NACION sobre diferentes temas, el futuro presidente de la FEC respondió de la siguiente manera:

¿Que perpectivas en el contexto de la politica nacional tendrá el futuro triunfo de la U. P. en las próximas elecciones de FEC.

El triunfo de la Unidad Popular en las próximas elecciones de la Federación de Estudiantes de Concepción ratificará la voluntad mayoritaria de los estudiantes de estar junto al pueblo y su Gobierno, apoyando firme y resueltamente el programa de transformaciones revolucionarias destinadas a forjar en Chile una Patria Socialista.

La renovación del ejecutivo de la FEC, se da en el contexto de una aguda confrontación entre las clases, expresada por una parte por la aplicación consecuente del programa del pueblo, el que hiere profundamente intereses imperialistas y de la oligarquía nacional, y por otro lado el desarrollo de una estrategia fascista, enarbolada por el PDC, manejado por el freismo el PN y los facciosos de PATRIA y LIBERTAD.

Esta espúrea alianza fascista expresa su política antipopular en la acusación constitucional contra el compañero JOSE TOHA G., en el cercenamiento del presupuesto nacional, el contubernio político de Irureta, Diez y Moreno en las provincias de O'HIGGINS, COLCHAGUA Y LINARES y el amedrentamiento y atentados contra dirigentes y autoridades populares.

En este marco político en que se inscribe la elección de FEC, en donde los estudiantes visualizan correctamente la pugna irreconciliable entre dos alternativas. La alternativa revolucionaria del pueblo unido en torno a su Gobierno y la alternativa contrarrevolucionaria y fascista de la derecha.

Por ello los estudiantes consecuentemente izquierdistas nos han entregado su respaldo abrumador en todas las elecciones realizadas en las Escuelas e Institutos de la Universidad de Concepción, como reafirmación de apoyo al Gobierno que preside el compañero Allende. De ahí que nuestra victoria del 12 de Enero será la primera de las tres grandes batallas del pueblo: Concepción, OHiggins y Colchagua y Linares.

¿Qué piensas de la posición de los momios cuando reconocen que su enemigo fundamental es la U. P., y que incluso estarian dispuestos a votar por el MIR con el fin de impedir el triunfo?.

Cuando se ha cumplido un año del Gobierno Popular, en que se han herido profundamente los privilegios de los ricos, de los latifundistas y los imperialistas la reacción ve con espanto y desesperación de clase que sus días de explotación están contados, ven que se trata de un gobierno de nuevo tipo, en el que prevalecen los intereses de los trabajadores y de la patria. La nacionalización de nuestras riquezas básicas, la estatización de los monopolios industriales, comerciales y financieros, la profundización de la Reforma Agraria, la redistribución del ingreso, la participación de los trabajadores en la dirección de la sociedad y su aparato productivo, además de la valiente y digna posición internacional del gobierno popular, medidas qué han ido desarrollando un exacerbado odio de clase de la derecha y los imperialistas contra la Unidad Popular y el pueblo. Ven en nosotros la fuerza realmente popular y revolucionaria que construirá un mañana socialista, una sociedad de trabajadores.

Por ello no descartan ninguna forma de lucha ni de alianzas para impedir el avance del pueblo y sus fuerzas políticas. Pero deben saber que en cualquier terreno, de cualquier forma el pueblo los aplastará.

¿Por qué la FEC debe estar en manos de la U. P. ? La FEC debe estar en manos de la U. P. porque el gobierno popular interpreta con su programa las aspiraciones revolucionarias del pueblo y los estudiantes. La actual dirección de la FEC, ha sido incapaz de incorporar realmente, por su gestión burocrática antidemocrática y sectaria, a los estudiantes en la histórica tarea de construir el socialismo. Ha existido incapacidad ideológica para interpretar correctamente la realidad que vive la patria.

Sólo la unidad revolucionaria del pueblo y sus expresiones políticas constituye la única alternativa de triunfo entre los estudiantes así como en todo el país. Nuestro permanente llamado a conformar la más amplia unidad de las masas estudiantiles en torno al gobierno y el programa popular encontrará eco en la victoria del doce de enero.

PARA LOS PROGRESISTAS NO HAY PELEA DENTRO DEL PDC

LINARES (María Alvarez, enviada especial).— "Nos fuimos luego de convencernos de que el Partido está irrecuperablemente perdido para los ideales revolucionarios, que nos hicieron militar durante más de 10 años y por los cuales luchamos por nuestro abanderado Radomiro Tomic". Quienes así explican su renuncia al PDC son Aldo Fontana, hasta junio presidente provincial y Víctor Gallano, presidente comunal de la JDC.

Ambos reconocen que "la pelea dentro del partido" ya no tiene ninguna validez. Recuerdan que primero se fue el MAPU y luego la Izquierda Cristiana y hacen presente que si no se retiraron en esas oportunidades fue porque estaban seguros, al igual que muchos otros, que el partido podía rescatarse de las manos del freismo y ponerse al lado de las mayorías nacionales y definitivamente al lado de los cambios.

Destacan que es imposible que el PDC llegue a tener realmente una posición de avanzada ya que existe un sector que controla las decisiones y tiene en sus manos el poder económico lo que imposibilita la real expresión de las bases y los dirigentes progresistas.

Firmes partidarios de la candidatura de Radomiro Tomic ambos han dado prueba de una meritoria militancia en el PDC, pero el vergonzoso pacto con el Partido Nacional fue la gota que colmó toda medida y que los impulsó a renunciar.

"Después que se fue la Izquierda Cristiana —señalan— nos quedamos porque creímos que podíamos seguir peleando adentro por imponer las tesis progresistas, diciendo que el programa de Tomic era válido y por tanto en las coincidencias debíamos estar junto al Gobierno Popular".

"La bandera revolucionaria —dice Víctor Gallano— es una sola. No interesa la mano que la lleva, sólo interesa que no caiga".

El presidente comunal de la JDC, hasta hace algunos días, grafica la forma en que opera el sector freista, dando a conocer cómo Norberto Coya, presidente provincial del PDC, acompañó al senador Nacional, Fernando Ochagavía, jefe del comando de Sergio Diez, para intentar sobornar al presidente provincial de la JDC, Hugo Aravena, a quien se ofreció dinero a cambio de una declaración a favor del candidato derechista.

El conocimiento de estos hechos motivó una Junta Provincial de la JDC en las que quedaron al descubierto presiones y sobornos similares en distintas comunas, lo que motivó que se pasara al Tribunal de Disciplina a Norberto Coya.

Pero si las denuncias de estos hechos dentro del PDC le significaron a Aldo Fontaná y Víctor Gallano insultos y presiones, mientras estaban dentro, hoy que han renunciado son víctimas de todo tipo de amenazas y presiones de los freistas, que no se resisten a verse desenmascarados.

MITINES Y CARAVANAS PARA LA CANDIDATA DEL PUEBLO

LINARES, (María A. Alvarez, enviada especial).—Un recorrido por las localidades cercanas a Linares, efectuó ayer la candidata del pueblo, María Eliana Mery, quien continúa recibiendo el apoyo incondicional de todos los sectores de esta provincia, incluso de democratacristianos. Luego de visitar Villaseca, se dirigió a la localidad de "Copihue" donde fue recibida por los campesinos de la zona.

Reiteró ante los trabajadores de la tierra su bandera de lucha, la de extender a todo el país el programa de Linares, atendiendo así las aspiraciones de todos los campesinos de Chile. Se manifestó contraria a de dejar reserva a los patrones, porque se crearía un foco reaccionario del cual los campesinos serían los únicos perjudicados.

Más tarde visitó los Comités Campesinos "Casas de Maitenes" y "El Tranque de Santa Delfina".

A las 18 horas sostuvo una reunión con el Centro de Madres "Beatriz Allende", donde enfatizó el papel de la mujer en este proceso de cambio que vive nuestro país.

A las 19 horas, asistió a una concentralón en la plaza de Retiro, finalizando en una ceremonia efectuada en el Teatro Municipal de Linares, donde la CORFO hizo entrega de los premios al Estimulo que recayeron en dos campesinos, un empleado de IANSA y dos obreros.

MITINES RELAMPAGOS

Por otra parte, el senador Aniceto Rodríguez tomó bajo su responsabilidad el triunfo de María Eliana Mery el próximo domingo 16 de enero, desempeñándose de ahora en adelante como el Generalísimo del Comando Comunal.

Las primeras medidas adoptadas fueron que a partir de hoy se realizarán "mitines relámpagos" en todas las poblaciones donde se dialogará con las pobladoras, hombres y jóvenes. Al mismo tiempo se tratará de enseñar a los que no saben, la forma cómo se sufraga.

Mañana, doce caravanas recorrerán el centro de Linares, visitando los hogares, locales comerciales, para que así conozcan a su candidata.



María Eliana Mery reiteró la extensión del Programa de Linares a todo el país, en las localidades campesinas de la zona, donde fue proclamada por los trabajadores.

De Jerez y Sule

PROYECTO QUE MODIFICA LA VISITA DE CARCELES

Un proyecto de ley, que modifica el sistema de visitas a las cárceles por las autoridades de Gobierno, presentó el Senador de la Izquierda Cristiana, Alberto Jerez, y el senador radical, Anselmo Sule.

Proponen sustituir el actual sistema, por otro que consagre la obligación de hacer tres visitas anuales a los establecimientos carcelarios sin fecha fijada de antemano, ni aviso previo. Deberán ser imprevistas para evitar de esta manera, la preparación anticipada de ellas, que es "precisamente la válvula de escape que tiene el sistema y que constituye la sangrienta burla de que son objeto quienes tienen su libertad restringida".

Los parlamentarios consideran que tal cual como existe hoy la legislación permite advertir a las autoridades cercelarias de la visita de los representantes de Gobierno y del Poder Judicial y, oportunamente, hacen la limpieza del recinto respectivo y otras garantías.

Para obviar estas dificultades, las Cortes de Apelaciones respectivas, tres veces al año, en reunión plena y secreta y con no más de dos días de anticipación, fijarán dentro del área de sus respectivas jurisdicciones, la ocasión que se practicarán las visitas.

El proyecto de ley consta de dos artículos que modifican el artículo 578, del Código Orgánico de Tribunales y el 579 del mismo Código respectivamente. El primer artículo establece que "en toda ciudad cabecera de departamento se harán al año tres visitas a cada uno de los establecimientos penales y de las cárceles en ellas existentes, a fin de tomar conciencia de su estado de seguridad, orden e higiene, de si los reos cumplen sus condenas y oírles sus reclamaciones".

El segundo señala que "Estas visitas se practicarán en las oportunidades que determine la Corte de Apelaciones respectiva dentro de su territorio jurisdiccional.

Las Cortes de Apelaciones, reunidas en pleno y en sesión secreta, estarán obligadas a reunirse tres veces cada año, para acordar la fecha de la visita. Esta, sesión secreta deberá acordar visita respectiva dentro de un plazo no mayor de dos días, con posterioridad a su celebración".

Al Tribunal Constitucional

Senadores de la UP apoyan requerimiento del Ejecutivo

UN DOCUMENTO EN QUE EMITEN APRECIACIONES y acompañan documentos en apoyo al recurso interpuesto por el Gobierno ante el Tribunal Constitucional, por el cercenamiento que sufriera el Proyecto de Ley de Presupuesto en ambas ramas del Congreso, enviaron 17 Senadores de la Unidad Popular a este organismo.

Indican en la primera parte, la forma como actuó tanto la Cámara de Diputados como el Senado, para hacer llegar al Tribunal Constitucional las observaciones y antecedentes que estimen necesario, según lo estipula el artículo 4° del Estatuto Jurídico. Según un acuerdo de los comités de mayoría se sometió a votación en la Sala una proposición que indica: "que el Senado designe a tres de sus miembros que asuman la representación para defenderla ante el Tribunal Constitucional, en el entendimiento de que quedó en claro el plantearse la proposición de esa designación, que esos tres miembros representan, para esta defensa, a la mayoría".

Expresan los senadores de la UP que "se pretendió privar así, y en forma ilegítima, a un sector del Senado que representa más de un tercio de los senadores en ejercicio, de su oportunidad y de su derecho a formular las observaciones y apostar los antecedentes que ellos estimen necesario, atendida su calidad de interesados en que la cuestión de inconstitucionalidad se resuelvo estrictamente conforme con el mérito de los hechos y del derecho vigente".

Al mismo tiempo se desconoció un precepto del Reglamento del Senado, artículo 32, que informa la constitución de todas las comisiones, que en ellas debe tener participación la minoría.

Más adelante expresa el documento enviado al Tribunal Constitucional, que en defensa de la garantía de expresión de la voluntad de todas las corrientes de opinión, exponen algunos antecedentes sobre el requerimiento hecho por el Ejecutivo.

"Adherimos en forma total al requerimiento del señor Presidente de la República; estamos de acuerdo tanto de sus petitorios cuanto en sus fundamentos".

Como ya se sabe, el Ejecutivo presentó ante el Tribunal Constitucional un requerimiento en que declara la inconstitucionalidad de los artículos 24 al 67 inclusive de la Ley de Presupuesto de la Nación para el año 1972 aprobada por el Congreso.

Después de una serie de consideraciones en las que señalan en detalle las infracciones, los senadores de la Unidad Popular expresan "su total conformidad con el requerimiento de inconstitucionalidad del Presidente de la República, respecto de algunos preceptos e item de la Ley de Presupuesto pará el año 1972".

DETENIDOS MATONES A SUELDO DE LA DC

RANCAGUA (Por Alejandro Villalobos, enviado especial): En la madrugada del lunes la policía de San Fernando detuvo a un grupo de matones pagados por la Democracia Cristiana.

Con esta detención quedó al descubierto que la DC, secundada por el Partido Nacional y por otros grupos fascistas, está acudiendo a la provocación y al amedrentamiento de los militantes de la Unidad Popular, en los días previos a la elección senatorial.

Los detenidos son los mismo individuos que en la madrugada del jueves pasado agredieron a propagandistas de la candidatura de Héctor Olivares; incendiaron un jeep con bombas molotov y arremetieron a tiros en contra de fuerzas de carabineros que llegaron hasta el lugar de los hechos.

En repetidas oportunidades el comando provincial de la Unidad Popular ha denunciado que la derecha está utilizando provocadores a sueldo para impedir, por la vía del matonaje el apoyo popular a los candidatos Héctor Olivares y María Eliana Mery.

Los mercenarios de la reacción han sido reclutados en la capital y llevados a las provincias de O''Higgins, Colchagua y Linares. Ayer se conocieron los antecedentes policiales de estos sujetos y con ello se probó que la candidatura de Moreno no sólo se limita a mentir, difamar y tergiversar, sino que también contrata a delincuentes comunes y corrientes para que ataquen a los partidarios del abanderado popular.

Los detenidos en la madrugada de ayer son Manuel Loyola Maureira, de 29 años, quien tiene tarjeta de control por lesiones, estafa, vagania y apropiación indebida.

Este maleante, aparte de ser un asiduo cliente de la cárcel pública, es conocido además, por sus actuaciones como matón al servicio del freísmo.

Loyola Maureira declaró a la policía que había visto sacar de la secretaría de la DC de Rancagua cajas con bombas molotov preparadas con botellas, aserrín y bencina. Uno de estos artefactos fue lanzado contra el jeep incendiado en Rancagua.

El autor material del atentado fue Luis Alvarez Menares.

Este individuo fue trasladado a la zona por el comando de la candidatura de Rafael Moreno. Sus instrucciones eran bien precisas, debía actuar como elemento de choque y se le facilitarían todos los elementos necesarios para que cumpliera a satisfación su cometido.

Alcides Antonio Tejos Vásquez, otro de los detenidos tiene orden de aprehensión pendiente en Puente Alto, En junio de 1970 fue detenido cuando se le sorprendió pintando propaganda en contra de Salvador Allende.

Ismael Humberto Rodríguez Arancibia registra antecedentes similares. A los anteriores se suma Carmen Madrid Jara, trasladada a la zona como activista DC.

"EL PUEBLO DEBE APOYAR A MARIA ELIANA MERY Y HECTOR OLIVARES"

Comité de la Unidad Popular de las Fuerzas Armadas en ...ro de Valparaíso hace un ...do fraternal y fervoroso a compañeros que residen en provincias de O'Higgins, ...hagua y Linares para que ...guen todo el respaldo y ...ración a los candidatos ... Eliana Mery y Héctor Olivares, para que éstos puedan ...ner un gran triunfo y de esa ...ra derroten a los representantes del contubernio DC-freísta ... Partido Nacional, en las ...ciones complementarias. ... Comité emitió una declaración en la que señala textualmente que "No deben olvidar los ...pañeros en retiro la total ...rencia por sus problemas ...ostrada por los ...mentarios de los partidos ...ervador y Liberal, fusionados después en el partido ...nal. En la administración del ... Alessandri se crearon ...merables problemas, que el ...rno de la Unidad Popular ... solucionar. Los reajustes ... época eran avaramente ...didos y por último negados ... la hábil fórmula de ... bonificaciones y gratificaciones al personal en servicio ... administración Frei ... la declaración— no fue ...erosa ni más justa. Sólo ... vez en el año 1965, se ... un reajuste igual al alza ... de la vida, pero al atra... su pago, perdió valor adquisitivo. Posteriormente, Frei y Zaldivar negaron el cumplimiento de la Ley 17267 de 1969 e hicieron caso omiso del informe de la Contraloría, que confirmaba esa Ley.

"Solicitada la cooperación al bloque de parlamentarios DC-que en anteriores épocas de elecciones habían ofrecido amistad y ayuda- nos volvieron la espalda y nos ofrecieron el 'pago' en bonos, de limitadas posibilidades para nosotros y a largo plazo. Todos los hombres que alguna vez vestimos el uniforme de la Patria, no debemos olvidar esa ofensa y ninguno debe votar por los partidos de los ofensores.

Más adelante señalan que a nivel nacional ningún chileno puede dejar de condenar la campaña sediciosa y antichilena iniciada por la oposición desde los primeros días en que el Presidente Salvador Allende asumió la Primera Magistratura.

También condenan la acusación constitucional contra José Tohá y la dstrucción del Presupuesto Nacional presentado al Parlamento por el Ejecutivo. Terminan la declaración, indicando que quienes viven de un sueldo o de una pensión no pueden estar al lado de los candidatos de la derecha sino que por el contrario deben apoyar a María Eliana Mery y Héctor Olivares en las elecciones complementarias de O'Higgins, Colchagua, y Linares.

ELECTOR DEMOCRATA CRISTIANO:

¿Te has preguntado desde cuándo a la derecha le bajó tanto amor por el pueblo?

¿Te explicas por qué ahora se preocupan de los reajustes de los trabajadores?

¿Te imaginas por qué los dirigentes nacionales se entienden bajo cuerda con tu mesa directiva?

¿Has analizado en profundidad lo que implica el contubernio?

SI TE HAS DADO CUENTA DE LO QUE ELLO SIGNIFICA, SUMATE A NOSOTROS EN UNA RESISTENCIA PASIVA Y NIEGATE A MANCHAR TU CONCIENCIA DANDOEL VOTO EN LAS TRES PROVINCIAS DEL SUR A LOS CANDIDATOS DEL CONTUBERNIO.

¡ES LA UNICA FORMA PARA HACER ENTENDER A QUIENES NOS VENDEN, QUE ESTAN EQUIVOCADOS!

¡TODO TIENE UN LIMITE!

El Comité Demócrata Cristiano de Resistencia Pasiva

PUERTO PESQUERO LEVANTARA LA URSS EN GOLFO DE ARAUCO

El Ministro Humberto Martones analiza proyecciones de su viaje a Moscú

La construcción de un puerto pesquero en el Golfo de Arauco, la dotación de instalaciones pesqueras mayores a San Antonio y conversaciones a punto de concretarse para la compra de barcos para faenas de pesca, figuran entre las principales materias del Convenio suscrito entre nuestro país y la Unión Soviética.

El Ministro de Tierras y Colonización y presidente de la Comisión de Coordinación Pesquera, Humberto Martones, se reunió con la prensa ayer para informar sobre su reciente viaje a Moscú y a Polonia. Martones durante su visita a ambos países concluyó diversos acuerdos dentro del marco del Convenio Pesquero con la URSS y de las conversaciones preliminares del Gobierno chileno con los miembros de la misión polaca que estuvo en Santiago hace cuatro meses.

De sus declaraciones, vale destacar entre otras materias las siguientes:

Se estudiará la factibilidad de levantar otros dos puertos pesqueros de altamar, que podrían estar ubicados en Arauco o San Antonio.

VENTA DE BARCOS

Considerando el Gobierno chileno la necesidad de que la pesquería cuente con apoyo científico, se obtuvo de la Unión Soviética la venta de un barco oceanográfico y se acordó un intercambio de expertos, a la vez que se creará con apoyo del país europeo, un Instituto de Mandos Medios, que comenzará a funcionar en el segundo semestre del año en curso. Previamente, una misión mixta chileno-soviética elaborará un informe sobre nuestras necesidades técnicas y de construcción naval.

Chile, país con enorme déficit de alimentos cárneos, necesita explotar su mar como principal fuente de proteína animal para el consumo humano, directo e indirecto. Para lograr esta meta, necesita barcos pesqueros de profundidad y altamar. La Unión Soviética ofreció vender barcos tipo "Atlante", que son de 3.600 toneladas de registro, con 600 toneladas de capacidad de pesca total; y 50 toneladas de capacidad de pesca y elaboración diaria. Esta clase de naves es capaz de pescar, congelar, filetear y envasar la parte útil del pescado, fabricando harina con los desperdicios, vale decir, con espinas, pieles y entrañas de la pesca.

Los tres barcos pesqueros entregados por la Unión Soviética, y que trabajarán para la Compañía Aruco, tendrán su base en San Antonio, ya están en el mar, cumpliendo sus labores. Pescan a profundidad de 400 a 500 metros, sobre el Talud Continental; en tanto, los arrastreros chilenos pescan entre 100 y 1.500 metros, sobre la Plataforma Continental. En ningún caso, las naves soviéticas entrarán a las aguas ribereñas, reservadas para la pesca artesanal.

LA DISTRIBUCION

Con los barcos cubanos "Arroyo de Mantua", que pesca merluza en nuestras aguas "Rascasio" y "Jaguar", que pescan atún frente al Ecuador, en aguas internacionales; y los soviéticos "Sumi", "Astronome" y "Yantar", se espera un aumento substancial de la pesca alimenticia, tanto para el consumo chileno como para la exportación, lo que obliga a organizar la distribución mediante una "cadena de frío" que se inicia en los buques, que sigue en las instalaciones de la Empresa Nacional de Frigoríficos, para finalizar en los Terminales Pesqueros, donde la pesca será entregada a los comerciantes minoristas que dispongan de vitrinas frigoríficas, 500 de las cuales están en construcción.

La distribución de estas vitrinas se realizó luego de un "chequeo" entre las carnicerías y rotiserías, procurándose que exista cierta distancia entre una y otra, para mejor paprovechamiento del recurso alimenticio. Además el Ministerio de la Vivienda ofreció destinar un local en cada una de sus poblaciones para el expendio de pescado.

RESULTADOS PRACTICOS

Con todas estas medidas se espera superar la situación actual, que es de un aprovisionador de pescado por cada 4.800 familias, o lo que es igual, se intenta poner el pescado al alcance de las dueñas de casa. En etapa posterior, mediante distintas, cocineros, instalaciones rodantes y otros elementos, se enseñará al consumidor a preparar pescado de maneras diferentes a las tradicionales, de modo de dar algún atractivo más al empleo habitual de los recursos alimenticios del mar.

Las pesca de medianos y pequeños empresarios, como asimismo, el producto que entreguen los artesanos, será adquirido en su totalidad en seis puertos donde funcionarán Poderes de Compra. Són éstos, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Valdivia y Puerto Montt. Los habitantes de la zona serán aprovisionados en primer lugar, enviándose los excedentes a los centros de consumo centrales, especialmente a Santiago. Cuando se produzcan excesos de pesca, en los meses de verano, estos se guardarán en los frigoríficos de "ENAFRI", para su distribución en invierno.

Los precios serán fijados por una Comisión a nivel de Gobierno, en la que participarán Intendentes y Gobernadores, personeros del sector trabajo, empresarios, pobladores y Centros de Madres. También representarán al Estado, el Servicio Agrícola y Ganadero el Servicio Nacional de Salud, Carabineros, Indap, Corfo y otros organismos de parecido nivel.



MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION. Humberto Martones, quien preside la comisión nacional de coordinación pesquera, en conferencia de prensa informó sobre su visita a la URSS y Polonia.

De un tiro en la boca se suicidó un médico

UN anciano Médico puso fin a sus días suicidándose de un tiro de revólver que le impactó en la región bucal.

El hecho de sangre se registró a las 3.25 horas de la madrugada de ayer, en el interior del domicilio ubicado en Pedro Prado 4876, de propiedad de Raúl Latorre, lugar donde se encontraba de visita Arturo Decroggi Vergara de 77 años de edad, médico.

A la hora antes mencionada, los habitantes de la casa escucharon la detonación de un tiro de pistola en el cuarto de baño y al abrir la puerta, descubrieron que de bruces sobre la tina del baño se encontraba el médico con un tiro que se le había alojado en el cerebro.

Posteriormente, funcionarios de la Brigada de Homicidios establecieron que Arturo Decroggi se encontraba con sus facultades mentales perturbadas, debido a su avanzada edad y que, según lo manifestara el dueño de casa y chófer de la víctima, Raúl Latorre, en repetidas oportunidades le había señalado su decisión de quitarse la vida. El suicida tenía su domicilio en el fundo "Los Quiyayes" y habitualmente visitaba el domicilio de Latorre en Santiago.

Mató al amigo porque quería violar a su mujer

CARABINEROS DE LA FLORIDA detuvieron y pusieron a disposición de la Justicia a un obrero quien dio muerte a un individuo de 25 años y a su cónyuge. La víctima anteriormente había intentado violar a la mujer.

Los detenidos son Manuel Antonio Riffo Gómez, de 59 años, obrero casado y su cónyuge, Juana Saavedra Machuca, de 65 años de edad.

El hecho se produjo en el interior del fundo San José de Las Quilas, a 30 kilómetros de La Florida y en medio de una riña con arma blanca que utilizaron tanto Riffo Gómez como la víctima, identificada como José Méndez San Juan, de 36 años.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía, en el domicilio de la pareja se improvisó una fiesta y en un momento determinado Méndez, que se encontraba bajo los efectos del alcohol, intentó violar a la mujer del dueño de casa, saliendo Riffo en defensa de su cónyuge e iniciándose la riña en medio de la cual el detenido infirió a su visitante una herida con cuchillo en el tórax que le ocasionó la muerte en forma casi instantánea.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA — SECRETARIA DE CONSEJO — CPF./mss

52a. SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO — LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1970.

2.- SITUACION FINANCIERA ACTUAL Y PROYECCION DE LAS NECESIDADES PARA 1971.

2.1. Cumplimiento de las metas del Programa 1970.

Las metas fundamentales del proceso son en primer lugar aquellas que se refieren a la incorporación de nuevos beneficiarios y la asignación de la tierra en propiedad a los campesinos. En segundo término importan aquellas que se refieren al proceso productivo y a las inversiones. Por último y no por eso menos importante, están aquellas que se refieren a la capacitación y organización de los campesinos. En el análisis siguiente sólo consideraremos aquellas de mayor significación desde el punto de vista financiero, es decir, las que tienen que ver con la incorporación de beneficiarios y asignación de tierras, y las que se refieren a la producción e inversiones.

2.1.1. Incorporación de beneficiarios al proceso y asignación de tierras.

La meta de incorporación de beneficiarios al 30 de Sept. ya había sido superada en un 5,7 %.

Beneficiarios al 30.9.70

	Programado Año 1970	Cumplido al 30.9.70	% Cumplimiento
Total de beneficiarios en 1970	29.640 (#)	31.324	105,7%

Fuente: Sección Estadística CORA:

(#) 26.000 Familias más 14% de socios no asentados.

Con el fin de cumplir esta meta se llevó adelante el siguiente programa de expropiaciones hasta el 30 de Septiembre de 1970.

Predios expropiados durante 1970 hasta el 30 de Septiembre

Nº de Predios	Hás. Riego	Hás. Secano	Hás. Total
265	37.134,0	570.483,3	607.617,3

Fuente: Sección Estadística CORA:

En cuanto a la entrega de títulos de propiedad la meta establecida para 1970, al 30 de Septiembre, se había cumplido en un 97,4%.

DOCUMENTO IRREFUTABLE: Un día antes de entregar su cargo en la CORA, Rafael Moreno reconoce ante el Consejo que las METAS de su "reforma agraria" fueron tener 26.000 familias asentadas al término del Gobierno de Frei. Los "100.000 propietarios" eran un engaño.

Policía

ONCE AHOGADOS DEJO EL FIN DE SEMANA

ONCE PERSONAS PERECIERON ahogadas en en el fin de semana en playas y ríos de diferentes puntos del país según informó ayer la policía.

EN PUERTO MONTT, carabineros del retén Panitao señalaron que pese a los esfuerzos desplegados, aún no es posible ubicar el cadáver de **Nelson Mario Morega Aburto,** de 22 años, soltero, quien pereció por inmersión en la laguna ubicada en el sector denominado La Caleta.

EN TALCAHUANO, mientras se bañaba en compañía de otros menores en el sector de la elevadora de agua potable, pereció ahogado el menor José Eduardo Cruz Riffo, de 6 años, cuyo cadáver fue rescatado posteriormente por un vecino del lugar.

EN CONCEPCION se informó que un menor de 15 años de edad, identificado como **Fernando Iván Aravena Vera,** murió ahogado en las aguas del río Bío-Bío frente a la calle Colón. La información la proporcionaron carabineros de Chiguayante.

EN CHILLAN, otro menor murió en circunstancias similares. Este resultó ser **José Antonio Seguel Sandoval,** de 8 años, quién se bañaba en el río Lajuelas, cinco kilómetros del camino a Yungay, cuando fué arrastrado por las aguas, siendo rescatado aún con vida por su hermano **Pedro Seguel Sandoval** y falleciendo cuando era trasladado al Hospital Regional.

DESDE TEMUCO, se informa que en el río Folten pereció por asfixia a consecuencias de inmersión, José González González, de 30 años, casado, carpintero, quien se bañaba en el lugar sin saber nadar.

EN VILLARRICA, En la Playa Pucará pereció por inmersión el menor Carlos Muñoz, de nueve años, estudiante. El niño veraneaba en el campamento **"Mi Casa"** a cargo del director **Juan Salgado Ormeño.**

EN QUIRIHUE, mientras se bañaba en compañía de otros familiares en el río Itata, frente a la localidad de Ñipas, el obrero agrícola de 18 años de edad, **Juan Muñoz Victoriano,** soltero. El cuerpo de la víctima no ha sido rescatado.

EN VALDIVIA, dos horas después de perecer ahogado, fue rescatado de las aguas del río Rucatayo, el cadáver de Nelson Uribe Hernández, de 22 años, soltero, estudiante, quien murió cuando se bañaba en las aguas del mencionado río.

EN OSORNO, carabineros informó que en el río Chifín, pereció ahogado José Nelson Ojeda, de 13 años de edad, estudiante, domiciliado en Portezuelo. El menor, junto a sus familiares, se bañaba en las aguas del río.

EN OSORNO, en el río Coihueco y a raíz de un, calambre, murió ahogado **Héctor Adolfo Miranda Vera,** de 49 años, quien no logró recibir ayuda de sus familiares siendo arrastrado por las aguas. Haste ayer, el cuerpo de la víctima aún no era rescatado.

EN LOS ANGELES, carabineros informó que aún no es posible rescatar el cadáver del menor **Gonzálo Lincaleo Alvial,** de 12 años de edad, quien pereció ahogado en la desembocadura de los ríos Huaqui y Bío Bío. El niño se encontraba flotando sobre una cámara de automóvil la que repentinamente se volcó lanzando al bañista a las aguas donde pereció ahogado sin que aún se logre recuperar su cadáver.

Temporal de viento y lluvia en Calama

ARICA (corresponsal).- Varios caminos destruídos e intransitables y otros con serios daños por los que se puede transitar con varias precauciones, ha sido el saldo que ha dejado el llamado "invierno boliviano" y que ha afectado a una gran parte de la zona norte del país, desde Arica y hasta Calama por el oriente.

Las informaciones llegadas a la Dirección General de Carabineros señalan que entre los caminos intransitables se cuentan el que une Putre y Zapaguira; Chucuyo y Caquena; Belén y Ticanamar. Las vías transitables con precauciones del caso: Zapahuira Central Hidroeléctrica y Tenencia de Carabineros Chapiquiña hasta el retén Chucuyo, Huallatire Chilcaya; Tenencia de Carabineros de Visbirí vía Ferrocarriles.

En Putre, el camino vecinal Luschuma se encuentra cortado con graves daños a canales de regadío. Carabineros informó asimismo que el invierno boliviano no ha ocasionado pérdidas de ganado.

LLUEVE EN CALAMA

En horas de la mañana de ayer, la policía informó acerca de un temporal de viento y lluvia que afectaron a ciudad de Calama y mineral de Chuquicamata, cortándose la energía eléctrica en la primera localidad.

Otra gracia del candidato de los latifundistas

ASI ESTAFO RAFAEL MORENO A CAMPESINOS CHILENOS

Con su "chiva" de los 100.000 propietarios pasó por el aro al señor Frei. Su meta era de sólo 26.000 familias asentadas

Las declaraciones de Rafael Moreno, el candidato senatorial de los latifundistas, en las cuales señala que sólo la democracia cristiana dará título de propiedad a los campesinos, moverían a risa si no se supiera que su paso por la vicepresidencia ejecutiva de la CORA constituyó el más despreciable engaño a los trabajadores del campo.

Las expresiones de Rafael Moreno aparecen en "El Mercurio", diario del Clan Edwards, al que favoreció durante el Gobierno de Frei con casi el noventa por ciento de los recursos que el servicio a su cargo disponía para publicidad. No es de extrañar entonces el apoyo que el diario de los monopolios presta a su candidatura, apoyo que no deja de ser para el clan una buena inversión.

Con sin igual cinismo sostuvo Moreno Rojas que "La Unidad Popular no está a favor de la propiedad privada de la gente que labora en la agricultura, y pretende el funcionamiento de las haciendas estatales que es una fórmula netamente marxista. Actualmente les da el título de propiedad por media hectárea de terreno a los campesinos, con lo que ellos no pueden vivir. La democracia cristiana, en cambio, les dará título de propiedad de toda la extensión que laboran a todos aquellos que trabajen la tierra".

Repetimos: si no fuera trágica la estafa de que hizo víctima a los campesinos, sus declaraciones harían reír. Ha sido la propia Unidad Popular la que ahora ha entregado los títulos que el señor Moreno, como vicepresidente ejecutivo de CORA, se olvidó entregar. Los pocos que los recibieron, sólo lo lograron frente a la proximidad de las elecciones presidenciales.

ENGAÑO A LOS MAS POBRES

¿De dónde saca, señor Moreno, tanto cinismo para afirmar que a los campesinos sólo se les da títulos de propiedad por media hectárea? ¿Solamente usted ignora que los predios completos se entregan en propiedad cooperativa a todos los socios, al término del período de asentamiento, y que cada uno recibe en propiedad familiar la casa y un huerto? ¿No sabe que la extensión de este último es definida por los mismos campesinos, de acuerdo a las disponibilidades de cada caso?

¿Y acaso usted no entregaba también la tierra en propiedad cooperativa, en los mismos términos de la ley vigente? ¿Por qué miente, entonces, con tanta desvergüenza? ¿Acaso su sistema era distinto?

En verdad, era distinto. Porque usted entregaba "diplomas de buena conducta", y no escrituras inscritas en los conservadores de bienes raíces, como se hace ahora. Y ese apelativo de los "diplomas" no lo inventamos nosotros. Se lo decían a usted sus actuales aliados, los latifundistas, que entonces lo vilipendiaban.

CONFESIONES DE MORENO.

"Don Rafael" promete ahora entregar predios completos a todos los campesinos. ¿Qué hizo como vicepresidente de la CORA? Veamos la página 20 del informe que rindió ante el Consejo de la Corporación, un día antes de cesar en su cargo, el 2 de noviembre de 1970:

"Las metas fundamentales del proceso son en primer lugar aquellas que se refieren a la incorporación de nuevos beneficiarios y la asignación de la tierra en propiedad a los campesinos".

Acto seguido, Moreno se congratula del cumplimiento de esas metas, que incluso fueron sobrepasadas, según lo que indica a continuación

"Total de beneficiarios en 1970: Programado año 70, 29.640 (26.000 familias más 14% de socios no asentados). Cumplido al 30 de septiembre de 1970. 31.324. Porcentaje de cumplimiento, 105.7%."

En buenas cuentas, se propusieron como meta máxima colocar 26.000 familias asentadas, y no 100.000 como decía la propaganda. Y Moreno dejaba satisfecho su cargo, porque había 31.000 familias en los asentamientos.

LOS NUEVOS SIERVOS.

Pero incluso esta última cifra está mañosamente abultada, porque, en la página 3 del mismo informe, Moreno reconoce que han expropiado 1.381 predios hasta esa misma fecha, y que en ellos viven sólo 20.419 familias. Esa es la cifra real.

En la misma página agrega que se han constituído 915 asentamientos. Con ello está primeramente, confesando que el resto de los predios expropiados — 466, es decir, la mitad de los que están en asentamientos— no ha logrado incorporarse a esa estructura que tanto alaba hoy día el señor Moreno, como su invención más genial.

Pero además, al reconocer que hay 20.419 familias en los predios expropiados, y hablar en seguida de "31.324 beneficiarios", está dejando al descubierto una de las lacras más lamentables que su gestión dejó en los asentamientos: los pomposamente llamados "socios no asentados" que completan esa cifra, fueron los nuevos siervos que creó su sistema.

Estos pobres campesinos no tenían derecho a ser asentados. Tenían que contentarse con trabajar para sus propios hermanos de clase, ser sus asalariados, presentarles pliegos de peticiones, y en muchos casos vivir en las ranchas inmundas que aquellos ocupaban antes, sufrir una nueva forma de explotación. Sólo sumando este contingente de marginados de la reforma, pudo Moreno hablar de 31.000 familias "beneficiadas" por su administración.

LA MENTIRA DE LA PROPIEDAD.

Moreno y su gobierno iban a hacer 100.000 propietarios. Sin embargo, sólo repartieron 5[illegible] títulos de asignación en poco más de 100 predios.

Hoy día, el "defensor de los campesinos" anda "exigiendo" que el Gobierno entregue la tierra en propiedad y asegura que se pretende estatizarla. Sin embargo, él dejó sin sus títulos a 177 asentamientos que habían cumplido su período legal entre 1967 y 1970. Para prolongar el asentamiento por un máximo de dos años más, debería haber dictado decretos supremos fundamentados. No se hizo así ni se entregaron las escrituras prometidas. Simplemente, Moreno no se sentó en la ley.

Además, durante los últimos tres años de su administración se constituyeron más de [illegible] asentamientos. Si era tanto su interés por hacer propietarios, ¿por qué tampoco les dio títulos?

Por lo demás, hay señas de dudas sobre la validez legal de muchos de los "títulos" que entregó como bonitos diplomas y con mucho rio despliegue publicitario. La CORA está investigando esas asignaciones, y David Baytelman ha prevenido públicamente a los campesinos que los recibieron, para que exijan las revisiones legales pertinentes.

Para culminar su secuela de engaños, Moreno dejó a medio camino la expropiación de los predios. Es decir, se dictaron los acuerdos de expropiación, pero no se entregaron en los tribunales las respectivas cuotas de indemnización, para poder tomar posesión material de ellos. Le dejó ese bulto al Gobierno Popular, que para concretar esas expropiaciones hubo de conseguir recursos por más de 40 mil millones de pesos.

¿Moreno dirá que no dejó recursos para hacerlo? Efectivamente, no dejó recursos. Sucesivas crónicas explicarán como despilfarró la plata.

Perú:

HABLA NUEVO CANCILLER

LIMA, (Inter Press Service)— El Canciller, General Miguel de la Flor Valle, recientemente nombrado, en su primer contacto con la prensa, destacó que el objetivo fundamental que ha trazado la Cancillería es proseguir la defensa de la soberanía nacional.

Este objetivo se cumplirá llevando adelante la difusión de la doctrina de las 200 millas de jurisdicción marítima, la universalización de las relaciones exteriores, y una activa participación en el esfuerzo por concretar una conducta común de los países del tercer mundo, dijo el General de la Flor Valle. El programa de acción que se ha trazado el nuevo Canciller mantiene los grandes parámetros que caracterizaron el desempeño de su anterior, el General Edgardo Mercado Jarrin, ahora con un importante pero discreto cargo administrativo en el ejército, como primer paso para su posterior nombramiento como Comandante General del Ejército y Primer Ministro del régimen.

"En la defensa de las 200 millas está no sólo la potestad del Estado para asegurar su independencia y la disposición de los recursos que la naturaleza ha puesto a su disposición sino también atender a las necesidades del bienestar y desarrollo de su población", expresó el General De la Flor Valle.

Su antecesor impuso en la defensa de las 200 millas, que se planteaba antes como una posición jurídica, un criterio fundamentalmente socioeconómico: el derecho de los Estados ribereños a preservar las riquezas naturales de sus mares adyacentes. Esta modificación doctrinaria, al mismo tiempo que sorteó el más importante escollo jurídico, la reclamación en términos puramente legales, se contraponía con los intereses y derechos de libre navegación y sobre-vuelo de los demás países, pero al plantearse como un derecho económico la reglamentación de la pesca en las aguas jurisdiccionales se defiende lo fundamental y no se afecta el libre tránsito. Esta variante doctrinaria permitió una expansiva difusión de la doctrina de las 200 millas, ahora respaldada por la mayoría de los países latinoamericanos y en rápido avance en el bloque afroasiático.

En 1973 los países que defienden las 200 millas se enfrentarán a la acción combinada de la Unión Soviética y Estados Unidos y sus respectivos satélites, en un certamen de la ONU sobre reglamentación de los derechos del mar.

El General De la Flor, luego de destacar que el apoyo de China Popular brindará el respaldo de una potencia mundial, expresó que todo permite abrigar la esperanza de que se abrirá paso a una nueva concepción del derecho del mar.

En relación con la universalización de las relaciones, el Canciller la presentó como una consecuencia del derecho soberano del Perú a establecer relaciones con los demás países en base a sus propios y reales intereses.

"El Gobierno ha proclamado la doctrina de la universalización de las relaciones —dijo— desechando temores por actos que corresponden exclusivamente a nuestra condición de país libre y soberano". Tampoco creyó al proclamarlas que existiera peligro de que ideologías foráneas influyeran en nuestra peruana manera de sentir y actuar. Esto motivó una pregunta sobre las relaciones con Cuba. El Canciller, luego de señalar que estaban a punto de concretarse las relaciones diplomáticas con Corea del Norte y la República Democrática Alemana, señaló que Cuba "es un país latinoamericano". "Es cierto que pertenece al área marxista, pero nosotros tenemos relaciones con otros países igualmente marxistas. Inclusive otro país latinoamericano, Chile, tiene también un Gobierno marxista y todos los países americanos tienen relaciones con Chile. No hay razón para que Cuba permanezca aislada, pero el Perú es respetuoso de los actos solidarios y deseamos que la normalización de las relaciones con Cuba se realicen dentro de un marco solidario".

Ante la insistencia de los reporteros por precisar si en el caso que la OEA no impulsara el fin del marginamiento de Cuba, Perú establecería relaciones por su cuenta, el Canciller declinó responder, "no me pregunten eso. Esperemos que los acontecimientoos se produzcan. No hay que ser pesimistas", dijo.

Parecidos conceptos expresó en torno de la posición peruana dentro del bloque del tercer mundo.

El nuevo Ministro no sólo mantuvo la misma tesis tercermundista de su antecesor, sino que recalcó que el gobierno de la Fuerza Armada consideraba como un triunfo para el bloque la aparición de China Popular como potencia tercermundista, porque su colosal presencia, su población y poderío atómico le otorgan al tercer mundo mayor poder de negociación.



DACCA.— El Jefe Mujibur Rahman, líder de los bengalíes y que fuera puesto en libertad por el gobierno de Pakistán Occidental, sostiene en su mano los lentes ante la eufórica recepción que se le tributara a su llegada a la capital, de su país, Dacca (Radiofoto UPI).

Mujibur Rahman

CREAREMOS NACION DE BANGLA DESH SOBRE LAS RUINAS DE LA GUERRA

Triunfal recepción brindó Dacca al líder bengalí. Llamado al mundo para que le ayuden en la reconstrucción de su patria

DACCA, 10 (UPI).- Una enorme multitud tributó hoy su delirante bienvenida al líder bengalí Mujibur Rahman y aplaudió su llamamiento a crear la nueva Nación de Bangla Desh sobre las ruinas de la guerra.

De regreso en Dacca, tras nueve meses de encarcelamiento en Paquistán Occidental mientras su pueblo luchaba por la independencia, Rahman fue casi abrumado por un mundo de gente, ruidosa y frenética en su alborozo. Las demostraciones de popularidad y afecto se repitieron luego a lo largo del trayecto que cubrió su caravana de automóviles para llegar al Hipódromo de Dacca, y en el acto público celebrado en el mismo.

El Jeque lloró abiertamente al salir de un avión transporte de la Real Fuerza Aérea Británica en el Aeropuerto de Dacca, mientras la muchedumbre prorrumpía en ensordecedores gritos de "Jai Bangla" - (arriba Bengala) y "Sheik Mujib Zindabad" (viva el Jeque Mujib). Las lágrimas volvieron a asomar a sus ojos cuando la bandera de Bangla Dech fue izada en la concentración del Hipódromo.

Con voz llena de honda emoción, Rahman expresó a la multitud : "Mi patria es hoy libre. . . mi "Mi" Mi Sonar Bangla" (Bengala Preciosa) es por fin independiente".

En su alocución, que duró 20 minutos , el Jeque pidió a su pueblo que trabajase por el bien de la nación y le aseguró que "todos los vínculos con Paquistán han quedado definitivamente rotos".

"Los problemas que nos confrontan - dijo- son impresionantes. El campo ha sido asolado, aldea tras aldea fueron quemadas. Posiblemente no existe una sola familia que no haya sufrido , pero con paciencia, laboriosidad y consagración total reconstruiremos nuestro país".

Rahman instó a las Guerrillas Mukti Bahini, que resistieron a las fuerzas de ocupación paquistanies durante la guerra civil, a que asuman el papel preponderante en la reconstrucción del país.

"La palabra independencia sería inapropiada - señaló- si millones de nuestros compatriotas careciesen de ropas o alimentos. Quiero que os dediquéis a aliviar las necesidades del pueblo. Trabajad con ahinco en la difícil tarea de la construcción de la nación de manera que nosotros como bengalíes podamos mirar a todos con la frente en alto".

Luego hizo un llamamiento al mundo para que ayude en la reconstrucción del país. "Mi pueblo carece de dinero, ropas, viviendas y alimentos", exclamó.

SECRETARIO GENERAL DE LA NU VERA CRISIS DEL MEDIO ORIENTE

NUEVA YORK 10 (AFP).- Kurt Waldheim. Nuevo Secretario General de las Naciones Unidas. Declaró el domingo que estaba dispuesto a intervenir personalmente para hallar una solución a la crisis del Oriente Medio.

Para ello preciso Waldheim que no vacilara en trasladarse a El Cairo y a Jerusalem si fuese necesario.

Por el momento el mediador de la ONU Gunnar Jarring decidió ponerse una vez más a disposicion de las partes interesadas en el conflicto. En el caso de que estas tuvieran que comunicar sugestiones.

Los medios de la ONU se mostraron. Sin embargo. Escépticos a propósito de una eventual reanudación de la misión Jarring.

Israel continua ignorando el cuestionario del ocho de febrero de 1971. En el que el embajador sueco pedía cuáles eran sus intenciones con respecto a la evacuación de los territorios ocupados.

Según declaró Mahmud Riad. Canciller Egipcio, su país considera que "el exito de la misión Jarring depende ante todo de la aceptación por Israel de la resolución de la ONU".

El anuncio de la próxima entrega de cazabombarderos estadounidenses Phantom a Israel no facilita la reactivación de la misión Jaring. Opinaron los observadores.

En efecto. El canciller egipcio Mahmud Riad criticó violentamente el domingo esta decisión norteamericana.

Según la revista norteamericana "Aviation Week". Las entregas de aviones Phantom se reanudarán de aqui a marzo proximo. Pero por etapas espaciadas con el fin de calmar a El Cairo.

MINEROS DEL CARBON EN HUELGA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES (UPI). Los mineros del carbón en huelga en todo el país por primera vez en 46 años, se negaron hoy a acatar la orden de sus dirigentes de dejar equipos de mantenimientos y seguridad en las minas abandonadas.

Por su parte el Gobierno hizo un llamamiento para que el público ponga en práctica un racionamiento voluntario del carbón.

El Sindicato Nacional de Mineros del Carbón, cuyos 280.000 miembros han abandonado sus tareas, instó a los huelguistas a dejar pequños grupos de seguridad en las 289 minas paralizadas. Los obreros se negaron a hacerlo y hasta rehusaron ayudar a extinguir un incendio que estalló en un pozo de una Mina de Yorkshire.

Los mineros abandonaron sus tareas el sábado a medianoche cuando el Gobierno se negó a concederles el 47 por ciento de aumento salarial que reclamaban. Las autoridades dijeron que no están dispuestas a sobrepasar el límite del siete al ocho por ciento.

El tope fue establecido por el Gobierno del Primer Ministro, Edward Heath, en un esfuerzo para combatir la inflación.

En circulos oficiales se dijo que Heath cree que la huelga continuará por lo menos un mes y Sir John Eden, Ministro de Industrias dió a conocer una declaración ayer pidiendo un racionamiento del carbón.

Eden instó a los 10.000 distribuidores en todo el país que den prioridad a los ancianos, enfermos, los incapacitados y los niños. Pidió asimismo a los distribuidores que suministraran a sus clientes la mitad de la cuota habitual del producto. Eden manifestó que era imposible predecir cuánto duraría el paro.

Joe Mormley, Presidente del Sindicato, declaró ayer que los obreros deberían dejar grupos de seguridad para vigilar las minas abandonadas, "porque, la verdad es que no tiene ningún sentido estar envueltos en un conflicto obrero si no tenemos un trabajo al que volver una vez resuelto el paro".



HONG KONG.- Semihundido, el casco ennegrecido de la otrora nave Reina de los Mares, "Queen Elizabeh", yace en la bahía de Hong Kong, en esta visita aérea captada el domingo. El trasatlántico que fuera de las mayores naves de su tiempo, se incendió cuando era sometido a trabajos de reacondicionamiento (Radiofoto UPI).

SOLO RUINAS QUEDARON DEL ORGULLOSO QUEEN ELIZABETH

HONGKONG, (AFP). Sólo las chimeneas del antiguo paquebote británico "Queen Elizabeth" emergían en aguas del puerto de Hongkong, donde el gran navío termino tragicamente su última singladura, al ser pasto de las llamas.

El buque, , que cambió ultimamente su nombre por el de "Universidad Flotante", se convirtió durante 24 horas en un infierno también flotante y el fuego redujo a pavesas todas sus instalaciones. Desde proa a popa.

Zozobró inclinandose a estribor. Los bomberos, que lucharon con denuedo para circunscribir el siniestro. Tuvieron que renunciar anoche a proseguir sus tareas de extinción. Ya que el barco daba peligrosamente de banda.

De las superestructuras del transatlántico. Cuyo trágico fin recuerda el de "Normandía" destruído por un incendio en el puerto de Nueva York, no quedaba más que un amasijo de chapas retorcidas y calcinadas.

El incendio prendió en las primeras horas de la tarde del domingo. Los aproximadamente 1.200 obreros, que trabajaban por habilitarlo en universidad flotante, . Se hallaban entonces en tierra, lo que explica que el siniestro no ocasionara más que 14 heridos.

El departamento de marina del gobierno de Hong Kong decidió abrir una investigación,. Pero se estimaba aún prematuro en medios oficiales poder determinar las causas exactas de la catástrofe.

PARAR EL ARMAMENTISMO PIDIO PAPA PAULO SEXTO

PAULO VI— Un llamado al desarme a todas las potencias mundiales.

CIUDAD DEL VATICANO.- 10 (UPI).- El Papa Paulo VI dijo hoy que la carrera armamentista es una epidemia que afecta a todos los países del mundo, ricos o pobres, y señaló que la Iglesia Católica tiene el derecho y el deber de combatirla.

El Sumo Pontífice habló a los miebros del cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede que acudieron a desearle un feliz año nuevo. En su discurso agradeciendo la visita, el Papa afirmó que algunos países incurren en un error al tratar de justificar la producción y venta de armamentos con razones económicas.

"Esto (la carrera armamentista) —dijo el Santo Padre— es un fenómeno epidémico. Ningún pueblo parece poder evitar el contagio".

Agregó que como consecuencia de la extensión del problema, los gastos globales de armamentos llegan a cifras astronómicas y observó: "Todos los países contribuyen. . . las grandes potencias, las naciones intermedias y hasta las débiles o las que pertenecen al llamado".

Reiteró su censura a los países, que no identificó, que apelan a la excusa de que los armamentos son buenos para sus economías, e insistió: "Sin embargo, tal motivación está radicalmente opuesta al espíritu de la civilización, y aún más, al de la cristiandad".

El Sumo Pontífice tampoco aceptó de que las armas son necesarias para mantener el equilibrio de poder, señalando:

"La concreción de la Paz— y hay tentativos para realizarla que ya se cumplen con valientes y prudentes iniciativas— exige que, se siga el camino opuesto: el del desarme progresivo".

En fuentes del Vaticano se dijo que estas observaciones del Papa se referían a iniciativas como las emprendidas por Estados Unidos y la Unión Soviética para limitar los armamentos estratégicos, en la conferencia que celebran actualmente en Viena.

El Santo Padre recordó que entre los derechos y deberes de la Iglesia Católica figura el de formular juicios morales. "Aún en asuntos relativos al orden político.

La Iglesia —afirmó— reclama un lugar en el mundo civil, aún cuando fundamentalmente permanece alejada de la acción política, sin embargo, debe evitar toda manifestación de violencia y "cuando es necesario, la presencia de la Iglesia . . . puede a veces ser de sana critica". El Pontífice señaló, no obstante, que la función eclesiástica más importante se desarrolla en las esferas de la caridad, la fraternidad y el servicio a la humanidad.

BOSCO PARRA LLEGO AYER A LA HABANA

LA HABANA (PL). Bosco Parra, Secretario General de la Organización de Izquierda Cristiana de Chile, arribó hoy a esta capital, invitado por el Gobierno Revolucionario.

El dirigente de la izquierda cristiana chilena declaró su satisfacción por encontrarse en Cuba.

CINEASTAS

La Habana (PL). Una delegación de cineastas chilenos llegó hoy a esta capital por la Via Aérea, invitados por el Instituto de arte e Industria Cinematográfica (ICAIC).

El grupo está integrado por Luisa Ferrari Secretaria de los festivales de Viña del Mar y Pir Michele y Armand Mattelart, especialistas en medios de comunicación masivos.

También forman parte de la representación chilena los realizadores José Román, Pedro Chaskel, Guillermo Kahn y Claudio Sapiain.

Los cineastas chilenos se encuentran en Cuba, con motivo de celebrarse en estos días el décimo aniversario de la creación de la cinemateca de Cuba.

Los visitantes fueron recibidos en el Aeropuerto José Martí, por el Vice Presidente del Icaic, Santiago Alvarez, por Saul Yelín, Director de Relaciones Internacionales de ese organismo y otros cineastas cubanos.

MILITARES CHILENOS LLEGARAN HOY A CUBA

LA HABANA 10 A(ANSA).- Para mañana es esperada en esta capital la llegada de una delegación de las Fuerzas Armadas de Chile, que cumplirá una visita oficial a Cuba.

La delegación militar cubana chilena, que corresponderá a una invitación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, está encabezada por el General de Brigada Carlos Arana Castro e integrada por veinticinco oficiales.

Durante su estancia en Cuba, los militares chilenos recorrerán diversas unidades y escuelas de las Fuerzas Armadas de Cuba, así como de interés económico y cultural.

DIPLOMATICO CHILENO HERIDO EN ACCIDENTE

WASHINGTON. (AFP). El Ministro Consejero de la Embajada de Chileante (Organización de Estados Americanos). O Russi, resultó gravemente herido en un accidente de automóvil en el que murió su esposa, se informó hoy aquí.

El accidente se produjo a última hora del pasado viernes, en el estado de Maryland, cuando el matrimonio regresaba de una recepción de despedida al agregado aéreo chileno en la base aérea de Bowling.

La señora Cesarina Traverso de Russi, de 33 años de edad, falleció antes de llegar al hospital de Cafritz, cercano a la base, donde su esposo se encuentra en grave estado aunque su vida ya no está en peligro. Según los médicos que lo atienden. Russi tiene cuatro hijos varones, de diez a catorce años de edad.

ENTREGAN INFORMES SOBRE LA SUPERFICIE DE LA LUNA

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON 10 (UPI).- La composición química de las ásperas altiplanicies lunares difiere de los llanos mares selenitas tal como es diferente su topografía.

El informe fue presentado hoy por un grupo de científicos que analizó los datos compilados por un detector de rayos equis montado en el módulo de comando de la misión Apolo 15.

Otro grupo de expertos informó que los registros de los sismógrafos dejados en la superficie selenita por los astronautas de las naves Apolo 12, 14, y 15 muestran que la capa sólida externa lunar tiene ... lidad de 65 kilóme-

...clusiones fueron hoy al inaugurarse la ...nferencia científica ... la luna a la cual asis- ...res de hombres de ...do el mundo.

...ra que concurran ... expertos soviéticos ...entarán nueve estu- ...dos por el vehículo ...unokhod llevado por ... 16.

EL MUNDO EN SINTESIS

Se reúnen petroleros

GINEBRA 10 (AFP).- Los países productores de petróleo y los representantes de las grandes compañías internacionales se reunieron esta mañana aquí para tratar de las compensaciones reclamadas por los primeros a causa de la devaluación del dólar.

Los once países miembros de la OPEP (Organización de los paises productores de petróleo) están representados a niveles diferentes.

De fuente venezolana se informó, sin embargo, que las reivindicaciones afectan esencialmente a los países del golfo pérsico, los más perjudicados por el cambio de la paridad del dólar.

Estos países desean obtener un aumento de sus beneficios es en un 8.5 por ciento.

Calor asesino

SAU PAULO 10 (AFP).- Trece niños murieron y otros 1.290 fueron hospitalizados durante los primeros ocho días de enero a consecuencia de la deshidratación provocada por la elevada temperatura que soporta esta capital.

Las autoridades sanitarias atribuyen esta situación al régimen de nutrición erróneo o deficiente.

Accidente aéreo

YAKARTA, INDONESIA, 10 (AFP) — Veinte y un oficiales y soldados de la Fuerza Aérea de Indonesia perecieron el sábado en accidente de aviación a 15 kilómetros al oeste de Bandong, se anunció hoy aquí oficialmente.

Se desconocen todavía las causas de este accidente. Pero según reveló un testigo, el aparato, que participaba en un ejercicio nocturno, comenzó a describir circulos a baja altura antes de estrellarse.

Reaparece el cólera

LUANDA, ANGOLA, 10 (AFP) — Ocho casos de cólera fueron señalados aquí y 14 enfermos, de los que se sospecha aquí dicha dolencia quedaron hoy hospitalizados.

Otro caso de cólera fue descubierto en Luanda y las autoridades organizaron una vacunación masiva de la población.

42 MUERTOS AL NAUFRAGAR UN BARCO SOMALI

VICTORIA, Colombia Británica, (AFP) Cuarenta y dos personas y no treinta cuatro, como se creyó en un primer momento, perecieron en el naufragio del barco de carga Somalí (Doña Anita", anunció aquí hoy un portavoz de la compañía North Pacific Shipping.

Esta representa, en Vancouver, los intereses de una sociedad Liberiana no identificada, propietaria del "Doña Anita".

El barco, de 8.740 toneladas, naufragó el domingo en el Océano Pacífico, frente a la Isla de Vancouver.

Había salido de Vancouver el viernes con un cargamento de potasio destinado al Japón. Llevaba 41 tripulantes y la esposa del capitán, Oriundo de Gran Bretaña, cuya identidad no fue revelada.

La mayoría de los marineros reveló el portavoz son filipinos. Algunos de Hong Kong, de la India, y uno solo de Ceilán.

Las búsquedas de supervivientes se llevaron a cabo en la noche del domingo al lunes, Pese al mal tiempo que afecta la región desde hace 48 horas.

El barco meteorológico canadiense "Quadra", que fue el primero en llegar a la posición señalada por el carguero Somalí 120 millas al oeste de Vancouver, encontró el domingo por la tarde un salvavidas y una lancha vacía del "Doña Anita".

Al parecer el barco se fue a pique dejando sólo en la superficie varios restos y una inmensa capa de carburante.

ANUNCIAN REGRESO DE PERON

Córdoba, Argentina (AFP).- El ex presidente Juan Peron estará de retorno al país antes que finalice el primer semestre de este año, afirmó aquí Julio Romero, miembro del Consejo Superior peronista.

Romero, quien se encuentra en esta provincia 780 kms al oeste de Buenos Aires, con el fin de entrevistarse con dirigentes de su agrupación política, expresó no tener conocimiento de una posible entrevista entre el Presidente, General Alejandro Lanusse y Perón.

"Todo es posible, acotó. Y creo que sería muy conveniente que se efectuará. Si Peron representa a la mayoría del pueblo y el General Lanusse al Gobierno de las Fuerzas Armadas. Estima necesario dijo -un entendimiento entre pueblo y fuerzas armadas, pués si se actúa con la grandeza que siempre ha caracterizado a los argentinos, no habría motivo para que este diálogo no ocurriera.

GREMIOS

384 Trabajadores de G. M. continúan sus labores

Las razones del término de sus labores en nuestro país de la Empresa Automotriz General Motors, de Arica, fueron dadas a conocer en la mañana de ayer por el Ministro del Trabajo, José Oyarce, y los miembros de la Comisión Automotriz de la CORFO, Jorge Farbå y Juan José Vives.

El Ministro Oyarce informó, que en septiembre de 1971, la General Motors envió unas cartas al Gobierno, informándole su intención de poner fin a sus actividades en nuestro país. El Ministro se refirió a las acostumbradas y malintencionadas informaciones de los diarios de oposición, que han querido darle otro cariz a este problema, que ha sido motivado exclusivamente por decisión de la propia empresa.

Respecto a la actitud de los trabajadores se informó que sólo 184 de ellos se habrían decidido a cobrar la indemnización por parte de la empresa, procediéndose a retirarse de sus actividades laborales. El resto acordó en Asamblea seguir trabajando con el Gobierno, quien asumirá las responsabilidades de la marcha de esta industria, abocándose a aumentar la producción y a mantener las regalías laborales de los 384 trabajadores que permanezcan en ella.

Jorge Fabás, miembro de la Comisión Automotriz de la CORFO, dio a conocer la formación de la CORARICA, sociedad de la CORFO, que continuará a nombre de la General Motors, dedicándose en especial a la producción de camiones FIAT de 8 toneladas, con 145 HP, en la misma forma que la Planta Forc de Casablanca.

Posteriormente informó que gracias a un convenio con Rumania, se armarán en Chile, en esta planta, 1.500 jeeps de procedencia rumana que se entregarán para su distribución en la zona sur, donde son más necesarios, por la naturaleza del terreno.

Esta medida no significará en absoluto salidas de divisas del país, por cuanto se producirá un intercambio de repuestos y motores fabricados en Chile, que serán entregados a Rumania, en parte de pago por los jeeps señalados.

Farbá señaló también que en cuanto a los repuestos Chevrolet, estos estarán cubiertos para todos los propietarios de esa marca, por cuanto la Empresa Distribuidora de Repuestos de la CORFO, se abocará de inmediato a ese problema y ya tiene previstas las inmediatas necesidades.

Agregó también que la General Motors se habría comprometido en las conversaciones de término de actividades, a entregar en arriendo la Planta de Arica y sus oficinas en Santiago, contando como primera opción la del Estado chileno.

Finalmente, el Ministro Oyarce manifestó, respecto a los trabajadores, que estos estarán cubiertos de todo problema, y seguirán percibiendo los beneficios que tenían con la empresa. Agregando también, que cuando se resuelvan las licitaciones y queden sólo tres empresas automotrices, ellos serían absorbidos por las nuevas sociedades mixtas que se creen con las Empresas que sean designadas.



EL COMANDANTE en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, condecora con la "Estrella al Mérito Militar" al coronel colombiano Alfonso Tavera Gaona, que regresa a su Patria, después de haberse desempeñado como Agregado Militar, Naval y Aéreo a su Embajada.

Chillán:

FINALIZO CONGRESO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

CON UNA BRILLANTE ASAMBLEA FINAL, se dio por clausurado el Tercer Congreso Extraordinario de la Confederación de Empleados Particulares, efectuado durante el reciente fin de semana, en la ciudad de Chillán.

Entre las importantes conclusiones adoptadas se impusieron las posiciones progresistas, en toda la línea, respecto a una nueva política de sueldos, nueva programática de la CEPCH, renovación de estatutos, adaptándolos a la nueva realidad que vive el país y **un general rechazo a toda política de ligar a los trabajadores al destino del sistema capitalista.**

PARTICIPACION LABORAL

En las conversaciones en torno a este tema, los empleados particulares, aprobaron su más absoluto rechazo a toda participación de los trabajadores en los capitales de las empresas capitalistas, **"por cuanto ello significaba, ligar el destino de los participantes a los de la clase decadente y provocar una lucha fratricida de trabajadores contra trabajadores".**

Se aprobó —en cambio— un voto presentado por los delegados: Mario Lobos Núñez de Coquimbo y Manuel Contreras de DUNCAN FOX, que dice textualmente: **"Deberá entenderse por empresa privada, aquella que en el proceso determine el Consejo Económico del Gobierno a nivel ministerial o la ley que sea dictada posteriormente. La participación de los trabajadores en esta área será sólo en la dirección y administración de la empresa".**

EDUCACION Y CULTURA

Al respecto, se aprobó la creación del departamento de Educación e información y cultura, que estará compuesto por funcionarios técnicos y consejeros con responsabilidad del Directorio Ejecutivo Nacional.

Este departamento funcionará en coordinación con el Departamento respectivo de la CUT y convendrá acuerdos con las Universidades, Escuelas Técnicas, Ministerio de Educación, etc., a objeto de obtener de estos organismos, asesorías y contratos de formas de instrucción que se dictarán a los empleados particulares, en los locales de la CEPCH, en las Universidades o en sus centros de trabajo. También coordinarán la concesión de becas y otros beneficios, determinando los niveles de educación a entregar.

—Asimismo, los centros socio-culturales, que se creen con los fondos provenientes de la Ley Nº 17.417 de Obras Sociales, mantendrán cine-teatros, salas de exposiciones, bibliotecas, etc., para fomentar el interés por el arte y la cultura entre los trabajadores empleados particulares.

REMUNERACIONES

En este tercer Congreso Extraordinario de los Empleados Particulares, se acordó también diseñar una nueva política de remuneraciones, para el próximo año, aprobando un voto presentado por los delegados Mario Lobos y Manuel Contreras, que dice textualmente: **"El sueldo mínimo debe satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, vestuario y vivienda del trabajador y todo aumento que se efectúe debe ser parejo para todos los trabajadores y no aumentar la brecha entre los que ganan poco y los de altos ingresos.**

Se recomienda por lo tanto, que CEPCH haga todos los esfuerzos necesarios conducentes a obtener para 1973, la fijación de un sueldo mínimo en conformidad a estos principios, con la participación de una comisión central de sueldos. Para el presente año se ratificó el convenio CUT-Gobierno y se operará en conformidad a este acuerdo, entre los trabajadores y el Gobierno.

ULTIMA SESION PLENARIA

En la última sesión plenaria, se escuchó una documentada información, respecto al proceso sindical argentino, por parte del delegado representante de los empleados de industria y comercio, Florencio González, y posteriormente una detallada cuenta del Vicepresidente Ejecutivo la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Luis Morales Abarzúa.

A continuación se dio lectura a las profundas modificaciones que sufrirá el estatuto de la CEPCH, el que quedará adecuado a las nuevas realidades que se crean en nuestro país a raíz de la construcción de la nueva sociedad, la sociedad socialista y convierte a la Confederación de Empleados Particulares, en una herramienta de lucha que servirá como efectiva palanca en la política de cambios, en estrecha relación con todas las fuerzas que están por hacer de Chile una Patria Nueva.

MARIO LOBOS MUÑOZ, Delegado por Coquimbo y designado Presidente del Tercer Congreso de la CEPECH, durante una intervención en el desarrollo de este importante encuentro de los empleados particulares.

OO. MM. de Las Condes

RESPONDEN A AMENAZAS DE ALCALDE DE LA COMUNA

Ante la escalada publicitaria, iniciada por el Municipio de Las Condes y su Alcalde Ramón Luco, en contra de los Trabajadores de la Comuna, y en especial de los Obreros Municipales de la Corporación, es necesario hacer algunas aclaraciones que en ningún caso coinciden con las entregadas profusamente a la prensa, por el mencionado Alcalde.

Los trabajadores señalaron a La Nación, que el Alcalde Ramón Luco ha reiterado en todas sus declaraciones no tener problemas con los trabajadores, a lo que ellos se preguntan entonces: ¿A que responden las sucesivas Actas de Avenimiento, en que ha participado hasta el Intendente de la Provincia, para poder buscar solución a sus problemas?

En lo que va corrido del año, señalan, se han firmado más de ocho Actas y siempre se han vuelto a plantear los mismos problemas, que se refieren a pliegos anteriores. El Alcalde dice haber solucionado el pliego de 1972, pero, señalan: "esto se agrava por que aún no cumple con puntos ganados en pliegos de 1969, 1970 y 1971.

Queremos dar a conocer, señalan, **"cual es la realidad por la cual los trabajadores hemos decretado un paro indefinido, a pesar de las amenazas del Alcalde de Caducar los contratos.**

"Queremos decir a este señor, que no le tememos a las amenazas, por que no tiene dinero para pagar ni siquiera los compromisos contraidos, firmados una y mil veces en las actas. Y va a poder actuar en esta forma con todos los trabajadores".

Ante esta situación, la Asociación de Obreros Municipales entregó la siguiente declaración:

"Ante la escalada iniciada por el Municipio y su Alcalde Luco en contra de los trabajadores de la Comuna, la Asociación de Obreros Municipales de Las Condes declara lo siguiente:

1.- Hace tiempo que venimos denunciando con documentos originales en la mano, los negociados, despilfarros, tramitación y discriminación a los pobladores, así como la negativa del Alcalde de cumplir los compromisos con el Gremio.- En su intención de acallarnos, Luco y la Municipalidad han querido romper el gremio y asfixiarlo económicamente.- Para esto iniciaron sumarios en contra de los Dirigentes, por "falta de respeto"... agresión de palabras... etc.etc... al mismo tiempo que con sus compinches de Gasco, monopolistas, acusaban a Manuel Rosales y a los Oberos de estafa, cuestión que quedó totalmente desmentida y clara.

2.- Todas estas maniobras pretenden mantener en silencio los desfalcos de fondos municipales, así como también sumarse a la campaña nacional iniciada por el Fascismo, tendiente a romper las organizaciones obreras, agredir y reprimir a los más combativos, para lograr imponer en Chile su estado Fascista.

3.- Después de los fracasos de Luco y Cía., de encarcelar dirigentes y quebrar el gremio, destituyeron mediante Decreto al Presidente de los OO.MM., Manuel Rosales, interviniendo descaradamente para quebrar el legítimo derecho de los trabajadores de elegir sus propios Dirigentes.

4.- Junto a lo anterior, el Alcalde y Municipio iniciaban una campaña de prensa tendiente a desprestigiarnos, mientras Brigadas de Patria y Libertad, dirigidos por Luco, intentaban agredirnos, llegando incluso a amenazar las familias de algunos obreros.

5.- Ante esto, hemos iniciado la huelga general indefinida, junto a la denuncia masiva de obreros municipales y pobladores al Alcalde Fascista.

Seguiremos contestando a las intentonas del Fascismo, con la actitud resuelta y combativa de todos los trabajadores.- Advertimos a las Brigadas de Patria y Libertad que, ante cualquier intento de agresión, nos encontrará debidamente preparados, despiertos a defender nuestros intereses y de toda la clase trabajadora.

Llamamos al Gobierno a intervenir, y a todos los trabajadores de nuestra Patria a movilizarse en sus frentes, para solidarizar con nuestra lucha, que es de toda la clase obrera, aquí dentro del bastión mismo del Fascismo.

Asociación de Obreros Municipales de las Condes

SINDICATOS DE SOCOAGRO SOLIDARIZARON CON TOHA

Durante el segundo congreso constitutivo de la Confederación de Sindicatos Industriales SOCOAGRO S.A., los trabajadores de esa entidad acordaron emitir una declaración pública, cuyo texto es el siguiente:

A la opinión pública.

En sesión de trabajo del Segundo Congreso Nacional y Constitutivo de la "Confederación de Sindicatos Industriales SOCOAGRO S.A.", por unanimidad de la asamblea de congresales acordó:

1.- Hacer público que dentro de sus estatutos sociales no caben partidismos políticos ni religiosos.

2.- Que ante el libelo acusatorio recientemente votado, en contra de los trabajadores, en la persona del Ministro del Interior, José Tohá, manifiestan su desagrado y profundo repudio, a los sectores anti-laborales, que con sus críticas pretenden destruir y no construir.

3.- Los trabajadores hoy organizados en esta confederación desean y auguran un feliz cometido en su nueva cartera al Ministro Tohá, el que representa la única vía de diálogo constructivo entre el gobierno y la empecinada oposición.

Firman esta declaración, Pedro Matus Ortega, Presidente, y Julio Teoumans.

DIRIGENTES DE LA CUT VIAJAN A LAS PROVINCIAS

Cumpliendo acuerdos del Consejo Directivo Nacional de la CUT, dirigentes de la organización se encuentran cumpliendo giras informativas a provincias desde el día 7 del mes en curso. Según información proporcionada ayer en dicha organización, "el objetivo perseguido es la movilización de los trabajadores frente a la escalada de los sectores reaccionarios en contra del Gobierno Popular y de los intereses amagados de los sectores laborales y de pobladores del país".

"Tanto la acusación constitucional contra el Ministro Tohá, como el corte del Presupuesto Nacional por parte de los sectores más reaccionarios del Parlamento configuran la acentuación de la campaña en contra del cumplimiento del programa del Gobierno Popular, tareas revolucionarias en las cuales la clase trabajadora está jugando un papel de importancia fundamental", añade la CUT.

Por tales razones, en movimiento sindical encabezado por la CUT, está realizando asambleas reuniones y mitines, para conocer el trasfondo de las maniobras de los enemigos de la revolución, en especial de los sectores perteneciente al área social y de los servicios de utilidad pública.

A partir de hoy, los dirigentes que se señalan se sumarán a los que ya están en provincias cumpliendo el cometido señalado:

Iquique, Alamiro Guzmán; Coquimbo, Hugo Meneses y Luis Díaz, La Calera, Pedro Henríquez y Lorenzo Frías; Bío Bío, Luis Lazo; Cautín Nicolás López, quien acompañado de Luis Meneses visitarán Valdivia y Osorno. A Llanquihue y Malleco también irán dirigentes nacionales aún no designados.

EL MAR ES EL TEMA DE CONCURSO INFANTIL

Con motivo de la creación del próximo Ministerio del Mar, los Ministerios de Educación, Defensa Nacional y Tierras y Colonización invitan a los niños y jóvenes de 6 a 16 años a participar en el gran concurso de pintura "Chile y El Mar".

Las bases de este concurso son bastantes sencillas y consisten en desarrollar temas relacionados con el motivo principal: "El Mar". Es así como se pueden destacar varios temas como son: "Historias del Mar" Elementos vivos del Mar" "Caletas de Pescadores y Puertos de Chile" "Leyendas del Mar". "El Hombre y el Mar", entre otras.

Los trabajos se pueden presentar en diferentes formas: Al óleo, acuarela, témpera, tintas instantáneas de colores, collages, lápices de cera, pastel o...tizas de colores y diferentes técnicas mixtas en color. Estos materiales pueden aplicarse en soportes de papel de dibujo, cartulina, cartón, madera o bastidores; siendo sus dimensiones entre los 30 x 40 cms. mínimo y 40 x 60 como máximo.

Todas las pinturas deberán llevar anotados al reverso de la misma, el seudónimo y la edad del concursante, quién será seleccionado en categoría de acuerdo a su edad, este podrá, además, presentar hasta dos obras.

Los trabajos se reciben en la calle Almirante Montt 454 (Artes Plásticas. Dpto. de Cultura del Ministerio de Educación) hasta el 20 de enero, fecha del cierre de inscripción.

La obra ganadora se hará acreedora a premios otorgados por los Ministerios organizadores entre los que destaca: Un viaje con todos los gastos pagados en un Buque de la Armada por el Litoral de la República para el ganador y un acompañante adulto.

Todas las obras que participen en el concurso son de propiedad del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación quien las aprovechará para exposiciones en Chile y el extranjero.

Talca:

Trabajadores de "La Mañana" responden al propietario

A una etapa decisiva ha entrado el conflicto laboral que afecta a los 27 trabajadores del Diario "La Mañana de Talca", quienes se mantienen en huelga de protesta desde el 21 de agosto del año pasado.

Al no prosperar las conversaciones directas entre el personal y representantes de la empresa, el Director Gerente y único propietario del Diario, Juan Crisóstomo Bravo, inició una campaña de ataques en contra de los dirigentes sindicales y los trabajadores, que recrudeció en estos últimos días, en que el propietario, a través de una emisora local, se ha dedicado a lanzar fuertes ataques en contra del personal en huelga y las propias autoridades de Gobierno.

En los círculos de Talca, se estima que esta reacción virulenta del propietario se efectuó, justo cuando se habían iniciado conversaciones de arreglo, al conocer la resolución de un ampliado de dirigentes sindicales, convocado por la CUT de Talca y al que asistieron dirigentes nacionales de la CUT.

En esa oportunidad, los dirigentes, que repletaron el Aula Magna de la Universidad Técnica de Talca, junto con adoptar acuerdos para expresar el repudio de la clase trabajadora a la maniobra política que trata de entorpecer la labor del Gobierno Popular, expresaron también su más completo apoyo y respaldo incondicional a los trabajadores del Diario "La Mañana de Talca".

Ante la violenta declaración del empresario, Crisóstomo Bravo, los trabajadores entregaron la siguiente declaración, que en alguna de sus partes señala: *"A través de una emisora, la empresa propietaria del Diario "La Mañana" ha lanzado en forma pública una declaración, que más que una simple exposición de hechos o planteamientos de posiciones, ha sido un increíble número de falsedades y ataques, que no solamente afecta a los trabajadores que nos encontramos en huelga, sino que atenta contra las autoridades de Gobierno, servicios públicos, Alcalde de la Comuna y Central Unica de Trabajadores".*

Luego señalan *"Al fracasar en su intento por imponer su caprichosa actitud, en estos momentos recurre a los mismos procedimientos que empleó recién iniciada la huelga, es decir, hablar de asalto, infantilmente de "sierras maestras", es decir que los trabajadores queremos quitarle su empresa, decir que somos "facciosos", delincuentes, etc. y que hasta nuestros propios compañeros han sido amenazados por los dirigentes sindicales".*

"Pero no contento con ello —añaden— *ahora las emprenden en contra de las autoridades de Gobierno, incluso al extremo de tratar de envolver al representante del Ejecutivo, es decir al Intendente de Talca, en actitudes que solamente caben en su afiebrada imaginación que, sinceramente, no podemos encontrar normal, cuando habla de que cuando estabámos realizando nuestro paro en el interior del edificio teníamos "milicias diestramente organizadas".*

Finalmente los trabjadores, personal técnico, periodistas y personal de servicios, señalan: *"Bastaría que hoy mismo el señor Bravo acepte reanudar faenas con todo su personal, para que desde mañana volviera a circular el Diario, sin ninguna otra petición de nuestra parte. Ya que confiamos en que los organismos competentes se encargarán, después, de hacer cumplir las obligaciones legales que el empresario ha eludido.*

Deseamos que la ciudadanía y las autoridades sepan que el Diario "La Mañana" se encuentra paralizado, únicamente porque el empresario se niega a retirar las querellas que tiene en el Juzgado del Trabajo, en contra de los dirigentes.

Y finaliza señalando: *"Como el señor Bravo ha vuelto a insistir en que la huelga sigue por capricho de los dirigentes y que las bases no apoyan a su directiva, lo emplazamos públicamente a que sostenga una reunión en privado con el personal, sin los dirigentes gremiales y ante un Notario y un Inspector del Trabajo, tanto él como la Directiva acatemos lo que resuelva el personal."*

VALPARAISO

FIJAN NUEVAS GARANTIAS PARA AGENTES ADUANEROS

VALPARAISO (Corresponsal).— La Junta General de Aduanas fijó las garantías que deberán rendir los Agentes Generales y Especiales, Consignantes y Consignatarios, Agentes de Cabotaje y Exportación, para caucionar sus actuaciones durante el año 1972.

Estas garantías rigen desde el 1º de enero y tienen el carácter de provisorias. Su validez se extiende para el primer trimestre del presente año, mientras la superioridad del Servicio fija las normas de los procedimientos definitivos.

Las cantidades que deberán depositar los despachadores de Aduanas y Agentes de Naves para responder por multas y ... clase de cargos que pudie... ginarse en su contra, son la... guientes:

Dos mil escudos para ... Agentes de Valparaíso ... 47.000, para los de Arica ... que, Tocopilla, Los Andes y ... llos de Pudahuel. Eº 70.000 ... los de Antofagasta, Talcahuano ... Punta Arenas. Eº 28.000 para ... Agentes de Chañaral. Eº 23 ... para los de Coquimbo y Va... Eº 33.000 para los de San... Eº 14.500 para los de P... Montt y Puerto Aysén. Eº 19 ... para los de Castro y San An... Eº 11.500 para los de Fron... Eº 9.500 para los de P... Menores.

TRIPULANTES PUEDEN SER ASCENDIDOS A OFICIALES

VALPARAISO. Corresponsal.— Quedó abierto en la Dirección del Litoral y Marina Mercante el llamado a concurso para los tripulantes mecánicos y maquinistas que desean optar a los cargos de oficiales ingenieros.

Los antecedentes deberán ser entregados en el organismo mencionado, a más tardar el 17 del mes en curso. Para poder optar, se requiere tener el título de maquinista motorista o la matrícula de mecánico motorista de alta mar, con un mínimo de 3 años de embarco efectivo en el departamento de máquinas de los buques de la Marina Mercante Nacional. Asim... es necesario haber cursado ... vo año básico o, poseer est... equivalentes y no tener m... 35 años de edad.

Con los tripulantes ins... se realizará previamente, u... men de conocimientos ge... les básicos, a cargo del ... to del Mar. Con los postu... que resulten seleccionados ... seguirá posteriormente un ... so de capacitación profe... en el Instituto del Mar ... finalizará con un embarq... tres meses como aspirante ... ingeniero. Al egresar ... tripulantes recibirán el título ... ingeniero cuarto de la M... Mercante Nacional.

FISCALIZAN USO DE FRANQUICIAS PARA IMPORT... LANCHAS FLETERAS

VALPARAISO. Corresponsal.— La Superintendencia de Aduanas impartió instrucciones a las diversas organizaciones, respecto a la fiscalización del uso de las franquicias aplicables a la importancia de motores, implementos y repuestos para embarcaciones fleteras menores, según el reglamento de la Ley 16.926, aprobado por el Decreto de Hacienda Nº 2745.

Las normas establecen que el Administrador de Aduana que corresponda, deberá solicitar de la Gobernación Marítima respectiva un informe, en el ... conste la cantidad y caract... cas técnicas de las merca... que se pretenden impo... Asimismo deberá enviar mensualmente al Departa... to de Intervención una n... de las importaciones efe... das por las diferentes adm... ciones, con indicación de ... siguientes datos: número y ... cha de la póliza de importa... o documento de destina... número y fecha del regis... importación, el consigna... la individualización de la me... cía y el valor aduanero.

Valparaíso

ALCALDE SE REUNIRA CON LAS AUTORIDADES VECINALES

La Municipalidad de Valparaíso cita a la Unión Comunal del puerto y a todas las Directivas de las Juntas Vecinales, a asistir a una reunión que se realizará mañana, a las 20 horas, en la Sala de Sesiones de la Corporación.

En esta oportunidad, el Al... Sergio Vuskovic dará c... sobre los planes de alum... público que se ejecutará e... diversos varios de la ciudad ... presente año.

PANORAMA EN FOTOS



RANCAGUA: Este rincón donde se encuentra la Iglesia de La Me... es uno de los lugares que recuerdan nuestra historia de emancip... Desde la torre de la Iglesia, O'Higgins divisó las tropas de Carre... estaban en el Cachapoal, durante la gesta de Rancagua. Hoy la ci... se moderniza y cuenta con edificios de departamentos, como el q... observa a un costado de la Plaza de Los Héroes.



Dos hijas de mineros, Berta Jofré y Juanita Care, en la medial... Rancagua. Ambas son candidatas a reina de los trabajadores del c...

Las fuentes y, al fondo, la vieja Iglesia de La Merced, en el centr... Rancagua, que se pierde rodeada por modernas edificaciones.

Deportes, Hípica y Espectáculos — LA NACION — Santiago, Martes 11 de Enero de 1972

Dos-cero al América:

UNION ESPAÑOLA: UN TRIUNFO A 2.800 MTS.

● Primera vez que un equipo chileno gana en Quito... Goles de González y Fonseca... Debutó Juvenil Soto...

(Por Alfredo Leonel Parra, enviado especial de LA NACION).—En Quito y a 2.840 metros sobre el nivel del mar, el cuadro, de Unión Española vino a rehabilitarse de su falso cometido en el Estadio Nacional de Lima, cuando cayó en su primera presentación fuera de Chile frente a Universitario por 4 a 1. Ayer con goles de OSVALDO GONZALEZ Y JAIME FONSECA, batió al vice Campeón local América, que participará en la Copa Libertadores como representante ecuatoriano y, de paso, estableció un precedente que barrió con un mito: ganar por primera vez en la historia del fútbol chileno como visitante en la ciudad de Quito.

Unión Española se presentó con la siguiente alineación: Vallejos (Olivares), Avendaño, Berly, Angulo, Arias, Carvallo, Yávar, Trujillo, Osvaldo González, Farias y Hernández. En el segundo tiempo, el cuadro rojo de Unión hizo debutar a Soto, que entró en lugar de Farias y cambió al puntero Hernández por Fonseca.

La noticia lamentable la puso Hugo Berly que tuvo que abandonar el campo afectado por un desgarro inguinal, lo que da por descontada su marginación del cuadro. Encima, es probable también que Berly sea el primer hombre que regrese a Chile.

El match se jugó en el Estadio Atahualpa, ante la presencia de 35 mil personas a una hora que para Chile debe resultar irrisoria: a las 9.30 de la mañana.

La presentación segunda en esta parte de sudamérica, la hará Unión Española mañana miercoles y su adversario será el campeón de Ecuador Barcelona, que cuenta en sus filas con los mejores jugadores de la competencia local. Spencer y "Perico" León, son sus hombres fuertes, pero esta vez el ecuatoriano consagrado en Peñarol de Montevideo, no será de la partida, viajó a Uruguay y quedó descartada su nominación. En cambio, el crack peruano "Perico" León, estará mañana frente a los visitantes rojos.

El match Barcelona -Unión Española, ha provocado gran entusiasmo entre el aficionado ecuatoriano, lo que hace suponer que mañana habrá lleno total en el Estadio.

A propósito de Barcelona, los dirigentes de este club están vivamente interesados en traerse a Véliz el puntero que anuncia alineación en Colo Colo. Insisten en que se pondrán en contacto con directivos chilenos y con el propio jugador para conseguir que participe por Barcelona en la Copa Libertadores.

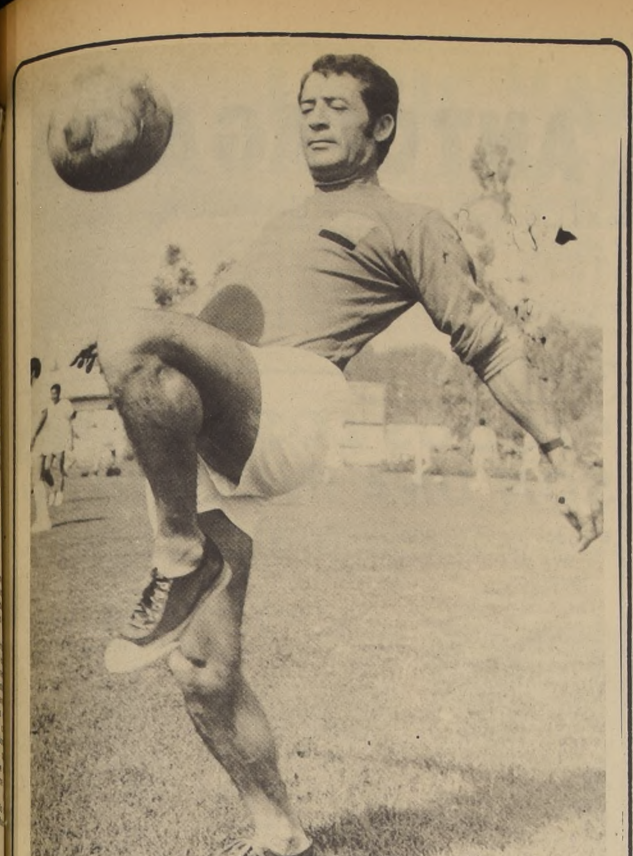
Otro que también fue "sondeado" por una institución local, es el centroforward del cuadro hispano, Osvaldo, quien fue hablado por América para que jugara dos meses en el vice campeón ecuatoriano. González, respondió rápidamente que por dos mil dólares jugaba los 60 dias que América estará participando en la Copa, Los hombres del América quedaron de estudiar la petición del delantero para contestar en seguida.

Es digno destacar, al márgen del fútbol mismo, la cantidad de gente que vive pendiente de cualquier delegación chilena que llega por estos lados. Nosotros a pocos minutos de haber pisado tierra quiteña, aparecieron en el Hotel, Aristides Castro, Manuel Mestanza, Carlos Alberto Palma, Ricardo Chacón y tantos otros, que por una u otra razón, están ligados a nuestra patria.



ANGULO SIGUE una pelota, mientras queda botado en el suelo el zaguero Antonio Arias. Eran los momentos en que el campeón peruano empezaba a llegar con cierta facilidad. El bloque posterior de Unión Española no "pudo" ante la velocidad y penetración de los arietes limeños.

OLIVARES Y BERLY, en distintas poses pero con idéntica preocupación. Fue una carga de Universitario en la primera derrota de Unión. El cuadro nacional tuvo un buen comportamiento en los primeros 45' de ese partido y terminó en ventaja de un tanto a cero. En la segunda etapa los "Universitarios" Muñante y Ramírez descompaginaron a la defensa roja. Cuatro a uno fue el marcador final.



PACO MOLINA: no tiene obligaciones de concurrir, pero igual asistió y de pasada aprovechó para demostrar que todavía se "la puede" con la pelota.

SIN ALAMOS COMENZO EL CURSO DE ENTRENADORES

● El Instructor Jefe se quedó en Lima y a la hora de iniciar las actividades del primer día, no apareció en Pinto Durán. Tampoco llegó Isella. Llegaron pero con atraso, Luco y Alex Veloso.

A la 7 de la mañana, tal como estaba previsto, comenzó ayer en la cancha "Juan Pinto Durán" el curso de entrenadores, que organiza la Comisión Técnica de la Federación de Fútbol de Chile y cuyo objetivo principal es darle oportunidad a que un grupo de monitores revaliden este título y opten al de entrenador nacional.

A la hora fijada como "fatal" para comenzar el curso, se planteó un pequeño problema derivado de la inesperada ausencia de Luis Alamos, quien tal vez por dificultades que encontró en Lima, no pudo volar y consecuentemente no compareció a cumplir su función de instructor-jefe. En la emergencia lo sustituyó Dante Pesce, a quien ayudaron los otros instructores designados por la Comisión Técnica, vale decir: Hernán Gárate, Gracián Miño, Rolando Torino, José Santos Arias, Washington Urrutia, Carlos Campusano, Sergio Lecea, Héctor Ortega y en el aspecto de instrucción fisica, Gustavo Graeff.

En cuanto a los monitores que figuraban inscritos en el curso no tomaron parte en él: Jorge Luco, Héctor Molina, Alex Veloso y Nestor Isella, cuya situación tendrá que resolverla la Comisión Técnica, luego que se imponga de las razones que cada uno tendrá que esgrimir, que en general pueden considerarse atendibles. Es el caso por ejemplo de Isella, que presumiblemente no alcanzó a llegar, por la misma razón que no llegaron Alamos ni Pedro Morales, ya que los tres están fuera de Chile.

Luco y Veloso en cambio no fueron autorizados a integrarse al curso, ya que ambos llegaron con retraso, es decir 15 minutos después que Gustavo Graeff ya habia iniciado su charla sobre aspectos fisicos. Héctor Molina, por su parte, estuvo a la hora, pero lamentablemente habia un vicio reglamentario en su inscripción, por cuyo motivo tampoco pudo participar, no obstante que hizo el sacrificio de venir de Buenos Aires donde está actualmente radicado. Este es tal vez el caso más fácil de solucionar, luego que la falla en la inscripción no es de responsabilidad de Molina, sino del funcionario administrativo que la recibió y que no cursó oportunamente.

El curso en sí, en la jornada que se cumplió ayer, estuvo en plena concordancia con lo que se pretende, cual es que los monitores reactualicen conocimientos que ya tienen, pero que en algunos casos no son muy vigentes.

En el desarrollo del programa, la primera parte la cumplió Gustavo Graeff, quien se refirió a las caracteristicas que debe tener la formación físico-deportiva, considerándola a través de un paralelismo de lo que es en Europa, especialmente en Alemania, y en relación con las modalidades que se emplean en Chile y por extensión en toda Sud América. Dijo Graeff al respecto que en el continente europeo, la formación físico-deportiva comenzaba prácticamente en el periodo prenatal y que se extendia a través de distintas etapas, hasta el momento en que el deportista se integraba a los grupos o escuelas. El proceso en Chile en cambio, no atiende a la primera edad del niño, ya que sólo tiene cierta importancia, cuando el deportista llega a una edad de adolescencia o pre adolescencia lo que incuestionablemente no es conveniente, ya que las aptitudes fisicas deben ser estudiadas y canalizadas mucho antes.

Con posterioridad a la interesante charla de Graeff hubo media hora destinada a un rápido desayuno, para luego entrar a un trabajo práctico bastante intenso que se prolongó hasta las 13 horas. Durante esta parte del curso, los monitores fueron divididos en cuatro grupos, cada uno de ellos dirigidos por dos instructores, cuya función, más bien didáctica, se centró hacia aspectos técnicos, sobre todo en cuanto a control, manejo, conducción de la pelota, aspectos estos que no son en modo alguno novedosos ya que en el curso propiamente de monitores, ya fueron analizados.

El primer diá del curso terminó en la tarde, con charlas que se efectuaron en la sede de la Asociación Central y que versaron sobre temas de reglamentos, medicina deportiva y relaciones del fútbol con la prensa deportiva.



JOSE SANTOS ARIAS demuestra cómo se debe cabecear. Esperan turno para "probar" Caupolicán Peña y Enrique Hormazábal, dos ex estrellas de Colo Colo.

RAUL CHOQUE LLEGO A CUBA

LA HABANA, 10 (AFP).- El equipo de Caza Submarina de Chile, campeón mundial de ese deporte, llegó hoy a la Habana para iniciar un periodo de aclimatación antes de enfrentarse en un encuentro amistoso con el equipo de Cuba.

Encabeza el grupo Jorge Soria Quiroga, Alcalde del puerto chileno de Iquique, donde se realizó el último campeonato mundial de caza submarina, ganado por los chilenos.

La idea de un encuentro entre los cazadores submarinos chilenos y cubanos fue sugerida al alcalde Soria por el Primer Ministro cubano Fidel Castro, durante la visita que realizó a Iquique en noviembre último.

Ciclismo:

LISTO EQUIPO QUE VIAJA AL IV CRUCE DE LOS ANDES

● Con la designación del rancagüino Jorge Abarca se completó la selección nacional, la que quedó integrada por Luis Alvarez, de La Serena; Rafael Aravena y Alejandro Urrutia, de Green Cross y Joaquín Jorquera del Club Centenário



DISTINTA SUERTE corrieron dos provincianos que en el III Cruce fueron sensación. Luis Alvarez, de La Serena, viaja nuevamente con la mejor opción mientras que el antofagastino Manuel Díaz, fue eliminado por el rancagüino Jorge Abarca por la última plaza que quedaba para la formación del equipo.

El rancagüino Jorge Abarca se ganó un lugar en el equipo chileno que intervendrá en el "IV Cruce de los Andes", al triunfar en forma contundente en la última preselección realizada desde Calle Larga a Juncal con regreso a la ciudad de Los Andes.

El representativo nacional estaba con una sola duda entre Manuel Díaz de Antofagasta y Jorge Abarca de Rancagua. Ahora después de la competencia del domingo el antofagastino quedó eliminado por lo tanto los que viajarán a la capital cuyana serán Luis Alvarez de La Serena, Rafael Aravena y Alejandro Urrutia de Green Cross, Joaquín Jorquera de Centenario y el ganador de la Fausto preselección, Jorge Abarca.

La delegación irá presidida por el dirigente de Temuco Enrique Hauesteins, como entrenador Juan Alvarez y el mecánico Samuel Del Valle.

LOS RIVALES

Brávos rivales tendrán nuestros muchachos en este Cruce. Desde ya los organizadores, el club Fausto y Serse Coppi de Mendoza, han recibido la ratificación de las federaciones de México, Brasil, Uruguay y tres pedaleros españoles que estarán presente en esta extraordinaria, justa.

A ellos hay que sumar el equipo chileno y las selecciones de las diversas provincias argentinas las que harán un total aproximado de 80 ciclistas.

OCHO ETAPA

La competencia constará de ocho etapas y se iniciará el sábado 15 con el Circuito Challao-Papagallos de 80 kilómetros; para proseguir el domingo con el tramo Mendoza Uspallata de 105 kilómetros. El lunes 17 se disputará la tercera etapa, Uspallata-Las Cuevas de 85 kilómetros y el martes se llegará a la capital con la Juncal-Santiago. El miércoles la caravana tendrá descanso, donde se aprovechará de efectuar varios actos patrióticos entre los que sobresale la ofrenda floral que se pondrá en los monumentos de los heroes O'Higgins y San Martin.

El jueves 20, después de una misa que se oficiará en el Templo Votivo de Maipú, los pedaleros iniciarán el regreso con la etapa Santiago-Los Andes con un recorrido de 141 kilómetros por la Carretera Panamericana y que viene a constituirse en la más larga del evento. El viernes se hará Los Andes-Portillo de 59 kilómetros en el cual el vencedor se adjudicará el trofeo al Mejor Escalador y que lleva el nombre del fallecido periodista Alberto Buccicardi. El sábado se correrá la etapa las Cuevas-Uspallata de 85 kilómetros, para finalizar la prueba el domingo en el parque San Martin de Mendoza con la etapa que se iniciará en Uspallata. El kilómetraje total de la competencia será de 803 kilómetros.

FUTBOL DE AQUI Y DE ALLA

PIANETTI Y ANGEL ROJAS JUGARIAN EN COLO COLO

BUENOS AIRES (AFP). Los futbolistas argentinos Oscar Pianetti y Angel Clemente Rojas, integrantes del equipo de Boca Juniors, serian transferidos al Club Colo Colo de Santiago de Chile. Anunció hoy la prensa capitalina.

Los diarios dicen que en las próximas horas arribarán a esta capital procedentes de su país, dirigentes de la entidad chilena, quienes traen especial interés en las adquisición de aquellos dos deportistas.

ASUNCION (AFP). Un ambiente de relativo optimismo prevalecía en Asunción al conocerse la programación de los partidos por la Copa Libertadores de América en el grupo concerniente a equipos paraguayos y brasileños.

Muchos cronistas deportivos locales consideran, empero, que los cuadros paraguayos de Olimpia y Cerro Porteño están en excelente nivel para luchar y hasta vencer a los cuadros brasileños Sao Paulo y Mineiro.

La programación de los partidos por la nueva edición de la Copa Libertadores, que arrancará el próximo 29 de enero, fue establecida en la reunión celebrada en Lima este último fin de semana.

La serie de paraguayos y brasileños es la número tres de la Copa Libertadores, que comenzará a disputarse el 29 de enero entrante en Belho Horizonte con el encuentro entre Sao Paulo y Atlético Mineiro, ambos brasileños.

El 20 de febrero se medirán en Asunción los competidores paraguayos Olimpia y Cerro Porteño. Y el primero de marzo en Sao Paulo, jugarán el cuadro local del mismo nombre y el campeón paraguayo Olimpia.

Simultáneamente, en Belho Horizonte, se medirán Mineiro Local y Cerro Porteño, Sub Campeón Paraguayo.

Esta serie finalizará en Asunción el 26 de marzo con el partido que jugarán Olimpia y Sao Paulo.

Tanto Olimpia como Cerro Porteño ya comenzaron sus preparativos para afrontar los compromisos emergentes de su actuación en la Copa Libertadores, edición de 1972.

BUENOS AIRES (AFP). Los equipos de Rosario Central e Independiente "van a tener problemas" cuando jueguen en Colombia contra los equipos de Santa Fé de Bogotá y Nacional de Medellín por la Copa Libertadores de América, grupo uno, declaró aquí, el futbolista argentino Oscar Calics.

Calixs, ex defensor de San Lorenzo de Almagro y actualmente militante en Nacional, se encuentra en esta capital pasando una temporada de descanso.

Aludió así a la potencialidad de los equipos colombianos.

Bien el campeón 1970:

PUNTA ARENAS CAYO ANTE ANTOFAGASTA



MAL COMIENZO TUVO en el Torneo Nacional de Fútbol Amateur, la Selección de Punta Arenas. En su primer partido fue derrotada por Antofagasta por 3 goles contra 1. EN LA FOTO, el representativo de la austral ciudad desfila ante el numeroso público, que se dio cita en el Estadio de Santa Cruz, en la jornada inaugural del certamen.

● Los nortinos ganaron 3 x 1. En el otro partido Santa Cruz y Renca igualaron a cero

SANTA CRUZ (Gentileza de L. Echeverría, Radio Colchagua).— Antofagasta derrotó, tres por uno a Punta Arenas y Santa Cruz y Renca terminaron con el marcador en blanco, en la segunda fecha del Torneo Nacional de Fútbol Amateur jugada en el Estadio Municipal.

Bastante público enmarcó la cancha para presenciar el desarrollo y presentación debut de los cuatro últimos equipos.

SANTA CRUZ 0 RENCA 0

No pudo Santa Cruz a pesar de su mejor juego vencer a Renca. Aún cuando sus delanteros se procuraron algunas ocasiones de gol, y en general todo el equipo mostró orden e idea de fútbol, tuvo que ceder un punto. Los representantes de la provincia de Santiago, en cambio, exhibiendo desinteligencias —apreciadas en entregas deficientes— tuvieron en su bloque defensivo a su mejor baluarte.

ALINEACIONES:

SANTA CRUZ (0): Villalón, Chacón, Espinoza, Alvarez, Peña, Valderrama, Catafao, Millán, Sánchez, Aguilera y Vicencio.

RENCA (0): López, L. Gomez, Morales, Vega, Alegría, González, Pozo (capitán), Soto, García y Torrejón.

ANTOFAGASTA 3 PUNTA ARENAS 1

Excelente comienzo para luego decaer y entregar la iniciativa a Antofagasta, tuvo Punta Arenas.

Antes de los 10 minutos Cárcamo había conseguido la primera y única ventaja de los "pingüinos" en una acción resuelta y como culminación de un trabajo en que tomaron parte varios de sus atacantes.

Después el once nortino —campeón de 1970— logró neutralizar los intentos de sus oponentes, y especialmente marcar con éxito a Rispoli.

Ya a los 28' de la primera etapa, Antofagasta pudo obtener la igualdad al desperdiciar Villalobos un lanzamiento penal.

ALINEACIONES:

ANTOFAGASTA (3): Villagran, Pérez, Torres, Parraguez, Carvajal, Cabrera, Villalobos, Cortés, Cuello, Ríos y Muñoz

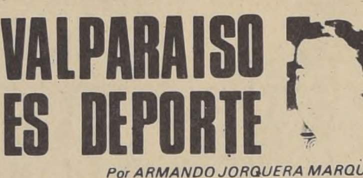
PUNTA ARENAS (1): González, Díaz, H. González, Leiva, Cárdenas, Vargas, Delatorre, M. Cárdenas, E. Cárcamo, Rispoli, y Andrade.

GOLES: Primer tiempo: 8' Cárcamo (P. A.); 29' Cuello (A). Segundo tiempo: 25' Cuello (A), 46' Cuello (A).

ARABE, UN CAMPEON INESPERADO EN EL BASQUETBOL PORTEÑO

● Se adjudicó el título ganando su último match por goleada frente a Chilena al cual venció 91 x 27

● Sportiva, quinteto de brillante trayectoria nacional e internacional, se vio perjudicado por un torneo que tuvo un desarrollo anormal y por una campaña demasiado exigente



Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.

Y al final, Arabe fue el campeón del básquetbol de Valparaíso, producto de esas circunstancias especiales que sólo las produce el deporte. En un año en el cual el quinteto de Sportiva, no sólo demostró superioridad nacional, sino que también se codeó con los más connotados cuadros del continente, no pudo precisamente establecer ese poderío en el torneo local por los desatinos organizativos que permitieron que un equipo simultáneamente estuviese participando en diversas competencias. De este modo, Arabe que tuvo un comienzo normal, apoyado en sus elementos jóvenes, sumado a la experiencia de aquellos con trayectoria y recibiendo más tarde el importante refuerzo de Francisco Pando que estaba radicado en Estados Unidos, tranquilamente se adjudicó el galardón, sumando solamente una derrota a su haber, contra New Crusaders.

UNA SOLA RUEDA

Ya lo dijimos, el campeonato fue anormal. Debido al terremoto del día 8 de Julio el certamen sufrió una prolongada postergación y cuando se reanudó hubo acuerdo para que nada más se realizará en una rueda. Asimismo, Sportiva que tomaba parte en el Campeonato de Clubes de Punta Arenas, luego en el Sudamericano de Clubes de Arequipa y posteriormente, en el "Seis y Seis", debía enfrentar consecutivamente sus compromisos pendientes, cuando los efectos de su notable esfuerzo había mermado a un plantel que desarrolló durante todo el año una intensa actividad.

DEMOSTRACION FINAL

No obstante, Sportiva cumplió su último match ante un adversario tradicional como es Unión Española de Valparaíso, con los argumentos casi intactos que le depararon tantos éxitos dejando satisfechos a todos sus adeptos que estaban consternados con las caídas sucesivas ante New Crusaders, Arabe y Universidad Católica del conjunto de Renato Raggio. Sportiva se impuso a UE 59 x 53.

DESPEDIDA DEL TECNICO

En esta oportunidad, se despidió el DT de Sportiva, anunciando su casi segura incorporación técnica al nuevo grande del baloncesto metropolitano, Banco del Estado, entidad que dirigirá este año. De todas formas, los dirigentes de la entidad itálica hasta ayer hacían gestiones para que Raggio desistiera de esta determinación ya comunicada a los personeros del Banco del Estado.

¿Acaso fue lo que influyó en la actuación notable de Sportiva? Es la pregunta que le formulamos a Raggio, quien responde: *"Teníamos interés en ganar este partido. Teníamos que hacerlo para demostrar que a pesar que estamos bajos, cuando nos proponemos algo lo conseguimos. Y anote esto. Me voy contento de Valparaíso porque ya no seguiré soportando más la pasividad de los arbitrajes porteños. Particularmente, el de Juan Izquierdo, árbitro FIBA, quien por temor, permitió que Jaime Hernández nuevamente golpeara a nuestros jugadores, especialmente a "Chicho" Aveggio".*

ARABE POR GOLEADA

El quinteto de Arabe en su último match superó a Chilena por el abultado marcador de 91 x 27, brindando en algunos pasajes un juego espectacular y grato a la vista que provocó la aprobación de esos quinientos espectadores que llegaron hasta el gimnasio de la Universidad Católica, en la reunión final del torneo cestero que coronó a Arabe, teniendo de escolta a New Crusaders y en tercer lugar a Universidad Católica, ambos con dos derrotas. En cuarto puesto quedó Sportiva; quinto Unión Española; sexto Esperanza; séptimo Universidad Santa María y octavo y último, Chilena que no conoció de satisfacciones.

René Hola el entrenador de Arabe le atribuyó a los jugadores jóvenes (Suazo, Haye, Shulz), a los consejos hacia ellos de Jorge Ferrari, luego al arribo de Francisco Pando y el aporte del norteamericano Thomas Brown la razón de la recuperación de Arabe. *"Técnicamente no se podía pedir mucho de este torneo, por los problemas que hubo. Nosotros jugamos en base al estilo tradicional de las formaciones porteñas: velocidad, puntería y afirmando los rebotes y esto lo logramos con Pando, quien debido al trabajo que hacía en Estados Unidos (estibador) se mantenía en perfectas condiciones físicas, por lo que su recuperación basquetbolística fue rápida y orientada exclusivamente a mejorar puntería. De lo que los jugadores recibirán como premio, no podría adelantar nada porque tendrá que haber acuerdo de directorio".*

EXPERIENCIA Y JUVENTUD

Jorge Ferrari, uno de los más renombrados jugadores de Valparaíso y puntal de Arabe, declaró que *"lo que hizo mi equipo fue el producto de una mezcla de experiencia con juventud que funcionó con una adecuada labor de preparación. Nosotros después de derrotar a Unión Española asumimos nuestra responsabilidad con Sportiva como una definición. Claro que posteriormente, Sportiva siguió perdiendo. Ahora ¿de qué forma influyó Pando? Yo pienso que en básquetbol juegan cinco. Es decir, habría que haber determinado lo que habría ocurrido sin su aporte. Con este título, son ya seis los que he conseguido personalmente. Tres defendiendo a Unión Española y tres con la camiseta de Arabe. Del campeonato, pienso y considero que fue malo técnicamente. No se divisan figuras nuevas en los otros equipos. La renovación solamente la proporcionó Arabe"*

JUVENTUD, técnica y la hábil conducción de Francisco Pando, fueron las armas de Arabe para adueñarse del básquetbol porteño

CURIOSIDADES OLIMPICAS

● Munich continúa dando sorpresas

Con el fin de facilitar la tarea a los reporteros gráficos los alemanes instalarán en los predios olímpicos el más grande laboratorio fotográfico que se conozca.

En efecto, la Agfa-Gevaert pondrá a disposición de los 350 reporteros gráficos acreditados un laboratorio con las instalaciones suficientes como para que puedan trabajar simultáneamente 100 de ellos.

En un gran depósito adyacente, además, estará a la venta el material fotográfico y hasta habrá un taller de reparaciones de máquinas de las más diversas marcas.

Para todo esto se ha partido de la base de que durante los Juegos Olímpicos se revelarían y copiarían en él unas 214.000 películas, las cuales unidas en una cinta tendrían una longitud de 350 kilómetros. El consumo de agua, por su parte, alcanzará más o menos 3.700 metros cúbicos y el de soluciones químicas a 65.000 litros. Y el papel fotográfico, por último, bastará seguramente para cubrir varias canchas de fútbol...

OLIMPIADA ARTISTICA

Pero no sólo deporte tendrán los asistentes a Munich.

Los aficionados del arte y la música, los entusiastas del teatro y los apasionados por los conciertos encontrarán noche a noche el repertorio que deseen.

Opera, opereta, ballet, concierto, espectáculo y hasta exposiciones de arte y de temas olímpicos estarán efectuándose conjuntamente con las pruebas.

Pero la ópera se ganará de seguro todos los aplausos: se estrenará en esta oportunidad la obra "Sim Tjong", original del compositor coreano Isang Yung y basada en la leyenda coreana "Reglas para Vivir"..

Es así, pues, como no sólo el deporte estará presente en Munich... habrá de todo para todos los que vayan...

Monumental de los Barrios:

INES DE SUAREZ GANO A CALZADOS ROYLE: 2 POR 1

Varios empates se registraron en la jornada dominical del Campeonato Monumental de los Barrios. En efecto, fueron cinco los partidos que terminaron igualados al termino de los 90' de juego. Los únicos vencedores fueron: Inés de Súarez que ganó a Calzados Royle por 2 a 1; Municipal de Conchalí que aventajó a Famasol por 3 a 2 e Indus Lever que logró un buen triunfo sobre Villa Tarapacá por 3 tantos contra 1.

En Pudahuel, Santiago - Temuco empató con Independiente de Las Condes a 2. El mismo marcador se registró en el encuentro de fondo, entre Estrella de Chile y Defensor Pacífico. En el Estadio Gasco, Juventud Conchalí igualaron a un gol por lado, mientras que Brasil e Hinchas de Audax lo hicieron a 4, en un partido de alternativas muy interesantes. Por último en la cancha de Independiente de Las Condes 20 de Enero y Santiago - Puente Alto no pudieron superarse y empataron a dos goles por bando.

Los partidos de "vuelta" estos mismos rivales se efectuarán el próximo cancha, en los escenarios que daremos a conocer oportunamente.

Arbitro italiano lesionado en Guatemala

GUATEMALA (ANSA). El árbitro italiano Giovanni Canessa está en observación en un hospital, después de recuperar el conocimiento y el cual perdió esta tarde al recibir una pedrada en la cabeza.

Canessa, fue alcanzado por un impacto lanzado por un espectador en el partido entre los locales Aurora y Municipal, por el torneo de fútbol que juegan los cuatro mejores equipos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala.

La victoria correspondió al Aurora, que es dirigido por el uruguayo Rubén Amorín, por tres goles a uno. Municipal está a cargo del chileno Jaime Hormazábal.

En Costa Rica no concluyó el juego entre el local Liga Deportiva Alajuelense y alianza de El Salvador. Los visitantes se retiraron del terreno de juego cuando Alajuelense se aprestaba a cobrar un tiro penal y el marcador estaba empatado a uno.

En San Salvador, siempre por el grupo dos el torneo, Punta Arenas de Costa Rica y Universifad, local, empataron a dos.

Opinión de los técnicos:

"TODOS LOS EQUIPOS SON UNA INCOGNITA"

● Todos los entrenadores le dan gran importancia al estado físico "que es primordial en el fútbol de hoy". No hay equipos favoritos.

Patricio Rojas y Alejandro Muñoz, enviados especiales.

Todos los equipos participantes en el Trigésimo Cuarto Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, llegan a este evento luego de un largo período de preparación y después de una pesada etapa de clasificación. Los entrenadores de cada una de las selecciones analizan la campaña de los equipos que dirigen y sus posibilidades en el torneo que se inició el sábado en Santa Cruz.

En todas las opiniones de los técnicos hay un punto coincidente: la incógnita que cada uno de ellos tiene del rendimiento de los cuadros que deben enfrentar, ya que no los han visto jugar. Es por eso que los DT se muestran medidos en sus aseveraciones y no se atreven a pronosticar resultados. Sin embargo, cual más cual menos, confía en sus pupilos. Y tal confianza tiene como base el hecho que, en el caso de seis escuadras, se han ganado en la cancha el derecho a llegar a la final derrotando a los rivales que le tocó enfrentar. Estas campañas avalan sus pretensiones. Por su parte, los entrenadores de Antofagasta —actual campeón— y de Santa Cruz, equipo local, creen que las condiciones de cada uno de ellos son aspectos valiosos en esta competencia.

A continuación damos a conocer la opinión de cada director técnico.

Roberto Rodríguez:

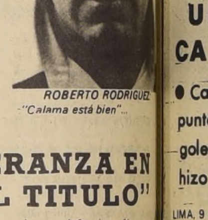
"SOLO DOS DERROTAS EN LA CLASIFICACION"

Roberto Rodríguez tiene el rostro típico del nortino. Muy moreno, una dentadura muy blanca y un modo pausado para expresarse. "Calama tiene mucha confianza en este equipo, que llega al torneo bien y sin problemas. Nosotros tenemos que responder a la afición calameña que nos apoya en todo momento. Incluso más de 50 hinchas han venido acompañándonos hasta Santa Cruz".

El "Morocho" Rodríguez dirige actualmente al equipo de Deportes "El Loa". Y de ese elenco trae varios elementos que en el pasado (de esto no hace mucho) jugaron en escuadras profesionales. Está el caso de Torrico, Héctor Fuentes, "Peineta" Valdés y Gabriel Cáceres. Por ello se puede decir que Calama es un equipo a nivel profesional.

El representativo nortino obtuvo nueve triunfos en los 16 encuentros que jugó en la fase clasificatoria. Entre sus derrotados está Iquique.

Refiriéndose a su equipo dice su técnico que "**a diferencia de los elencos de la zona, Calama realiza un juego más técnico que guerrero**".



ROBERTO RODRIGUEZ "Calama está bien"...

DOMINGO GAJARDO entenador del actual campeón: Antofagasta

Domingo Gajardo:

"FE Y ESPERANZA EN LOGRAR EL TITULO"

Antofagasta llega al Campeonato *"con mucha fe y esperanzas de revalidar el título"*. El equipo está preparándose hace un año tanto en su forma física como fútbolística. Claro está que el técnico de los campeones, Domingo Gajardo, piensa que *"aún nos falta ensamble ya que los refuerzos los conseguimos a última hora: 3 de Chuqui y 3 de Iquique"*.

Durante 1971, el equipo antofagastino jugó 17 partidos. Participó en el Campeonato Provincial y se clasificó vicecampeón. El entrenador, que también dirigió al equipo campeón de 1970, no tiene referencias de sus adversarios. Sin embargo, cree que Renca, Santa Cruz y Calama deben ser equipos difíciles de doblegar.

En relación al anterior cuadro, señala que *"se ha ganado en delantera y se han conservado las mismas características en el juego defensivo. Nuestra p[...] cipal característica es la f[...] y la velocidad."*

Domingo Gajardo trabaj[...] Antofagasta desde 1954 [...] ese año realizó un curs[...] entrenadores con Luis T[...] en 1960 y 1964 con [...] Alamos.

Al terminar nuestra charla [...] el técnico antofagastino, él [...] dice que *"nosotros en [...] anterior campeonato tuv[...] una experiencia desagra[...] ble. Resulta que llegamos [...] partido inicial muy confiad[...] convencidos que el [...] Aysén, era un rival fácil [...] embargo en la cancha tuv[...] una desagradable sorpresa [...] que nuestros adversarios [...] derrotaron... ese fue el ú[...] partido que perdimos. Por [...] yo no miro en menos a n[...] equipo. Porque he compr[...] do que en estos torneos no [...] enemigos chicos"*.

Tito Saavedra:

"EL ESTADO FISICO ES FUNDAMENTAL"

"Por primera vez, la Selección de Quintero ha llegado a la final de un Torneo Nacional. Por ello siento una satisfacción grande. La clasificación la ganamos en una serie difícil ya que en ella estaba Viña del Mar, Achupallas y Santa Inés que son rivales muy capacitados".

El "coach" de Quintero, Tito Saavedra, nos señala las condiciones en que su cuadro logró la clasificación y la forma en que se ha trabajado en los días previos al Campeonato. "**Trabajamos con tiempo y bien y tuvimos los medios para hacerlo. Le dimos principal importancia a la preparación física y en la cancha misma desarrollamos un fútbol de mucha mercación, sin dejar de lado la tendencia a jugar bien la pelota. Es necesario destacar la disciplina de los jugadores y la ductilidad que mostraron en el campo de juego**".

Saavedra, ex jugador de Everton y Luis Cruz, expresa que la escuadra de Quintero comenzó su preparación en mayo de 1971, con 30 jugadores. "**Quedaron 19, siete de los cuales son refuerzos de Viña y Concón. En las eliminatorias obtuvimos los siguientes resultados: con Viña, 3-0 y 1-2; con Achupallas 3-2 y 1-1; con Santa Inés 0-0 y 2-0; con La Ligua 2-3 y 2-0 y con Llay Llay 1-1 y 3 2**".

El entrenador está satisfecho con lo realizado hasta la fecha pero piensa que aún pueden lograr mas. "**Todos los partidos son difíciles porque desconocemos el juego de nuestros rivales. Por referencias, Calama, Renca, Curicó y Mulchén deben ser los mejores conjuntos. Pero creo que estamos bien preparados para enfrentarlos**".



TITO SAAVEDRA, ex evertoniano, confía en Quint[...]

Heraldo Jara:

"TENDEMOS A JUGAR UN BUEN FUTBOL"



H Jara

La Selección de Mulchén se clasificó campeón de su zona y ganó el derecho a participar en el final del Nacional Amateur. El camino ha sido duro ya que debió realizar once partidos Se puede decir, los resultados así lo indican, que el conjunto mulchenino es él mejor desde Arauco a Chiloé.

El DT, Heraldo Jara nos habla de su equipo. *"Nuestra campaña ha sido muy dura y en ella el cuadro ha mostrado un accionar muy parejo en todas sus líneas. En la parte estrictamente futbolística, le puedo decir que tenemos buen estado atlético y que tendemos a jugar buen fútbol"*.

Un dato, novedoso por cierto, es que en el equipo sureño actúan once profesoras primarios, tres de los cuales acaban de participar en el Torneo Nacional del Magisterio qu[...] realizó en La Serena. Inclu[...] mismo entrenador es "pr[...] egresado de la Escuela No[...] de Victoria.

En los once part[...] eliminatorios, Mulchén logró [...] victorias y cinco empates co[...] goles a favor y sólo 5 en co[...] Los resultados que consiguió [...] los siguientes: con Angol 2-0 y [...] 1; Con Los Angeles 5-0 y [...] con Curanilahue 1-1 y 5-0 [...] Osorno 0-0; 1-1 y 2-1 [...] finalmente con Traiguén, 1-0 [...] 1. Del equipo que en el torneo [...] 1963 alcanzó el vicecampeo[...] quedan cuatro sobrevivien[...] Novoa, Iván Manosalva, Ra[...] y Bello. "En ese tiempo eran [...] jóvenes", agrega el pro[...] entrenador.

Mulchén trae 7 refuerzos: 3 [...] Angol (Aeloiza, Ríos y Cáceres) [...] 4 de Osorno (Gómez, Ca[...] Aburto y Herrera). Heraldo [...] agrega, finalmente, que "*ne[...] venimos confiados en hacer [...] buen papel*".

Natación Internacional:

LA UC "ARRASO" CON LA DELEGACION MENDOCINA

● Nadadores del Y.P.F. sólo pudieron adjudicarse 8 de las 32 pruebas estipuladas
● Los universitarios mostraron una superación que posiblemente otorgue sorpresas en el S.A. de Arica

—"Universidad Católica ha mejorado. . . y mucho"

La frase es de Jorge Bongiovani, joven entrenador de los nadadores argentinos que participaron este fin de semana en la tradicional competencia de natación que organizan la Universidad Católica de Santiago y el Club Y.P.F. de Mendoza.

Y la afirmación, valedera desde el instante en que la enuncia un DT rival, tuvo su aval: los deportistas universitarios se apoderaron de 24 pruebas en tanto que las visitas sólo lograron tocar primero en ocho de ellas.

Y no se trata de que el Y.P.F. (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) haya bajado su rendimiento sino, al revés se debe sólo a que la UC ha mejorado con mucho sus cronos.

Sus nadadores tradicionales, Emilio Zaror, Claudia Cortés, Marisabel Mazo, Manfredo Guerra, Isabel Aceituno y muchos más demostraron en esta ocasión que el nivel técnico de cada uno de ellos,en las diferentes pruebas y estilos, se ha elevado un 100 por ciento y que le perdieron totalmente el miedo a los torneos internacionales.

Excelente triunfo de la UC y una actuación que aumenta las esperanzas que todos tenemos depositadas en el próximo Sudamericano de Natación, a efectuarse en marzo en Arica.

Y esta esperanza aumenta si pensamos lo que es efectivamente es el Y.P.F. . . No se trata de un club cualquiera, es el centro de la natación mendocina y el mejor acondicionado. . . Sus dos piletas, una olímpica y otra temperada, permiten a sus nadadores una práctica ininterrumpida a lo largo del año, cosa que la UC no puede hacer y que por lo mismo aumenta aún más los méritos de su triunfo. . .

MARISA MAZO continúa imbatible en los 100 metros pecho. Su marca, de 1.25, 3 superó con mucho a la argentina Cristina Ferrer.

PRUEBAS Y TIEMPOS.

1a.- 266 mts. Estilos Varones T.C.

1°.- Roberto Gálvez U.C. 3.40.9
2°.- Francisco Micucci YPF. 3.47.2
3°.- Orlando Quiroga YPF. 3.51.1.

2°.- 266 mts. Estilos Damas T.C.

1°.- Claudia Cortés U.C.3.50.7
2°.- Estela Ontiveros YPF. 3.59.6.

3°.- 100 mts. Libres Varones Juv. "A".

1°.- Roberto Samperisi YPF. 1.06.3
2°.- Alejandro Sorie U.C. 1.07.9
3°.- Luis Castillo U.C. 1.15.6

4°.- 100 mts. Libres Damas Juv. "A".

1°.- Adriana Frugone U.C. 1.12.0
2°.- Vivian Ferrer YPF. 1.17.1
3°.- Selene Espinoza U.C. 1.17.4

5°.- 200 mts. Pecho Varones T.C.

1°.- Manfredo Guerra U.C. 2.47.8
2°.- Eduardo Passi U.C. 2.49.8
3°.- Armando Castillo Y.P.F. 2.59.4

6°.- 100 mts. Pecho Damas T.C.

1°.- Marizabel Mazo U.C. 1.25.3
2°.- Rita Hormazábal U.C. 1.30.8
3°.- Cristina Ferrer YPF. 1.32.6

7°.- 100 mts. Mariposa Varones Infe. "B".

1°.- Ián Bontá U.C. 1.25.8
2°.- Eduardo Martorell U.C. 1.26.5
3°.- Mario Verdeslago YPF. 1.32.5

8°.- 100 mts. Mariposa Damas Inf. "B".

1°.- Vivian Ferrer YPF. 1.25.5
2°.- Ana M. Casas Cordero U.C. 1.39.2
3°.- Carmen G. Concha U.C. 1.40.7

9°.- 100 mts. Libres Varones T.C.

1°.- Emilio Zaror U.C. 0.59.0
2°.- Orlando Quiroga YPF. 1.03.1
3°.- Francisco Micucci YPF. 1.031

10°.- 100 mts. Libres Damas T.C.

1°.- Bibiana Aguilera YPF. 1.08.4
2°.- Vanessa Crozier U.C. 1.08.8
3°.- Isabel Aceituno U.C. 1.08/9

11°.- 200 mts. Pecho Varones Juv. "A".

1°.- Armando Castillo YPF. 2.56.9
2°.- Alejandro Sazie U.C. 3.02.3
3°.- Rodrigo Araya U.C. 3.17.5

12°.- 100 mts. Pecho Damas Juv. "A".

1°.- Beatriz Meneses U.C. 1.33.6
2°.- Vivian Ferrer. YPF. 1.37.2

13°.- 100 mts. Espalda Varones Inf. "B".

1°.- ALFREDO Aceituno U.C. 1.28.0
2°.- Mario Verdeslago YPF. 1.29.6
3°.- Miguel Díaz U.C. 1.31.0

14°.- 100 mts. Espalda Damas Inf. "B".

1°.- Vivian Ferrer YPF. 1.28.8
2°.- Sabina Szada UC. 1.29.8
3°.- Ana M. Casas Cordero U.C. 1.47.0

15°.- Posta 4 x 100 mts. Estilos Damas T.C.

1°.- U. Católica 5.13.0. Aceituno - Mazo; Cortés - Crozier.
2°.- YPF. 5.41.8/ Aguilera - Ferrer. Ontiberos - Fornoni.
3°.- U. Católica B. 5.47.5. Maldonado - Hormazábal. Frugone - Espinosa.

16°.- Posta 4 x 100 Estilos Varones T.C.

1°.- U. Católica A. 4.40/6/ Trewhela - Guerra. Montes - Zaror.

3°.- U. Católica B. 5.26.8 Gálvez - Passi. Guerra - Rodríguez.
2°.- YPF. 4.570 Tehjerina Castillo. Micucci - Quiroga.

Los resultados generales fueron:

1°.- Universidad Católica. 24 primeros lugares.
2°.- Y.P.F. 8 primeros lugares.



ROBERTO SAMPERISI, uno de los pocos nadadores del Y. P. F. que logró el triunfo . . . Con un crono de 1.06,3 se adjudicó fácil los 100 metros libres.



JORGE BARCIA sube esta noche al ring del gimnasio "Manuel Plaza".

BARCIA, CAMPEON PLUMA, ESTA NOCHE EN ÑUÑOA

Esta noche continúa en el gimnasio "Manuel Plaza" el programa semanal denominado "Guantes de Oro", que a partir de las 22.30 hrs. sale al aire por Canal 7 de televisión. El programa consta de nueve peleas, pero por TV sólo se transmitirán cinco, lo que corresponde al espacio.

El programa de esta noche tendrá el atractivo de ver en acción al campeón de Chile pluma, Jorge Barcia, quien hará una exhibición con el buen profesional santiagüino Luis Garrido. El resto, serán peleas entre aficionados, los mejores de la capital.

PROGRAMA

MOSCA: Angel Cárcamo con Oscar Maturana. GALLO: Miguel Ardiles con Víctor Martínez. PLUMA: Jorge Ledesma con Sergio Calderon. MEDIO—MEDIANO LIGERO: Mario Villagrán con Jorge Aravena. Todos los boxeadores nombrados en segundo término, pertenecen al club Colo Colo, que esta noche debuta en confrontaciones públicas.

Luego de estos preliminares, vendrá el programa televisivo: PLUMA: Manuel Conejeros, Asociación Santiago con José Vargas, Cultural Barrancas. PLUMA: Luis Fernández, Asociación Santiago, con Freddy Baez, México. LIVIANO: Manuel Arenas, Asoc. Santiago, con Francisco Guerra, México. MEDIOMEDIANO: Alejandro Garrido, Recoleta, con Alberto Zapata, Cultural Barrancas. EXHIBICION: Jorge Barcia, Campeón de Chile con Luis Garrido, Santiago. GALLO: match de fondo, Guillermo Cerca, Asociación Santiago, con Sergio Campos, Colo Colo.

CABLERIAS

BERCHTESGADEN, ALEMANIA FEDERAL 10 (AFP)— Víctima de grave accidente que le ocasionó fractura de su pierna derecha. El esquiador francés Patrick Russel quedó hoy aquí eliminado para el resto de la temporada.

Había ganado esta mañana la primera manga del slalom gigante disputado en esta ciudad alemana y se le consideraba como uno de los grandes favoritos de los próximos Juegos Olímpicos de Sapporo.

BERCHTESGADEN, ALEMANIA FEDERAL, 10 (AFP)— El esquiador frances Roger Rossat Mignot ganó hoy el slalom gigante masculino de Berchtesgaden. Valedero para la Copa del Mundo en 2mts. 65/100.

La clasificación de la prueba fue la siguiente:
1). Roger Rossat Mignot (Francia) 2 mts 65/100
2)— Gustavo Thoeni (Italia) 2 mts 93/100
3)— Walter Tresch (Suiza) 2 mts 49/100
4)— Alfred Hagen (RFA) 2 mts 80/100
5)— Andrzej Bachleda (Polonia) 2 mts 1/100.

SANTIAGO DE CHILE, 10 (AFP)— Ocho países participarán en el Campeonato Sudamericano de Yates, clases "Light Ning". Que se realizará en Algarrobo desde el 3 al 12 de marzo próximo.

La información fue proporcionada oficialmente hoy aquí por el copresidente del Comité Organizador del evento. Marcelino Fernández. Quien agregó que en el certámen estarán presentes los mejores especialistas de Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Uruguay, Bolivia y Chile.

El dirigente explicó que tanto argentinos, como brasileños y peruanos traerán a Chile sus propias embarcaciones.

En el sudamericano se disputará una regata diaria de dos horas y 39 minutos aproximadamente sobre un recorrido de siete millas y media. Durante los seis días de competencias oficiales.

MAXIMO GARAY FORMO NUEVOS ENTRENADORES

Con singular éxito se dio por finalizado los Cursos de Aspirantes de Entrenadores y Arbitros de Fútbol, dictados en la comuna de La Calera, por el profesor Máximo Garay Sch. auspiciados por la Dirección General de Deportes y Recreación y el Consejo Local de Deportes de La Calera. De estos cursos que organiza Máximo Garay, han salido destacados entrenadores de fútbol, como es el caso de Luis Santibañez Díaz que llevó de la mano a Unión San Felipe al cetro del fútbol "grande" de la ACF, luego de escalar en el ascenso con igual victoria en 1970.

Damos a continuación un detalle de los deportistas que participaron en ambos cursos:

Humberto Vergara Vergara, (45 años) comerciante; Rosalío Soto Morales, (37 años) comerciante; Melquisides Pulgar Santibañez, (40 años) empleado; Samuel Rojas Arancibia, (29 años) empleado; Héctor R. Castro Villarroel, (26 años) empleado; Luis A. Pulgar Ferreira (23 años) empleado; Gumercindo Fuentes Araya, (40 años) militar; Jorge Muñoz Araya, (30 años) militar; Alejandro Herrera Guerrero, (40 años) empleado; Ayraz Torreblanca Jaime, (40 años), empleado; Ramiro Monzon Olmos, (37 años) profesor; Hernán Fuentes Castro, (25 años) profesor; Hernán González Monzo, (31 años) profesor; Rigoberto Díaz Canihuente, (28 años) profesor; Carlos Ahumada Ahumada, (36 años) obrero; Hugo Ojeda Ponce, (22 años)

Fútbol peruano

UNIVERSITARIO:LA CARTA EN LA "COPA"

● Campeonó con una ventaja de seis puntos sobre el segundo -Alianza Lima- goleando al Atlético Olímpico, a quien hizo descender

LIMA, 9 (ANSA)— Universitario de Deportes y Alianza Lima, campeón y subcampeón respectivamente, del torneo de primera división, serán los dos representantes peruanos que actuarán en la Copa Libertadores de América, frente a sus similares de Chile, Unión San Felipe y Universidad de Chile.

Universitario de Deportes, había alcanzado el título hace tres fechas y concluyó su campaña en este torneo derrotando por cinco goles a dos al Atlético Deportivo Olímpico, uno de los tres equipos que pierde la categoría.

Por su parte, Alianza Lima obtuvo el título de subcampeón al empatar en un tanto por bando frente al Octavio Espinoza, otro de los conjuntos que descenderá de categoría.

Por su parte, Defensor Lima, ocupó finalmente el tercer puesto a sólo un punto de diferencia de Alianza, al derrotar hoy categóricamente por tres goles a cero al Juan Aurich.

Miraflores, el tercer equipo que desciende, se despidió de la división superior con un empate a tres goles ante el Defensor Arica.

Cabe señalar, que Universitario de Deportes, elenco dirigido por el técnico uruguayo Roberto Scarone, concluyó el torneo con seis puntos de ventaja sobre su más inmediato perseguidor, Alianza Lima y ostentando además el halago de poseer la defensa menos vencida y la delantera más goleadora.

El arco de Universitario fue defendido durante todo el campeonato por el guardavalla argentino Humberto Ballesteros, quien además de ser el menos batido estableció un record sin precedentes en el fútbol peruano, de mantener la valla invicta durante casi ocho partidos.

Su compatriota Miguel Angel Converti, del Defensor Lima, le quitó ese título.

En síntesis los resultados correspondientes a la última fecha del campeonato peruano son los siguientes:

Universitario de Deportes - cinco
Atlético Deportivo Olímpico - dos.

José Gálvez - cuatro
Atlético Torino - uno

Alianza Lima - uno
Octavio Espinoza - uno

Defensor Arica - tres
Miraflores - tres

Defensor Lima - tres
Juan Aurich - cero

Sporting Cristal - uno
Sport Boys - cero

Carlos Manucci - cuatro
Unión Tumán -- cero

Deportivo Municipal - uno
Mariano Melgar - tres

Con estos resultados las posiciones finales del Campeonato Profesional de Fútbol descentralizado son las siguientes:

Universitario de Deportes Cuarentiseis puntos
Alianza Lima - cuarenta
Defensor Lima - treintainueve
Sporting Cristal - treintaiocho
Deportivo Municipal treintaisiete
Juan Aurich - Treintaiseis
Mariano Melgar Treintaicuatro
Atlético Torino - treinta
Sport Boys - veintinueve
Unión Tumán - veintiseis
Defensor Arica y Carlos Manucci - veinticuatro
José Gálvez y Atlético Deportivo Olímpico - veinte
Octavio Espinoza - diecinueve
Miraflores - dieciocho

Continuación: Con los principios hasta el final

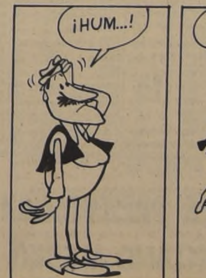


















LOTERIA de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1.148 EFECTUADO EL 9 DE ENERO DE 1972

LEYES: 4885 Y 5443 – EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO Nº 19632
SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE
4.000.000 DE ESCUDOS
VENDIDO EN SANTIAGO

A Todos los Boletos cuya Terminación sea
2
Les corresponde Eº 420 al Entero y Eº 21 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista.

19632 — 4 MILLONES DE ESCUDOS

APROX. 19631 — Eº 4.898,00

APROX. 19633 — Eº 4.898,00

32579 — 400 MIL ESCUDOS

05758 — 200 MIL ESCUDOS

50 MIL ESCUDOS: 02708 · 08252 · 11315 · 12383 · 14122 · 21051 · 21080 · 21675 · 22982 · 27754 · 29048 · 31796 · 32236 · 42190

10 MIL ESCUDOS: 01288 · 04023 · 09353 · 12417 · 12485 · 17492 · 18485 · 18821 · 20221 · 20651 · 24017 · 27450 · 28596 · 30689 · 30928 · 32555 · 34901 · 40917

ENRIQUE ACUÑA LECERF, Contador — GERMAN HINOJOSA GONZALEZ, Contralor — FRANCISCO MOLINA VALDES, Notario — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. – NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



Sporting Club

Santiago, Miércoles 12 de enero de 1972



PRIMERA CARRERA 800 METROS. A las 14,30 horas. Serie 2 años. No Ganadores. GANADOR SOLAMENTE.

	L. Vásquez	Debuta	1 Melo	54	L. Yáñez	5
	Jn. Melero	Debuta	2 Pinar	54	S. Azócar	6
41	H. Medina Ch.	6	3 Turino	54	J. Bórquez	1
41	J. Jara	2	4 Bramera	51	S. Vásquez	3
	C. Pombo	Debuta	5 Mariquina	51	N. N.	2
41	O. Aliaga	3	6 Miss July	51	C. González	4



SEGUNDA CARRERA 1.400 METROS. A las 15,05 horas. No Ganadores (PRIMERA TRIPLE NUMERO UNO)

2268	Jn. Melero		1 Picado	61	S. Azócar	10
1094	H. Navarro P.	Reaparece	2 Personality	60	E. Leiva	8
36	O. Silva	3	3 Viejo Lindo	60	J. Tapia	5
36	D. López	9-8	4 Jailer	59	N. N.	13
2447	H. Medina Ch	14-5	5 Khan	59	J. Bórquez	9
36	L. Vásquez	3-5	6 Prudencio	59	N. N.	15
2447	F. Olave	9	7 Segales	59	A. Marchant	7
2351	C. Silva	Reaparece	8 Suspendido	58	M. Pardo	6
2347	U. Bravo	Reaparece	9 Areta	56	J. Beiza	1
36	D. Alvarez	2-6	10 Rexenor	56	E. Romero	16
2292	G. Avila	Reaparece	11 Sal de Mesa	56	N. N.	12
2447	H. Alcántara	8-4	12 Lihueimo	53	S. Vásquez	14
1887	L. Vidal	Reaparece	13 Pontormo	53	J. Maira	3
24	O. Castillo	2-2-3	14 Sediciente	53	O. Escobar	11
2045	J. Abarzúa	Reaparece	15 Yaki	53	L. Carvajal	2
2448	J. H. Medina	6-4	16 Esterina	50	J. Burton	4



TERCERA CARRERA 1.500 METROS. A las 15,40 horas. 3ª Serie. Ind. 18-28. (SEGUNDA TRIPLE NUMERO UNO)

38	D. Alvarez	4	1 Baturro	56	O. Escobar	10
2297	G. Mancilla	Reaparece	2 Romany King	56	L. Yáñez	8
1063	G. Mancilla	Reaparece	3 Bela Khum	57	S. Arellano	5
2393	J. B. Medina	7	4 Espadachin	56	E. Frías	9
2449	L. Vásquez	2-2	5 Empire Sun	55	E. Romero	7
38	Jn. Melero	2	6 Pucci	55	S. Azócar	6
2450	H. Vera	3-4	7 Postulado	53	J. Bórquez	1
2198	E. Vidal	Reaparece	8 Tarbuch	52	J. Maira	3
(1170)	Aug. Breque E.	Reaparece	9 El Chirio	51	S. Vásquez	2
(2454)	J. Abarzúa	1	10 Donante	48	J. Burton	4

Corral: 2 con 3



CUARTA CARRERA 1.300 METROS. A las 16,15 horas. 6ª Serie Ind. 0-9 (TERCERA TRIPLE NUMERO UNO)

44	J. Abarzúa	10-6	1 Ortona	57	R. Araya	10
44	M. Quezada	11-9	2 Embriagador	56	E. Frías	8
37	C. Urbina	3	3 Idilio	56	O. Escobar	5
37	D. Alvarez	5-6-2	4 Roulette	56	S. Azócar	13
2451	G. Mancilla	4-9	5 Guardián	55	E. Guzmán	9
37	G. Mancilla	6	6 Marilante	49	A. Marchant	15
(16)	D. López	2-1	7 Katerina	54	S. Vásquez	7
37	U. Bravo	Rodó	8 Tranquilina	54	J. Bórquez	6
2451	O. Aliaga	4	9 Nukakok	53	C. González	1
2395	H. Alcántara	10	10 Rúbrica	52	C. Jorquera	16
(37)	L. Vásquez	1	11 Starfish	52	J. Maira	12
2029	A. Araya	Reaparece	12 Babirusa	49	J. M. Aravena	14
37	R. Saavedra	12-7	13 Dundes	49	L. Carvajal	3
2395	N. Bravo	7	14 Suschan	48	J. Burton	11
17	E. Bravo	8	15 Ovallina	48	H. Barraza	2
2395	F. Olave	11	16 Ventisquero	48	C. Pinto	4

Corral 5 con 6



QUINTA CARRERA. 1.600 metros. A las 16,50 hrs. 1a. serie Ind. 32-46 Apuestas a ganador solamente.

-39	A. Martínez	--6-4	1 Napolitano.	62	C. González.	5
(22)	H. Vera	---1	2 Alencar	62	J. Borquez.	6
22	J. Castro R.	----6	3 Penny. Lane	60	E. Frías.	1
1720	E. Bravo	Reapa.	4 Rabbot.	58	D. Ahumada	3
-39	C. Pombo	---2	5 Smetana.	53	S. Azócar.	2
-22	A. Martínez	--1-5.	6 Mezanotte.	50	J. Maira.	4.



SEXTA CARRERA. 1.500 metros A las 17.20 Hrs. 5a. Serie Ind. 8.17. Primera Triple numero dos.

2449	A. Padovani.	--3--6.	1 Importante	58	C. González.	10
-43	D. Alvarez.	--5	2 Alarido.	57	S. Azócar.	8
-23.	C. Silva.	-8-11	3 Chanel.	57	L. Yáñez.	5
(2397)	E. Vidal.	---1	4 Protesta.	57	J. Maira.	13
-44	J. H. Medina.	--2	5 Apia.	56	E. Romero.	9
2283	J. H. Medina.	Reapa.	6 Invernal.	54	E. Guzmán.	15
-23	D. López.	12-7	7 Equinoccio.	56	S. Vásquez.	7
2397	L. Vasquez.	--3	8 Escuadrón.	56	J. M. Aravena.	6
1497	A. Araya.	Reapa.	9 Pillete.	55	E. Frías.	1
-24	L. Guerrero.	--7	10 Tanilvoro.	52	D. Ahumada.	16
-24	J. Abarzúa.	--9-8	11 Confuso.	54	R. Araya.	12
-24	R. Carvajal.	-6-6	12 Palomar.	54	O. Escobar.	14
2435	H. Vera.	--4	13 La Boca.	53	J. Bórquez.	3
-24	U. Bravo.	8-5-5	14 Petit. Amiral.	51	N. N.	11
-24	F. Olave.	--9	15 Macerata.	50	N. N.	2
2451	C. Urbina.	-7-3.	16 Amakila.	49	G. Pinto.	4.

Corrales: 5 con 6 y 9 con 10.



SEPTIMA CARRERA premio "CUERPO DE BOMBEROS DE VALPSO: 1.300 mts. A las 18,05 hrs. Especial Apuesta a ganador solamente.

-21	Aug. Breque	--4	1 Samaniego	60	S. Vásquez.	5
2399	H. Jara.	---8	2 Azulado.	53	N. N.	6
(21)	J. Castro R.	---1	3 Rey de Oro.	53	S. Azócar.	1
2409	L. Romero.	----	4 Tour	53	C. González.	3
2452	R. Saavedra.	--2-5	5 Volada.	49	L. Carvajal.	2
2354	E. Bravo.	---5.	6 Gold Fox.	48	C. Jorquera.	4



OCTAVA CARRERA. 1.300 mts. A las 18.45 hrs. 5a. Serie Ind. 10. 17 Segunda Triple Numero dos.

2435	O. Silva	3 ch. 2 ch.	1 Armadora.	55	L. Yáñez	10
2298	O. Castillo.	Reapa.	2 Piagat.	54	E. Guzmán	8
-23	H. Alcántara.		3 Sheriff.	54	N. N.	5
-23	H. Jara.	10	4 Cátula.	53	D. Ahumada	13
-24	O. Aliaga.	5-6	5 Rommel.	53	C. González.	9
-44	H. Vera.	2-1-4	6 Waikali.	53	J. Bórquez.	15
2454	H. Vera.	-3-3	7 Maniático.	51	A. Marchant.	7
2453	G. Mancilla.	--2	8 Cancillería.	52	N. N.	6
-43.	R. Pérez.	--5-1	9 Textual	52	A Aravena.	1
1733	A. Martinez L.	--9--6	10 Vermouth.	51	S. Vásquez.	16
2108	C. Urbina.	Reaparece	11 Cro- Magnon.	50	N. N.	12
2252	A. Martinez V.	Reparece.	12 Cyclone.	49	E. Suárez.	14
-44	D. López.	--4	13 Devuelta.	49	C. Jorquera.	3
2453	A. Araya.	--1-6	14 Poucette.	49	E. Sepúlveda	11
(36).	H. Navarro P	--3-1.	15 Floreat.	48	G. Pinto.	2
-44	R. Carvajal.	-7-7.	16 Vira- Vira.	48	J. Burton.	4



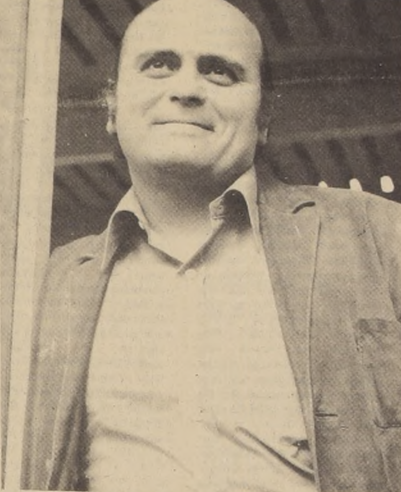
NOVENA CARRERA 1.30 mts. A las 19,25 hrs. 3a: SERIE Ind. 5.39.- Tercera Triple número dos.

22	2° Guajardo	---9	1 Tia Tali	60	R. Araya	10
22	C. Mancilla	---3	2 Virni Lisi	56	O. Escobar	8
39	C. Martínez	---3	3 Westlandia	55	N.N.	5
2449	A. Martinez	---1	4 Darbón	53	C. González	13
19	E. Bravo	-11-5	5 El Hermoso	53	D. Ahumada	9
22	G. Pombo	--5-2	6 Módulo	53	S. Azócar	7
38	E. Núñez	---7	7 Bolzum	52	E. Wastavino	6
38	R. Pérez	----6	8 Mal Recuerdo	52	J. M. Aravena	1
23	L. Vásquez	--4-2	9 Per Bene	51	E. Suárez	12
2297	H. Vera	Reapa.	10 Temperada	51	J. Borquez	3
.18	A. Padovani	---2	11 Choño	49	Carvajal	11
2442	P. Medina	--8c	12 Reclamación	49	C. Pinto	2
38	O. Aliaga	--2-8	13 Marisole	48	J. Burton	4



DECIMA CARRERA 1.300 metros A las 20,05 hrs. 4a. serie Ind. 17-25.

1952	E 2° Guajardo	Reap.	1 Molino	56	R. Araya	10
40	D. Alvarez	--5-1	2 Sencillo	56	J. Bórquez	8
2356	O. Castillo	Reap.	3 Campanil	55	E. Guzmán	5
40	A. Padovani	--1-2	4 Contaco	54	C. González	13
18	O. Martínez	--6-5	5 Incendiaria	54	N.N.	9
45	L. Vásquez	----1	6 Tough Cuy	53	L. Carvajal	15
40	A. Martínez	----7	7 Clepia	52	J. Maira	7
23	O. Aliaga	---9	8 Pitágoras	52	M. Pardo	6
1768	Aug. Breque E.	Reapa.	9 Sofrenado	52	S. Vásquez	1
2400	L. Alvarez	---7	10 NAmuri	50	O. Escobar	16
2356	E. Vidal	Reapa.	11 Prometeo	50	E. Suárez	12
40	J. Castro R.	----6	12 Unánime	50	S. Azócar	14
43	D. López	-11-2	13 Gran Heraldo	49	J.M. Aravena	3
40	C. Silva	---3-3	14 Great Deal	49	C. Jorquera	11
40	E. Núñez	---4	15 Yasny	49.	N.N.	2
20	H. Vera	--7-6	16 Millroy	48	A. Marchant	4



CRISTIAN MUÑOZ: Un preparador que mantiene siempre su buen humor, a pesar que los triunfos les son esquivos.

LONCOCHE Y SILFO, SE LUCIERON EN LA ARENA

Loncoche y Silfo, se vieron muy bien en los aprontes de este fin de semana en el Hipódromo Chile. Silfo, pasó la vuelta (1.645 metros) montado por Juan Amestelly, en 1.46 con final de 31.3/5. En cuanto al hijo de Scelto, realizó el mejor trabajo de 1.400 metros montado por Pedro Cerón. Cubrió tal distancia en 1.28, con final de 500 en 32 segundos.

Los aprontes oficiales entregados por el Hipódromo Chile, fueron los siguientes:.

1.645 (una vuelta).

DOLON P. Cerón y SILVER KING L. Cifuentes en 1.47 últ. 500. en 33 3/5 ganó DOLON por un cuerpo.
LIBELO J. Amestelly en 1.46 3/5 últ. 500 en 32 2/5.
BACAN R. Clavería en 1.46. 1/5. ult. 500 en 34.
SILFO J. Amestelly en 1.46 últ. 500 en 31 3/5.
BEAN GOLD. L. Hevia, en 1.48 últ. 500 en 34 2/5.
KEPLER E. Guzmán en 1.47 últ. 500 en 34.
EXZELENTE C. Díaz en 1.49 2/5 500 en 34 2/5.
ABBEY G. Fernández en 1.47 últi.500 en 32.

1.400 metros.

SELDON C. Amestelly en 1.29 3/5 últimos 500 en 33.
EL PALMAR E. Guzmán en 1.31 2/5 últ. 500 en 33 2/5.
ELOISA V. V. Rojas en 1.30 últ. 500 en 34.
LA DIABLA. G. Fernández en 1.30 últ. 500 en 33.
FONOLA M. Quinteros en 1.29 últ. 500 en 34 3/5.
LONCOCHE. P. Cerón en 1.28 últ. 500 en 32.
THEODOSIA. R. Clavería en 1.28 1/5 últ. 500 en 32 3/5.
ASTURIANO A. Salas en 1.31 últo 500 en 33.
TANTALO D. Muñoz en 1.29 4/5.
MAZZINI A. Pereira en 1.31 últ. 50 en 32.
RICHY E. Sepúlveda en 1.29 últ. 500 en 32 2/5.
DJANGO C. Díaz en 1.39.
PERINCHO V. Rojas en 1.29 3/5.

1.200 metros.

MERISE L. Caroca en 1.15 3/5 últ. 500 en 31.
LA IMPRUDENTE L. Yáñez en 1.16.
AULEN D. Basoalto en 1.19 a voluntad.
BALARRASA. E. Guzmán en 1.15.
VALLENAR J. Pacheco en 1.17 3/5.
REY DE BASTO. J. Salinas y TONIO L. Yáñez en 1:14 fácil TONIO.
MELANO. J. Salinas en 1.15 2/5.
JABIRU L. Cifuentes en 1.14 (con herraduras de carreras).
TREHUALEMU C. Amestelly en 1.15 2/5 últ. 500 en 31.
TREBOLADO L. Hevia y RUSA J. Valenzuela en 1.16 fácil TREBOLADO.
YAGAN. J. Pacheco y BATALLON L. Rivera en 1.14 3/5 fácil YAGAN.
REY DE CHILE J. Amestelly en 1.16 1/5.
VISON. L Yáñez en 1.16.
SALTO DEL LAJA C. Amestelly en 1.17.
GLENDWOOD L. Camus en 1.16 2/5.
SAMPADY E. Guzmán en 1.15 últ. 500 en 31 3/5.
MIDIDI E. Sepúlveda en 1.17.
SAMANDA R. González en 1.16.
CALCHAQUI J. Aracena en 1. 16.
EL PATRONCITO R. Clavería en 1.15.
GUSTAVO A. L. Yáñez en 1.18 a voluntad.
MONARCH. R. González en 1.15.
ALICANTO D.Basoalto en 1.16.
BRAVATA C. Amestelly en 1.15.
NATAI E. Soto en 1.16 3/5.
SEDA NEGRA R. González. en 1.17 a voluntad.
UÑA LARGA E. Cabrera en 1.16.
IMPAR. C. Amestelly y RESPLANDEAR P. Cerón en 1.16 3/5. iguales.
CHARCOT. C.Díaz en 1. 18 3/5. a Voluntad.
GENERAL L. Hevia en 1.17
CHELDON J. Valenzuela en 1.16 3/5.

1.200 metros.

PRONTO ALIVIO. aprendiz en 1.16.

1.000 metros.

BONITA SPRING L. Caroca en 1.02.
CAMPADA aprendiz en 1.03.
DON CHILO, J. Amestelly en 1.03.
CHATANAY. J. Pacheco en 1.05.
ESTAMPADO L. Caroca en 1.04.
FUCTILIDAD. aprendiz en 1.02.
TRAPI, L. Yáñez en 1.01 3/5.
HELICOPTERO L. Yáñez en 1.02 3/5.
GADI, aprendiz en 1.01 2/5.
OCIOSA C. Amestelly en 1.02 3/5.
RAMSES J. Salinas en 1.01.
ANGULO L. Caroca en 1.01 1/5.
BONELA G. Fernández en 1.04 a voluntad.
CRUCEÑA G. Fernández 1.00, 1/5.
ZAZA J. Eguren en 1.03.
ALBARICOQUE E. Guzmán en 1.03 3/5.
ZAPIRON aprendiz en 1.02 3/5.
DAULAGHIRI L. Hevia en 1.02 2/5.

800 Metros.

PRESUMIDO, aprendiz en 51.
NOÑTROPO E. Cabrera en 51.
ROSA LINDA D. Muñoz en 50 2/5 (dos años).
PASTORA D. Munoz en 50 (dos años).
TREBOL ROJO L. Yáñez en 47 4/5.
ULTIMO LANCE J. Amestelly en 49 MORRIS WEST Hevia en 48.
SENECIO D. Basoalto en 50 2/5.
MILLONADA J. Salinas en 49 2/5 (dos años).
CANTIPAÑO E. Soto en 49 (dos años).
LA CHOCHA. V. Rojas en 49 2/5

¿ALO ALO? ¿ENRIQUE VIDAL?

Un llamado a la cancha del Sporting Club y en el teléfono, Enrique Vidal:

—¿Cómo van las cosas?

—Bien, no me quejo, estamos ganando.

—¿Cuántas lleva hasta la fecha?

—Tengo ganadas tres carreras.

—¿Apuntando a la estadística de este año?

—Por supuesto, y creo que ahora haremos más pelea, hay caballos y la suerte no es esquiva. Díganle a los lectores que me sigan, pienso ganar más de una en la próxima reunión.



GOOD SONG mostró excelentes aptitudes al vencer estrechamente en su primera intervención en las pistas. La condujo Valentín Ubilla y es preparada por César Covarrubias.

Club Hípico:

POCA ACTIVIDAD

● **Temporada del Sporting Club disminuye poblacion caballar.**

Muy poco movimiento de pista se registró en la mañana de ayer en el Club Hípico de Santiago, contrastando con otros Lunes en que hay numeroso cotejos y gran número de ejemplares cotejando. Al mismo tiempo se observó el ausentismo de muchos entrenadores que en esta fecha deben viajar a Viña del Mar con sus efectivos para la temporada de carreras que consulta justamente para mañana miércoles una reunión extraordinaria que no será transmitida al Club Hípico de Santiago.

De lo observado por el equipo de cronometradores de la institución de calle Blanco, hay que señalar a Lucero como una de las buenas marcas de la mañana, ya que señaló 35 3/5 para los 600 metros, un tiempo que puede permitirle reaparecer airosamente en la pista de césped donde ha cumplido sus mejores performances. Otros trabajos:

500 Mts.

Amancay, F. Carvajal 30,3/5
Ras Club, M. Ramírez 30.2/5

600 Mts.

Lucero J. M. Aravena 35.3/5
Tostao, J. Duarte 36
Manofuerte. A. Pereira 36.3/5
Díscolo, E. Suárez 36.3/5

700 Mts.

Lover, L. Cifuentes 43
Querendón, E. Guzmán 42.4/5
Valedero, J. Toro 44,4/5
Scheltinho, C. Leighton 42.3/5
Africano. C. Leighton 42.

800 Mts.

Cumbera, L. Cifuentes 50.1/5
Quignon E. Naranjo 48.3/5
Desalmada, C. Leighton 48.4/5

1.000 Mts.

Mister Davis, Aprendiz 1.06
Renacimiento, J. M. Aravena 1.02.4/5
Chanza, F. Carvajal 1.06.2/5
Nieve, C. Leighton 1.02.2/5
Minerva, R. Jaque 1.02.3/5
Moon River, C. Leighton 1.00. 2/5
Souflee, R. Jaque 1.02
La Lelita, S. Soto 1.03

1.200 Mts.

Río Cautín, N. Urrutia 1.16.2/5
Colmo, F. Carvajal 1.18 4/5
Pihuelo, L. Cifuentes 1.17
Dongo, C. Leighton 1.17.1/5
Marupara, A. Pereira 1.18

1.400 Mts.

Angelo, L. Cifuentes 1.30
Señorial. A. Pereira 1.30, 4/5
Cauquenes, E. Suárez 1.28. 3/5

1.600 Mts.

Catedrático, J. Miño 1.45 .3/5
Parkistana, R. Sagardía y Miguel Angel, R. Clavería en 1.45. Ganó Pakistana por 2 cpos.

1.860 Mts.

Sisal, E. Guzmán 2.02.3/5

VERDADERO NO SERA REPRODUCTOR

Verdadero, en 3 años, todavia perdedor, perdió su calidad de reproductor en la clinica del Hipódromo Chile. Lo adiestra Luis Toledo.

Se registraron también en la misma clínica, dos cambios de corral.

Talento que lo preparaba Orlando Mora, llegó al corral de Oscar Orellana, y Caprice, yegua que cuidaba Victor Esbocillana fue enviada al corral de Pedro Molina, con quien continuará su campaña.

INSCRIPCIONES
Hipódromo Chile

Sabado, 15 de Enero de 1972

P. Alejandro H. García Clásico 1.400 mts. E° 39.000 al 1°

El Palmar	60
Pipers	54
Quechua	51
Rey de Bastos	51
Trehualemu	51
Merise	54
Bravata	51
Jabiru	48

P. Copete 2.000 mts. Ind. 40 e Inferiore E° 38.500 al 1°

Viterbo	58
Mikonos	56
Abbey	54
Compadre	54
Helvio	53
Kepler	53
Líbano	50
Silver King	50
Super Edition	50
Destinado	48

P. Copenague 1.500 mts. Ind. 44 al 31 E° 34.000 al 1°

Aventajado	61
El Palmar	61
Silfo	60
Grand Bunny	58
Rey de Chile	58
Duelo	57
Mikonos	53
Esterel	52
Abbey	51
San Paddys	51
Nonita	50
Par de Damas	49
Braniff	48
Mister Bond	48
Pufayo	48

P. Caimacán 1.500 mts. Indice 31 al 22 E° 32.000 al 1°

Fruta Amarga	57
Hello Liddy	56
Libano	56
Montevideo	56
Mayana	55
Mazzini	55
Inés Yomar	54
Destinado	52
Loncoche	52
Patricio Alberto	52
Pretil	52
Tonio	51
Uña Larga	51
Richy	50
Desafío	49
Aristóteles	49
Marrón	48
Señorial	48

P. California 1.500 mts. Indice 21 al 16 E° 25.500 al 1°

Falluto	55
Fodforito	55
Balarraza	54
Jabiru	54
Quechua	54
Lujol	53
Salto del Laja	53
Tantalo	53
Humorosa	52
Su Majestad	52
Bonella	51
Django	51
Granadeira	51
Mundana	51
Bonsoir	50
Rey de Bastos	50

P. Campanilleo 1.500 mts. Indice 15 al 11 E° 23.000 al 1°

Aulén	55
Chary	54
Eloisa V.	54
Alicanto	53
Kuko	53
Lem	53
Repotencia	53
Sartilegio	53
Chichi Nu	52
Juan de la Rosa	52
Lolera	52
Mariette	52
Melano	53
Resplandor	52
Charcot	51
General	51

P. Cantimplora 1.500 mts. Indice 11 al 7 E° 2e.000 al 1°

Asturiano	55
El Patroncito	55
La Imprudente	55
Seneccio	55
Atabasca	53
Glenwood	53
Misantropo	53
Puyumen	53
Silbato	53
Tip	53
Helicóptero	52
Mampara	52
Preeminencia	52
Shing Li	52
Vivazo	52
Chatanay	51

P. Canaro 1.500 mts. Indice 7 al 0 (Jtes. Aprendices) E° 23.000 al 1°

Amarina	55
The First	55
Amor Gaucho	53
Cmapacana	53
Harpagón	53
Non Troppo	53
Reajustado	53
Stork	53
Trebolado	53
Porine	52
Portamoneda	52
Vicenzia	52
Cheldón	51
Lady Patricia	48
Waikiki	48

P. Castiglione 950 mts. Condicional Potrancas

La Amazona	53
Calaña	53
Kiliki	53
La Xirgu	53
Lobita	53
Malaque	53
Millonada	53
Mirontaine	53
Hevenka	53
Pastora	53
Rosa Linda	53

P. Coronado 1.200 mts. Indice 16 al 14 E° 21.000 al 1°

Angulo	55
Because	55
Granizo	55
Portland	55
Rio Grande	55
Bendito	54
Delmónico	54
Polígono	54
Riprap	54
Santamarina	54

Sardónico	54
Alameta	53
Determinatti	53
Don Aniceto	53
Dyebuska	53
Pato Rey	53
Pocala	53
Ramalazo	53

P. Cambronne 1.200 mts. Indice 13 al 11 E° 18.500 al 1°

Fambueso	55
Kalista	55
Michel	55
Ociosa	55
Campanada	54
Dimnuto	54
Dunkerk	54
Espolazo	54
Laureana	54
Valevaje ex Dactari	54
Miss Grenhill	54
Mundi	54
Toro Lobo	54
Asilado	53
Palma Sola	53
Verbalista	53
Vos y Yo	53
Wotan	53

P. Camperita 1.200 mts. Indice 11 al 9 E° 18.500 al 1°

Cuchara	55
Pastaza	55
Samanda	55
Biología	54
Carlos Alberto	54
Cobquecura	54
Embromada	54
Judas	54
Lord Conrad	54
Mecenas	54
Sapito	54
Waleska	54
El Labrador	53
Houston	53
Jaurugo	53
La Cargosa	53
Liszt	53
Ren[illegible]miento	53

P. Caruso 1.200 mts. Indice 9 al 7 E° 18.500 al 1°

Atigrada	55
Bonita Spring	55
amorio	54
Arpía	54
Arrolador	54
Astron Azul	54
Chanza	54
Doña Cargosa	54
Esrica	54
Licenciado O'Brien	54
Loco Chico	54
Mantecón	54
Pajarito	54
Stiletto	54
Sweet Maid	54
Tranco Largo	54
Tricolor	54
Admiral Simpson	53
Rovigo	53

P. Catulo 1.200 mts. Indice 7 E° 18.500 al 1°

Alce	55
Arrebatado	55
Barola	55
Boldo	55
Caña Fuerte	55
Carolina	55
El Nudo	55
Forrahue	55
Fruta Verde	55
Huillinco	55
La Mejor	55
Las Palmas	55
Merlin	55
Milko	55
Salado	55
Scarzella	55
Trompifav	55

Club Hípico

Domingo, 16 de Enero de 1972.

Premio Nicolás Barros Luco. 2.000 Mts. Handicap. CLASICO.

Hardamo	65
Golden Ray	58
Sisal	57
Dominio	56
Miguel Angel	52
Bacán	49
Dolón	49
Marcial	48
Pau Rosa (f. h.)	48

Premio Falkland 1.400 Mts. Handicap Indice: 25 al 37 CUARTA SERIE.

Nudista	60
Listercito	57
Moon River	57
Cauquenes	56
Belle Esperance	55
Chiquillada	55
Braniff	54
Mayana	52
Atacante	50
Rio Cautin	48
Triumph	48

Premio Fuero Real 1.400 Mts. Handicap Indice: 15 al 24. QUINTA SERIE.

Banquero	57
Michelin	57
Touché	57
Abolngo	55
La Cachaña	58
Señorial	54
Trique	54
Minerva	53
Angelo	52
Brillante	51
Silónica	51
Calaverón	49
Dingo	49
Buenandanza	48

Premio Fretillon 1.400 Mts. Handicap Indice: 5 al 14 SEPTIMA SERIE

Petral	57
Toro Lobo	56
Lucianella	55

María del Mar	55
Osaca	55
Graciette	54
Llanos	54
Atabasca	52
Dolondón	52
Misántropo	52
Agradecido	51
Amorfo	51
Faustino	51
Floreo	51
Mister Sam	51
Soler	51
Las Palmas	50
Pío Baroja	50
Gancho	49
Stork	48
Violoncello	48
Yomita	48

Premio Flexton 1.000 Mts. Handicap Indice: 18 al 28 QUINTA SERIE.

Archibaldo	58
Hill Sea	57
Reciura	57
Temuquita	56
Miami Beach	55
Otario	54
Alterna	52
El Santo	52
Ultimo Lance	52
Vinco	51
Chochamu	50
Guillermón	49
Poderoso	49
Raful	49
La Lelita	48
Lover	49

Premio Forjadura 1.000 Mts. Handicap Indice: 10 al 18 SEPTIMA SERIE A

Callaqui	56
Extra	55
Quignon	55
Considerada	54
Litorio	54
gria	53
Angulo	53
Hill Sister	53

Desalmada	52
Karim	51
Admiral's Love	50
Becassine	50
Casita	50
Matinal	50
Pastaza	50
Ultimo Salto	50
Yin Li	50
Línea de Fuego	49
Pelucona	49
Renacimiento	48

PremioFeks 1.000 Mts. Handicap Indicea. 8 al 11 SEPTIMA SERIE B.

María del Alma	54
Niñita Dyna	54
Tonadita	54
Biología	53
Blocker	53
Carleque	53
Gatuvela	52
Rose Flower	52
Titao	52
Agradecido	51
Amorío	51
Barbecho	51
Bondadoso	51
Camarón	51
La Bufanda	51
Maurio	51
Nahuelpán	51
Regalón	51
Querendón	51

Premio Franqueo 1.000 Mts. Handicap Indice: 5 al 8 SEPTIMA SERIE C.

El Colorado	54
Pincha	54
Tranco Largo	54
Tricolor	54
Crocus	53
La Mejor	53
Basileo	52
Benceno	52
Copperland	52
Corza	52
Il Trovatore	52
Narcisín	52

Conciliadora	51
Delicadita	51
Errada	51
Fair Apple	51
Krasiva	51
Martín Pescador	51
Musical Baby	51
Pichanilla	51

Pr. FOUCHE. 1.000 Mts.

Arrogante	55
Boleador	55
Denis	55
Dulzon	55
El Tirolito	55
Llaima	55
Sgrato	55
Summer Wind	55

Pr. Furgon.- 1.000 Mts.id

Arrollador	55
Azahar	55

Basileo	55
Bondadoso	55
Camaron	55
Gantico	55
Crocus	55
Decerado	55
Faustino	55
Floreo	55
Hernanzote	55
High Speed	55
Martin Pescador	55
Nahuelpan	55
Odinoki	55
Paul Anka	65
Regalón	55
Rey Pobre	55
Salador	55
Strange	55
Titao	55
Tricolor	55

Premio Falso Dios 1.000 Mts. Handicap

Indice: 2 al 5 OCTAVA SERIE

Ras Stream	55
Star Melody	55
Suegra	55
Tannu Tuva	55
Trevisana	55
Walkaway	55
Lilith	54
Marbensha	54
Colmo	53
La Pila	53
Soberbio	53
Vacilante	53
Bonn	52
Roncadora	52
Corredor	50
Piloto Nuñez	50
Barreira	49
Moai	49
Lejano Oeste	48

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual . . . . E° 680.-
Semestral 345.-
Trimestral 175.-

LA NACION

SANTIAGO, MARTES 11 DE ENERO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss B...
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

UN GRAN SHOW EN EL FESTIVAL DE VIÑA

Aunque por ahí las malas lenguas dijeron que no habría Festival de Viña del Mar, porque el gobierno, porque esto, porque lo otro, pese a todos estos "MAL AGOREROS" habrá Festival.

Incluso el gobierno está cooperando en el show invitando figuras de renombre internacional como Mercedes Sosa, Sergio Endrigo, Miryam Makeba y otros, quienes vendrán a dar realce a un evento que está bastante mal, en cuanto a bases.

De la parte internacional no nos hacemos cargo, ya que participarán sólo tres canciones nacionales contra 14 extranjeras. Según los organizadores, esta es la manera de dignificar nuestro ambiente artístico, dar oportunidades a nuestros artistas y dar a conocer nuestra música.

Bueno, es cosa de los organizadores. Que están errados... ¡claro que sí! Tenemos el caso de tantos festivales extranjeros que por sobre todas las cosas defienden a sus artistas y a su música. Tenemos el caso concreto del Festival de Trujillo, donde fueron tres artistas nuestros, pero... a interpretar temas creados por autores peruanos.

Mejor veamos la parte folklórica. Participan 12 temas preseleccionados. La comisión encargadas de escoger estuvo a cargo de Arturo Gatica, Margot Loyola, Raquel Barros y Jaime Atenas.

Aún no conocemos las letras, pero da la leve impresión que son canciones hermosas que hablan del "huasito", la "china", "los sauces llorones", y todo tipo de postales chilenas que hicieran tan popular Los Huasos Quincheros.

Como ven, el festival va, ¿que va mal?, va mal. Se sigue excluyendo valores de nuestra nueva canción chilena que a la larga será nuestro folklore, testimonio de una realidad. Las bases siguen siendo nefastas para nuestros artistas.

Todo sigue igual. El premio al final se lo llevará un extranjero, que hasta a lo mejor plagió su canción por ahí, pero no importa **"esa es la manera de fomentar el turismo", "esa es la manera de damos a conocer.**

La parte competitiva de este evento, que se desarrollará entre el 3 y el 14 de febrero no tiene mayor importancia, pues los resultados se adivinan de antes.

En la parte internacional ganará un extranjero, porque tiene más oportunidades y, porque como son interpretadas en el idioma del país representante nadie sabe lo que dice y nadie podrá decir si la letra es buena o mala, por lo tanto queda a criterio del jurado.

En lo folklórico tendremos otra "Torcacita", con reminiscencias folklóricas argentinas, muy alegre, muy festivalera, "muy oreja", pero nada de representativa.

Parece que lo mejor del certamen viñamarino será el Show aparte de los artistas extranjeros invitados por la Presidencia de la República, actuarán excelentes artistas nacionales como el Conjunto "Quilapayún", "Los Cuatro de Chile", "Los Moros", Coco Legrand, Gloria Benavides, Villadiego, Sergio Feito y otros.

A esperar entonces el show del Festival de Viña del Mar, porque será lo único que merezca el precio de la entrada.



JOAN MANUEL SERRAT será una de las atracciones del Show del Festival de Viña del Mar.

FESTIVAL DE CINE YUGOSLAVO

BELGRADO, (PL). Varios cineastas confirmaron su arribo a esta capital, para participar en el Festival Internacional del Film de este año, según informó la dirección del festival yugoslavo del Film.

Entre los que arribarán a este evento, se encuentran: el director cinematográfico Milos Forman, autor del film "desvestimiento" que presentará en el festival. Así como la heroína de esta película, la Actriz norteamericana Lynn Carlin.

Además, el actor y director cinematografico Vittorio de Sica y el actor soviético Inokent Smosktunovski conocido por sus extraordinarias creaciones teatrales y por su papel de Hamlet, y tambien otros conocidos artistas.



JUAN CARLOS GIL SELECCIONO TEMA EN FESTIVAL LIMEÑO

LIMA, 10 (AFP).— El argentino Marcelo fué declarado el mejor cantante del Festival de la Canción de Sullana. Ciudad situada a más de mil km. al norte de Lima.

El primer premio del festival concluido anoche fue para la balada "Vacio" de los peruanos Efraín Castro y Víctor Merino interpretada por su compatriota Fernando Pinillos.

El segundo lugar correspondió a la balada "Sin Saber tu nombre" de la peruana Lily Cuadra y *el tercero a la balada "Dicen que Dicen" del chileno Juan Carlos Gil.* Ambas fueron interpretadas por Marcelo.

GANADORES DEL CONCURSO NACIONAL DE SERIGRAFIAS

En una reunión efectuada recientemente en el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República, fueron designados los ganadores en el Concurso Nacional de Serigrafías "un Año de Gobierno Popular", organizado por este Departamento. El Jurado, compuesto por un representante de la CUT, un representante de la Facultad de Bellas Artes de la U. de Chile, un representantes del Departamento de Cultura, un representante de las organizaciones sindicales campesinas y un técnico en impresiones, se decidió entre numerosos proyectos que durante dos meses, llegaron desde todo el país hasta las oficinas del Departamento antes mencionado.

El Primer Premio, consistente en E°8.000, fue compartido por Raúl Bustamante y Gracia Barrios, quienes concursaron bajo los seudónimos de Matías y G. B. respectivamente. Los agraciados con el Segundo Premio, de E°4.000, también compartido, fueron Agustín Olavarría (Martín) y Santiago Nattino (liberado).

Las Menciones Honrosas fueron otorgadas a Irene Domínguez (Dedal de Oro), Agustín Olavarría (Río), José Miguel Cariaga de la Cuadra (Radín) y Juan Guerrero García (Juan Gabriel).

El resto de los seleccionados fueron los siguientes: Gastón Sánchez Osses (Popeye); Centro A. (Agorex); Juan Bernal Ponce (3.979.362-8) Alejandro González González (Mono) Raúl Bustamante Cerdán (Matías); José Moreno F. (P.P.); Mauricio de la Carrera (Escorpión); Raúl Bustamante Cerdán (Matías). Andreé Sparks (Borrador); Helga Krebs (Coliflor). Virginia Hunneus (Lautaro); Angélica Figueroa (Cartulina); Freddy Galán Aguirre (Jimmy); Carmen Parada Ruffinatti (Ramona) y Andreé Sparks (Tintero).

La ceremonia de entrega de estos Premios se realizará esta semana en el Departamento de Cultura.

HERMOGENES MENDEZ ESTRENA REVISTA FOLKLORICA EL 19

Hermógenes Méndez, actor nacional y folklorista, vuelve a los escenarios con el espectáculo "Por Caminos de Chile y América", revista folklórica basada en su libro del mismo nombre, recientemente publicado, donde Hermógenes vierte en poemas sus ideales de chilenidad y de una patria grande latinoamericana. El debut se hará el Miércoles 19 de Enero en el Teatro Municipal en homenaje al pueblo chileno, simbolizado en nuestro roto, y extensivo a los pueblos de latinoamérica. La presentación es auspiciada por el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República y ofrecida gratuitamente al público de Santiago. Esta revista folklórica está dividida en dos jornadas 10 cuadros chilenos y 10 cuadros dedicados a latinoamérica, a base de poemas, cantos y danzas, con trajes e instrumentos típicos de cada país. Tomarán parte elementos artísticos juveniles como Cristina Coderch, Gloria Sanabria, ganadora en folklore del Festival Así Cantan los Estudiantes en Canal 9, Alicia Coderch, Graciela Barlas, Sara Miranda, Antonieta Barlas, Hernán González, Germán Griesshammer, Jorge Calderón, Roberto Díaz y otros. Hermógenes Méndez fue el creador de la audición radial "Chile su Gente y su Música" que se transmitió durante doce años consecutivos y ha llevado nuestro teatro y folklore por todo Chile y América. Su última gira fue hasta México. Ahora Hermógenes Méndez, vuelve a los escenarios dispuestos a realizar una labor contínua en Santiago y provincias y hará algunas salidas al extranjeros a países donde ha sido invitado a raíz de la publicación de su libro.

LA ALIENACION FILMADA PRODUCE MUCHO DINERO

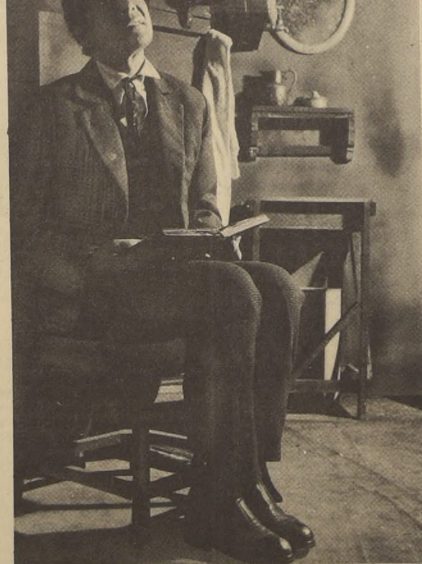
HOLLYWOOD, California (AFP). La película de Arthur Miller "Historia de Amor" (Love Story) resultó la más taquillera de 1971 en Estados Unidos y Canadá ingresando a la distribuidora "Paramount" cincuenta millones de dólares.

El periódico norteamericano "Variety", que dió hoy aquí la noticia, agregó que es, junto con otras, la que dió las mayores taquillas a lo largo del año.

Tras "Lo que el viento se llevó" (Gone With The Wind) y "Sinfonía de Amor" (The Sound Of Music). "Love Story" ocupa el tercer puesto en la lista de films que recaudaron más dinero en la historia del Séptimo Arte.

He aquí, según "Variety" las diez películas que más beneficios representaron para los distribuidores en 1971:

1.- Love Story. 50 millones de dólares.
2.- Little Big Man. 15 millones de dólares.
3.- Summer Of 42. 14 millones de dólares.
4.- Ryan 's D[illegible] millones de dólares
5.- The Owl An[illegible] 11.5 millones de [illegible]
6.- The Aristocr[illegible] 10.1 millo. de dólares.
7.- Carnal Knowledge. [illegible] millones de dólares
8.- [illegible]llard. 8.2 millones de dólares.
9.- The Andromeda Strain. 7.5 millones de dólares.
10.- Big Jake. 7.5 millones de dólares.



HUMBERTO DUVAUCHELLE es el intérprete de la obra de Nicolás Gogol, "Diario de un loco", que canal 9 presenta hoy.

DIARIO DE UN LOCO EN CANAL 9

ANTE LA GRAN ACOGIDA DEL PUBLICO, Canal 9 continuará presentado, aún en los meses de verano, sus tradicionales teleteatros.

Como es ya habitual, todos los 9 irá un teleteatro nacional en su espacio "Los 9 en el 9". Además, tendrá otros espacios realizados por artistas nacionales.

Para hoy, a las 22,15 horas se anuncia la gran obra de Nicolás Gogol, "Diario de un Loco", magistralmente interpretada por Humberto Duvauchelle.

a través de Chile

Linares:

MODERNO CENTRO AGROINDUSTRIAL PROYECTA LA CORFO PARA LINARES

Proyectos de gran envergadura para el desarrollo de la economía tiene la CORFO para el presente año, especialmente en el rubro agrícola. Sin embargo este auspicioso programa que traerá como consecuencia el aumento de la producción en el campo, ha sido obstaculizado por los reaccionarios del país mediante el proyecto aprobado en el Senado que impide un mayor presupuesto a toda el área de la economía y que el Gobierno no pueda cumplir con sus proyectos que dicen relación con los anhelos del pueblo.

No obstante ello, la Corfo no ha dado paso atrás a sus planes y piensa establecer muy pronto en la provincia de Linares un Centro Agro industrial, que permitirá la mantención de vehículos y maquinarias de todo tipo, dependientes de las Instituciones Técnicas de la Agricultura.

Para ello se aprovecharán los galpones pertenecientes al SNS —y que ya no ocupan— donde se fabricarán colosos, carros de arrastre, carretillas, máquinas para la elaboración de alimentos de aves, cerdos y otros implementos.

De esta forma se dará solución en gran parte al problema existente en la zona como es la falta de un lugar donde se pueda guardar y reparar la maquinaria, que directa o indirectamente tiene que ver con la agricultura. Con esto se arreglará el hecho hoy pendiente de las maestranzas Badilla y Foller, que se ocupaban de la mantención de vehículos y máquinas, y que no podían trabajar por estar actualmente intervenidas por el no pago de impuestos.

También para Linares, la Corfo consulta la instalación de una oficina por parte del SEAM—filial Corfo— con el objeto de obtener maquinarias que habiliten y rieguen terrenos. Tractores y Bulldozers seán llevados desde Talca a la zona, con el fin de utilizarlos en la nivelación de los suelos y dejarlos aptos para labrarlos y efectuar un posterior cultivo de arroz, remolacha, papas y grandes extensiones de viñedos. Utilizando además palas mecánicas se podrán construir amplios canales de regadío para obtener un buen resultado de la cosecha. Este mismo año— entre mayo y junio— se podrá dejar preparado el terreno para sembrar sin dificultad en septiembre.

PARA SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL.

Además, dos modernas plantas productoras de papel comenzará a construir la Corfo en San Francisco de Mostazal, durante el presente mes. La inversión total de ambos proyectos alcanza a 7 millones 500 mil escudos y un millón 200 mil dólares, correspondiendo el financiamiento en moneda nacional a la CORFO, mientras que los recursos en moneda extranjera serán aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

La primera de estas plantas producirá papel sulfurizado y para ella se requiere un gasto de 4 millones 500 mil escudos y 500 mil dólares. Se esti[...] comenzará a funcionar en [...] de agosto y dará ocu[...] directa a 20 operarios.

Este tipo de material se [...] en la fabricación de envases [...] alimentos grasos, tales como [...] món y mantequilla, y se [...] que anualmente entrega[...] toneladas de ese papel cubr[...] así la demanda total de [...] exportándose los excedentes.

La segunda insta[...] está destinada a produci[...] estucado de alto brillo, [...] que tiene gran demanda [...] elaboración de envases [...] sos de alta calidad.

Su capacidad de produ[...] cubrirá totalmente los re[...] mientos del mercado an[...] será de 2 mil toneladas [...] Operará con licencia y ase[...] técnica de la Papelera Le[...] Navarra, España.

En esta planta se ocup[...] recursos por 3 millones de [...] dos y 700 mil dólares, y par[...] las maquinarias para esta em[...] sa, que elevará la potencia [...] trial de esta ciudad, [...] encuentra en el país.

Tarapacá:

EDIFICIO DE ADUANAS PARA ZONA FRONTERIZA

A fines de marzo próximo la Dirección General de Obras Públicas iniciará la construcción del Conjunto Fronterizo para Servicios Internacionales en Chungará, provincia de Tarapacá, obra que demandará una inversión cercana a los ocho millones de escudos.

El mencionado proyecto, cuyos planos y estudios están totalmente terminados en la Dirección de Arquitectura, comprende edificio para Aduana, policía internacional, sanidad vegetal, sala de espera, y servicios higiénicos. Una tenencia para carabineros, con vivienda para el jefe de la tenencia; garage, caballerizas, patios cubiertos de circulación y [...] para vehículos en tránsito [...] y desde Bolivia; recinto pa[...] funcionamiento de una Pos[...] primeros auxilios y habita[...] nes para los funcionarios [...] Aduanas.

Todo el conjunto comp[...] una superficie de 1.750 m[...] cuadrados y quedará ubica[...] el centro del camino inter[...] nal entre Chile y Bolivia [...] costado del Lago Chungará.

Se ha llamado a inscrip[...] especial de contratistas [...] propuestas respectivas se[...] abiertas a mediados de [...] para iniciar las obras a fi[...] marzo próximo.

Temuco:

CUP DE OBRAS PUBLICAS RECHAZA CERCENAMIENTO AL PRESUPUESTO

La restricción de fondos para el presupuesto del país, que actualmente trata de imponer la derecha del Congreso Nacional es una maniobra que el pueblo no acepta ni aceptará. Desde todos los rincones del país los trabajadores han alzado su voz para repudiar este hecho, que obligaría a detener el proceso de desarrollo.

El Comité Unidad Popular de la Delegación Zonal de Obras Públicas, sede Temuco, emitió una declaración pública en la que da a conocer su más enérgido repudio por la actitud claramente revanchista de la oposición al cercenar la Ley de Presupuesto 1972.

En su última reunión, el Comité tomó los siguientes acuerdos, contenidos en la declaración:

1.— El Comité Unidad Popular de Obras Públicas manifiesta su más enérgico repudio por la actitud claramente revanchista de los parlamentarios de oposición, al tramitar en el Congreso la Ley de Presupuesto 1972.

2.— Declara que la oposición política del Parlamento en funciones no refleja la correlación de fuerzas real que actualmente impera en el país.

3.— Señala que en lo que se refiere al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, los parlamentarios de oposición actuaron en defensa de intereses mercantiles al acordar que el Presupuesto de capital del sector de Obras Públicas sea invertido a través de contratistas particulares, impidiendo de esta manera que esta Cartera a[...] función de servicio públic[...] el elemento humano que p[...]

4.— Hace presente [...] compañeros funcionarios [...] tor Agrario su combativa so[...] dad con la abierta demos[...] de repudio, que ellos [...] encabezado haciéndola ext[...] a los trabajadores de la S[...] Educación, y

5.— Instar al Poder Ejecu[...] que haga uso de todo[...] mecanismos legales a su al[...] para no permitir que la re[...] entrabe el proceso de ca[...] que las mayorías naciona[...] aprobado.

Firman esta declaración [...] Barrocal Barría, Secretario [...] Reyes Villalón, Presidente.

DE TODO EL PAIS

TEMUCO: En los sectores uno y dos de la remodelación Caupolicán, de Temuco, la CORVI construirá 176 departamentos en 11 bloques de edificio.

La referida obra se ejecutará en un plazo de 540 días, incluyendo la urbanización de los terrenos, la construcción y los trabajos complementarios. El valor de ellas ascenderá a 19 millones 247 mil 433 escudos.

A lo anterior debe sumarse la construcción de 108 viviendas, que CORVI levantará en la Población Evaristo Marín, en la misma ciudad. Comprenden 102 casas, del tipo SM-- 36 y otras 6 del tipo 132-S, es decir acondicionadas a la zona.

PELEQUEN: La Dirección General de Obras Públicas estudia la adjudicación de propuestas, para iniciar los trabajos de construcción y pavimentación de propuestas, para iniciar los trabajos de construcción y pavimentación asfáltica del camino de Melipilla— Las Cabras- Pelequén, sector Peumo Las Cabras, obra que podría comenzar en las postrimerías del presente mes.

De acuerdo con un proyecto e Vialidad, ejecutora de las obras, las faenas se extenderán sobre una longitud de 18,2 kilómetros y demandarán una inversión de once millones de escudos.

PULLINQUE. El jueves 20 del presente será inaugurada la estación de piscicultura de Pullinque, moderno establecimiento de reproducción, incubación y crianza de trucha salmónica para los cursos de agua de la zona sur del país.

La Piscifactoría de Pullinque situada a 16 kilómetros al norte de la ciudad de Panquipulli, está totalmente terminada en todas sus instalaciones, viviendas [...] el personal y otras depend[...] salvo el sistema eléctr[...] alarmas, para los casos d[...] en el bombeo de agu[...] obstante lo anterior, es[...] condiciones de entrar en fu[...] nes de inmediato y ya se [...] realizando trabajos de prue[...]

CORONEL: El próximo [...] se constituirá oficialm[...] ENACAR, Empresa Nacio[...] Carbón, en una ceremonia [...] realizará en las oficinas [...] Gerencia de Producción, [...] en Lota.

ENACAR es un org[...] estatal, que pertenece [...] social de la economía [...] formado por los minera[...] carbón de Lota y Schwag[...] existentes en Arauco. E[...] está representada [...] laboral.



MALLECO: La vista muestra un antiguo puente sobre el Malleco. En el año 1890 fue inaugurado por el presidente Balmaceda el viaducto sobre este río. Junto a esa obra, hoy se alza un puente [illegible] de 75 metros de altura, cuya [...] trucción ha demorado 20 meses y que se [...] podrá ser inaugurado en el mes de Abril [...] mo.

LIMPIE PESCADO, FUI CADDY, SOY CAMPEON Y SERE CHILENO...

Las encuestas de fin de año ubican al centro delantero de San Felipe como el mejor en su puesto del fútbol chileno.

POR URUGUAY GRAFIGNA



ıa galleta para Grafigna, justo a la hora de once

"Los autos son ajenos, la "pinta" es mía"...

"UN DURAZNITO le hace bien al deportista. Este es para mí".

¡Qué me va a dar vergüenza, si más bien me honra!.. El otro día no más le decía a don Lucho (Santibáñez)... ¡De limpiador de pescado a la Copa Libertadores!...Y cuando fui a la Moneda y el Presidente de la República me dio la mano me volví acordar...¡De limpiador...! ¡Qué me importa a mí!.. Me da una risa cuando me acuerdo que con un cuchillito, en menos que canta un gallo le sacaba el "trajecito" al animalito ese...Ni pensaba que jugando al fútbol iba a ser feliz en Chile. Mi padre fue pescador artesano y de él heredé el gusto por las cosas del mar, aunque también le hice a la mecánica de máquinas de escribir. Pero lo de el pescado hay que ponerlo, me gusta más. Siempre me acuerdo de Fogli, un compañero argentino que tuve en San Luis; él me encargaba...Cuando te pregunten que hacías en Uruguay, "decí" que eras oficinista...¡Mire que pelador de pescado!...Pero yo siempre insistí en decirlo y lo sigo diciendo; es mi punto de partida en mi trayectoria de hombre feliz...¿El fútbol?..."Na' que Ver" en mi etapa de niño, a este "monstruo" lo vine a conocer cuando ya era grandote. Me salió de repente y probé suerte en un club de barrio. A las pocas semanas ya estaba de vuelta, los matches que jugué no me llenaron el gustó y desistí. Al poco tiempo me volvieron a bajar los "monos" por la pelota y me fui derechito al "Defensor". Ahí agarré puesto en la Cuarta con ascenso a la Tercera, tuve partida de caballo inglés y ni siquiera llegada de burro. Las necesidades que tenía me hicieron cambiar de opinión, no podía jugar al fútbol sin el apoyo de los "viejos" que se me habían ido temprano: mi madre murió cuando yo tenía tres años y mi padre cuando había pasado recién los 15. Tenía que trabajar por la imperiosa necesidad de subsistir y de ir haciéndome hombre con el correr de los días...Ya lo dije, le hice al pescadito, a las máquinas de escribir y al golf...Pero como acarreador de palos. Luego de un tiempo volví a pensar en el fútbol. Algo me decía que dedicándome con más tiempo al balón, tal vez podría sacar alguna utilidad..."

MI HERMANO PEDRO Y NELSON GARCIA

"En eso estaba cuando mi hermano Pedro llegó de paseo a Montevideo, lo acompañaba otro jugador de Calera, Nelson García, con quien había ido a veranear. Se presentó la oportunidad de conversar sobre el mundo de cada uno y me tiré el "carril" de pedirle a mi hermano que me trajera a Chile. ¡Cómo mi hermano me iba a dejar botado!...Llegué a La Calera y Pedro habló con los dirigentes cementeros para que me dieran una chance. Me la dieron y no quedé, no tenía nada para quedar, recién le estaba pegando al "segundo bote" y por delante había gente que tenía mayores méritos. Me fue mal y a Nelson García no le hicieron contrato, no llegó a ningún acuerdo con los dirigentes y decidió mandarse cambiar. En la decisión de Nelson "agarré" yo...Vámonos a San Luis, te llevo, me dijo García y largué con él...No me olvidaré más, debuté por los canarios de Quillota, como wing derecho frente a Coquimbo en La Serena; no era titular, pero empezaba a ganarme el puesto. Creo que futbolísticamente también empezaba a progresar y cuando llegó don Daniel Torres, él me dejó de titular. No salí más del cuadro y la temporada de 1968 fue de un éxito completo en mi incipiente carrera de futbolista profesional. Jugaba, me aplaudían y cobraba, nada más feliz en mi existencia. Luego de finalizar la temporada 1968, San Luis me renovó contrato por dos años, lo que significaba jugar hasta 1970 sin sobresaltos".

PASE INADVERTIDO EN 1969

"No estaba en mis planes, pero ocurrió una tarde de 1969 jugando contra el Club de Deportes Colchagua. Una pelota que rechazó un poste, si mal no recuerdo, la tomé yo de primera y la mandé con todas mi fuerzas contra el arco; entre la valla y la pelota se interpuso un muchacho Suárez, que al levantar la pierna produjo una especie de "plancha", que aunque casual provocó la fractura de mi pierna. Ahí quedé, tendido y sin tener tiempo para ponerme a pensar en tragedias, ni en panoramas oscuros. El destino me había jugado una carta que no conocía...Pero de inmediato me tiró otra para defenderme. Apareció don Eduardo Silva, entrenador del cuadro y me recogió de la cancha, me llevó a la camilla, luego al hospital y no me dejó solo nunca más. Por ahí, en un momento en que estuvimos solitos, me dijo al oído...**Era lo mejor que podía haberte pasado, andabas muy mal y lejos del fútbol. Ahora tendrás la oportunidad de ordenar tus pensamientos, tranquilizarte, mirar la vida con calma y comenzar en el kilómetro "cero"**... Si las palabras de Eduardo Silva fueron proféticas o no, lo estoy pensando. Pero que lo que me dijo fue lo más cierto que escuché en mi vida, no me cabe la menor duda. Encima, don Eduardo me atendió hasta siempre...Nunca me abandonó, hasta que comencé en el kilómetro "cero", como me había dicho. Tuve cuatro meses para ponerle "catalejos" a mi existencia y preguntarme por lo que realmente quería. El yeso que me pusieron los médicos salió de mi pierna en menos del tiempo estipulado y volví a meterme a una cancha de fútbol, cuando nadie se lo imaginaba. ¿Se acuerda cuando entré de arquero suplente?...De cualquier cosa podía jugar si de volver se trataba...Ya estaba en la vida otra vez, a lo demás le tenía una fe bárbara".

APARECE SAN FELIPE

"Jugué en San Luis de Quillota hasta 1970 y una disposición de la nueva reglamentación del fútbol chileno, que indicaba que ningún jugador extranjero podía jugar en Segunda División, me hizo decirle adiós a San Luis...A este San Luis de Quillota, pocos saben del tremendo cariño que le tengo...¡Cómo no lo voy a querer!...Con la camiseta amarilla me hice jugador de fútbol y encima, toda la gente "canaria", cual más, cuál menos, luchó porque me fuera a un club de Primera. "Poroto" Núñez y Víctor Díaz me recomendaron en San Felipe, conocí a don Lucho Santibáñez y los dirigentes de San Luis dieron toda clase de facilidades para realizar la operación de traspaso. Así aparecí alineando en el equipo aconcagüino como si siempre hubiera jugado por ellos. Era el wing derecho de San Luis que empezaba a jugar de centroforward en el cuadro de Santibáñez. Antes, don Lucho me preguntó...**¿Ha jugado alguna vez al centro del ataque?**...Si bien era cierto que no era Nº 9 neto, por lo menos tenía alguna experiencia jugando en ese puesto. Don Lucho me indicó que yo sería el hombre que jugaría al medio... No me olvido que me dijo...**Esta es su camiseta, defiéndala a "muerte" que tiene toda mi confianza.**...Ninguna de las dos cosas fallaron jamás: ni la voluntad mía para ser digno de ese Nº 9, ni la confianza de don Lucho, que me ha respaldado siempre. De la capacidad del técnico no voy a dar fe yo, basta y sobra con los datos estadísticos. Ganó dos campeonatos seguidos y el último en Primera División fue una verdadera obra de arte. Comenzó con cuatro jugadores: Alarcón, Tapia, Figueroa y Briones y luego fue poniendo piedra sobre piedra hasta culminar con la corona...¿Sabrá algo?...Y si les digo que al final de la Primera Rueda nos pusimos a sacar cuentas y llegamos a la conclusión de que éramos serios candidatos al título, no me creerían. Pero así fue y ahí estamos como representantes chilenos en la Copa Libertadores...¿Estrellas?...No más que la que acabamos de ganar; el resto, un grupo de excelentes amigos y buenos futbolistas que se complementan a las mil maravillas. Eso sí, somos un equipo de fuerza, con una predisposición anímica para jugar que no sabe de complejos. Todos juegan a ganar y si empiezo a analizar desde atrás tendré que decir que bajo los tres palos hay un arquero, un arquerazo, no un atajador de pelotas. Es pequeñito e invita a que le tiren por alto, pero cuando lo hacen es una risa, llega a todas con saltos increíbles. Creo que es el único arquero que toca con el pie el travesaño...La defensa es cosa seria, vive el partido al máximo. Los marcadores laterales aprietan muy bien, se abren y se cierran a la perfección sin dar un solo centímetro de ventaja. Los zagueros centrales juegan de memoria y cuando sale uno, el otro le cuida de inmediato las espaldas. Por arriba no hay posibilidades de superarlos. El mediocampo no

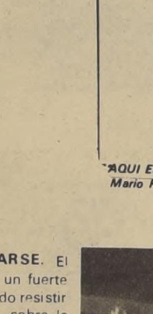
(SIGUE A LA VUELTA

En esta crónica él conversa y nosotros callamos

"¡Cómo no voy a ser feliz!...Somos campeones y yo distinguido por varios diarios"...

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

LO POSITIVO, LO NEGATIVO



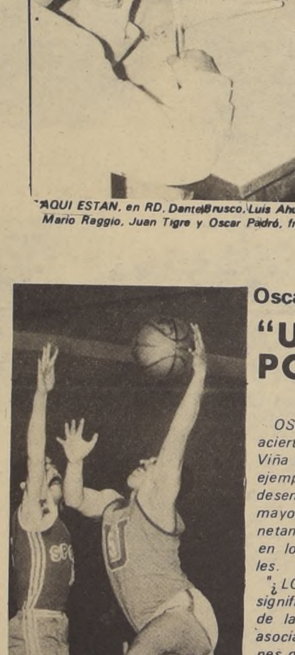
AQUI ESTAN, en RD. Dante Brusco, Luis Ahumada, Mario Raggio, Juan Tigre y Oscar Padró, frente a frente para analizar el deporte de Valparaíso y Viña del Mar

NO HAY POR DONDE EQUIVOCARSE. El deporte de Valparaíso y Viña del Mar recibió un fuerte impacto durante el año 1971. Fue demasiado resistir primero un temporal, luego un terremoto y, sobre lo mismo, una elección extraordinaria. Todo esto en una medida de cierta consideración influyó en una mayor repercusión de la actividad amateur, especialmente. Torneos que fue difícil concluirlos, escenarios seriamente dañados y escasos recursos para emprender la rápida reconstrucción.

Sin embargo, hubo sucesos de una tremenda importancia que consolidaron una opinión robustecida sobre los progresos alcanzados por tal o cual especialidad e incluso satisfacciones enormes para Valparaíso y Viña del Mar. Y, fundamentalmente, se logró afianzar un proceso que tendrá efectos más adelante cuando aquellos que encauzaron una labor, obtengan los resultados para los cuales se están esforzando con una entrega y dedicación absolutas.

Y creemos no habernos equivocado en la elección de quienes, con mayor autoridad, pueden expresar la satisfacción de un trabajo sostenido como dirigentes máximos en sus respectivas asociaciones. Se trataba de responder a tres preguntas y lo hicieron con amplia sinceridad y franqueza. Fue el recuento de lo POSITIVO lo negativo y los PLANES PARA EL 72.

Intervinieron Dante Brusco, presidente de la Asociación Atlética de Valparaíso; Mario Raggio, presidente de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso; Luis Ahumada, presidente de la Asociación de Ciclismo de Viña del Mar; Oscar Padró, presidente del Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, y Juan Tigre, director y representante del timonel de la Asociación de Boxeo de Valparaíso, que está aquejado de una delicada enfermedad.



Oscar Padró:
"UN BUEN AÑO, PORQUE HUBO RECURSOS"

OSCAR PADRO dirige, con bastante acierto, el Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, una entidad que debe ser ejemplo en el país, por la acción que ha desempeñado en una ciudad donde la mayor parte de la actividad deportiva es netamente amateur y está proyectada en los cerros, en los sectores marginales.

"¿LO POSITIVO? La satisfacción que significa contar con el pleno respaldo de las autoridades. Además, todas las asociaciones (23) han apoyado los planes del Consejo. De las obras, el convenio con la Dirección de Deportes para construir canchas múltiples en plena ejecución. Otra satisfacción: la Municipalidad nos entregó 150 mil escudos de excedentes para ser distribuidos entre las asociaciones. El acuerdo, también municipal, de concedernos UN MILLON DE ESCUDOS para obras deportivas en 1972. El haber entregado por primera vez los premios a los mejores deportistas que tradicionalmente otorgaba el Círculo de Cronistas Deportivos. Estimo que de todas maneras este año fue más positivo que el anterior, porque se contó con mayores recurso, no obstante que políticamente me aseguraron algunos "instigadores" que debía alejarme del puesto de presidente. No lo hice y fui reelegido por unanimidad. Estoy plenamente conforme, porque las autoridades han respondido, guiadas exclusivamente por el afán de servir una causa noble como es el deporte amateur. Eso es meritorio para el Gobierno".

¿LO NEGATIVO? El Consejo Local de Deportes de Viña del Mar no fue afectado por factores negativos".

"¿LOS PLANES? Se inició este año un curso de "monitores" en el Estadio Sausalito para todas las asociaciones afiliadas. Asesores de los instructores serán Luis Alamos, Carlos Robles e Ignacio Hernández. El objetivo del curso es proporcionar a todos aquellos que de buena voluntad dirigen equipos amateur los conocimientos indispensables y la mínima preparación para que ejerzan esas notables funciones de orientadores. Entre los planes para el 72 está el comenzar los trabajos del estadio techado (ubicado en el Coliseo de Viña), con los recursos que se discuten conjuntamente con el presupuesto de la nación, y que son por 10 millones de escudos".

LIMPIE PESCADO...

(VIENE DE LA VUELTA)

luce, pero hace la fuerza y copa el sector que les corresponde, no dejando armarse ni al más pintado. Enseguida, roban pelotas, corren, traban, tapan, etc. La delantera no tan solo tiene la misión de hacer goles, sino que don Lucho tiene ordenado que no deje jugar a la defensa contraria. Hay que encimar y estrecharles el terreno para que no puedan salir con comodidad. En otras palabras, ahogarlos moviéndose los 90 minutos, sin dar ni pedir cuartel. . .Así es nuestro equipo, la voluntad al servicio de una sola causa. En la Copa tenemos que decir muchas cosas más todavía y los que no creen en nosotros tendrán que reconocer algún día que estamos más cerca que nadie de jugar el verdadero fútbol moderno. En lo personal, debo decir que 1971 fue un buen año para mí, parecido al que tuve en 1968 en San Luis. Pero tengo que progresar mucho todavía, ésta es mi tercera temporada en el fútbol rentado y con 23 años es posible pensar en lo mucho que se puede avanzar cuando hay interés y deseos de hacer las cosas bien. Tengo in mente nacionalizarme y poder algún día integrar la Selección de Chile, la selección de este hermoso país que me ha dado insospechadas alegrías. Si me dio una linda esposa, ¿por qué no me va a dar la satisfacción inmensa de ponerme el escudo chileno en el pecho?. . . También espero confiado poder algún día integrar una línea delantera con mi hermano Pedro. El sí que es un gran jugador, estoy seguro que jugaríamos bien los dos. . .A lo mejor no pasa mucho tiempo antes que pueda decir. . .**De peinador de pescado a Seleccionado Chileno o. . .Yo juego con mi hermano mayor en la misma delantera".**

MIGUEL MERELLO

revista afirmamos que el fútbol es uno de los deportes tan viejos como la historia misma ¿Qué deberíamos decir hoy de la natación, único deporte nacido quizás con el hombre primitivo?

Difícil resulta creerlo, pero en sus anales figuran desde el mismo Julio César hasta Carlomagno.

En efecto, ya en el Medio Oriente, mosaicos antiguos y dibujos representan a hombres nadando a manera de perros y Platón, más tarde, afirmaba, para griegos y romanos, que quien no era hábil nadador y zambullidor no podía considerarse un hombre educado. . . ¡Qué viejos se deben sentir, pues, nuestros "modernos" nadadores, y qué educados!. . .

Es así como el mismo Luis XI, rey de Francia, era un habitué de las aguas del Sena y Carlomagno, antes, parece haber sido el creador del crawl. Pero así y todo a la natación se la denomina hoy un deporte contemporáneo. . . Y, sin embargo, ya códices de la Edad Media dan a conocer importantes competencias y, mucho más importante que éso, **"Señala las artimañas que usaban los nadadores para aumentar la propulsión y la flotabilidad. . ."**

EN ESOS SIGLOS

En el siglo XVII el "amor a la naturaleza" llevó a los maestros de gimnasia alemanes y suizos a descubrir de nuevo la natación. En su primer libro sobre gimnasia, el alemán Johann Guts Muths —nótese el parecido con el especialista chileno Gunther Muñd, único clavadista de fama internacional que ha lucido nuestros colores y que, además, dirige la única escuela de esta especialidad en nuestro país— describió entre otras cosas los primeros ejercicios que se debían practicar "después del baño".

Sin embargo, sólo hacia 1830 se empezó a lanzar la idea de "ir al mar", en donde se veían "señores muy serios completamente de blanco" —el traje que llamaban marinero— para desafiar, desde ahí, a las olas. Y, suerte para nuestras actuales nadadoras, aparece entonces el traje de baño: **"sin quitarse el imprescindible corsé, llevaban encima una falda de lanilla y en la cabeza un capucho de tela engomada** -que según describía un periodista de aquella época— **las hacía parecer a aquellos saltamontes que se ven al anochecer en el campo mientras que la palidez del cutis les daba un aspecto de ultratumba. Es por ello** —agrega el cronista— **que un sinnúmero de noviazgos fracasaron por culpa del horrible espectáculo de semejante atuendo. . ."**

La visión, comparada con la actual, efectivamente no es nada idílica, pero vamos al terreno competitivo, lleguemos a lo que tanto ocupa hoy a la prensa. Veámos cómo era.

¿HABIA INDIOS?

Londres, en 1837, tenía ya SEIS PILETAS de natación, y, en 1844, recibió la visita de varios indígenas provenientes de Estados Unidos que acapararon todas las pruebas.

Naturalmente que lo lograron "porque no sabían nadar": **"estos seres nadaban en forma diferente, incivilizada. No usaban siquiera la brazada de pecho inglesa, pero las crónicas afirman que uno de ellos, Gaviota Voladora, atravesó en treinta segundos una piscina de CUARENTA metros de largo. . ."**

Pero eran indios y sólo Arthur Trudgen, luego de una visita a Sudamérica, aprendió el estilo de brazada alta y doble de los triunfos, ESA MISMA QUE HOY LLEVA SU NOMBRE. Empero no captó que esos indios agitaban las piernas y, por lógica, enseñó el estilo, pero con el viejo movimiento de tijera, lo que no podía ni con mucho igualar el rendimiento de "esos indios".

En 1878 se incorpora Australia. Federico Cavill fue el primero en construir "tanques" de natación y enseñar este deporte que, más tarde, llevaría a Estados Unidos y sería utilizado por Daniels, figura que gracias a ello no sólo se dio el lujo de ganar en las Olimpíadas de 1904, sino de obtener, además, treinta y tres campeonatos nacionales y cuatro títulos olímpicos. . . Los indios, pues, a la larga, habían triunfado.



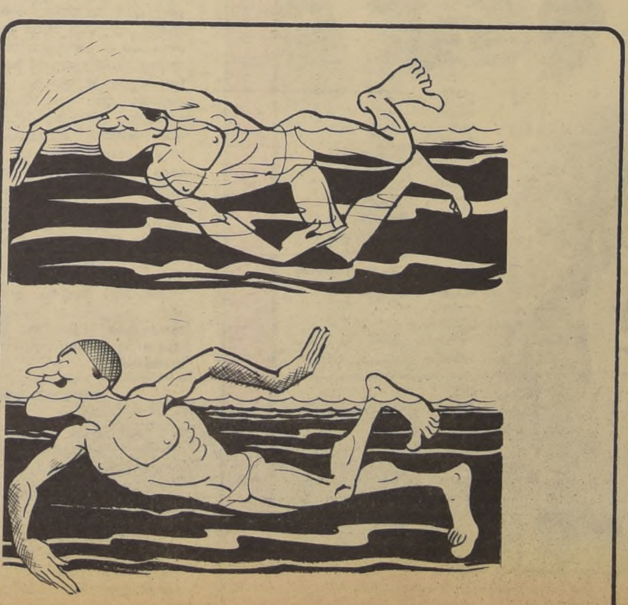
Y SU CONTRAPARTIDA moderna, Esther Williams. Esta última, igual que Tarzán, utilizó las modernas competencias para llegar al cine.

UN BAÑISTA del siglo XIX. Claro que ya no espantaba a tantos novios.

QUE GANARON...

Pero Daniels no fue lo mejor. En las Olimpíadas de 1912 el hawaiano Duke Kahanamoku batió la marca de 54,8 segundos, que había logrado el famoso Daniels. Duke no se publicitó. Se limitó a decir que su estilo lo había conseguido sin instructor, ya que "había utilizado la misma brazada que su gente usaba hacía generaciones. . ."

Y de allí en adelante viene la "arremetida" blanca.



Entrenados por el mismo Kahanamoku, los de EE. UU. logran las mejores victorias en 1924, contando en sus filas con ese personaje de Walt Disney que un día se llamó Johnny Weissmüller, Tarzán.

El obtuvo las medallas de los 100 y 400 metros libres y actuó de "ancla" para su equipo de relevos, que también estableció un récord mundial.

Desde ahí se inicia un reinado que sólo se verá acosado por Australia, Japón, Hungría y otros que, creyendo estar compitiendo en algo nuevo, olvidaron todo lo pasado y lo que de él habían aprendido. . .

Es así como llegamos hasta las pieles tostadas que ya no rompen, sino que formalizan noviazgos y a los trajes de baños que no hacen aparecer como saltamontes, sino como sirenas, pero, querer o no querer, algo de lo que "tenía" la natación se ha perdido. Quizás los adelantos sean los culpables, quizás no. Belgrado, el año 1973, será la ciudad sede del Primer Campeonato Mundial de Natación. Este evento lo organiza, naturalmente, la Federación Internacional de Natación Amateur, FINA, y ya se están preparando para él los tableros automáticos, los video-tapes y las mallas elásticas. Todo está listo, pero. . . ¿No se habrá olvidado algo? ¿No habrá la natación tratado de "ahogar" un pasado?

Eso habría que preguntárselo al mismísimo Duke Kahanamoku, quien, ya viejo, vio ganar con su mismo estilo cuatro medallas de oro en Tokio. Don Schollander fue quien logró la hazaña. Con el pelo cano, Kahanamoku debió pensar que era él en persona y quizás, de habérsele preguntado, habría contestado lo mismo: **"Este es el estilo que mi mente ha usado por generaciones, por no decir siglos. . ."**

He aquí la natación de hoy ¿Con cuál se queda usted?

MAZURKIEWI CZ:
EL HEREDERO DE YASHIN:

"EL BASQUET" ME AYUDO MUCHO

Por ANGEL V. ROCCO



MONTEVIDEO.- "Mi puesto queda en buenas manos", fueron las palabras del inolvidable Lev Yashin, al ser consultado sobre la actuación del Uruguay y de Ladislao Mazurkiewicz, al cabo del encuentro entre Brasil y el "seleccionado" "Resto del Mundo", disputado en Maracaná, durante la conmemoración del bicentenario de la fundación de Río de Janeiro.

Para el mundillo del fútbol, las palabras de la "Araña Negra" tuvieron el efecto de un espaldarazo. El monarca, el indiscutido, había nombrado su sucesor, un nuevo nombre surgía bajo los tres postes para enriquecer de admiración a miles de aficionados.

¿Quién es Ladislao Mazurkiewicz? ¿Quién es este muchacho de escasos 2_ años, cara aniñada y nervios de acero?

Para el mundo, su tarjeta de presentación fue el estadio de Wembley, una tarde de fiesta, luminosa, radiante. A su izquierda, un palco de terciopelo rojo guardaba a la reina y su séquito: con un pitazo inicial se comenzaba algo más que un partido; el Mundial de Inglaterra empezaba a girar tras el balón, al compás del teclear de los teletipos y de las voces apasionadas de los locutores.

Y allí empezó a tomar cuerpo la leyenda. Allí comenzó a verse el poder de esos nervios helados, de esa mirada atenta e inexpresiva que parece paralizar la mente de los atacantes. Ese día Uruguay logró parar al león inglés. La fiesta se transformó en drama. Los futuros campeones del mundo dejaban en Wembley, y ante su propia reina, el único punto del mundial... Tenía 21 años y el mundo comenzaba a admirarlo.

POR PRIMERA VEZ, NERVIOSO

Desde entonces, su prestigio ha ido creciendo día a día, y ya hay quienes afirman que es el mejor de todos los tiempos; en el _8 logra una hazaña casi increíble: durante 984 minutos, su valla no fue vencida por ningún adversario. Cuando, por fin, un remate rastrero se cuela junto a uno de los postes. Por primera vez acusa signos de nerviosismo. Fueron escasos minutos, los únicos en toda su carrera en que dejó traslucir sus sentimientos.

Un año después vuelve a ser noticia. El team es repetido: otro record. Esta vez mantuvo cerrada la valla de la selección celeste por 713 minutos ante rivales de la importancia de Perú, Argentina o Chile. Por entonces ya comienzan a acompañarlo Atilio Ancheta y Roberto Matosas, con quienes formara uno de los triángulos finales más eficientes del mundial azteca.

En México, su popularidad fue enorme. Desde el partido contra Suecia fue el golero que todos conocemos: serio, seguro, atento a cada jugada e imponiéndose con esa frialdad, que es su mejor arma. Para quienes siguieron por la televisión todos los partidos del mundial, seguramente les habrá quedado grabada en la memoria una de sus genialidades.

Fue una jugada sencilla. Tan solo un centro cortado. ¡Pero de qué forma! Aún parece suspendido en aquel salto magistral, dominando la pelota con una sola mano ante la entrada de varios atacantes, bajándola suavemente y entregándola justa, allí donde la salida del equipo se hace más fácil.

Una jugada sencilla, pero lo pinta de cuerpo entero, en sus nervios, en su dominio de la situación, en su admirable visión para resolver cada jugada en la forma más sencilla. Lo volvimos a ver en el aeropuerto nacional de Carrasco. Partía con la delegación de Peñarol rumbo a Bolivia, donde le esperaban dos importantes compromisos por la Copa Libertadores de América.

Problemas económicos, de los que ni el fútbol puede escapar, en este Uruguay de calles maltrechas, circuladas por "cachilas" que hacen recordar los años veinte y donde la sola mención de los "Tupamaros" hace estremecer a más de un gobernante, lo han mantenido fuera de las canchas desde hace varias semanas.

Hablamos de fútbol, de lo que significó el mundial de México, de la responsabilidad que se encarna en todo guardameta, de Gordon Banks, en fin, hablamos de fútbol.

—"Yo creo que nuestro cuarto puesto bien pudo haber sido un tercero. Contra la RFA jugamos un gran partido. Los embotellamos, pero la pelota no quería entrar. Empezamos con toda la parcialidad en nuestra contra, pero, a medida que pasaron los minutos, se fueron volcando hacia nosotros. De todas maneras, el cuarto puesto es un buen premio para el trabajo de los entrenadores, técnicos, directivos y jugadores...

De no mediar la arbitraria resolución de la FIFA, al hacernos jugar en Guadalajara contra Brasil, creo que nuestras posibilidades pudieron ser mucho mayores aún..."

—¿Qué opinión le merece Gordon Banks?

—"Bueno, indudablemente se trata de un gran guardavallas. Conoce perfectamente su oficio y posee grandes condiciones físicas. En el __ ya había demostrado de cuánto es capaz..."

—¿Qué se debe poseer para ser un buen arquero?

—"Creo que en un 70 por ciento se nace. El resto se puede alcanzar trabajando. En mi formación me ayudó mucho el haber practicado básquetbol antes que fútbol, ya que adquirí fuerza y dirección en los brazos. También he aprendido mucho de los técnicos, fundamentalmente de Roque Máspoli, quien también fue golero y conoce el oficio a la perfección..."

—¿Le da mucha importancia a la entrega con las manos?

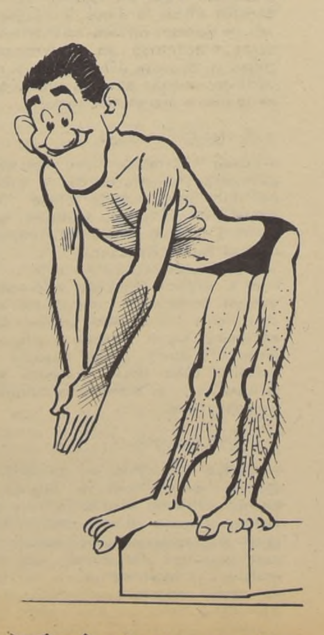
—"Sin ninguna duda. Yo acostumbro a sacar siempre con la mano, para no entregar nunca la pelota al contrario. Sólo uso el pie cuando veo un delantero bien ubicado y con poca custodia."

El llamado de un altoparlante interrumpió nuestro diálogo. Mazurkiewcz partió para seguir cosechando aplausos. Nosotros nos quedamos meditando en su ascenso vertiginoso, en su cara de niño, en sus nervios de acero, en la profecía de Yashin. (PL).

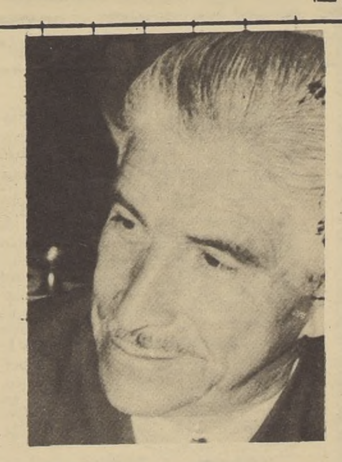
LA NATACION AHOGA SU PASADO

Sus azulejos y piletas temperadas le hicieron olvidar su origen humilde. Lo que los filósofos griegos afirmaron que era signo de cultura, sirvió a otros para llegar al cine.

Por TANO BERTOLONE



VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR



Luis Ahumada:

"EL CICLISMO DE VIÑA NO ES UNA AMBICION"

LUIS AHUMADA es el timonel de la Asociación de Ciclismo de Viña del Mar, una de las ciudades que, podríamos decir, mantienen por tradición una constante actividad ciclística. Y por eso el ciclismo de Viña es importante, al revés de lo que ocurre en otros lugares. Los astros se van, pero siempre queda una verdadera legión de novicios. Es situación comprensible, aunque no ha afectado a una labor en constante crecimiento. Se concluye que para dirigir a una asociación en tales circunstancias se requiere mucho más que buenos propositos.

"¿LO POSITIVO? No hemos hecho una función descollante. Sin embargo, estamos preparando elementos en forma permanente. Además, tenemos una rica experiencia en organización. La realización del Campeonato de Chile fue, precisamente, un ejemplo de organizacion. Hicimos también torneos de ruta. Fueron siete. Se empezó con 30 kilómetros para llegar a pruebas de 160 kilómetros. Ahí están, también, para prueba, los 4 Días de Viña del Mar. Al margen de ello, mantenemos la Escuela de Ciclismo funcionando con 100 alumnos. Es su entrenador-director Alfonso Rojas Ramirez. Respondieron, igualmente, los cinco clubes afiliados (Santa Inés, Chile, Viña, Unión Española y Manicipal)."

"¿LO NEGATIVO? Muchos problemas. No tenemos sede, ni secretaría. Sólo disponemos de lo que nos ofrece el Consejo Local de Deportes, que nos presta una sala para sesionar".

"¿LOS PLANES? El ciclismo no es ambición. No pretendemos tener estadio. Nos conformamos con lo que hay. Los recursos los obtenemos de la buena voluntad del comercio y de los amigos. Y el apoyo total de la Municipalidad y de Carabineros. El próximo año vamos a regular la cantidad de inscritos en la Escuela de Ciclismo a 40. El resto tendrá que engrosar las filas de los clubes. Viña ya está entrenando para el Campeonato de Juventudes".

DANTE BRUSCO es uno de esos hombres predestinados para dirigir el atletismo, un deporte frío, donde todo se mide en base a marcas. Y ha sido, precisamene, esa cualidad suya de vivir de la realidad lo que más ha influído en la recuperación de la actividad atlética en Valparaíso.

"¿LO POSITIVO? Un primer lugar en damas y un segundo en varones en el Nacional Juvenil. La misma llegada en el Nacional Adulto. El campeonato conseguido por la Universidad Católica de Valparaíso en el Universitario de Concepción. El vicecampeonato del Liceo Eduardo de la Barra, en el Torneo Regional, igualmente, celebrado en Concepción. Triunfo de la Escuela Naval en la competencia Inter Escuelas Militares. Y, por supuesto, los records de Grosser, Warnke, las hermanas González, Amaya Barturen, Carlos Ermter. El atletismo porteño mejoró todos los ranking. Menos en las pruebas de vallas y garrocha, en varones y disco y dardo en damas. Hubo de lamentarse el alejamiento de los representantes del Regimiento Maipo y Deportivo Naval. Eliminamos a Chile Olimpia y Ferroviarios, por no cumplir los reglamentos. Sabemos de la afiliación de Carabineros y Aduana. Además se ha preseleccionado a veinte atletas porteños para el SA Juvenil de Paraguay. Vital ha sido. Valiosa la ayuda de la Federación Atlética de Chile y de la Dirección de Deportes del Estado".

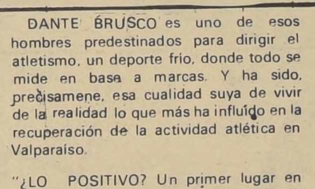
"¿LO NEGATIVO? Me parece que la poca conciencia deportiva de las autoridades que, debiendo comprender y colaborar con nuestro deporte, no lo han hecho".

"¿LO PLANES? Afianzamos la idea de mantener una actividad permanente con Viña del Mar. Habrá, en 1972, diez pruebas de cross country; ocho torneos escolares; cuatro circuitos carreteros y diez campeonatos todo competidor. Y ojalá tengamos la anhelada pista atlética".

Dante Brusco:

"EL ATLETISMO NO CONTO CON APOYO"





Mario Raggio:

"ESFUERZO CON PROYECCIONES FUTURAS"

MARIO RAGGIO preside la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, desde hace poco menos de un año. Por once períodos consecutivos no hubo cambios en la directiva, ni tampoco se observaron en ese tiempo grandes realizaciones. Es probable que éstas se puedan efectuar ahora en beneficio de una actividad que no puede discutir su popularidad.

"**¿LO POSITIVO?** Fue integrar a todos quienes, de un modo u otro, participan con el básquetbol y que estaban alejados, tales como entrenadores, árbitros, dirigentes. Ya mantenemos, como norma, el hacer reuniones periódicas con los presidentes de clubes. Es decir, el esfuerzo de todos se va a notar en el futuro. Otro aspecto. Tenemos saneadas las finanzas de la asociación. Incluso se dispuso de fondos para financiar la reparación del piso del Fortín Prat, que quedará completamente listo el 30 de enero. En lo deportivo, la actuación de la UC, campeón del Nacional Universitario. La Selección Juvenil empató el primer lugar junto a Santiago y Valdivia. Y, lo más notable, el cometido de Sportiva, en el Campeonato de Clubes, y, luego, en el SA de Arequipa, para culminar con ese triunfo sobre Unión Española, de Santiago. Es positivo, también, que hayamos podido terminar el torneo, a pesar de los daños que causó el terremoto en tres canchas (Arabe, Chilena y Fortín Prat). Importante, igualmente, el contacto con Viña del Mar y el "6 y 6" que, a pesar de las dificultades, se hizo. Funcionó, asimismo, una Escuela de Básquetbol, a cargo de alumnos del Físico de la UC"

¿"LO NEGATIVO? Creo que en esto no hubo responsabilidad humana, ya que todo lo negativo fue la consecuencia de imprevistos".

"**¿LOS PLANES?** Como cumplirá la Asociación 50 años a fines del 72 echaremos la casa por la ventana. Haremos un SA de Clubes en junio. Y el Nacional Adulto Masculino en noviembre". Al margen de ello el 80 por ciento de la actividad estará destinada a los infantiles.

JUAN TIGRE tiene nombre para integrar una plana directiva, en una actividad que no solamente trabaja para formar peleadores, sino que debe "pelear" para conseguirlo. Y en Valparaíso, especialmente este año, se produjeron roces permanentes. Una especie de "Guerra Santa", que ha hecho retrasar la labor siempre dinámica del boxeo porteño.

"**¿LO POSITIVO?** La renuncia de Alfonso Moreno, un verdadero obstáculo en el boxeo. Luego, después, en el Nacional Extra de Arica, un campeón (Carlos Velasco) y un vice (Manuel Salazar). Ahora, en el Nacional de Santiago, Gastón Diet demostró ser el mejor de todo el torneo, como estimulante privilegio para Valparaíso. Y si Manuel Salazar no fue campeón se debió a que ingirió sedantes, que lo "liquidaron" antes del match final. Conseguimos dos ruedas del Nacional. No logramos una final porque no tuvimos el apoyo de la prensa".

"**¿LO NEGATIVO?**. Nosotros somos el pariente pobre del deporte. El Campeonato Nacional de Boxeo Amateur nos significó un gasto de 11 mil escudos. Pues bien, el Alcalde de Valparaíso dictó un decreto municipal que nos subvencionaba en 5 mil escudos. Hasta la fecha no hemos visto esa suma. Tampoco tuvimos fondos para hacer la tradicional fiesta de Navidad a los boxeadores".

"**¿Los Planes?**. Una gira al norte con el seleccionado para el mes de marzo. Un campeonato de novicios, avezados y veteranos. Vamos a dar nuevamente la "pelea" para obtener un gimnasio propio. Tenemos plena confianza en nuestra gestión porque ahora el boxeo se hace de acuerdo al reglamento. Reanudaremos las veladas de profesionales. Si este año hubo pocas veladas, fue debido a que el Fortín Prat no pudo ser ocupado. Ocurre que el 100 por ciento de la actividad boxeril se cumple allí. Sin este escenario, nada podemos hacer".

Juan Tigre:

"BOXEO: PARIENTE POBRE DEL DEPORTE"



IV Cruce de los Andes

UN NUEVO DESAFIO A LA MONTAÑA...

por
HECTOR HUGO SAGREDO



La cuarta edición de esta extraordinaria prueba, cuya realización se creía imposible y que sin embargo en sus jornadas anteriores demostró lo que puede la capacidad y esfuerzo humano, pondrá nuevamente a prueba el valor de los pedaleros de distintas nacionalidades que intervendrán en ella.

NACIO COMO UNA idea imprácticable. Como un sueño que no tenía otra vigencia que el entusiasmo que embarga a algunos hombres en el logro de una quimera largamente acariciada.

Por eso cuando Líbero Marmili habló de su proyecto de realizar el Cruce de los Andes en bicicleta, muchas fueron las sonrisas sarcásticas que encontró como respuesta. Fueron vanos sus esfuerzos por hacer comprender a aquellos incrédulos la confianza que tenía en la capacidad de los pedaleros de esta parte de América de llevar a efecto la formidable hazaña. La finalidad deportiva, patriótica y religiosa que ella encerraba no causaban mayor impresión en quienes podían solventar con su aporte económico esta gesta de hermandad, sacrificio y esfuerzo.

—"**Atravesar la cordillera en una prueba ciclística es cosa de locos**" fue el comentario general".

Sin embargo el presidente del club Fausto y Serse Coppi de Mendoza, siguió imperturbable en su cruzada. Golpeando muchas puertas, que nunca se abrieron y dando a conocer con lujos de detalles la posibilidad de un hecho que podía tener resonancia mundial.

Hasta que su inclaudicable afán encontró eco en la firma Pirelli, que con mucho recelo se comprometió a financiar el evento.

EL PRIMER CRUCE

Y así, una asoleada mañana de enero de 1967, largó desde frente la Basílica de San Francisco de la capital cuyana, una caravana multicolor de jóvenes deportistas entre los que se contaban argentinos, uruguayos, ecuatorianos, brasileños, peruanos y chilenos. De ellos dependía que la fe de aquel hombre se viera coronada por el éxito. De su empuje de su valor se podía configurar un panorama de valía para el futuro de esta competencia.

Y los pedaleros fueron escalando las formidables subidas de los Caracoles de Villavicencio. La Cruz de Paramillo, los vio cruzar raudo por sus nevadas cumbres y el fértil valle de Uspallata, vio arribar asombrada aquellos colosos montados en sus frágiles máquinas.

Después todo fue fácil. La quimera era una realidad tangible. Polvereda, Punta de Vacas, Las Cuevas, Portillo, Juncal, Río Blanco,Los Andes y la capital chilena esperaron con admiración la llegada de esos atletas que no le temieron a los peligros de la ruta. Al intenso frío de las nieves eternas ni al calor abrazador de la Cuesta de Chacabuco. El primer Cruce finalizaba con el marco impresionante de miles de aficionados que con sus aplausos saludaban casi incrédulos aquel nuevo ejército, que como sus antepasados patrióticos, escribían una página histórica en el concierto americano.

DELMASTRO, EL VENCEDOR

No hay dudas que todos los que llegaron al parque San Martín de Mendoza fueron triunfadores. Pero hubo un ganador de kilates como lo fue el bonaerense Delmo Delmastro, que con un accionar parejo y potente superó por cerca de cinco minutos al famoso "negro" Contreras para llevarse la victoria final.

La casaquilla tricolor estuvo representada en esa ocasión por Ma-

La nieve pone su marco imponente en el trayecto del Cruce.

grata, en la que alternan la risa y el buen humor a cada rato. La agilidad con que se desenvuelven -desde infantes de cuatro años hasta los mayorcitos reflejan su condición física extraordinaria. Tuvimos oportunidad de verlos jugar muchas veces y vaya que impresión nos llevamos. Poseen una técnica depurada. Saben golpear cada pelota, haciendo resaltar en sus movimientos la rapidez de sus reflejos."

—¿Entonces la ensenanza -etapa de aprendizaje – **a qué edad empieza**?

—"A los tres, cuatro años. Y aunque parezca curioso e increíble, en las escuelas públicas y desde los cursos de párvulos los pequeños tienen entrenadores. Allí hay mesitas apropiadas a su estatura. El material de juego lo mismo."

—**Pasando** a otro topico ¿qué papel **desempeña la** mujer en esta nueva sociedad china?

—"Uno realmente importante. Y lo es, por cuanto está trabajando codo a codo con el hombre mismos derechos y obligaciones- en la lucha por el bienestar de la comunidad. Murió el MACHISMO en forma rotunda. La imagen que teníamos de la mujer sumisa, subordinada, "apreciada" como objeto por el hombre, desapareció bruscamente para ofrecernos a una mujer activa, dinámica que busca una superación constante en lo humano. Ningún chino dice trabajo para tener yo más o mi familia. Al contrario, su esfuerzo que es generoso, que es compartido tiene una meta: luchar por el bienestar de la comunidad. Tanto la mujer como el hombre. Tanto el trabajador manual como artístico o intelectual. Hay una premisa que es válida para todos: a igual trabajo, igual remuneración. Por eso, para el chino el trabajo físico tiene igual valor que el intelectual".

HASTA DOMINARLO

—¿Qué hay de la famosa paciencia china?

—"Existe. Son tremendamente observadores. Piensan bastante antes de dar un juicio. Cuando se proponen algo lo logran. En el deporte mismo lo vimos. Sus jugadores -de diversos niveles- están horas y horas practicando un determinado golpe, si se trata del pimpón. Y no cambian -aunque parezca monótono hasta que consiguen dominarlo."

—¿El desarrollo material?

—"Puede afirmarse que existen excelentes construcciones y otras bastante antiguas. No vimos "las callampas" que suelen acordonar las urbes. Puede verse pobreza, pero no miseria. No hay limosneros.

– ¿Hace deporte la gente de edad?

—Sí. El deporte tiene una valoración enorme. Basta decir que a las seis de la mañana todos están en pie. Sin excepción, hacen **gimnasia** ancianos jóvenes y niños. Luego trabajan o estudian ocho horas. Después se incorporan a las actividades culturales y deportivas.

—¿Alguna anécdota?

—"Varias. La mejor, en un avión. Ibamos -parece que a Shangay, cuando el viento sacudió más de la cuenta al avión Hubo preocupación entre los pasajeros, y, por supuesto, entre nosotros. De pronto salió la azafata y, colocándose en el centro del pasillo, **empezó** a cantar. Su voz tranquila y bella nos hizo olvidar el momento crítico. Seis canciones nos interpretó. Novedosa y efectiva forma de calmar los nervios".

Oscar Camino

Crónicas del tiempo viejo

TOMMY BURNS, EL PEQUEÑO CAMPEON

CUANDO PUSO K. O. a Jack Palmer, en Londres.

SE HA CONSIDERADO siempre a Tommy Burns, (Noash Brusso), que ese era su verdadero nombre, como un peso pesado falto de talla y que llegó a ser campeón del mundo por casualidad. Pero este es un juicio tan generalizado como rígido; estrecho injusto. Es efectivo que a Burns le faltaba estatura, pero era un **buen boxeador** de fuerte pegada, y sus **pretensiones** al título máximo tenían una base sólida. Fue el más pequeño de todos pero superior a varios; pues fue mejor que Sharkey, Williard y Carnera. Por otra parte, los actuales púgiles están en deuda con Burns, ya que él fue el primero que logró hacer del boxeo un deporte bien remunerado. Tommy recibió 30.000 dolares por su match con Johnson y si ahora esa suma ha sido superada, en su **tiempo fue un premio extraordinario.**

NUNCA PESO MAS DE 78.

Noash Brusso, nació en Hanover, Canadá en junio de 1881 y fue el primer canadiense que se ciñó una corona mundial, el segundo fue Jack Delaney, que fue titular de los **semicompletos** justamente, 20 años después. Ademas de su habilidad y de sus poderosos puños - estaba también dotado de mucha imaginación y de una gran confianza en si mismo. Aunque nunca **pesó más de 78 kilos** y su estatura no pasaba de un **metro** sesenta y nueve, centímetros poseía gran alcance de brazos y era un modelo de desarrollo muscular. Hasta su encuentro con Johnson, había participado en 53 combates y de los cuales había perdido sólo tres. Entre sus víctimas había hombres de valor, tales como "Filadelfia", Jack **O'Brien,** Twin **Sullivan,** Hugo Kelly y Jim Flinn. Fue entonces cuando se produjo un hecho curiosos en el boxeo mundial. Jeffries, ya sin rivales, abandonó la corona y consiguió que ella se disputara entre Marvin Hart, su protegido, y Jack Root. El combate se efectuó en Reno, en 1905, y fue ganado por Hart, por K. O. en el **décimo segundo** asalto.

Tommy Burns era por aquel entonces considerado un boxeador sintético Aunque no obstante su desventaja física, había dominado frecuentemente a hombres que lo superaban en físico y estatura. Púgil de gran fortaleza e inteligencia y que pegaba duro, eliminó algunos obstáculos y desafió luego a Marvin Hart, por el cetro mundial de los grandes pesos.

El encuentro se llevó a efecto en Los Angeles, el 23 de febrero de 1906 y, a pesar que Hart tenia también sus méritos, ya que había conseguido una decisión ante Johnson en 20 asaltos, no pudo con el canadiense, quien lo venció por puntos al cabo de viente asaltos. Y así, después de una campaña de seis años, TOMMY BURNS, fue el sexto hombre que alcanzaba el cetro de peso máximo.

No había transcurrido aún un mes cuando el flamante campeón expuso su título ante Jim O'Brien, a quien noqueó en el tercer asalto y, luego, ante Jim Walker al que también dejó dormido

Enfrentó a Johnson, en Australia, dando muestras de una valentia extraordinaria.

antes que hubieran pasado dos minutos de combates. Esto pasó en la misma noche del 28 de marzo de 1906, siendo esta la primera y única vez en la historia del boxeo, en que un campeón defendió dos veces su campeonato en la misma reunión.

SECUENCIA DE TRIUNFOS

Ya Tommy Burns era reconocido por los críticos como un buen campeón y nadie discutía sus méritos. Le volvió a dar chance a Filadelfia Jack O'Brien: esta vez por la corona y lo ganó largo en veinte rounds y luego, en 1907 y 1908, defendió su cetro como un verdadero campeón, con quien quisiera enfrentarlo. Noqueó a Bill Squires en el primer asalto, y a Gunnar Moir, en el décimo. Luego atravesó el Atlántico y se presentó en Londres, poniendo fuera de combate a Jack Palmer en el cuarto episodio. Pasó a Dublín y durmió allí a Jim Roche, en el primero. En París noqueó a Jeweis Smith, en la octava vuelta y se embarcó enseguida para Australia.

En las "Antípodas", volvió a vencer en dos ocasiones a Squires, su porfiado rival, y a Bill Lang. Luego, presionado por muchos, tuvo que hacer frente al negro Jack Johnson, que lo había seguido hasta allí. En esos dos últimos años el pequeño Tommy Burns había puesto en **juego su corona en diez ocasiones, marca que sólo Joe Louis, treinta años más tarde le igualaría.**

La desventaja física entre Burns y Johnson era inmensa. El pequeño púgil hizo frente al formidable Johnson hasta donde pudo. El negro lo masacró y quería seguir golpeándolo, sin ponerlo K.



O., cuando la policía intervino y le quitó la diversión; el pequeño y valiente hombre blanco, a quien estaba despedazando ...Luego del combate Jack London, el gran escritor, escribió un dramático relato del encuentro que hizo hervir la sangre de los blancos. Al final de él, y refiriendose a Jeffries, London dijo:- "Jeffries, debes salir de tu retiro y enfrentar a este etíope. . .¡Jeff, levántate!".

Por eso Jeffries salió al encuentro de **Johnson** dos años más tarde, para sucumbir sin pena ni gloria. Burns siguió aún boxeando aunque esporadicamente y en 1920, al perder por K. O. ante Joe Beckett, en Londres, dio por finalizada su carrera. En 1948 se **ordenó** ministro religioso en Coaligna, California. Finalmente, falleció en Vancouver, el 10 de mayo de 1955.

VISTA DEL FRONTIS del Gimnasio de la Capital. Moderna construcción que responde al sentid estético y utilitario

INTERIOR DEL GIMNASIO de la Capital: veinte mesas y todas en funciones.

EN LA CHINA DEL PIMPON

Por CARLOS BONILLA

Inolvidable experiencia de tres dirigentes deportivos chilenos. En China, todos empujan para el mismo lado, en todos los terrenos, buscando sólo el bienestar de la comunidad. Entrenadores de tenis de mesa para párvulos.



TRES CHILENOS EN LA GRAN MURALLA China. Una pausa en un torreón para intentar valorar una de las ocho maravillas del mundo antiguo. 6.000 kilómetros de extensión por accidentados terrenos.

"NO PENSE, PORQUE INCLUSO ni lo había soñado. No pensé nada. Y cuando supe que iría invitado a la República Popular China se me vino el mundo encima. Me costó dos días convencerme. Ir a China es como sacarse la lotería. Yo lo entendía así, y por lo mismo, me hice el autocompromiso de asumir con el máximo de respo.. abilidad esta inolvidable visita.

Fui con un espíritu abierto. Pretendí , y estimo que lo logré, captar todo, todos los aspectos. No me circunscribí sólo al deporte. Habría sido torpe de mi parte mirar en esa única dirección, aunque bien vale la pena hacerlo notar, su visión me habría proyectado una imagen semejante a la que más tarde conformé en otros terrenos. Porque toda China trabaja en forma unitaria y extraordinaria buscando el bienestar de su pueblo"

Plutarco Zuñiga es el sorprendido. Es el silencioso, pero activo dirigente del pimpón rancagüino. Es el incansable luchador, que sin, escatimar sacrificios, mediante su tenacidad logró "mover" el tenis de mesa de la ciudad héroica. Es el mismo que con su incorporación a la dirección maxima del deporte de la pequeña red y la pelota de carey posibilitó un vuelco absoluto en la política nacional de la Federación Chilena. Por eso, su experiencia, más la nueva adquirida en los 21 días inolvidables en la misteriosa y milenaria China, tendrá un valor, puesto que estimulará las inquietudes del grupo -que crece día a día -que lo acompaña en su acción.

Lo invitamos a charlar. Pero, en más que charla, a una exposición sin pausa. De vez en cuando lo interrumpimos para inquerir en mayores detalles cuando el tópico novedoso siempre lo fue pasa raudo porque el caudal incontenible de viven de nuestro amigo, se lo exige.

"Nuestro día era sin término (viajó junto al vicepresidente nacional Gastón Echaiz y Carlos Véliz, Sub Director de Deportes).¡Y cómo encuadrarnos en los horarios habituales de actividad y reposo! Había que ver todo. Y eso, implícitamente, involucraba falta de sueño para nosotros.

Del contexto del viaje, siendo muchos los momentos que difícilmente podremos olvidar, hay uno especial que a mi me tocó a fondo: la visita al Palacio de Verano 10.000 niños de escuelas públicas, algunos con trajes tradicionales, otros con flores de papel, abanicos, con instrumentos musicales típicos, nos abireron calle gritando "hueñe, hueñe hueñe hueñe puñuo" bienvenidos amigos). Tres o cuatro horas estuvieron allí; saltando, cantando. Era algo increíble. Tanta alegría exteriorizada por pequeños, con alegría que contagia.

En lo que concierne a deporte, y en particular a pimpón ¿cómo olvidar la fiebre de su práctica?

Allá se juega pimpon en todas partes. Y decir en todas partes es hablar de escolares, jóvenes, adultos (hombres y mujeres) que lo hace en sus casas, en las calles, en las plazas, en sus sitios de trabajos, en los gimnasios...

Una sola información ahorra palabras: en los barrios hay construidas mesas y redes de cemento. Sí, lo dicho, de cemento. Centenares de pequeños en los numerosos complejos deportivos hacen ruedas a la espera de su turno. Es una espera

...nuel González, Jaime Vega, Hernán Delgado y Víctor Arriagada. A Vega y González unos graves accidentes lo dejaron a la vera del camino. Pero Arriagada y Delgado, supieron de la satisfacción de estar entre los que llegaron.

Ya para 1968 no existían los agoreros. Todo lo contrario, había mucho interés en trabajar. Los resultados del año anterior no dejaban lugar para las dudas.

Y nuevamente se inició el peregrinar por las interminables curvas que desdibujan el maciso andino, pasando en esta oportunidad por la ciudad-jardín de Viña del Mar. Los laureles fueron para el crack cuyano Ernesto Contreras, ídolo de una ciudad que vive intensamente el trajín de tubulares y "multiplicaciones".

Para nosotros la alegría del triunfo de Arturo León, en la primera etapa donde en forma magnífica doblegó a más de cien rivales, se vio empañada con el retiro del equipo en Los Andes por divergencias directivas.

LUIS ALVAREZ EN LA TERCERA

Después de un período de dos años en que la prueba no se pudo realizar por las graves inundaciones que sufrió Mendoza en 1969 y 70, el Cruce siguió su marcha triunfal en 1971.

Y allí un pedalero nacional entreverado con los mejores. Un adversario de voluntad inquienbrantable que dió guerra hasta constituírse en uno de los mejores valores de esa edición. Luis Alvarez, quinto en la clasificación general. Sólo unos pocos minutos lo separaron de Ismael Moran, Juan José Pittaro y Ernesto Contreras del que fue su escoltador al final de los 800 duros y difíciles kilómetros.

Un accidente no quiso que su colocación mejorara. Pero nadie podrá olvidar los vibrantes minutos que nos remecieron en la llegada a Santiago, cuando en forma suicida se jugó su chance para vencer a tan calificados rivales y dar tan oportuna proyección de sus brillantes cualidades.

Los homenajes recibidos y la canción nacional, a cuyos marciales sones hizó el pabellón patrio, fueron el merecido tributo para quién con su clase, calidad y espíritu deportivo supo alzar nuestro ciclismo a un nivel al cual no estabamos acostumbrados.

Quizás esta hermosa y dignificantes entrega por defender la casaquilla roja, fue la que influyó para que el Círculo de Periodistas Deportivos los indicarán como el número uno de este deporte.

AHORA LA INCOGNITA

El sábado se inicia la IV Versión del Cruce. Ya han anunciado su participación corredores de Brasil, Uruguay, México y España, fuera de los representantes argentinos y un equipo chileno.

Los nacionales (como es natural) esperan tener nuevamente una buena figuración. Para ellos se han tomado las providencias del caso y los muchachos se han estado ganando con mucho esfuerzo el derecho de vestir la tricota roja. Al igual que el año pasado la mejor carta estará en la actuación de Luis Alvarez (ante la eliminación de Carlos Kuschel), quién tendrá en esta oportunidad muy buena compañía en Rafael Aravena, Alejandro Urrutia, Joaquín Jorquera y Jorge Abarca o Manuel Díaz, cuya designación al escribir esta nota no estaba decidida.

Las esperanzas de un triunfo son difíciles, por la calidad de los adversarios. Pero optimismo y entusiasmo no falta. Así que sólo resta esperar que la montaña sea benigna con todo ese grupo de audaces que una vez más tratarán de cruzar en una acción deportiva sin precedentes sus inaccesibles picachos y sus traicioneros caminos.

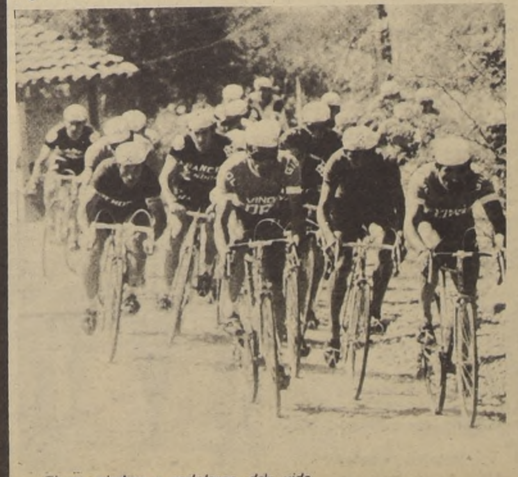
Ya la ruta ha dicho que si en tres oportunidades.



Cuatro titanes del 3er Cruce: Ernesto Contreras, Juan José Pittaro , Ismael Morán y el chileno Luis Alvarez.



Luis Alvarez , el chileno de mejor figuración en esta difícil competencia.



Tierra, piedras y pedaleros, dan vida, por varios días a las desoladas regiones andinas.

HISTORIA DE LOS CRUCES

El primer Cruce de los Andes se realizó en 1967 y contó con la participación de 120 corredores.

Los resultados fueron los siguientes:

1° Delmo Delmastro, Buenos Aires. Tiempo: 27 horas 40 minutos 43 segundos.
2° Ernesto Contreras, Mendoza. Tiempo: 27 horas 45 minutos 13 segundos.
3° José Sunseri, Brasil. Tiempo: 28 horas 02 minutos 53 segundos.
4° Víctor Morales de Ecuador. Tiempo: 28 horas 03 minutos 33 segundos.
5° Carlos Reyes, Mendoza. Tiempo: 28 horas 35 minutos 22 segundos.
6° Aníbal Salguero, Mendoza. Tiempo: 28 horas 36 minutos 07 segundos.
7° Efraín Quiroga, Tucumán. Tiempo: 28 horas 48 minutos 16 segundos.
8° Ismael Morán, Buenos Aires. Tiempo: 29 horas 04 minutos 59 segundos.
9° Nicolás Guayamasim, Ecuador. Tiempo: 29 horas 17 minutos 42 segundos.
10° José Carandina, Brasil. Tiempo: 29 horas 28 minutos 13 segundos.

Los chilenos mejor clasificados fueron:

19° Víctor Arriagada, Tiempo: 30 horas 03 minutos 51 segundos.
20° Hernán Delgado. Tiempo: 30 horas 08 minutos 12 segundos.

Abandonaron por accidentes, Jaime Vega y Manuel González.

2° CRUCE.

El 2° Cruce de los Andes se corrió en 1968 y fue ganado por el ídolo mendocino Ernesto Contreras. Los resultados generales fueron los siguientes:

1° Ernesto Contreras, Mendoza. Tiempo: 30 horas 34 minutos 04 segundos.
2° Jaime Pozo, Ecuador. Tiempo: 30 horas 36 minutos 49 segundos.
3° Víctor Morales, Ecuador. Tiempo: 30 horas 44 minutos 22 segundos.
4° José Martínez, Ecuador. Tiempo: 31 horas 15 minutos 34 segundos.
5° José Sunseri, Brasil. Tiempo: 31 horas 22 minutos 57 segundos.
6° Saúl Alcántara, Uruguay. Tiempo: 31 horas 28 minutos 43 segundos.
7° Oscar Luna, Gran Buenos Aires. Tiempo: 32 horas 09 minutos 09 segundos.
8° Aníbal Salguero, Mendoza. Tiempo: 32 horas 10 minutos 15 segundos.
9° Orlando Bustos, San Juan. Tiempo: 32 horas 14 minutos 38 segundos.
10° Silvio Pirello, Códova. Tiempo: 32 horas 16 minutos 55 segundos.

El equipo chileno fue retirado en la tercera etapa en la ciudad de Los Andes.

3° CRUCE

El 3° Cruce fue en forma brillante para Ismael Morán de Buenos Aires con el siguiente resultado:

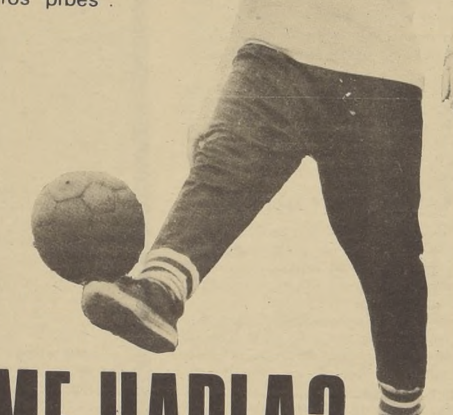
1° Ismael Morán, Buenos Aires.
2° Juan José Pittaro, Buenos Aires.
3° Ernesto Contreras, Mendoza.
4° Aníbal Salguero, Mendoza.
5° Luis Alvarez, Chile.
6° Raúl Labbate, Buenos Aires.
7° Oscar Luna, Buenos Aires.
8° José Serrano, Mendoza.
9° Aldo Simón, Entre Ríos.
10° Juan Fraccia, Mendoza.

La ubicación de Luis Alvarez en la mejor lograda por un corredor nacional en esta prueba.

otra temporada por Deportes Concepción. ¿Será la última? El asegura que mientras le quede cuerda seguirá vistiendo de corto.

Después tratará de conseguir la "E" para dedicarse a entrenar a los "pibes".

"¿Mi edad?... La suficiente como para seguir vistiendo de corto..."



Por EUGENIO SANCHEZ

¿Y DE QUE VIEJO ME HABLA?

¿CUANTOS SON LOS JUGADORES [illegible]ntinos que vinieron por una o dos temporadas a Chile y se quedaron definitivamente entre nosotros?. Indudablemente que la nómina es extensa. El historial de nuestro fútbol puede dar fe de muchos casos. El mismo que parece se ahora el sino de otro jugador trasandino, aquerenciado totalmente con esta larga y angosta faja de tierra y vinculado, ya, desde hace años, al balompié criollo, trás haber defendido, con vergüenza deportiva y honestidad, tres casaquillas diferentes. Primero fue Rangers, luego Santiago Wanderers, hasta llegar en 1971 a Deportes Concepción. ¿Su nombre?... Vicente Cantattore.

El caso del "tano"o del "viejo", cómo cariñosamente lo apodan, no deja de tener aristas bastante extraordinarias. Cada año piensa que por lo dilatado de su campaña en canchas chilenas, ésta será su última temporada. Sin embargo, no sucede así y nuevamente, ahora en 1972, aparece Cantattore firmando un nuevo contrato. Es lo que aconteció el miércoles recién pasado, para ser más exactos. A las 20 horas de ese día, la gerencia de Deportes Concepción anunció oficialmente que Vicente Cantattore había renovado contrato hasta el 31 de Enero de 1973. O sea, una nueva competencia con la casaquilla lila, competencia que, a lo mejor, pese a todo lo que se pueda pensar, tampoco será la última del "viejo".

¿Cuál es su secreto?... ¿Qué lo hace mantenerse en tan buena forma y ser codiciado por los clubes?.

Nada más lógico que él mismo nos aclare todo esto. Concertamos una entrevista y nos dejamos caer en su casa de la Villa San Pedro, ubicada en el camino que une a Coronel con Concepción y que es, en la práctica, el domicilio obligado de los fútbolistas. Son muchos los cracks de Lota Schwager, Deportes Concepción, Huachipato y hasta Naval, que habitan en ese hermoso sector que circunda la llamada Laguna Grande.

— "**Mirá** nos dice con una afable sonrisa - **la patrona y los niños están en la playa. Mejor, por que así conversemos más tranquilos. ¿Te servís un cafecito?**".

Ante una respuesta afirmativa, se introduce en la cocina y pone la "pava", cómo tan graciosamente llaman los "ché" a la tetera. Y mientras se calienta el agua, damos comienzo a nuestra charla.

— **¿Qué edad tienes Vicente?.**

— "La suficiente cómo para seguir vistiendo de corto y entregando todo lo que puedo en defensa de la camiseta de Deportes Concepción. La respuesta nos arranca una carcajada común.

— **"Olímpicamente, te la sacaste -le agotamos de nuevo- y cuántas temporadas llevas en el fútbol chileno?".**

— "¿A ver?... Espera un poquito... cuatro años en Rangers, cinco en Wanderers... No, no seis en Wanderers... ¿A ver? Saca la cuenta. Bueno... mirá... no creo que sea tan interesante el saber cuantas temporadas llevo en Chile. Para mi lo importante es lo que me ha dado el fútbol chileno y de lo tanto que le debo. Palabra, aunque no lo creas guardo tan gratos recuerdos de cada uno de los clubes en que ha estado, de la gente que he conocido. Es algo que resulta impagable. Me refiero a los miles de amigos que he conquistado en cada ciudad donde ha tenido que vivir. Eso sólo se consigue a través del fútbol. Antes que me lo preguntes. Si volviera a nacer y debiera escoger mi profesión, pónele la firma qué esta sería nuevamente la de futbolista".

EL CABALLERO

Es lógico que el conquistar amistades no resulta difícil para un jugador; pero, para ello, debe contar con simpatía, don de gente, caballerosidad, adjetivos todos que calzan como anillo al dedo en la personalidad de Cantattore. Pero no nos apartemos del tema... ¿cuál es el secreto de la dilatada campaña en canchas chilenas?...

— "¿Secreto?... Ninguno. Saber entregarse por entero a una profesión, dejar de lado cosas reñidas con quien debe cumplir un contrato como futbolista. En otras palabras, ser honesto consigo mismo y con quienes han depositado su confianza en uno. Eso es todo".

Un ejemplo digno de ser tomado en cuenta por quienes sueñan con ser algún día idolos de la afición y ¿por qué no decirlo? de muchos que hoy ya son ídolos.

Otra característica de Cantattore es que siempre está rodeado de jugadores de su equipo, ya sean estos del cuadro titular o integrantes de las divisiones cadetes. ¿A qué se debe?.

— "No sé. Puede ser el que simpre tengo algo que aconsejar a los pibes. Vos mismo dijiste que ya son muchos los años que llevo en el fútbol. Con ello he ganado una gran experiencia y es natural que trate de volcarla en quienes son más jovenes que yo. Fijate que esto ya pasa a ser como un "hobby" mío. El estar siempre aconsejando, orientándolos en su juego, hacerles ver algunos errores. Menos mal que no se molestan conmigo y me escuchan. Es lo que los muchachos me tienen buena barra".



EL VIEJO, la patrona y el pibe. Una familia feliz en el corazón de Chile.

Otro mérito del jugador, sin lugar a dudas y que bien puede ser un anticipo de lo que será cuando cuelgue definitivamente los botines.

— "Cuando ello acontezca, haré bien las cosas. Me inscribiré en un curso de minitores primero y de entrenadores luego. Cuando obtenga mí título, recién apareceré si es posible, con la "E", en el pecho, dirigendo algún equipo".

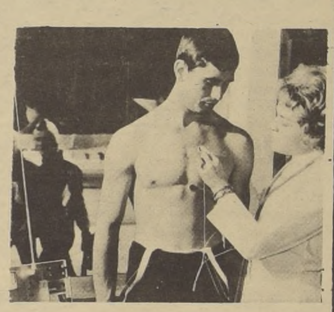
— **"¿Se dilató mucho tu renovación de contrato con Deportes Concepción?.**

"Menos de lo que puede pensar la gente. Mirá... mi contrato actual vence el 31 de este mes. Hasta entonces, si no hablaban conmigo antes, pensaba continuar a las ordenes del club. No te voy a negar que mis deseos eran renovar; pero tenía que salir de ellos. Me citaron el miércoles a las 19 horas en la secretaría del club.

Treinta minutos más tarde, ya había estampado mi firma en el nuevo contrato. Lo que me ofrecieron me pareció razonable. **Estaba dentro de mis cálculos** y acepté. No hubo ni un tira ni un afloja. Se me dio a conocer la cantidad y dije que bueno. Creo que en este sentido los jugadores también debemos poner mucho de nuestra parte. Siempre he actuado así y creo que ello me ha permitido el salir por la puerta ancha de todos los clubes en que he actuado".

Así es Vicente Cantattore Sorzi, el "viejo" que estará nuevamente en 1972, defendiendo la casaquilla morada de Deportes Concepción. Un deportista cabal, que ojala sirviera de ejemplo para las generaciones futuras. Un hombre que es todo vigor dentro de la cancha, cuando defiende sus colores y que en la vida privada, sigue conquistando amigos por su forma de ser. El mismo que al hablar de fútbol se olvida de todo, incluso de que hacía rato que la "pava" piteaba sobre la cocina, hirviendo desde hace rato. Para tomar tranquilos el cafecito, debimos dialogar de otras cosas menos de lo que es y será la pasión de su vida.





¿Tiene limite el rendimiento humano? La respuesta a esta pregunta puede darse ahora con facilidad, después de haber desarrollado la empresa Siemens una nueva instalación de telemetría por radio bajo el nombre "Telecust". El campeón olímpico de velocidad sobre el hielo, Erhard Keller, de Inzell lleva, durante sus entrenamientos, una emisora que tan sólo pesa 220 gramos y que mide 8 por 5 centímetros. A través de una antena colocada en la cabeza, emite electrocardiogramas a un receptor instalado a una distancia de un kilómetro y medio. En cada fase de la carrera puede controlarse, de esta forma, la sobrecarga a que está sometida el deportista y que han de resistir el corazón y el aparato circulatorio. La Medicina deportiva se beneficia considerablemente de los datos que se obtienen de esta manera, ya que permiten un juicio valioso sobre la resistencia de un deportista entrenado.

FORTUNA PARA UNOS POCOS



El "Santos" agrupa a la aristocracia del fútbol brasileño.

Quince jugadores mejor pagados ganan más de 2 mil dólares por mes. Siete mil restantes sueñan con alcanzar gloria y fortuna. Sólo una minoría puede retirarse sin temor a morir en la miseria.

Por EDUARDO GALEANO

tener casa y auto propio. **"El público no lo sabe "**— dice el jugador Edson, del Club San Pablo.— **"pero el fútbol es una ilusión".**

Por debajo de los quince "millonarios" del fútbol brasileño, se encuentran algunas franjas de "clase media", con ingresos que van bajando desde los dos mil dólares a los cien dólares mensuales. Y luego viene la inmensa mayoría. El sesenta por ciento de los jugadores profesionales del Brasil gana salarios mensuales que oscilan entre los veinte dólares y los cien. Y ni siquiera cobran esta magra suma durante todo el año. (PL).



¡MAURICIO!

¡Eh, Jefe!. . .Tengo una pena negra que contarle . . .Se fue mi amigo Mauricio y se llevó la mejor sonrisa del mundo. . .¿Usted lo conoció ?. . . .No, no era futbolista, pero les ganó a todos juntos. Hizo algo más que jugar a la pelota, pedir un automóvil, 20 millones mensuales y salir semicolista. Mi compadre Mauricio vendió clase y buen humor y le sobró tiempo para exhibir el "piano" con las dos corridas de dientes de la mejor calidad. Yo lo conocí (ná que ver con Tito Mundt), estuve muchas veces cerca de él; le aplaudí cualquier salida y llegué a creer que le había puesto la "gamba" al tiempo . Creo que era de los que descansaba cantando y se reponía zapateando. ¡Flor de romántico y enamorado!. . .Dicen que tenía cualquier cantidad de admiradoras, todas "lolas", nuevas y viejas. Pero eso no es lo más importante, lo valioso es que gravitó en el viejo París, en el ambiente artístico de la ciudad luz y en el mundo entero. Cantaba como los angeles y entre más viejo mejor. . . Igualito que los cantantes de ahora, que hacen un disco y después tienen que arrancar de las baratas. Mi compadre Mauricio les ganó a todos, en "patota" o de uno, como quisieran. Ayer no más supe de su muerte. . .¡Qué lastima!. . .La sonrisa se separó de su dueño y el mundo perdió a un tremendo crack del buen humor, y justo ahora que están haciendo más falta que nunca los hombres que enseñen a reir, ahora que están tomando la moda de salir con un casco y garrote a pasear al centro; ahora que por preguntar la hora es muy fácil que le respondan con un "chuzazo". Por eso digo mi compadre Mauricio, creo que el apellido era Chevalier, terminó con la era de la risa y nos dejó a los románticos con un nudo en la garganta. Yo lo conocí por Mauricio , aunque muchos me dijeron que era Maurice. ¿Y sabe?. . .El otro día cuando fué campeón San Felipe, sin quererlo, los muchachos de la provincia de Aconcagua, le rindieron un postrer homenaje sacando a pasear las viejas "hallullas", las mismas que fueron famosas con el gran Maurice Chevalier.

A todo esto usted dirá ¿por qué Maurice en esta columna?. . .Yo le digo de inmediato que esta "parcelita" es universal y mi amigo viene muy bien porque el deporte que más tema me da, por lo que me río y por lo ridículo que me resulta, es el fútbol profesional, hoy está en receso y mientras "Hualo" Herrera sueña con los 20 millones de pesos mensuales, Ferrero con el Fiat 125, el "Polilla" Espinoza con la casa y otro "equipito" más que pidió el Cerro San Cristóbal, yo me suelto un poco para acordarme también de los útiles.

No voy a tocar a Unión Española, que salió con destino a México y lleva el mismo "perfume" que Colo Colo. Nada de eso, para qué voy a decir que ya hicieron el "loco" en Perú, donde perdieron por 4 a 1 y ratificaron la pobreza de nuestro fútbol. En México les tiene que ir mejor. . .si se refuerzan con Castro, Hodge, Quintano y Pedro Araya, que creo les va a dar un infarto cuando vean la "embajada" de U. Española, con un equipo más malo que el que jugó en la competencia local.

Pero esos son pelos de la cola, nadie les prohibe salir y cada uno tiene derecho a viajar cuando le dan la oportunidad de conocer otras tierras.

Colo Colo estuvo más inteligente, escogió las provincias argentinas para hacer su gira y si los argentinos no dicen que Colo Colo fue un indio de Buenos Aires, lo más probable es que el cuadro popular siga adelante con su viaje . . .Lo de Beiruth no lo voy a tratar . No sé si Colo Colo tiene debilidad por juntar mediocampistas , como le dije el otro día, pero quieren largar al brasileño para traer un hombre que cuide el medio campo, porque cinco es muy poco. El asunto es que le ofrecen por renovar , un sandwich del Estadio Chile, un sombrero de huaso (para achacarlo) y un terno de lata para que enderece las piernas. Hasta el momento no ha pasado nada, ni nadie se ha pronunciado sobre el asunto. Mientras tanto , a Beiruth lo andan probando en Argentina. . .

¿Y de Audax?. . .¡Flor, super flor!. . .Los tanos van al Ascenso; jugarán en cualquier potrero hasta volver a la Primera División, de donde nunca debieron salir. Los "viejos" se reunieron en calle Lira y prometieron darle una guerra a muerte a los "cocodrilos"; luego hacer un gran equipo y no meterse nunca más con el entrenador, para que no salgan tantos equipos al mismo tiempo. La sesión se levantó cuando alguien propuso traer a Pelé , que está sirviendo como un solo hombre a la dictadura brasileña. Como el "negro" con el verde no combina, la idea fue rechazada y la sesión "upa".

Y yo también "chalupa", mi querido jefecito. . .

UN HINCHA, JEFE.



Santiago, Martes 11 de Enero de 1972

EDITOR
Orlando Cabrera Leyva

DIRECTOR
Carlos Bonilla

COORDINADOR
Alejandro Villalobos

CORRESPONDENCIA:
Agustinas 1269. Teléfonos 67036-82222. Casilla 81 D. Santiago.

REDACTORES:
Renán Andrade, Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra, Armando Jorquera (Valparaiso), Miguel Merello, Héctor Hugo Sagredo, Oscar Camino, Sebastiano Bertolone, Victor Moreira y Luis Gómez.

FOTOGRAFIA:
Rolando Daza, Victor Rojas, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo., Raúl Contreras, Alejandro Muñoz.

DIAGRAMACION Y DIBUJO:
Leopoldo Cabrera Zúñiga
Franklin Mancilla, Alejandro Burgos.

LABORATORIO COLOR:
Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo, Osvaldo Leiva



A mi querido Tío Artemio lo castigó la santa en el santísimo cielo. Con lo que odiaba a los árbitros durante su noble paso por esta tierra, tuvo que jugar de árbitro en un cósmico partido de Cachupo, que el mismo organizó

Como ustedes saben, mi Tío inventó un juego que él dice que no es fútbol, que se llama Cachupo, que se juega entre 22 jugadores, once por lado, con una pelota, un arquero, dos backs, tres halfs y cinco forwards. Y dice que no es fútbol porque el que él ve por TV aquí en la tierra no tiene nada que ver con el juego que él invento.

Entonces, como él era el inventor, organizó un cósmico partido y todos los santos y dioses lo nombraron árbitro, con el beneplácito de todas las santas y diosas a quienes mi Tío debe andar alborotándoles el ambiente.

Esperaron a que hubiera luna llena y bien redonda, para usarla como pelota. El mismo se encargó de trazar las rayas, entre nebulosas, galaxias, constelaciones y sistemas planetarios.

El primer problema que tuvo es que necesitaba jugadores con camisetas blancas y otras rojas o de cualquier color. Y todos, que son muy santos, querían vestir la gloriosa casaquilla alba. Hasta que los convenció, con su verba pícara y florida. Puso de blanco a San Pedro como arquero y le recomendó no soltar las llaves por nada del mundo. Al otro lado, entre los palos, puso a San José, que era carpintero y juntaba las virutas. En la defensa puso a un Santo que hubiera muerto soltero, y encargó la tarea a San Judas Tadeo, a quien las solteronas le piden novio sin resultado ninguno. En la delantera se pasó el Viejo, porque puso puras galletas: David Arellano, Pedro Hugo López y varios otros, como el Carecacho, que de santos les faltaban las puras alitas y les sobraban los puros cachitos.

Como el Tío era muy imparcial, siguió siendo imparcial en el cielo, y entre los rojos puso puros natres. Colocó a San Bruno (el mismísimo capitán de los tiempos de la Colonia), a San Tucho, a San Tanás y al buenito de San Francisco de Asís, que era incapaz de pasarle goles a San Pedro.

Para qué les cuento la partida como fue. Jugaron no sé cuantos días, para deleite de las cortes celestiales que avivaban a mi glorioso Tío por tan genial invento. Tuvieron problemas como al quinto día, porque ya la luna no estaba llena y los diabólicos rojos alegaron que la pelota se había desinflado. Tuvieron que usar a Venus como pelota (no confundir con la empelotada Venus de Milo, que esa no tenía dedos para el piano, ni manos ni codos, porque era más chonga que Galvarino).

La goleada de los blancos fue impresionante. Hasta mi Tío, medio entusiasmado, se guardaba el pito de vez en cuando y pasaba sus golcitos.

Al final, los blancos dieron la vuelta olímpica por el cosmos con mi Tío en andas, a pesar de que San Tanás le había hecho tragarse el pito de una cornada. Pero él se desquitó, mandando a todos los rojos al mismísimo infierno.

VITOCO

HAY QUE DECIRLO

Por CARLOS BONILLA

Estamos siguiendo paso a paso los múltiples detalles que los organizadores de la Olimpíada de Munich dan y proyectan para ofrecer a los miles de deportistas, turistas y periodistas todas las garantías. Siendo éstos innumerables buscando satisfacer desde lo más elemental a aquello que permita impactar para largo al mundo deportivo, siempre quedan otros que dar.

Hemos visto ahora con estupor cómo la ciencia, la exigente ciencia ha hecho un esfuerzo importantísimo para poner a disposición de todos los deportes sus precisos dispositivos y mecanismos para entregar al instante los resultados de cada prueba. Los cronos conjuntamente con aparatos fotográficos no dejarán dudas de sus veredictos. Si al ojo humano puede jugársele una mala pasada por lo estrecho de una llegada, por la **imperceptible** estocada de un esgrimista... al dispositivo eléctrico fotográfico, NUNCA.

Las instalaciones de los escenarios que acogerán a cultores y público conjuntamente con responder al imperativo utilitario van acompañadas de un gusto estético estricto. Sin duda que la fiesta mayor del deporte mundial es digna de esto y mucho más. El anfitrión cada vez pretende superar al anterior. Y en esta carrera que implica cifras siderales de dólares tiene **en los alemanes a corredores excelsos**.

Llama la atención el otro frente de trabajo de los responsables de la Olimpíada (cada Gobierno juega sus mejores cartas para hacer inolvidable los Juegos). Y este no es otro que el social. Pretenden -y es cierto que tendrán que conseguir frutos en buena medida -impedir abusos y estafas a los turistas. Ya han organizado la forma de frenar éstos en el comercio.

Cada alemán está consciente del rol que le corresponde tener. Su país se transformará en vitrina, no sólo de los grandes atletas que en pistas, fosos, gimnasios y piletas **encontrarán** la consagración deportiva mundial, sino que también vitrina de su propia realidad. La simpatía de sus gentes, la cordialidad y corrección de su comercio.

Para sacar adelante su Olimpíada 72 ha sido necesario que todo el país haya entrelazado sus manos para acometer, como Chile tendrá que hacerlo para su Panamericano del 75.

No nos cansamos de mirar y analizar -dentro de lo posible múltiples frentes a que obligan estas competiciones. Ya están en pleno estudio las listas de drogas que la Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional prohibirá. Existe ya una extensa nómina a la que se le sumarán otras.

Por lo pronto están desterrados estimulantes psicomotóricos, aminas simpatomiméticas, sustancias estimulantes del sistema nervioso central y narcóticos y **analgésicos**.

Mientras tanto "WALDI", la mascota **muniquesa en** cantidad superior a los 21.000.000 de ejemplares difunde la Olimpíada en más de cien países.

El perrito tipo salchicha, alargado y de patas cortas convertido en modelo fotográfico y estrella de la televisión, artículo best-seller y juguete preferido, se le puede comer o utilizarlo como adorno, está en todas partes. 700 artículos diversos lo entregan al mercado mundial.

LA OTRA CARA DEL FUTBOL BRASILEÑO

HAMBRE PARA MUCHOS,

RIO DE JANEIRO.- Los jugadores de fútbol de Brasil reflejan las diferencias de clases de la sociedad que integran. En la cúspide de la pirámide hay quince "millonarios", encabezados por el famoso Pelé, y en la base hay más de cuatro mil jugadores profesionales que no ganan lo suficiente para comer.

En una encuesta recientemente realizada por la revista deportiva "Placar", se llega a la conclusión de que de los 6,559 jugadores registrados como profesionales en el Brasil, menos de mil pueden decir que viven del fútbol". En la práctica , para la inmensa mayoría de los futbolistas brasileños, el fútbol es un trabajo forzado, como las cosechas para los campesinos.

Los quinces jugadores mejor pagados del Brasil ganan más de dos mil dólares por mes. Son los miembros de la Selección Nacional y estrellas internacionalmente conocidas y aplaudidas. Entre ellos figuran Pelé, Gerson , Tostao, Piazza, Jairzinho y Rivelino.

Constituyen apenas el 0.2 por ciento de los jugadores profesionales de todo el Brasil . Los siete mil restantes sueñan con alcanzar su gloria y su fortuna.



Gerson: más de 2.000 dólares por mes.

Pelé, el "rey" de los quince

SOLO 6 AÑOS DE OFICIO.

La revista "Placar" advierte que nadie llega a ese sitial de privilegio antes de cuatro años corridos de ejercicio del fútbol profesional. "O sea , en la mejor de las hipótesis,, seis años antes de ser obligado a abandonar el oficio".

El jugador de fútbol tiene una vida útil muy breve . Está obligado a desarrollar una actividad muy intensa , que incluye entrenamientos diarios, de tres o cuatro días de concentración por semana, viajes agotadores dentro y fuera del país. **"Son pocos los años de actividad para poder garantizar la "leche' de los niños"**- dice "Placar". **"cuando la pierna ya no aguanta más, cuando la rodilla se hincha sola y cuando los piques se hacen poco frecuentes. Como compensación, los aplausos de los aficionados".**

Los aplausos no se comen , sin embargo . Según las informaciones oficiales, sólo el tres por ciento de los jugadores del Brasil podría dejar de jugar , cuando quisiera sin quedar condenado automáticamente al hambre. Y apenas el siete por ciento consigue

LOS JUEGOS OLIMPICOS revividos en 1896 aumentaron en calidad, en pruebas y en número, pero ¿Cuánto han aumentado en problemas, en dificultades y en negociado?.

***Mucho,** mucho más de lo que alguna vez se pensó. . .*

Ha sido tan extraordinario el desarrollo de la idea olímpica y el progreso de las olimpiadas que han dado origen a problemas igualmente grandes.

La inmensidad de los certámenes actuales, que reunen, a más de 7 mil atletas elegidos entre millones exigen, también, cientos de millones de dólares para su realización y producen, además, mayores sumas por concepto de entradas. Por ello nacen, asimismo , los problemas relacionados con las maniobras e intrigas en la selección o designación de determinadas ciudades como sedes.

(La ciudad escogida no sólo debe ser ratificada por el Comité Olímpico Internacional y el Gobierno nacional, sino que este Gobierno debe certificar, también, que a los atletas de todas las naciones aptos para tomar parte en la olimpiada se les expedirán visas cualquiera que sea la situación internacional seis u ocho años más adelante).

EL NUEVO PODER

Lo dicho significa que para las olimpiadas y el Comité Olímpico Internacional, el atletismo, los deportes y el sentido deportivo están por encima de los organismos internacionales, los países individuales, los nacionalismos y la política.

Quizás debería ser así, pero desgraciadamente en nuestro mundo moderno el ideal deportivo no siempre puede sobreponerse a las situaciones internacionales o políticas.

En los viejos tiempos, cuando la vida era más sencilla y los juegos olímpicos consistían en UN EVENTO, éste se realizaba en un lugar neutral y ni siquiera las guerras interferían con su desarrollo. Hoy en cambio, las guerras envuelven a todo el mundo y YA NO EXISTEN NI OLIMPIA NI EL MONTE OLIMPO.

Ese es, desde luego, un problema; pero mayor aún el de los participantes.

(Cuando esto se lea —si se lee— más de 10 mil atletas se estarán preparando para Munich 72).

Naturalmente las olimpiadas deben abarcar mayor número de atletas y espectadores, ya que no hay manera de detener el progreso ni el desarrollo natural de los deportes. Esto quedó demostrado en México, en donde se vio que el COI no tiene intención alguna de limitar los eventos adicionales. Es así como en 1960 se incluyó el vóleibol y gracias a ello, no habría hoy razón para impedir el béisbol o que no se reanuden las competencias de polo, arquería y tenis.

. . .PERO EL DINERO

El número de competidores trae inscrito el número de los billetes. . .Esto parece incuestionable.

***Hay** que saber cómo recaudar fondos para las instalaciones, los elementos y la realización de estas justas de cada cuatro años, y en un sitio diferente, cada vez. Y para las naciones individuales-unas más pobres que otras — existe encima de esto, el problema de cómo conseguir fondos para formar, entrenar y enviar equipos de jugadores a la sede que puede quedar al otro extremo del globo. . .Y esto trae otro problema: muchos afirman que las olimpiadas deberían, de ahora en adelante, ROTAR UNICAMENTE ENTRE UNA DOCENA O MAS DE CIUDADES MUY GRANDES.*

¿Ese sí que sería negocio, no?. . .

¿Y LA EDAD?

Todos estos adelantos, mejoramientos y cambios modernos, y aún muchos más —creemos— los podrían estudiar unas directivas más jóvenes y menos apegadas a la tradición.

Y esto trae nuevamente a la discusión de si el COI es o no un organismo anticuado que se está perpetuando a sí mismo y que quizás se olvida de que no está por encima del protocolo ni los reglamentos.

El primero en creerlo fue el príncipe Axel de Dinamarca: intentó convencer a sus colegas olímpicos de que se retiraran a los 70 años y demostró su propia adhesión a este principio renunciando en 1948.

Sin embargo, Avery Brundage, actual presidente, cumplió los 83 años en la olimpiada de México el 68.

TIENEN REMEDIO

Todos estos problemas, así como el deseo frecuente de cada país por ser considerado el ganador global, en un fatuo intento de demostrar superioridad nacional, racional, ideológica, o de quizás que otro tipo, pueden solucionarse. Y ya se descubrió la fórmula. . .

Con el fin de promover los ideales de las olimpiadas, un ingeniero norteamericano, Samuel Norton Gerson, tuvo la feliz idea de organizar un grupo olímpico, integrado por todos los ex deportistas de estas justas poseedores de experiencia, y por ello, de comprensión internacional y sentido del deporte.

*Ese grupo se llamó los "Olímpicos" y, hoy, la totalidad de sus 32 mil integrantes coinciden en sus objetivos: están de acuerdo en que sus fines son: **"apoyar el movimiento mundial para lograr y mantener la paz y la buena voluntad internacional mediante, entre otras cosas, las competencias atléticas entre países, con base en los antiguos ideales olímpicos griegos de sentido deportivo".***

La fórmula del triunfo no es, esta vez, la gimnasia. . .todo radica en olvidar los pesos, rebajar la edad y confiar en los olímpicos.

¡Buena suerte, Munich 72!.

LAS OLIMPIADAS, UN OLIMPICO PROBLEMA

HASTA LA GIMNASIA misma ya es propaganda en Munich.



El dinero, la edad y la sobreestimación conducen al Comité Olímpico al fracaso.

El antiguo ideal griego se ve postergado por el deseo de lograr en ellas una muestra falsa de superioridad racial o nacional.

ECHOS DE ACERO y antenas gigantes sirven para tapar un gran negocio.

ROUND DEL RECUERDO

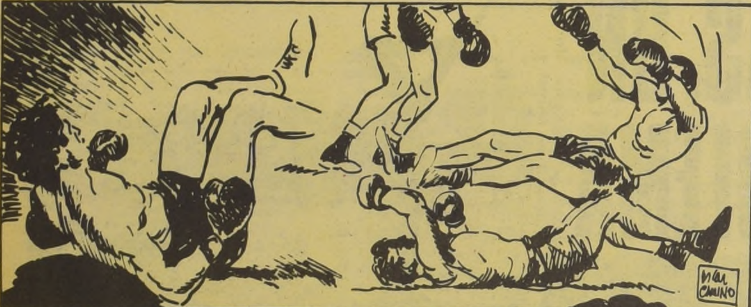
Por CHEMIN



COMBATES FAMOSOS

AQUI VEMOS luchando mano a mano a dos bravos peleadores: Joey Giardello y Dick Tiger, la noche en que el nigeriano le arrebató la corona mundial de los medianos. Posteriormente, el negro perdió y ganó otra vez ese cetro y, además fue dueño del cinturón mundial de los semi pesados. Este combate se realizó en Nueva York, el 21 de octubre de 1965.

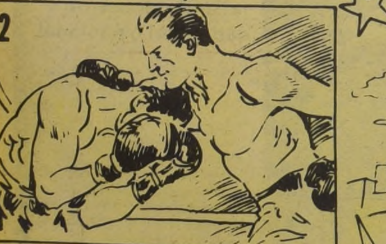
A FINES DE 1922 Y A COMIENZOS DEL 23, LUIS VICENTINI ACAPARO LA CARTELERA NACIONAL CON SUS TRIUNFOS MAS BRILLANTES.- MUCHOS CAYERON BAJO SUS PUÑOS: CARLOS PEREZ, ARELLANO, JUAN GALVEZ, ANTONIO SALAS, HUMBERTO PLANE Y OTROS.- EL PUBLICO COMPRENDIO QUE APARECIA UN NUEVO ASTRO BOXERIL...





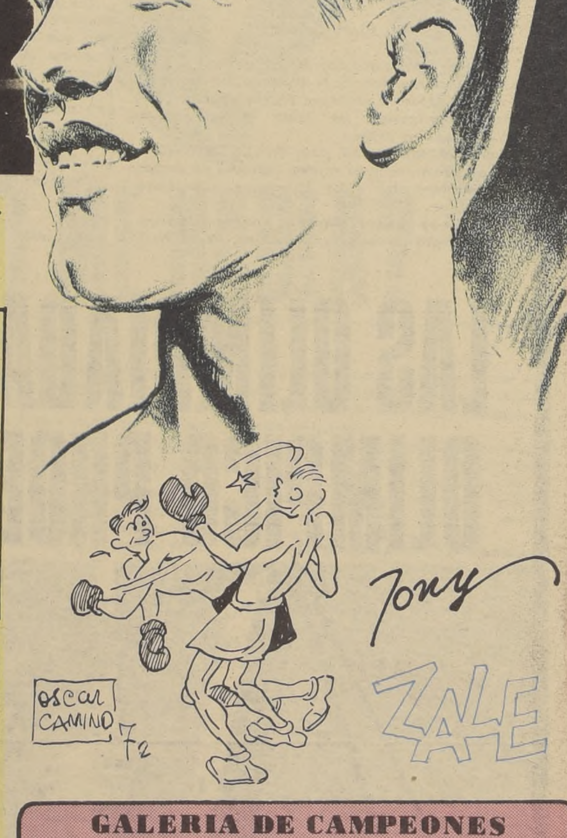
MAS TARDE, SIGUIO LA RACHA Y SE CLASIFICO CAMPEON DE CHILE DE LOS PESOS LIVIANOS AL NOQUEAR A SANCHEZ, EN SIETE VUELTAS, EN EL DESAPARECIDO TEATRO COLISEO.- MOSCA, UN BUEN PUGILISTA NORTINO, SURGIA COMO UNA AMENAZA, PERO VICENTINI LO PUSO FUERA DE COMBATE EN EL 5º ROUND.





CUANDO SUPERO AL URUGUAYO JULIO CESAR FERNANDEZ, FUE EL SEGUNDO CHILENO CAMPEON SUDAMERICANO.-

Y LUEGO SE FUE A BUSCAR EL ESPALDARAZO DEFINITIVO: ESTADOS UNIDOS...



GALERIA DE CAMPEONES

ANTHONY FLORIAN ZALESKI fue un mediano de excepcional calidad. Nació el 29 de mayo de 1913, en Indiana, EE.UU. y era descendiente de polacos, como el legendario Stanley Ketchel. Tony Zale fue campeón de los "Guantes de Oro" en el peso liviano y más tarde, finalista de ese mismo torneo en el welter. Como amateur combatió 95 veces y dio 50 K.O. y como profesional, luchó desde 1934 hasta 1948. Alcanzó la corona mundial de medianos cuando venció a George Abrahams, el año 41 y su más porfiado adversario fue Rocky Graziano. Con él peleó en tres ocasiones y esos encuentros, fieramente disputados, aún se recuerdan, pues la televisión se ha encargado de popularizarlos. En el primer combate venció a Graziano por K.O. en el sexto round. En la revancha, Rocco Barbella se tomó el desquite, noqueando a Zale en el mismo asalto. Pero el público clamaba por un tercer combate y éste se realizó en junio de 1948. Allí volvió a imponerse el punch de Zale que noqueó a su tozudo rival en la tercera vuelta. Tres meses después, Zale era puesto fuera de combate por Cerdan y perdía la corona...

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION



LOS TRES DEL ARCO

Unión San Felipe fue campeón por muchas razones, y obviamente, en la obtención del título nadie puede pretender más derechos que nadie, ya que fundamentalmente el éxito fue de todos por igual. Sin embargo, es un aforismo en el fútbol, que no hay buen equipo, si no hay buen arquero.

Y San Felipe tuvo un excelente guardameta en Humberto Tapia Lara y en el veterano Salvador Gálvez, un suplente de tanta capacidad como el titular. El tercero, Humberto Tapia C., no jugó pero cuando tenga su oportunidad no hay duda que demostrará que también es un hombre en quien se puede confiar.

LA NATACION AHOGA SU PASADO

EN LA CHINA DEL PIMPON

TOMMY BURNS, EL PEQUEÑO CAMPEON

Cámara de Diputados

SESION 38a. EXTRAORDINARIA EN JUEVES 6 DE ENERO DE 1972
DE 11 A 23.58 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO, CERDA, DON EDUARDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

(Continuación)

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer cualquier clase de manifestación.

El señor PALESTRO.— ¡Viva Chile y la revolución...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con el Reglamento, ofrezco la palabra a algún señor Diputado que sostenga la acusación.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, antes de que se vaya el Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro!

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— ... quisiera responder algunos de los puntos que él señaló.

—El señor Ministro del Interior hace abandono de la Sala.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Siento enormemente que no quiera escucharnos.

El ha sostenido largamente, en su discurso, una gran contradicción. Ha dicho que estamos frente a un juicio de carácter penal, y el 80 por ciento de sus palabras han estado dirigidas a un enfoque netamente político...

El señor MAIRA.— A disquisiciones políticas...

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— ..... llegando a extremos graves, que ejemplarizan la actitud que él tiene frente a lo que nosotros sostenemos.

El momento político de hoy, él lo ha cotejado con el movimiento que vivió la República en el año 1891....

El señor ESPINOZA (don Luis).— Así es.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).—... previendo, así, una posible revolución civil en el país. Para esto no puede haber crítica de nuestra parte decir esto no significa ningún problema de seguridad nacional para el Ministro. Pero citar en la acusación las palabras del Comandante en Jefe del Ejército, eso es un agravio enorme y corresponde a un planteamiento de seguridad que lleva a profundas cavilaciones al Gobierno.

Quiero señalar que lo del año 1891, afortunadamente no se va a producir, porque durante el Gobierno del Presidente Frei, se creó un Tribunal Constitucional, que resuelve el problema. Y la causa está, hoy día, radicada donde corresponde.

En segundo lugar, me pareció entender que ponía en duda la motivación que tuvimos para convenir las garantías constitucionales que hoy día pedimos hacerlas respetar, porque hubiéramos estado quizás en la posibilidad de votar por otro candidato presidencial, durante el período que medió entre el 4 de septiembre y el 24 de octubre de 1970. En ninguna parte del libelo se sostiene tal cosa. Lo que en el libelo sostenemos, textualmente, es que apoyamos y elegimos al Presidente Allende con este compromiso. Pero nosotros también podríamos habernos abstenido y, con ello, creo que habría sido otra la categoría moral de la elección del Presidente Allende. Además, hay un año entero de paciente colaboración con el Gobierno en el desarrollo de muchas de sus planes.

El señor PALESTRO.— Menos mal que no están en la oposición.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Pero quiero destinar estos breves minutos exclusivamente a estas dos consideraciones políticas, y el resto de mi tiempo a lo que nos ocupa y nos corresponde, que es la acusación constitucional, y no otra cosa. No es un debate de tipo político general.

El motivo fundamental que llevó al Partido Demócrata Cristiano a deducir la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior, fue claramente explicitado en el encabezamiento de la acusación. El consiste en la decisión inquebrantable de hacer respetar, en todas sus partes, nuestra Carta Fundamental, muy especialmente, el "Estatuto de Garantías Constitucionales", que resguarda la subsistencia y perfeccionamiento de nuestro régimen democrático y que asegura institucionalmente nuestro sistema de convivencia pacífica y libertaria.

El señor Ministro se ha referido a este fundamento moral y político de la acusación, considerándolo "desconcertante" o, al menos, "inaceptable". Ello en razón, según dice, de que para el Gobierno todas las disposiciones de la Constitución Política forman un solo todo y que tanto el llamado "Estatuto de Garantías" como el resto de las disposiciones constitucionales, son interpretadas de una misma manera.

En otras palabras, al hacer sus descargos, ignora el valor moral y político que tiene el "Estatuto de Garantías", que fue condición básica para que el Congreso eligiera al actual Presidente de la República, aprobado en forma unánime, solemne y responsable por todos los grupos políticos del país.

Quiero referirme, en seguida, al punto básico de orden jurídico en el cual el Ministro fundamenta toda su defensa.

El sostiene que la acusación deducida en su contra sólo puede perseguir la responsabilidad penal en que pueda haber incurrido, con motivo de acciones u omisiones voluntarias, que se encuadren dentro de alguna de las causales previstas por el artículo 39, Nº 1, letra b), de la Constitución Política, y siempre que esta infracción le sea imputable. Evidentemente, con esta original interpretación de nuestra Carta Fundamental, se intenta restringir sustancialmente la responsabilidad del funcionario acusado y privar al Congreso Nacional de uno de los mecanismos básicos de fiscalización de los actos que realizan personeros de otros Poderes del Estado.

La citada disposición constitucional hace acusable a los Ministros de Estado por ciertos delitos que la propia norma enumera taxitativamente; pero contempla también causales de acusación que no son necesariamente ni revisten la forma de delito. Ellas son: el haber infringido la Constitución, atropellado las leyes o dejado son ejecución, haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación. Y pruebas al canto. Si un Ministro, o el Presidente de la República, en su caso, sale fuera del país sin el permiso competente del Congreso, ¿ha cometido un delito?. No; pero ha infringido la Constitución. ¿Puede ser acusado?. Sí, porque así está establecido en nuestra Carta Fundamental. Estas causales podrán ser o no delitos y, por lo tanto, acarrear responsabilidad penal, o no.

Tanto es así que el Senado, al juzgarlo, conforme dispone el artículo 42 de la Constitución, se limitará a declarar si el acusado es o no culpable del delito o abuso de poder que se le imputa, con lo que, evidentemente, está diferenciando las causales que son constitutivas de delito con aquellas que importan un abuso de poder, las cuales corresponden fundamentalmente a la infracción de la Constitución, el atropellamiento de las leyes o al hecho de haberlas dejado sin ejecución.

La prerrogativa de la Cámara de Diputados de declarar si ha o no lugar la acusación deducida contra el Ministro, no tiene otro límite que el de que ella se ajuste a alguna de las causales que taxativamente enumera el artículo 39 de la Constitución, siendo soberana para determinar, con el mérito de los antecedentes que se acumulen, si da o no lugar al juzgamiento por el Senado del Ministro por el delito o abuso de poder que se le imputa.

En ninguna parte está exigido que dichas causales se encuadren, además, en alguno de los delitos contemplados por la ley común y que, respecto de esos delitos, corresponda al Ministro acusado una responsabilidad penal, como lo exige el Código Penal y demás disposiciones pertinentes.

Y es tan clara la diferenciación que nuestra Carta Fundamental hace entre la responsabilidad ministerial que corresponde juzgar al Congreso y la responsabilidad penal propiamente tal, que el artículo 42 dispone expresamente que en caso de declararse la culpabilidad por el Senado, sólo a los tribunales ordinarios de Justicia corresponde aplicar las penas que pudieren afectar al Ministro por el delito que pudiere haber cometido, o hacer efectiva la responsabilidad civil por los perjuicios que, con su acción, hubiere causado al Estado o a los particulares.

Esta ha sido también la interpretación que invariablemente ha dado el Congreso a las normas constitucionales que regulan esta facultad; y ha sido, también, la interpretación que han sostenido los parlamentarios del Partido Socialista, al cual pertenece el señor Ministro acusado, quienes, solamente durante la pasada administración, con el resto de los partidos que componen la Unidad Popular, apoyaron acusaciones contra los Ministros señores Eduardo Simián, Edmundo Pérez Zujovic, Sergio Ossa Pretot, Patricio Rojas Saavedra, Domingo Santa María y Eduardo León, sin que en ninguno de estos casos se hubiese imputado a los acusados la comisión de delitos, sino la infracción de la Constitución o el atropellamiento de las leyes.

Este es el aspecto jurídico esencial. **Pero veamos los capítulos de la acusación.**

Grupos armados. ¿Qué es lo que ha dicho el Ministro ante la Comisión? Ha dicho: "Quiero ser enfático en afirmar, de modo autorizado y categórico, que tras reiteradas investigaciones no existen en Chile grupos armados ilegales en los sectores agrícolas como tampoco en los sectores urbanos". Esta es su afirmación.

En este aspecto, en la mañana ha quedado acreditado, conforme a lo que se ha dicho por el Diputado informante, don Andrés Aylwin, cómo es que existen en abundancia estos grupos armados, comprobados esto con abundantes testimonios; ya sean éstos del Director de Investigaciones; ya sean de su Subdirector; ya sea por declaraciones de la Confederación de Pequeños Agricultores de Linares; ya sea por las declaraciones de doña Paula Toledo, don Gustavo Ramírez, colegas, nuestros, en la Comisión; ya sea por los grupos que se han tomado las Municipalidades de La Florida y de la Reina, ya sea las declaraciones del señor Yabre del fundo "chicduma"; ya sea las del señor Guzmán, de la comuna de Renca; ya sea por múltiples otros antecedentes, está probada la existencia de estos grupos armados.

Ahora, dice, ¿dónde está la infracción?. El Estatuto de Garantías modificó el artículo 22 de la Constitución Política y estableció, porque lo prevelamos, que la fuerza pública estaba constituida única y exclusivamente por las Fuerzas Armadas y los Carabineros. Por otra parte, la Ley de Seguridad Interior del Estado establece que no pueden existir milicias privadas que sustituyan o puedan combatir a la fuerza pública existente.

Además, el Código de Justicia Militar establece, en su artículo 265, que cometen delito los no militares cuando "formen partidas militarmente organizadas y compuestas de 10 ó más individuos; o que, formando partida en menor número de 10" existan en diversos puntos de la República.

Pero, ¿cuál es la responsabilidad del Ministro frente a estos grupos armados? La responsabilidad está en que él y los intendentes y gobernadores son los únicos que, exclusivamente, de acuerdo con la disposición del artículo 26 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, pueden poner en movimiento, en acción, dicha ley, para sancionar, reprimir o investigar dichos grupos armados.

El Ministro nos dice aquí: "Un Diputado, o un parlamentario, fue a mi oficina y denunció este hecho. Y por el hecho de decirlo públicamente, se arrancaron. Parece que nos colocara en calidad de cómplices de esos grupos armados. ¿Dónde está el problema? El problema está en que, pese a que se le dice esto por oficio, se le dice por los diarios, se le dice por los afectados, que esto está sucediendo, el señor Ministro, haciendo uso de su facultad exclusiva en estas materias, no pone en movimiento al Poder Judicial para poder detectar y probar las fuerzas que estos grupos tienen, castigarlos en definitiva y prevenir los hechos que, a continuación de su organización, se generan. Y otra cosa hubiese sido, si antes de la muerte de Edmundo Pérez Zújovic, se hubiese enjuiciado a la VOP o a cualquiera otra institución de este tipo que hoy día está creando problemas. Yo me imagino lo que puede suceder en Linares, en cualquier momento. Hay pequeños agricultores que, en número — como hemos oído— superior a 200, 300, están retomando sus predios, frente a 20, 50 organizados y con armas. Y los pequeños agricultores, según se ha declarado, están desarmados; de repente, va a quedar una cantidad enorme de muertos. Entonces enviarán seguramente un nuevo proyecto y, de ese modo, se iniciará un nuevo proceso. En múltiples ocasiones, hemos denunciado esta anomalías y no se ha hecho nada por prevenir este desorden, que puede llegar a un grado máximo, en el caso de la muerte de algunas personas heridas o lesionadas. Este punto, es de la responsabilidad del señor Ministro, más aún cuando la Ley Orgánica de los Ministerios señala al Ministro del Interior una obligación: mantener la seguridad, la tranquilidad, el orden público. Esta es su obligación, y él, al no ejercitar las acciones pertinentes, que le corresponden exclusivamente, está tolerando en el fondo, el desorden público, la intranquilidad y la inseguridad pública.

En un hecho evidente que todo el país vive hoy día este clima y ello por desidia del Ministro del Interior, al dejar de cumplir una ley. Frente a hechos que se denuncia y que están comprobados, él, sencillamente expresa: "Yo puedo decir responsablemente que no hay grupos armados en Chile". Hoy día, en esta acusación, él ha vuelto a reiterar su tolerancia frente a una denuncia formal.

En esta materia, vemos cómo está afectada otra garantía constitucional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.- El Ministro dijo que era función de la policía...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Señor Silva, señor Arnello, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).- Decía que otra garantía constitucional, fundamental para nosotros, está en juego. Pueden ser afectados los diarios, los medios de comunicación, pero la libertad personal, el hecho de vivir en salud, en libertad, es la primera y la fundamental de las garantías.

El señor Ministro ha hecho cuestión de que en Providencia había una situación de desorden extraordinario, el día 2 de diciembre.

Voy a leer el parte de Carabineros de fecha 3 de XII: "A las 22 horas de ayer aproximadamente, personas ubicadas en los departamentos de los edificios de Avenida Providencia desde Manuel Montt hasta Avenida Tobalaba inclusive, provocaron desórdenes haciendo sonar artefactos y utensilios de cocina en los balcones de los pisos superiores".

"Esta fue la sedición. El joven Loyer — hijo de un Teniente de Marina, jubilado— que habló conmigo, me entregó los antecedentes y acompañó la denuncia ante el Juzgado pertinente pues al ser asaltado, esa noche del abuso de Investigaciones, por dos individuos que portaban metralleta, sin identificarse sencillamente le acribillaron la pierna. Ahí lo tienen hospitalizado desde hace unos meses, y este joven puede perder su pierna, por cometer el delito de ir a buscar a un pariente en Pudahuel, que regresaba a su patria.

Lo mismo sucedió en el caso que señalaba el colega Aylwin, en la mañana de hoy, el del ciudadano que se llama Andres Alberto Almonte Lamas y que después de haber sufrido toda clase de vejámenes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¿Me permite, señor Zaldívar?

El señor ZALDIVAR (don Alberto).- . . . a que fue sometido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Diputado señor Zaldívar, el Diputado señor Tavolari, le solicita una interrupción.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).- No puedo concedérsela. Voy a terminar, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del señor Zaldívar, quien no desea ser interrumpido.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Se trata de un estudiante que, gracias a una beca logró ingresar a la Escuela de Derecho y que, ajeno a toda intervención política ha expresado: "por paradoja, voté por Allende...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Sepúlveda!

El señor ZALDIVAR (don Alberto).—...y esto lo digo para evitar que, en el futuro, a otros estudiantes le pueda suceder lo mismo que a mí..." Esto es lo que ha dicho, señor Presidente, esta persona. Es verdad que esto está sucediendo, cuando hay zona de emergencia y sin conocimiento del Jefe de la Plaza; porque Investigaciones, sin dar cuenta al General Jefe de la Plaza, actúa en esta forma y no realmente para reprimir un delito, no para prevenirlo, sino sencillamente para sancionar y castigar de una manera increíblemente cruel. Estos son los excesos en que se incurre. En el caso del estudiante que fue sencillamente baleado en su pierna, ni siquiera fue recogido o detenido, sino que fue dejado en la calle desangrándose, con riesgo evidente de su vida...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

¡Señor Huepe! ¡Señora Lazo!

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Esta es la situación gravísima que hoy sirve de base, como digo, para acusar al Ministro del Interior.

Concedo una interrupción al Diputado señor Valenzuela.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, hay un capítulo de la acusación que versa sobre algunos aspectos constitucionales y legales relacionados con los medios de comunicación. En él se abordan dos aspectos: el primero es el relacionado con las radioemisoras; y el segundo, el relativo a la televisión. Brevemente, trataré de hacerme cargo de cada uno de estos aspectos.

En el aspecto relacionado con las radioemisoras, se plantean dos puntos: uno, el de las clausuras ilegales, al que entro a referirme de inmediato. La Comisión Acusadora declaró procedente el Capítulo de la acusación que se refiere a la infracción de disposiciones constitucionales y legales relacionadas con la radiodifusión.

La Comisión estimó que en las clausuras de las radios Agricultura, Balmaceda y Santiago, de fecha 2 de diciembre, se infringieron las disposiciones legales y constitucionales que señala el libelo acusatorio.

Además de los argumentos jurídicos y demás antecedentes que contiene la acusación y que comprueban las infracciones denunciadas, la Comisión tuvo en cuenta los siguientes:

1) Que la supuesta falsedad de las noticias que habría motivado las clausuras no fue explicitada ni demostrada de manera alguna frente a las radios afectadas, que hasta hoy desconocen cuáles fueron las transmisiones que originaron las clausuras. Así quedó de manifiesto con los testimonios prestados ante la Comisión por los representantes de las radios afectadas.

2) Que, según el Director de OIR, las clausuras habrían sido motivadas por comentarios periodísticos, cuyo tenor en parte conoció la Comisión y que, en modo alguno, implican la transmisión de noticias falsas o injuriosas. Así fue reconocido, por lo demás por la OIR, que levantó de inmediato la clausura de Radio Santiago en virtud de reclamación hecha ante la misma oficina.

3) Que reclamada al Gobierno la ilegalidad de las clausuras de las Radios Agricultura y Balmaceda, aquél se negó a intervenir en el problema, debiendo las emisoras pedir el alzamiento de la medida al Jefe de la Zona de Emergencia, General Augusto Pinochet, quien, por resolución de esa Jefatura, levantó las suspensiones impuestas a esas emisoras.

4) Que la ilegalidad y el abuso imputados al Gobierno se agrava en el caso de Radio Santiago, ya que sin que mediara notificación de la resolución de suspensión de las transmisiones, le fue cortado por CHILECTRA el suministro de energía eléctrica en la planta, por instrucciones de la Superintendencia de Servicios Eléctricos.

5) Que la pretensión de que las medidas impuestas a las radios Agricultura, Balmaceda y Santiago no fueron clausuras, sino que suspensión de sus transmisiones, le pareció a la Comisión un argumento inaceptable y ficticio, sobre todo teniendo en cuenta que se trataba de suspensiones por tiempo indefinido.

6) Que, por lo demás, ha quedado claramente establecido que el artículo 5º del Reglamento de Transmisiones de Radio-difusión permite a la Secretaría General de Gobierno ordenar solamente la suspensión hasta por seis días de las transmisiones de las radiodifusoras que no den cumplimiento a las normas que esa Secretaría imparta, conforme al artículo 3º, que se hayan comunicado a las emisoras, de acuerdo con el artículo 4º. En la especie se decretó por la OIR la suspensión por tiempo indefinido de las Radios por propagar noticias supuestamente falsas o injuriosas, lo que infringe doblemente el referido reglamento, ya que en parte alguna se autoriza que la suspensión, si fuera procedente, pueda exceder de seis días; y no habiendo infracción a normas dictadas específicamente por la Secretaría General de Gobierno, procede, en el evento de ser falsas o injuriosas las noticias, la aplicación de la ley Nº 12.927, sobre Seguridad Interior del Estado, y de la Nº 15.576, sobre Abusos de Publicidad, pero en caso alguno la clausura de las referidas radios o suspensión de sus transmisiones por resolución administrativa.

La señora LAZO.— ¿Dónde cantó Raphael?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Finalmente, que el señor Ministro acusado, al hablar por cadena nacional en la madrugada del 2 de diciembre, comunicó al país que era una decisión del Gobierno la clausura de las referidas radios. Resulta evidente que aún no habiendo intervenido directamente en las resoluciones que ordenaron ilegalmente la clausura o suspensión de estas tres radios, el Ministro del Interior es el Jefe del Gabinete y debe responder de las decisiones de Gobierno que no tengan otro responsable específico, más aún si se tiene en cuenta que las clausuras se ejecutaron por la Superintendencia de Servicios Eléctricos, organismo que depende directamente del Ministro acusado.

En cuanto al punto siguiente, relativo al silenciamiento de Radio Santiago por acción del interventor designado por el señor Ministro del Interior, la Comisión aprobó la acusación en cuanto a las infracciones constitucionales y legales que significaron el silenciamiento de la Radio Santiago.

La Comisión estimó que la actuación ilegal y abusiva del interventor determinó, en definitiva, el silenciamiento, durante seis días, de las emisoras no oficialistas en Santiago. La ilegalidad de la actuación del interventor y la infracción a las normas constitucionales y legales resultan plenamente comprobadas en el libelo acusatorio y en los documentos que se acompañaron a la Comisión, en especial la resolución del interventor y la reclamación a la Contraloría General, formulada por la comisión designada por las radios para tratar el conflicto de los radioperadores. Además de estas consideraciones, la Comisión tuvo en cuenta otros muchísimos antecedentes que resultan de los testimonios prestados ante ella por los representantes de las radioemisoras.

El punto siguiente se refiere a la televisión. Respecto de esto, me voy a hacer cargo nada más que de la responsabilidad del Ministro del Interior.

La señora LAZO.— Del Canal 9.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Se ha pretendido cuestionar, durante los debates de la Comisión, la responsabilidad que al Ministro del Interior le asiste en el problema de la televisión chilena. Esa responsabilidad no se discute en el caso de las extensiones de los canales universitarios, en que el incumplimiento de la ley proviene de acciones de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, que depende directamente del señor Ministro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º del decreto con fuerza de ley Nº 11, de 1968, orgánico del servicio.

No obstante, el problema general de la televisión es de responsabilidad del Ministro, por las siguientes razones:

1º. No existe disposición legal que entregue el conocimiento de esta materia específicamente a ninguna Secretaría de Estado, por lo que cor... n de aplicar la letra l) del artículo 3º de la Ley de Ministerio, decreto con fuerza de ley Nº 7.912, del 30 de noviembre de 1927, que encomienda al Ministro del Interior el conocimiento de "todos los asuntos de la administración del Estado que el Presidente de la Reoública no asigne a otro Ministerio".

2º. Según se ha expresado, una repartición dependiente del Ministerio, la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, tiene atingencia con la televisión. Asimismo, otra repartición, la Secretaría General de Gobierno, que tiene también atribuciones en la materia, si bien depende de la Presidencia de la República, se expresa jurídicamente a través del Ministerio del Interior.

3º. Las normas sobre televisión tienen el carácter de orden público, y al Ministerio del Interior corresponde, precisamente, el mantenimiento de la tranquilidad y el orden público.

4º. La demostración más evidente de la vinculación y dependencia del Ministerio del Interior está en que el decreto promulgatorio de la Ley Orgánica de la Televisión Chilena se expidió por el Ministerio del Interior y lleva la firma del Ministro de la época, Patricio Rojas.

Y, finalmonte, por si alguna duda cupiera, tengo el texto del discurso pronunciado por el señor Ministro del Interior, señor Tohá, en el Senado, el 29 de septiembre de 1971.

Textualmente dice lo siguiente: "Igualmente, me manifestó —se refiere al Presidente de la República— que, preocupado por las críticas hechas acerca de la conducta del Canal Nacional de Televisión, conversó con los funcionarios responsables y les hizo presente igual posición. Además, me señaló que sostendrá una entrevista con sus representantes, en dicho canal, a fin de reiterarles la posición del Gobierno en cuanto a la responsabilidad de los medios de difusión controlados por el Estado o en los q. a éste tiene alguna ingerencia y a la forma cómo deben comportarse".

Es con el Ministro del Interior con quien el Presidente de la República discute estos problemas; a quien le pide que sea el portavoz de sus propias palabras, frente a estas materias y no respecto de otros Ministros, porque la dependencia de la televisión es directa responsabilidad del Ministro del Interior.

Así como existen estos medios de comunicación —prensa, radio y televisión— que van más bien al espíritu, existe otro medio de comunicación humana y física, como es el derecho de reunión.

Respecto a este punto, el libelo parte de la cita de la propia Constitución Política del Estado: "El derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas. En las plazas, calles y demás lugares de uso público, las reuniones se regirán por las disposiciones generales que la ley establece". Esta es una de las garantías más trascendentales que nuestra Constitución consagra, y mediante ella se asegura a todos los ciudanos, cualquiera que sea su condición social o política, el derecho de reunirse sin permiso previo y a expresar sus opiniones.

En el libelo se plantean, al menos, dos grandes casos—no tengo tiempo para referirme a los otros— de infracción flagrante al derecho de reunión.

El primero dice relación con las trabas que se opusieron a grupos de campesinos que querían concurrir, el día 1º de septiembre de 1971, a una reunión aquí en el Congreso Nacional, debidamente autorizada su permanencia en el recinto del Congreso por el Presidente de la Cámara. En el hecho, ¿con qué nos encontramos? Con que en el trayecto, a las cinco de la mañana, cuando venían desplazándose hacia Santiago en 18 micros desde Linares, fueron detenidos a la altura de San Fernando, más o menos. El hecho es que estuvieron detenidos durante muchas horas, impidiéndoseles llegar hasta aquí.

El señor Subsecretario del Interior, en declaración prestada ante la Comisión, dijo textualmente —son sus palabras, sus frases— que lo que se había detenido "no era a las personas, sino a las micros, sino a los vehículos, porque no tenían permiso". Pero, resulta que el señor Codelia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Bulnes! ¡Señora Lazo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— ...dice lo contrario. Dice que a los que se detuvo fueron a las personas, porque venían "curados" en estado de ebriedad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señora Baltra, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Se comprobó que había dos micros que no tenían permiso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (vicepresidente)— ¡Señor Núñez!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— De modo que hay una contradicción evidente entre lo que se ha afirmado por el señor Subsecretario y lo que se ha afirmado por el Intendente de Colchagua.

¿Qué dicen los campesinos? Los campesinos dicen lo siguiente —habla el señor Díaz, Presidente de la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos—:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (vicepresidente)— ¡Diputado señor Arnello!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— "Efectivamente, ese día, 1º de septiembre...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— ..."cuando los campesinos de Linares se dirigían acá al Congreso Nacional, fueron detenidos por orden del Intendente de la provincia de Colchagua, en la carretera sur, y la única explicación que hemos recibido hasta ahora fue que de los campesinos que viajaban desde Linares, en 18 micros, venían "curados", cosa que se ratificó dos horas mas tarde, con la afirmación del Subsecretario del Interior, señor Vergara, donde ratificó por las radios el que los campesinos venían "curados".

Esto es lo que dice el dirigente campesino, el Presidente de la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos.

De modo que aquí ha quedado establecida la flagrante concusión de este derecho de reunión.

En seguida, hay otro hecho de bulto, como es el que se refiere al desfile, de mujeres del 1º de diciembre de 1971. El resultado es conocido; pero veamos y analicemos un poco la prueba rendida en la Comisión.

El General Director de Carabineros, interrogado acerca de este hecho, en el sentido de si recibió instrucciones especiales para resguardar el orden público en esa manifestación, contesta que "las de rutina", y tres veces seguidas contesta que "ninguna en especial", "que funcionan las instrucciones generales y permanentes". El Subsecretario señor Vergara, por su parte, en la pagina 5 del boletín de la sesión 4a., dice lo contrario. Expresa que estas instrucciones no sólo fueron impartidas en el sentido de dar una mayor protección y una extraordinaria vigilancia y resguardo a quienes participaron en este acto, con el propósito, precisamente, como decía, de que se desarrollaran tranquila y normalmente".

Ese mismo día, 1º de diciembre de 1971, se realizaron dos concentraciones simultáneas y antagónicas. Se afirmó en el libelo —estuvo diez días a disposición de la opinión pública— que para el mismo día se autorizaron dos concentraciones. El Diputado señor Schnake, en una breve estada en la Comisión, en justificación de la conducta del Gobierno, expresó que eso no era nuevo, que había precedentes sobre la materia, en el sentido de efectuar dos concentraciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señora Lazo!

El General Sepúlveda, por su parte da a entender

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— El General Sepúlveda, por su parte, da a entender claramente que hubo dos concentraciones, pero indica que se pidan datos al General Mendoza, Prefecto de Santiago.

El General Mendoza, en la página 40 del boletín de la sesión 2a., dice lo siguiente: "Las medidas para garantizar el orden en ambas manifestaciones se tomaron, de tal manera que eso estaba previsto. Por lo demás, fue un hecho público y notorio que se llamó a una concentración a la misma hora frente a la Casa Central de la Universidad de Chile.

El Diputado informante, senor Aylwin, dio lectura a la siguiente proclama hecha en radio Portales el día 30 de noviembre: "Dicen que un grupo de señoras desfilará hasta con las ollas Marr coc hasta el centro de la ciudad. Pero a la misma hora, a las seis de la tarde, pobladores de los sectores populares de la capital se concentrarán frente a la Casa Central de la Universidad de Chile. Esta última manifestación es en protesta por la toma de la Escuela de Derecho y también contra la marcha que vendrá a la misma hora del barrio alto".

Pero además, el diario "El Siglo", en la primera página, del día 29 de noviembre dice: "Parar maniobras fascistas. Estudiantes de la Universidad de Chile efectuarán concentración el miércoles". Se refiere al miércoles 1º de diciembre. Y una declaración de Manuel Riesco, Vicepresidente de la FECH, dice lo siguiente: "Por otra parte la FECH convoca para el miércoles de esta semana, a mediodía en la Casa Central a una concentración masiva en la que el movimiento estudiantil manifestará su decisión irrevocable y definitiva de impedir las maniobras fascistas en la Universidad". En realidad, él dice que es a mediodía, pero, posteriormente, fue cambiada la hora para las seis de la tarde.

Pues bien, ¿qué dice el Intendente señor Concha? Se extraña cuando le plantean que hubo dos concentraciones, y dice: "¿De qué permiso o de qué autorización me hablan?". Razón por qué dice eso el señor Concha, Intendente. Administrativamente, en la misma solicitud de permiso se estampa al reverso la autorización y se devuelve al interesado. La solicitud no queda en la Intendencia; queda en manos de los interesados. Pero fue público y notorio que la concentración antagónica se realizó; y fue público y notorio que la concentración fue anunciada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Scknake, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En esta mañana de excusas, ¿quién dice la verdad? ¿Radio Portales? ¿El diario "El Siglo"?, ¿los Generales de Carabineros?, ¿el Intendente?, ¿El Subsecretario?

En todo caso, esto no es precisamente una muestra de orden público. Hay un hecho acreditado con declaraciones contestes de todos los sectores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En el curso del desfile de las mujeres no hubo desmanes ni violencia hasta que llegaron al cerro Santa Lucía. Allí se desató la violencia de los contramanifestantes. Si realmente se hubiera resguardado la seguridad del desfile de mujeres, ante los públicos llamados hechos en radios y diarios adictos al Gobierno, no habríamos llegado a recibir el informe de la Asistencia Pública que obró en poder de la Comisión y que dice:

"El día 1º de diciembre de 1971, desde las 21.00 hrs. fueron atendidas en la Casa Central de la Asistencia Pública 99 personas, quienes sufrieron lesiones ocasionadas por piedras, objetos cortantes, balas y bombas lacrimógenas". Y da las descripciones de algunas de estas personas. Leo algunas: "Carolina Alvares Henríquez, 36 años, soltera, empleada, fractura en la pierna izquierda".

"Ovilia Chancay Miranda, 64 años, casada, su casa, traumatismo encéfalo-craneano. Fractura base cráneo".

Un señor DIPUTADO.— ¿De qué partido?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Qué importa! ¡Son mujeres!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Arnello!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— "Marta Ortiz Maldonado, 40 años, empleada, traumatismo encéfalo-craneano, agudo cerrado".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Ureta!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— "Cecilia Pinto Buzolic, 24 años, soltera, empleada, herida de bala pierna derecha".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señora Baltra, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA

VALDERRAMA (don Héctor)— "Carmen Valenzuela Barra, 55 años, soltera, obrera, luxofractura expuesta tobillo izquierdo".

Señor Presidente, lamentablemente hemos tenido que recibir este parte de la Asistencia Pública...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Espinoza, don Luis!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pero las autoridades de Gobierno no supieron que se hacían llamados a realizar una contramanifestación. El Intendente declaró en la Comisión, que él no oía radio. Me quiero poner en la hipótesis inverosímil de que la autoridad interior no sabía nada de la otra concentración ante la Universidad de Chile, porque el Intendente, señor Concha, no oye radio. Pero hay un hecho comprobado. Y es la declaración del Diputado señor Vergara, quien expresa con mucha claridad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Espinoza, don Luis!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Espinoza, don Luis, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—... según se lee en la página 42 del boletín, que había grupos armados frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, con banderas desplegadas del MIR, con garrotes y con elementos contundentes.

Pues bien, existen dos decretos del Ministerio del Interior sobre reuniones públicas, el Nº 859, de 1927, y el Nº 2.868, de 1936. Allí está dicho categóricamente que, si en la reunión hay personas que porten armas contundentes, la fuerza pública tiene la obligación de disolverla de inmediato. Resulta que los contramanifestantes se exhibieron con sus armas por la Alameda. El General Mendoza afirmó que se habían tomado todas las medidas necesarias respecto de ambas concentraciones, y el Subsecretario Vergara expresó lo mismo respecto del desfile de mujeres.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pero como la verdad es que no se tomaron las medidas, pasó lo que conoce la opinión pública y se registraron 99 heridos.

Cuando el Partido Demócrata Cristiano anunció una concentración en el Estadio Nacional, llegó a los más altos niveles la tentación de repetir los hechos de la concentración de las mujeres, y se anunció otra concentración con 300 mil personas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tavolari!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Después se echó pie atrás. ¿Acaso por temor a no reunirlas? Tengo razones para pensar que hubo otros motivos que ejercieron una sana influencia. Al Senador Renán Fuentealba, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, el entonces Jefe de la Zona de Emergencia le aseguró, al concederle autorización para realizar la concentración en el Estadio Nacional, que no habría otra concentración. Por suerte así fue que, si no, quizás qué desgracias habríamos tenido que lamentar.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ay...!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En definitiva, la concentración la hicieron posteriormente, reuniendo 22 mil personas.

—Risas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, hasta aquí el análisis de estos dos aspectos, con el texto de la acusación en la mano.

Sólo quiero decir una última palabra, para terminar con mi tiempo.

La reacción racional, serena y firme de quienes hemos creído en la vigencia del derecho, en el imperio de la ley; de quienes queremos resguardar por sobre todo, la vía democrática de nuestro país; de quienes queremos conservar aún la esperanza de que el Gobierno, por el interés superior de Chile, reaccione en forma responsable, corrigiendo los errores en que ha incurrido, trayendo así, de nuevo, la tranquilidad a la familia chilena, ha sido el sentido profundo que ha llevado a la Democracia Cristiana a plantear esta acusación constitucional.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia del señor Zaldívar, tiene la palabra el Diputado señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, debo referirme a los fundamentos y testimonios presentados respecto del Capítulo V de la acusación, titulado: "Atropellos a las Juntas de Vecinos a través de la aplicación arbitraria de la ley Nº 16.880, que las rige".

La promulgación de esta ley constituyó un paso gigantesco en el esfuerzo por unir y organizar al pueblo de Chile, a fin de hacer efectiva la plena participación popular por medio de las organizaciones que el propio pueblo, libremente, se diera. Es por ello que dicha ley parte dejando establecidos dos principios básicos: las organizaciones vecinales no nacen en Chile por mandato de la ley, sino que ésta, simplemente, reconoce una realidad social ya existente. Estas organizaciones se conciben, en consecuencia, como expresión libre del pueblo organizado y no están sujetas a ningún tipo de subordinación o dirección de la autoridad administrativa.

Estos principios están así tan claramente señalados en el artículo 1º de la ley, que "reconoce a las Juntas de Vecinos como expresión de organización y solidaridad del pueblo" y en el artículo 14 que indica que, aprobados los estatutos por decreto del Presidente, se entiende concedida de inmediato la personalidad jurídica.

Es por ello, que la acción del Ministerio del Interior que, sobrepasando las atribuciones que la ley le otorga, ha pretendido dirigir y controlar estas organizaciones, que representan la gran base social de Chile, tiene una importancia fundamental, y aunque no revista el carácter espectacular de otras actuaciones, reviste una trascendencia y gravedad que sobrepasan todo lo que podamos incluso señalar en este instante. No sólo se paraliza y destruye el esfuerzo inmenso del pueblo por encontrar en sus organizaciones la fuerza real para cambiar viejas estructuras y organizar una sociedad realmente libre y de plena participación, sino que se destruye, también, para el futuro, la eficacia, y lo que es peor, la fe de los pobladores, en las posibilidades de construir ellos su futuro, sin tutelajes y paternalismo...

La señora LAZO.— Paternalismo, ¿quién inventó eso?

El señor SANTIBAÑEZ.—... de ninguna especie. Destruida esa fe por la manipulación grosera de los instrumentos legales, sólo quedará, en definitiva, para el mañana, o la violencia, en los más rebeldes, o la resignación pasiva del que nada cree y nada construye, probablemente en los más.

Consideramos que las acciones del Gobierno interior en el manejo de las instituciones poblacionales constituyen un abuso de autoridad despreciable...

El señor TAVOLARI.— Acuérdese de la Promoción Popular.

El señor SANTIBAÑEZ.— ...porque ejerce sobre los más débiles, aprovechándose que estas organizaciones están aún en un proceso de gestación y carecen, por lo tanto, de verdadera fuerza para defenderse.

El señor TAVOLARI.— Valparaíso fue testigo de la Promoción Popular.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tavolari!

El señor SANTIBAÑEZ.— Los fundamentos legales de esta acusación se encuentran en los artículos 35, 36 y 37 de la mencionada ley, y en el reglamento de la misma, particularmente en su artículo 213. En efecto, en dichas disposiciones se señala que la supervigilancia y fiscalización de las Juntas de Vecinos...

El señor TAVOLARI.— Acuérdese de la Promoción Popular.

El señor SANTIBAÑEZ.—... y demás organizaciones comunitarias corresponden al Ministerio del Interior, y el artículo 37 señala, taxativamente, las causales para intervenir una Junta, no pudiendo hacerlo sino en los casos y circunstancias allí claramente expuestos. El reglamento en su artículo 213, letras a) y e) se refiere a la materia, señalando en la primera letra, que el Ministerio del Interior debe velar por el cumplimiento de la ley 16.880, su reglamento y los estatutos de las organizaciones comunitarias. La letra e) señala que dicho Ministerio debe velar por el cumplimiento por parte de los Intendentes de su facultad para intervenir una Junta de Vecinos.

Quisiera señalar...

La señora LAZO.— ¿Qué dice Hamuy?

El señor SANTIBAÑEZ.—... concretamente los cargos que han sido formulados en el libelo y comprobados fehacientemente ante la Comisión:

1º.— La actitud de numerosos Intendentes que, haciendo una aplicación arbitraria de la ley, utilizan la facultad de intervenir las Juntas de Vecinos...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— ¡Los loteos brujos!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tavolari!

El señor SANTIBAÑEZ.—... a fin de ejercer mediante este procedimiento, un control...

El señor TAVOLARI.— ¡Los loteos brujos!

El señor SALINAS (don Edmundo).— ¡Los loteos brujos que denunció Millas!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— ...abusivo sobre las organizaciones lesionando su libertad y democracia internas...

El señor TAVOLARI.— ¿Por qué no hablan de eso?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Como he señalado, sólo en casos excepcionales claramente indicados en la ley, puede intervenirse una Junta de Vecinos por breve tiempo, para regular su funcionamiento y llamar a nuevas elecciones. En el Gobierno anterior, creador de este instrumento de liberación popular, jamás se usó este procedimiento, tan usado sin embargo por el llamado "Gobierno del pueblo". Y esta facultad excepcional debe usarse, además, en conformidad con lo establecido por el reglamento de la ley. Como es de carácter restrictivo, sólo puede usarse en esos casos y circunstancias, y no en otros. Ello solo, condena la acción del Ministerio del Interior, ya que ninguna de las intervenciones decretadas se ha ajustado a este procedimiento legal. Todas ellas se fundan en el reclamo de algunos vecinos, y la ley exige el reclamo de un tercio de los vecinos de la Junta, en la forma prescrita por el reglamento. Son las frases textuales de la ley. Pues bien, como el reglamento nada dice sobre esta materia, y la ley se remite a él para hacerse efectiva la intervención, la ley no es aplicable por no cumplirse el requisito señalado por ella misma: que se haga en la forma prescrita por el reglamento.

Pero no quisiera incluso recluirme en algo que pudiera parecer un mero tecnicismo legalista. Además de los casos que conocemos y que hemos denunciado, hay muchos cientos de casos más, pero la brevedad del tiempo impide presentarlos. Son tan claros y tan grosero el abuso de autoridad y el menosprecio de la ley, como podrán comprobarlo los señores Diputados en lo que se señalaré a continuación:

a) Intervención de la Junta de Vecinos La Pincoya. Se da como razón para ella, la mala administración por parte de la Junta, de una bomba de parafina instalada en la localidad. Se ha comprobado en la Comisión documentadamente que dicha bomba se instaló mediante un contrato de reventa entre COPEC y un particular ajeno a la Junta. Esta incluso había reclamado ante la autoridad oportunamente...

El señor TAVOLARI.— ¡En el Gobierno anterior...

El señor SANTIBAÑEZ.— No existe, pues, razón alguna, salvo que la Junta no era del gusto del Gobierno.

b) Intervención de la Junta de Vecinos Villa México, decretada al margen de las atribuciones legales de la Intendencia y con clara vulneración de la ley.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tavolari!

El señor SANTIBAÑEZ.— c) Intervención de la Junta de Vecinos Lo Cañas producida también con abierta contradicción de las disposiciones legales sobre la materia, como se comprobó fehacientemente...

El señor ESPINOZA (don Luis).— ¡Qué se refiera a la materia en discusión!

El señor SANTIBAÑEZ.— d) Intervención de la Junta de Vecinos Lo Valledor Norte, decretada al margen de las disposiciones legales, a petición de "un grupo de vecinos "por reiterados reclamos". Así es de claro el documento, sin que se reúna en el caso el quórum exigido por la ley y sin cuidarse, siquiera, de justificar esa exigencia legal.

En todos estos casos, los interventores han asumido atribuciones que no les corresponden y han prolongado por largos meses su intervención.

2º.— La actitud de permanente presión política ejercida sobre los vecinos para manipular y controlar las organizaciones vecinales. Al respecto se ha podido comprobar:

a) En la Población Villa México el interventor llamó a nueva elección de directiva, en la cual se ha comprobado documentadamente ante la Comisión que se ejecutaron diversos fraudes, como suplantación de electores, votación de personas fallecidas, etcétera.

b) En la Población Lo Cañas el interventor ha pretendido incautarse de los libros de la Junta, abriendo por su cuenta un nuevo registro de socios e impidiendo inscribirse a quienes no eran adictos a la Unidad Popular.

c) En la misma población anterior, y como consta en una cinta grabada y de declaraciones por escrito ante la Comisión, el interventor manifestó en una reunión de la Junta que "el interventor es la ley, que actúa en nombre del Intendente y del Ministro del Interior, sin vigilancia de otras disposiciones legales que su propia voluntad".

d) En otros casos de intervenciones se ha comprobado ante la Comisión que los propios inteventores han designado las comisiones electorales que deben ser elegidas por los vecinos libremente.

e) Se ha comprobado documentadamente que en otra oportunidad el libro de inscripción de socios incautado tras una intervención, queda en poder del Subdelegado, representante del Gobierno, y la gente debe inscribirse en la subdelegación y no en el local vecinal. Igualmente se comprobó ante la Comisión, que otro interventor, algo más vivo aún, hizo pagar a la Junta gastos emanados de su intervención.

3º.— Deliberado atropello a la ley en la aprobación de estatutos y concesión de personalidades jurídicas.

En efecto, a través del país deliberadamente muchas Intendencias y el Ministerio del Interior han demorado ilegalmente la aprobación de los estatutos de las Juntas de Vecinos o han puesto estatutos contrarios a los aprobados libremente por las Juntas. De conformidad con la ley 16.880, los estatutos deben entenderse automáticamente aprobados si no son objeto de rechazo, o modificación dentro de un plazo de 30 días contado de la fecha de su presentación.

En este caso se encuentra la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso, cuyos estatutos, vencidos los 30 días del plazo legal, debieron entenderse expresamente aprobados por la ley, pero, posteriormente, el Ministerio del Interior desconoció los estatutos así aprobados e impuso otros a su arbitrio.

Me consta, personalmente, que en circunstancias similares se encuentran más de 150 organizaciones comunitarias de la provincia de Valparaíso, cuyos estatutos y antecedentes para obtener su personalidad jurídica fueron presentados a la Intendencia hace más de un año en muchos casos, sin que puedan obtener que se dé cumplimiento a la ley y se les otorgue la personalidad legal. En cambio, otros organismos de reciente formación pertenecientes a la Unidad Popular la han obtenido en plazos realmente breves.

4.- Incumplimiento deliberado de las Intendencias de enviar ministro de fe para la celebración de las elecciones vecinales o comunitarias, a fin de celebrar estos actos cuando la autoridad lo estime oportuno y conveniente a sus torvos intereses políticos y no cuando los vecinos libremente lo han acordado. Casos de este tipo han podido comprobarse en las Agrupaciones de Centros de Madres de La Granja y Ñuñoa.

5.- Creación de las Juntas de Abastecimiento Popular. Son organismos ilegales creados por DIRINCO y compuestos por personas elegidas al gusto de ese organismo sin real participación popular. De acuerdo al Nº 4 letra a) del artículo 22 de la Ley de Juntas de Vecinos, una de sus funciones específicas es la colaboración en la fiscalización de precios, distribución y ventas de artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual. Vale decir, que la función que se quiere dar a las Juntas de Abastecimiento Popular corresponden, por disposición expresa de la ley, a las Juntas de Vecinos. Al respecto, en su defensa el señor Ministro reconoció la existencia de estas Juntas aduciendo que nadie puede pretender el monopolio de la voluntad popular de los cambios, debiendo promoverlos y no condenarlos. Extraña manera de burlar la Ley.

Todos estos antecedentes que he señalado constituyen prueba suficiente de que hay mérito para acoger la acusación en este punto, por haber el Ministerio del Interior, atropellado la ley, desconociendo las atribuciones de las Juntas Vecinales y, además, arrogándose facultades que no tiene, y ha dejado sin aplicar la ley en perjuicio de la institucionalidad y de los pobladores y, en general, ha tratado, mediante una aplicación torcida y mañosa de ésta, de obtener finalidades de control y predominio políticos, reñidos con las claras disposiciones de la ley 16.880.

Al aprobar la acusación en este punto, la Honorable Cámara dejará, ante la historia, claramente establecida su decisión de salvaguardar la libertad y dignidad de las organizaciones libres del pueblo chileno y su voluntad de preservar esta libertad cueste lo que cueste, porque la verdadera solidaridad del pueblo organizado es el camino para crear el Chile nuevo.

El señor TAVOLARI.— ¿Por qué no se preocupó del negociado de Las Achupallas?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).- Le he concedido una interrupción, al colega señor Ramírez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Puede hacer uso de la palabra el señor Ramírez, con la venia del señor Zaldívar.

El señor RAMIREZ (don Gustavo).- Señor Presidente, el señor Ministro del Interior ha sido enfático al declarar que no hay grupos armados en Chile, y se ha referido nuevamente al problema planteado en Molina, en el fundo "Agua Fría".

Yo quiero reiterar, una vez más, en esta Honorable Cámara, que respecto de esta denuncia que he formulado y que fue hecha también por el Presidente del Senado, Senador Aylwin hace bastante tiempo atrás, cuando el señor Ministro del Interior era Vicepresidente de la República, él se comprometió personalmente a investigar y a tomar las medidas del caso. Hoy día, lo hemos escuchado. Ha dicho: "Señores, en Agua Fría no hay grupos guerrilleros, como se sostuvo en una declaración que hizo en su oportunidad el parlamentario que denunció estos hechos, que en ese entonces era Presidente del Senado. "Naturalmente que cuando la gente fue a este fundo, no encontró absolutamente nada. Y el señor Ministro del Interior se queda absolutamente tranquilo después de hacer esta aseveración.

Yo creo, y quiero reiterar una vez más, que en el fundo Agua Fría, tomado hace 10 meses, existe un grupo guerrillero de 125 hombres armados, perfectamente entrenados. Lo saben las autoridades de Molina, lo saben los Gobernadores, que en dos oportunidades han salido de allí sacados por el Gobierno, es cierto. Pero este nuevo Gobernador sabe del problema, lo conoce la gente de INDAP y ocurre que hoy día I sector de Agua Fría, en la zona de Molina, en la zona cordillerana, no puede ir ningún civil, ningún parlamentario, porque simplemente es detenido por la gente que habita en ese fundo, tampoco puede llegar Carabineros ni Investigaciones, ya que sólo pueden llegar hasta las puertas del fundo. Y sin embargo, el señor Ministro del Interior dice que allí no hay grupos armados. Pero este no es el único caso en la provincia de Talca.

Debo informar hoy aquí, que, hace 20 días, está ocupado el fundo "El Marco", de Talca, por 53 hombres armados. Trece de ellos funcionarios que exhiben carnet de ISIRA, con pases dados.

El señor ESPINOZA (don Luis).- Esos son los comandos de Irureta.

El señor RAMIREZ (don Gustavo)... por la Vicepresidencia del INDAP, y por tres miristas de Concepción, que se turnan día por medio. Es un hecho perfectamente detectado por Carabineros del sector; sin embargo, se nos sostiene aquí que no hay grupos armados. Allí se ha dictado una orden de desalojo por el Juzgado de Talca, pero hasta el momento Carabineros no ha podido cumplir esa labor, no lo puede hacer. Por otra parte, en la zona, para que lo sepan los señores de la Unidad Popular, existe en este momento todo un sistema de Movimiento Campesino Revolucionario, que pretende tomar toda la zona cordillerana de Talca, la zona de San Clemente y la zona de Pelarco. Agregado a esto la zona cordillerana de Molina, vamos a tener en la provincia de Talca, como ya lo dije en la Comisión, el mismo problema que ha sufrido Cautín en el último tiempo. Este es el caso que está sufriendo Talca hoy día, y que ya hemos denunciado por tercera vez en esta Cámara; también lo he hecho por carta al señor Jefe de Carabineros, como me lo pidió, firmada también por el Presidente del Senado, que la vamos a hacer pública el día de mañana para que no quede duda de que existen estos grupos de guerrilleros, para que el Gobierno, de una vez por todas, los detecte y compruebe que existen los hechos que estamos denunciando.

Esto está perfectamente detectado; he visto personalmente a esa gente, porque he estado allí. El Gobierno es el único que no sabe que existen grupos de guerrilleros en Chile, es el único que no quiere hacerlos detener, porque conoce perfectamente estas cosas...

Un señor DIPUTADO.- ¿Qué tiene que ver el Gobierno?

El señor RAMIREZ (don Gustavo).- Tiene que ser por iniciativa del Gobierno, pues, colega, porque Carabineros no actúa si no tiene la orden del Intendente de la provincia, y el Intendente de la provincia no da estas órdenes, porque no se atreve. ¡Ese es el problema! ¡Eso es lo que estamos viendo!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Gustavo).- Quiero dejar bien sentadas estas cosas; porque no tengo más tiempo para decir otras. Sostengo que allá hay dos hechos bien claros: el caso del fundo "Agua Fría", con guerrilleros armados que el Gobierno no quiere detener, y el caso del fundo "El Marco", con orden del juzgado respectivo para detener a los que en él existen, pero que no son detenidos, porque el Intendente de Talca no da la orden correspondiente a Carabineros. Creo que son hechos bien claros y no tengo para qué seguir hablando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Gustavo).- ¡Hay una orden de desalojo del Juzgado de Talca y no ha podido ser cumplida!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- ¡señor Ramírez, don Gustavo, le ruego dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos!

Puede continuar el señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).- Me ha solicitado una interrupción el Diputado señor Laemmermann.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Con la venia del señor Zaldívar, tiene la palabra el señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.- Señor Presidente, en nombre de los Diputados de la Democracia Radical, anuncio el apoyo resuelto de los señores parlamentarios de este Partido, miembros de esta Honorable Cámara, a la acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del Ministro del Interior, don José Tohá González, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 39, letra b), de la Constitución Política del Estado.

Esta acusación, ya latamente debatida con toda suerte de argumentos de hecho y de derecho, no sólo es una sanción jurídica y moral a un Ministro que no ha sabido cumplir con su deber infringiendo las obligaciones, sino también una advertencia al Gobierno todo por el quebrantamiento permanente del orden jurídico de la República, en que incurren muchos de sus personeros, con grave detrimento del sistema legal y constitucional y de los derechos y garantías de los ciudadanos.

El señor Ministro del Interior ha pretendido con argumentaciones abstractas y rebuscadas, descargarse de la grave culpa que le asiste por no haber sido capaz de frenar los desbordes de los grupos violentistas que, con diversos nombres, actúan a lo largo del país y comenten toda suerte de desmanes; de las brigadas que, bajo supuestos propósitos inocentes, anunciados como de simple propaganda política autorizada, constituyen grupos de choque, actúan en el hecho como organizaciones paramilitares y cometen crímenes que permanecen impunes, ocultando el rostro bajo el amparo y la complicidad de los partidos marxistas que militan en el Gobierno. No ha dado verdaderas garantías a los ciudadanos en numerosos casos, que han sido debidamente especificados, detallados y comprobados; no ha permitido ejerce el derecho de reunión que garantiza el artículo 10º de la Constitución Política del Estado, en su número 4º, llegándose al caso de que las fuerzas policiales de su dependencia, en la marcha de las mujeres, no sólo no garantizaron ese derecho, que es de la esencia del sistema democrático, sino que lo coartaron, ejerciendo violenta represión en contra de grupos de personas que desfilaban debidamente autorizadas. Cuando los marxistas están en el poder como ocurre ahora, los opositores democráticos, acostumbrados a vivir en libertad, encuentran que ya no tienen derecho a expresar sus quejas y protestas, porque han pasado a ser, por voluntad de los grupos gobiernistas "fascistas y sediciosos".

Las detenciones arbitrarias e ilegales, el atropello a las Juntas de Vecinos, la clausura ilegal de las radios de Oposición y toda suerte de atropellos que se cometen por los funcionarios de Gobierno, no son hechos susceptibles de la sanción constitucional que se reclama, en virtud de la acusación; porque el señor Ministro no se siente responsable de ningún delito y desvía la responsabilidad por todos estos atropellos y vejámenes, sobre sus subordinados que habrían actuado directamente en la ejecución de tales hechos. Entonces, ¿qué es el Gobierno y en qué consiste la autoridad del Ministro del Interior, si no tiene el mando suficiente para hacer que sus resoluciones se cumplan, si no tiene iniciativa alguna para sancionar a los funcionarios que tendrían responsabilidad en estas infracciones, abusos y atropellos?

El señor Ministro del Interior ha pretendido presentar todas las irregularidades cometidas como cosas intrascendentes, y en cada una de ellas ha procurado salir indemne.

Es política del Gobierno expropiar bienes sin una ley que lo autorice; coartar la libertad de prensa y publicidad, encontrando siempre una excusa en algún resquicio, al cual se da habilidosa y oportunista aplicación, descargando sobre las víctimas las culpas de los hechores, procurando siempre hacer prevalecer la sana intención del "Gobierno Popular", en su afán de llevar adelante una política de reformas y de progreso general.

Nosotros, demócratas radicales, que constituimos un partido que es expresión de la Social Democracia mundial, tenemos autoridad moral para hablar de justicia social, porque somos los depositarios de las tradiciones del radicalismo chileno, que siempre luchó por la igualdad y la justicia bajo el imperio de la libertad; pero no aceptamos, so pretexto de realizar los avances sociales que todos anhelamos, que se cometan los atropellos al orden legal y constitucional y a los derechos humanos que el actual Gobierno ha cometido, y que se arroguen nuestros gobernantes el nombre exclusivo de "Gobierno Popular", como si fuera la primera vez que un gobierno es elegido por el pueblo.

Todos los gobiernos anteriores han sido elegidos por el pueblo en votación legítima y democrática. De tal manera que no hay razón para que el actual, cuyo personero alcanzó en las urnas un poco más del 30% de los sufragios ciudadanos, tenga la osadía de proclamarse tan insistentemente "Gobierno Popular". ¿Qué fue el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda? ¿No fue acaso un Gobierno Popular? Y los demás que lo siguieron, ¿no fueron acaso gobiernos elegidos por el pueblo? ¿O es que sólo cuando el Partido Comunista, expresión de ideas extrañas a Chile y a su democracia, está en el poder hay Gobierno Popular?

Pues bien, Honorable Cámara, nosotros estimamos que los desbordes cometidos por el Gobierno no se justifican, en modo alguno, por el hecho de que se pretenda alcanzar los cambios que el país reclama y que nosotros anhelamos, porque para ello está abierto el camino de la ley, propiciado por una amplia mayoría de chilenos y de sus representantes en el Congreso.

El señor Ministro del Interior, por su falta de vigilancia en la preservación del orden interno y su lenidad para asegurar el ejercicio de las garantías constitucionales, es responsable de las infracciones a la Constitución de que se le acusa, del atropellamiento de las leyes y de haber comprometido seriamente la seguridad de la Nación, y se ha hecho acreedor a la sanción constitucional, castigo que ha de ser una advertencia a los abusos de poder que se están cometiendo por el actual Gobierno, que deben cesar definitivamente para hacer posible que se logren en un clima de paz, de seguridad y de armonía, la justicia y el progreso que todos anhelamos, asegurando así la estabilidad institucional y el porvenir de la República.

Señor Presidente, he terminado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— He concedido una interrupción al señor Maturana, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Zaldívar, tiene la palabra el señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, deseamos hacer presente en esta acusación que aun dando por sentado que el régimen político chileno sea estrictamente presidencial, cosa que los autores de Derecho Constitucional discuten con argumentos y casos bastantes precisos; y aun en el supuesto, que reconoce nuestra Constitución, de que los Ministros de Estado son de la Exclusiva confianza del Presidente de la República y que, en consecuencia, permanecen en sus cargos mientras cuenten con ella, no cabe la menor duda de que los Ministros son, al mismo tiempo, altos funcionarios públicos que constituyen órganos del Estado y, por lo tanto, son plenamente responsables.

El juicio político tiene por objeto el estudio de la responsabilidad ministerial. Más allá de cualquier disquisición que se pueda hacer, desde el punto de vista doctrinario, el texto positivo de la Constitución zanja muy claramente el problema. Es así como el artículo 39 no sólo señala delitos constitucionales que tienen, al mismo tiempo, el carácter de penales, como la traición, la concusión, la malversación de fondos públicos y el soborno; sino también otros que no tienen por qué constituir delitos de tipo penal, como son la infracción de la Constitución, que puede o no dar origen a un delito el atropello de las leyes, dejarlas sin ejecución o comprometer gravemente la seguridad o el honor de la Nación.

Es más, Nadie puede discutir que el Senado tiene competencia para conocer una acusación constitucional por abuso de poder, incluso por desviación de poder, hechos que tampoco constituyen delitos de tipo penal. Y mal podría el Senado conocer de estas materias si previamente la Cámara no hubiera declarado la admisibilidad de una acusación sobre estas materias.

Todo esto demuestra el poco fundamento de la defensa del señor Ministro.

Más grave nos parece el hecho de que él estime que no puede ser acusable, porque en materia de Ley de Seguridad Interior del Estado, eran facultades que podía ejercer o no ejercer; es decir, la decisión de echar a andar la acción del Estado para perseguir numerosos hechos que han comprometido la seguridad del país, que han llegado a conmover a la opinión pública, no constituía una obligación de actuar, y por eso no lo hizo en época oportuna o época eficaz.

Confunde el señor Ministro cuando deduce que seguramente es posible que haya acusación constitucional en presencia de hechos que lo harían responsable ante los Tribunales, en un juicio penal o en un juicio civil. La verdad de las cosas es que la responsabilidad política del Ministro tiene la característica de dar origen a una acusación constitucional, y si ésta prospera, los hechos podrían, además, a mayor abundamiento, dar origen a un juicio penal, si hubiera cometido un delito perfectamente tipificado por la ley penal; o a una acción civil, en el supuesto de que un tercero hubiera sufrido perjuicios determinables o avaluables en dinero.

Otro error de la defensa del señor Ministro es pretender que sólo puede ser acusado por hechos personales, ejecutados directamente por el señor Ministro. Olvida que el texto constitucional habla, incluso, de la responsabilidad solidaria; olvida que está en la interpretación uniforme de las disposiciones constitucionales el hecho de que se puede acusar no sólo por los actos que firma un Ministro, sino también por los actos de los subordinados que de él dependen, cuando comenten, por cierto, una infracción de la ley.

Sin duda, es muy conveniente, no sólo para buscar una absolución, sino para justificar lo que ha ocurrido en Chile en materia de orden público, sostener que el Ministro del Interior no responde por los actos, por ejemplo, de los intendentes y gobernadores, que continuamente aparecen actuando en forma muy diversa de las declaraciones de tipo lírico que el señor Ministro del Interior hace en materia de orden público. Pretender que el Ministro del Interior sólo es responsable cuando actúa personalmente, es decir, cuando los hechos se cometen por su mano, llevaría al absurdo y a la aberración de sostener que en las tropelías cometidas por Investigaciones al día siguiente de la marcha de las mujeres, en el barrio alto, el señor Ministro no tiene nada que ver, nada que responder, nada que explicar, por el simple hecho de que él no viajaba en las patrulleras; o no tiene nada que responder por la suspensión de las radioemisoras, lo que ha significado una violación clara de la libertad de expresión, del derecho de emitir opinión, sin censura previa, por el solo hecho de que no fue él quien, por su mano, cortó el suministro de corriente eléctrica.

La verdad de las cosas es que la defensa del señor Ministro tipifica claramente lo que ha sido la conducta del Gobierno en materia de orden público durante estos 13 meses. Las declaraciones de que en Chile no hay bandas armadas, de que no existen tomas violentas de terrenos, ni en el campo ni en la ciudad, de que no se les pegó a las mujeres en el desfile, de que no se ha clausurado arbitrariamente ninguna radio, de que no hay detenciones arbitrarias, de que no hay discriminación entre la gente de Gobierno y de Oposición en materia de orden público, dicen exactamente lo que el Gobierno ha estado haciendo durante este año, ignorando lo que está ocurriendo, o haciendo declaraciones que, en manera alguna, impiden la consumación de los hechos que han ido deteriorando en forma grave el orden público.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señora Lazo, ruego no interrumpir. ¡Señora Lazo!

El señor MATURANA.— Esto ha ido produciendo un clima de violencia, que el Gobierno ha permitido. En las investigaciones de la Comisión, fueron bastante claras las declaraciones de los funcionarios de Carabineros respecto de las instrucciones del marco o margen en el cual ellos se movían. Dicen que no intervenían sino para impedir males mayores, para impedir el encuentro entre los grupos ¿Entre qué grupos? Entre mujeres que participaban en esta

no exista violencia tienen un agravante en el caso del señor Ministro. Se trata de la reiteración de una política legal y absolutamente ilícita. Como se demostró en la Comisión, las vejaciones de que fueron víctimas las mujeres, antes había sido destinadas a quebrantar movimientos del mismo tipo, desfiles de campesinos, de estudiantes, como ocurrió en la Escuela de Ingeniería, en la Universidad Católica de Valparaíso.

La señora LAZO.— ¡El Salvador, Puerto Montt!

El señor MATURANA.— El fichaje, la individualización...

La señora LAZO.— En la "José María Caro".

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo! ¡Señor Godoy!

El señor MATURANA.—... de adversarios políticos, ¿para qué? Para que sean conocidos, de manera que cualquiera los pueda agredir en el momento en que se les reconozca en la vía pública, utilizando el sistema que el marxismo prácticamente ha patentado en el mundo...

La señora LAZO.— ¿Dijo fascismo?

El señor MATURANA.— Señora Lazo, para mí hay demócratas y totalitarios. Entre los totalitarios hay marxistas y fascistas, que son de la misma especie.

La señora LAZO.— Que son de su partido. Usted los tiene.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo!

El señor MATURANA.— Ha habido aceptación y tolerancia de agentes marxistas extranjeros para incentivar la acción de estas bandas armadas. Ha sido absolutamente imposible saber el número exacto, la calidad, condiciones y circunstancias en que han ingresado al país. El Director General de Investigaciones, después de un año de estar siendo requerido dijo que había enviado- no pudo precisar si a la Cámara o al Senado y no se ha podido averiguar las listas de ciudadanos que habían entrado al país pidiendo asilo; pero de los que no han ingresado en esas condiciones, de los que entran clandestinamente, no hay ningún antecedente.

Quiero decir que esta tolerancia de los grupos armados, de lo cual existe abundante testimonio en la discusión de la acusación en la Comisión, guarda una estrecha relación con la ocupación armada de predios, que ha sido, precisamente, la tipificación en Chile de la acción de estos grupos. Un reguero de sangre en la zona sur marca, precisamente, las actuaciones de estos grupos, armados. Asaltan y delinquen en los campos ocupan predios asaltan poblaciones, atentan contra los propietarios, contra los trabajadores y contra los imponentes que están esperando una casa o un sitio...

La señora LAZO.— ¡Se roban las imposiciones!

El señor MATURANA.— ¿Qué ocurrió con estas cosas? O no fueron impedidas, o no fueron denunciadas, o no se les puso término con eficacia o no se amparó realmente a las víctimas, o se impidió, muchas veces, el uso de las fuerza pública que estaban requiriendo los Tribunales para amparar a las víctimas. Se negó, así, el auxilio a los damnificados, y, lo que es mucho más grave, por la vía de la intervención, se despojó al propietario, y prácticamente se premió a los usurpadores.

Esa ha sido la acción del Gobierno en presencia de las "tomas" ilegales de tierras en los campos.

Todas estas cosas, están configurando violaciones por acción o por omisión, de garantías constitucionales, de disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que es obligación del Ministro del Interior tulelar y cautelar.

Es más, señor Presidente. Yo quiero decir que, desde que asumió el Excelentísimo señor Allende, se ha estado denunciando la acción de un grupo de amigos personales, que se conoce con la sigla de GAP. Pese a la terminante disposición constitucional, en orden a que en Chile no puede existir otro tipo de fuerza pública que las Fuerzas Armadas y Carabineros, lo cierto es que existe absolutamente al margen de la ley.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo!

El señor MATURANA.— Este grupo ha estado actuando sin ningún texto, sin ninguna limitación, sin ningún control de las autoridades públicas, y el hecho de que se haya presentado un proyecto de ley recientemente viene a ser la prueba fehaciente de que durante meses, aquí hubo gente armada, pistoleros que viajan por las calles en automóviles a grandes velocidades que han atropellado personas, que incluso han salido al extranjero y creando dificultades con la policía de otros países. Sin embargo...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOLIS.— ¡Y los que asesinaron a Schneider!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo! ¡Señor Solís!

El señor MATURANA.—...ahora se está tratando de legalizarlo, pero quiero advertir que se está tratando de legalizarlo con una ley inconstitucional, porque basta recorrer al texto de esta ley para darse cuenta de que a este grupo de amigos personales no se le encasilla ni en Investigaciones ni en las Fuerzas Armadas. De manera que se trata de dar una patente de legalidad, pero siempre queda al margen do la exigencia constitucional.

Estos hechos, más las tropelías cometidas en materia de juntas de vecinos, van configurando y tipificando los fundamentos de una acusación constitucional. Pero si miramos, en conjunto, cuál ha sido la reacción del Gobierno frente a este clamor público que se ha traducido, legal y constitucionalmente, en el ejercicio de un derecho parlamentario como es la facultad de acusar, en el funcionamiento de un órgano constitucional como es el Parlamento, como lo fue la Comisión de Acusación, como lo es hoy día esta Cámara, concluiremos que esa reacción es estimar que ésta es una acción ilícita, es desestimar absolutamente los cargos, es entender que ellos no pueden proceder contra los grupos armados, porque los mismos de alguna manera están favoreciendo el tipo de política que el Gobierno pretende proseguir y que en cierto modo le están acelerando el trámite. En esta forma, se produce lo que la opinión pública está viendo. Nunca es fácilmente precisable si estos grupos, que actúan al margen de la ley, lo hacen con consentimiento, con protección, con el visto bueno; o cuándo se va un poco más allá de la mera contravención de las declaraciones reiteradas de que en Chile debiera terminarse con los grupos armados. Sin embargo, no ha habido ni una sola actuación positiva para un término radical de esto.

Es más, ¿qué nos dicen los funcionarios encargados de su exterminio? Empiezan a escudarse y a complicar la cosa, en si técnicamente constituirían o no un cuerpo con poder de fuego, con la filosofía o con la unidad de mando, para ser encasillados en la definición teórica de lo que es grupo armado, sin importar que prácticamente se hayan apoderado de cientos de predios, como incluso el Ministro del Interior dejó testimonio aquí. ¿Podrá alguien creer que estos miles de predios que han sido ilegítimamente invadidos, tomados por la fuerza, lo han sido por la fuerza de la persuasión que han convencido a los propietarios de que debían entregar sus tierras? ¡No, señor!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo!

El señor MATURANA.— Lo que ha ocurrido es que las bandas armadas han actuado con impunidad, resolviendo, al margen de la Ley de Reforma Agraria, el problema de la tenencia de la tierra en el sur. Y si uno llegara a tener...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Figueroa!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Figueroa, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA.— Si uno llegara a tener la ingenuidad de pensar...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Figueroa amonesto a Su Señoría!

El señor MATURANA.—...que esto pudiera ser absolutamente contrario...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo! ¡Señor Figueroa! llamo al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA.—... absolutamente contrario...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Figueroa, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA.—...al pensamiento de los partidos de Gobierno, quiero decir que en una circunstancia extraordinariamente importante para la Unidad Popular, como es el enfrentamiento a la opinión pública en una campaña política...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Figueroa, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA.—...como es la de Linares.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo, llamo al orden a Su Señoría!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.—...los hechos que "manu militari" estas bandas cometieron en el sur de Chile, se convierten en el programa de la candidata de la Unidad Popular en Linares, con las firmas del Partido Comunista, aunque lo han negado, de la Izquierda Cristiana, del Partido Socialista los únicos que no estuvieron presentes al decir de un Senador, fueron los radicales y en él se establece que debe despojarse a los propietarios de sus predios agrícolas a puertas cerradas, que no debe indemnizarse, que no debe haber reserva de la tierra y a pesar de la voluntad de los campesinos, se insiste en los centros de reforma agraria y no, precisamente, en la propiedad individual de la tierra.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Figueroa, llamo al orden a Su Señoría!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Pontigo, llamo al orden a Su Señoría!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— La gritería del señor Figueroa confirma la veracidad y la certeza de lo que estoy sosteniendo.

¡Cómo poder seguir engañando a la opinión pública si aquí se trata de que bandas de la ultra izquierda que contrarían la voluntad del Ministro del Interior, que contrarían la voluntad de los partidos de la Unidad Popular, y cuando tienen que enfrentar al electorado, libre y soberanamente...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Figueroa!

El señor MATURANA.—... cuando tienen que planificar una acción política, precisamente la fundamentan en lo que estos grupos armados habían hecho en el terreno con sangre, con violencia y con tropelías! Ahora se convierte en un programa, en un programa que lanzan como un globo de ensayo para ver el tipo de repudio que tiene en la opinión pública...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— Podrá gritar todo lo que quiera el señor Figueroa pero sabe exactamente que esta es la realidad de las cosas. Por eso el país, en presencia de esta acusación constitucional, entiende que se está persiguiendo la responsabilidad de un Ministro que es la cúspide de una organización administrativa que ha violado la Constitución y la ley, que las ha dejado sin ejecución y ha permitido, de esta manera, que nos vayamos al socialismo no por la vía legal, no por la vía democrática, sino que precisamente a través del desbordamiento legal y constitucional...

Hablan varios señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Figueroa, vuelvo a llamar al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA.—...con lo cual el movimiento se sale de la Constitución y de la ley.

Los partidos de Oposición estamos ejerciendo el único derecho democrático que corresponde que es enjuiciarlo en el lugar, en el establecimiento y por los medios que la Constitución señala.

Naturalmente que para presionar, para querer torcer la voluntad popular, así como las bandas asaltan en la noche en los predios, así como los grupos tratan de interferir las reuniones públicas de los opositores, ahora hasta para sesionar, el Congreso tiene que estar acordonado de policías, porque, casualmente, el Gobierno ha traído a masas armadas para que pretendan intimidar.

Yo creo que lo que ocurre hoy día con esta acusación constitucional, es la tipificación más clara de un Gobierno que apenas disimula su carácter totalitario...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— ¡Aquí, Diputado Figueroa, no está en el Caupolicán rodeado de sus amigos para que nos venga a imponer cosas...!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIGUEROA.— ¡Salgamos afuera!

El señor MATURANA.— ¡Con usted no voy ni a la esquina, señor!

El señor FIGUEROA.— ¡Le tiene miedo al pueblo!

El señor MATURANA.— ¡No es por ello, sino por no andar con usted, lo que es muy distinto!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo, (Vicepresidente). — Señor Maturana, le ruego dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor MATURANA.— El Diputado señor Arnello me ha pedido una interrupción y se la concedo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Su Señoría no puede conceder interrupciones, porque no está con el uso de la palabra.

Puede continuar el señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, le concedo una interrupción al señor Arnello.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Zaldívar, tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, al Ministro del Interior le cabe responsabilidad en la violencia que se ha desatado en el país por la acción de los grupos armados. Es inútil que pretendan asegurar que ellos no existen. Las propias afirmaciones hechas en esta Sala, por el mismo Diputado que hoy interrumpe, revelan que existe un grupo armado y que el Ministro del Interior no ha cumplido con su deber al respecto. La responsabilidad que le cabe en la destrucción del orden y de la tranquilidad social en el campo en el atropello a los derechos y a las garantías de los ciudadanos, es algo que debe ser sancionado por los organismos que la Constitución establece. Y no es ajeno el Ministro del Interior a esos hechos, ni tampoco **puede excusar su responsabilidad**. En primer lugar, hay que recordar que el ordenamiento jurídico chileno asegura a todos los habitantes del país el respeto de los derechos y de las garantías que la Constitución les otorgan...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO.— ... que corresponde al Ejecutivo resguardar estos derechos y estas garantías, ya que solamente el Ejecutivo tiene el control y la autoridad sobre la fuerza pública y los recursos constitucionales para poner en movimiento los tribunales que deben resguardar la seguridad del Estado. Es el Ministro del Interior que tiene en sus propias manos esta función. Luego, no puede excusarse ni pretender que sean debilidades de sus subalternos el haberlas infringido, porque es precisamente a él a quien le corresponde impedir que esto suceda. Por el contrario, el Ministro del Interior ha permitido actuaciones que la ley sanciona, omisión culpable en él que debe sancionarse; ha amparado hechos que configuran delitos precisos y establecidos en el Código Penal chileno, actuación responsable del Ministro que también debe sancionarse; ha amparado a los hechores, permitiéndoles la impunidad, y aun con su firma en decretos de intervención y de nombramiento de interventores, que puedan aprovecharse de los efectos del delito, lo que lleva a la gravedad de configurar la responsabilidad de encubridor de esos mismos delitos.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO.— Pero de lo más grave que el Ministro debe responder, es que para realizar esta política, que no son hechos casuales, porque los ha señalado como política del Gobierno, ha tenido que separar a la fuerza pública del estricto cumplimiento de las disposiciones legales que la rigen. El Ministro del Interior sabe que Carabineros tiene la obligación de respetar las instrucciones establecidas en la Ordenanza General de Carabineros, que es un cuerpo legal de la República. En ella se señala al Cuerpo de Carabineros le corresponde resguardar el orden público y la tranquilidad social Y el señor Ministro sabe, porque ha pretendido señalarlo como justificación, de la actuación de los detectives que ametrallaron a tres muchachos en Providencia, que la fuerza pública debe actuar en caso de delito flagrante. Pues bien, Honorable Cámara, en las ocupaciones que se han realizado en los campos; en los actos de violencia que han significado no sólo usurpación, sino violación de domicilio, que han significado heridos.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO.— ... que ha significado infracción a cuatro garantías constitucionales, es decir, delitos flagrantes, el Ministro del Interior ha ordenado al Cuerpo de Carabineros no intervenir en contra de los hechores. Tan cierto es esto, que el propio Director General de Carabineros, preguntado sobre la vigencia de las circulares confidenciales uno y tres, que se indicó que eran del año 1962, contestó que iba a averiguar si estaban vigentes o no. Posteriormente, por oficio, debió señalar que no estaban derogadas, pero que habían órdenes verbales que ordenaban una aplicación distinta...

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO.— Al hacerlo así, el Ministro está haciendo que no se cumpla la disposición del artículo 260 del Código de Procedimiento Penal, que obliga precisamente a Carabineros a detener a los hechores de delitos flagrantes. Y el caso de usurpación, de ocupación armada; los casos de violación de domicilio, de secuestro y de retención de personas, son todos delitos flagrantes que deben sancionarse en el mismo instante y que deben perseguirse mientras ello suceda. Nada de esto ha podido hacerse, porque lo impiden, precisamente, las instrucciones dadas por el señor Ministro del Interior..

Bastaría recordar, para que se compruebe la efectividad de lo que estoy sosteniendo, el primer caso ocurrió recién instalado éste Gobierno. Yo mismo lo denuncié en esta Sala a comienzos del mes de diciembre, cuando dije que carabineros que fueron a presenciar la situación producida en un fundo cercano a Santiago, donde los propietarios estaban retenidos en sus casas por un grupo armado que les impedía salir de ella o que entrara otra persona, fueron agredidos a tiros por los ocupantes. Al repelarse la agresión y contestarse los disparos de que habían sido víctimas, quedó herido uno de los ocupantes.

El propio Ministro del Interior ordenó instruir sumario y abrir proceso en la Justicia Militar al Oficial de Carabineros que había comandado el grupo que hizo legítimo uso de sus armas en defensa propia, frente a un grupo de delincuentes...

El señor TEJEDA.— No cuente más...

El señor ARNELLO.— Esto es así. Y el propio General Director de Carabineros lo reconoció en la Comisión cuando yo se lo planteé.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO.— De manera que está claro cómo comenzó toda una política que hemos podido presenciar a lo largo de Chile, en muchos casos, incluso en casos menos graves, pero también graves, cuando los miristas y otros de la Unidad Popular apedreaban y golpeaban detrás de las filas de carabineros y detrás de sus vehículos, aquí frente al Congreso, a estudiantes de la Universidad Católica. Y un Oficial a quien se le pidió que evitara esos ataques, por ser una manifestación autorizada la que hacían los universitarios agredidos, contestó que no tenían instrucciones que les permitieran actuar así.

El señor PALESTRO.— ¡Mentiras!

El señor ARNELLO.— Mentiroso será Su Señoría, que tiene que esconderse tras esos bigotes...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO.- Esto demuestra que se está colocando a la fuerza pública en la imposibilidad de cumplir con su deber.

Quiero señalar algo más. De los antecedentes enviados por Carabineros a la Comisión, de los 53 casos de violencia que señalan en su larga lista, 36 de esos casos son cometidos por grupos violentistas marxistas armados. Ahí hay muertos y ahí hay heridos; hay personas que están revelando con su propia muerte las armas que tienen esos grupos; sin embargo lo niegan. Bastaría recordar algunos de esos casos para ver cómo están unos y otros provocando este clima de violencia que no se puede aceptar..

El señor PALESTRO.— La población "José María Caro".

El señor ARNELLO.— Además, vale la pena recordar que hay hechos muy sugestivos que, sin embargo, el Gobierno ignora.

Esta política de permitir que los grupos armados marxistas vayan tironeando siempre de la chaqueta a la ley; que vayan actuando y creando condiciones de violencia, ocupando centenares de predios y provocando víctimas, sólo es refrenada en el momento en que ya el clamor de la opinión pública y la protesta excede los límites de lo que parece posible resistir. Entonces empiezan a buscar medidas para aplacar esta situación; a colocar "luminaletas" para que el país no proteste con la energía con que deben resguardarse los derechos. Cuando se ampara, de una manera que no cabe duda, a grupos que han demostrado su responsabilidad en hechos delictuales, se están indicando también la connivencia y la complicidad política que con ellos tienen.

No hay de parte del Gobierno acción legal alguna dirigida en contra del Movimiento de Izquierda Revolucionaria ni del Movimiento Campesino Revolucionario.

El Presidente de la República en una oportunidad, cuando se dirigía a Antofagasta a reunirse con el Presidente de Argentina, señaló que había dado instrucciones de querellarse contra los editores de la revista "El Rebelde" del MIR por una publicación que ofendía a las Fuerzas Armadas. Han pasado largos meses y la querella no se dedujo ni se presentó.

Hay hechos también sugestivos. Un dirigente mirista, que en su prontuario tiene el haberse baleado con detectives durante el Gobierno anterior, y que fue indultado por el Presidente de la República, llegó un día a la Posta, herido a tiro en una pierna, pero se expresó que su propia arma se le había caído al suelo y se le había disparado. Es decir, este dirigente mirista, después del indulto, continuaba armado.

El señor PALESTRO.— ¡qué tremendo!

El señor ARNELLO.— Otro mirista de apellido Fernández desgraciadamente murió en el sur del país al reventarse un cartucho de dinamita que llevaba en el bolsillo. En consecuencia, andaba armado.

Existe también el caso de la propietaria del fundo "Tregua", de Valdivia, que fue ocupado por un grupo armado dirigido por uno de los jefes del MIR de la región de Valdivia, que es, a la vez, inspector de distrito de Coñaripe. Esa mujer murió a consecuencia del secuestro, del pavor y de los vejámenes y escarnios a que fue sometida.

El señor CARVAJAL.— ¿Y los que murieron en Puerto Montt?

El señor ARNELLO.— El caso de la anciana Domitila Palma, que murió del corazón al ser ocupado su predio, al ser ametrallada por los ocupantes su casa. En consecuencia, también estaban armados.

El Gobierno por denuncias reiteradas, por acción de Carabineros en algunos casos, como en Osorno o por incidentes sangrientos provocados, ha encontrado armas de militantes del MIR en Linares, Osorno, Parral y en fundos de Cautín y Valdivia. Es decir, todos estos casos están demostrando que es un movimiento organizado, que es un movimiento armado, que es un movimiento que hace público su doctrina y su apostolado, como se indicaba esta mañana, para el sostenimiento de una acción revolucionaria violenta y armada. Pero para el señor Ministro, que seguramente tiene buenos amigos allí, esto no constituye grupo armado, no constituye una intranquilidad social, no constituye una peligrosidad que pueda afectar los derechos constitucionales, la libertad de las personas, sino que parece que es como un tercero coadyudante para seguir adelante un camino revolucionario, que cada día por incapacidad o con dañado propósito, se aleja más del espíritu de la Constitución, y del espíritu de libertad y de legalidad con que Chile se ha creado y que vamos a mantener...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO.— ... así les pese, así traten de salirse del camino, porque estamos conscientes de la responsabilidad que el país nos ha dado y de la comprensión que el pueblo otorga a quienes están luchando en estas trincheras. Por lo demás, no van a amedrentar a nadie; podrán continuar el camino delictual, pero cada vez quedarán más solos, porque Chile les va a demostrar que está con los que han de defender su libertad y su democracia. Podrán pasar por encima de divergencias, de enemistades, de incomprensiones para cerrar este cauce archi generoso que es nuestra Patria, donde caben divergencias, pero no tiranías, donde cabe la libertad pero no la anarquía ni la miseria moral que reflejan muchos de los que aquí están gritando, cuando debieran sentir que, por lo menos, existe un afán de servir a la Patria con honestidad, limpieza y sinceridad.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Zaldívar, don Alberto.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Concedo una interrupción a mi colega Pabla Toledo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Zaldívar, tiene la palabra la señora Toledo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

Tiene la palabra la señora Toledo.

La señora TOLEDO.— En reiteradas ocasiones he denunciado en la Cámara, y también personalmente al Presidente de la República, que tuvo la gentileza de recibirme, la existencia de grupos armados en mi provincia y el clamor público de los pequeños agricultores, de éstos principalmente, porque los grandes latifundistas ya no quedan, y porque a ellos cuando se les toma un fundo proceden a entregarlo a la CORA; negocian con ella y entregan su predio. No hay problemas con ellos. Los problemas están con los pequeños agricultores que tienen 10, 20 u 80 hectáreas físicas; y con los mapuches ubicados en la cordillera. Es público y notorio en Chile que la cordillera y la precordillera de nuestra provincia, principalmente el departamento de Panguipulli, ha sido víctima de los grupos terroristas que han actuado encabezados por el que se hace llamar "Comandante Pepe", José Gabriel Liendo. Nadie puede negar que existan. Se podrá decir que no son grupos armados, como se ha sostenido, porque no tienen bombas atómicas ni seguramente tanques como el Ejército y la Armada. Es verdad que no tienen armamentos como el Ejército, pero tienen metralletas y machetes, como lo que se usaron en Sierra Maestra en Cuba. Lo he visto personalmente y por eso lo sostengo. Lo he visto cuando he visitado la zona Shoshuenco y he sido interceptada por grupos que portaban grandes machetes y metralletas. Y lo ha visto el pueblo de Panguipulli. Es verdad que estos grupos, y lo sabe toda la ciudadanía de Valdivia, hacen requisiciones de animales. Es cierto que la Constitución se lo prohibe a las Fuerzas Armadas, pero estos grupos requisan animales y proceden a comérselos. Y esto no es todo. También detienen a las personas y proceden a mantenerlas secuestradas en sus propios hogares y detenidas sin que nadie pueda protegerlas en esos abandonados sectores cordilleranos. Ahí permanecen horas y horas detenidas. Como se mencionó, la primera sacrifica, la señora Meche, permaneció horas y horas detenida, encerrada en una pieza, y víctima del pavor se suicidó en condiciones bastantes discutibles, que la justicia no ha aclarado debidamente.

También se han apropiado de explosivos que se usan para obras camineras. Como se dijo el otro día en la Comisión, el propio Senador Sule en televisión dijo que al Comandante Pepe no se le había podido detener, porque tenía muchos explosivos, que podía haber volado Panguipulli, 150 carabineros que fueron a detenerlo, no pudieron hacerlo. Este es un hecho reconocido por los sectores de la Unidad Popular Tanto es así que por denuncia de Carabineros, no porque hubiese nacido del Gobierno o del Ministro del Interior, sino que por la protesta pública de Carabineros de Valdivia, se procedió a destituir al Gobernador de Panguipulli. Era un hecho público en Valdivia, como he dicho, que desde la propia Intendencia y desde la Gobernación se apoyaba con alimentos y vituallas a estos grupos, que funcionaban y han estado funcionando hasta ahora en la precordillera. Se dispararon asentados contra asentados en el asentamiento de Arquilhue, porque los grupos armados procedieron a dividirlos y a enfrentarlos, grupos armados que actuaron en contra de campesinos, en contra de asentados que defendían su derecho a permanecer en la tierra. Todos sabemos la triste historia de esos asentados de ese asentamiento de trescientas y tantas familias, que la CORA lo transfirió al complejo maderero, como se transfería una encomienda en la época colonial. Lo transfirió con animales, lo transfirió también con los asentados, con sus hijos, sus mujeres, sus créditos y sus esperanzas, como se transfería, en la época colonial, como he dicho, una encomienda. ¡Triste historia la de estos pobres campesinos, que conocieron, lo que significa la esperanza de tener tierra propia, que tanto se les prometió a los campesinos chilenos...!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señora Toledo? Ha terminado el tiempo de que disponía el señor Zaldívar para apoyar la acusación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la acusación.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza, don Gerardo.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente colegas Diputados, la Cámara conoce hoy el informe de la acusación interpuesta por diez señores Diputados del Partido Demócrata Cristiano en contra del compañero Ministro del Interior, don José Tohá González, por supuestas infracciones a la Constitución Política del Estado y a diversas disposiciones legales vigentes. Ya hemos escuchado tanto el informe del libelo acusatorio, suscrito por la mayoría, formada por los Diputados integrantes de los Partidos Democrata Cristiano, Nacional y Democracia Radical, como los descargos formulados por el compañero Ministro.

En su respuesta, este último, analizando los hechos que sirven de fundamento a la acusación, como las consideraciones y principios de carácter jurídico en que se sustenta, desvirtúa en términos absolutos la existencia de tales infracciones, de modo que parecería innecesario hacer mayores alcances en relación con ello. Sin embargo, los Diputados socialistas, por mi intermedio, queremos poner el acento en algunos de estos hechos para demostrar, no sólo la inconsistencia de la acusación, sino la evidente mala fe y los inconfesables móviles políticos que tuvieron sus autores para deducirla.

Desde hace algún tiempo, en numerosas intervenciones, los Diputados de estos bancos hemos enjuiciado severamente la acción política del Partido Demócrata Cristiano. En una reciente intervención que yo hiciera a nombre de los Diputados de la Unidad Popular y en respuesta a la del colega Ruiz-Esquide, don Mariano, de fecha 30 de noviembre pasado, luego de un exhaustivo análisis de la conducta observada por este partido durante el primer año de Gobierno Popular, denunciaba la progresiva e inexorable derechización de su política oficial, destinada más a crear dificultades y obstrucción a los planes del Gobierno Popular que a impulsar los cambios que ellos dicen defender, cambios que, por lo demás, no sólo han formado parte consustancial de su programa de gobierno, ofrecido por su candidato señor Tomic, sino que, además, se han ido cumpliendo en forma consecuente por el actual Gobierno de la Unidad Popular.

La presente acusación es una movida más en este sinuoso tablero de ajedrez político, en que los sectores reaccionarios que dirigen está política oficial de la Democracia Cristiana, haciéndole el juego conscientemente a la Derecha y al fascismo, pretenden una nueva provocación, cuya finalidad es la de deteriorar la imagen de este Gobierno, confundir a la opinión pública y converger, aliados a estos sectores, hacia una nueva escalada de carácter sedicioso.

Si analizamos los fundamentos de hecho que sirven de base a la acusación y en especial los que dice relación con la supuesta existencia de grupos armados ilegales y las no menos supuestas infracciones al derecho de reunión, consagrado en el artículo 10, Nº 4, de la Constitución Política del Estado, a la luz de los antecedentes aportados a la Comisión por las diferentes personas, tanto funcionarios como testigos, convocadas para deponer, vale la pena dejar expresa constancia de las siguientes consideraciones, que resultan de pruebas incontestables y no contradichas.

Mucho caudal se hace en el libelo acusatorio de la existencia de organizaciones denominadas genéricamente como grupos armados ilegales. Repitiendo literalmente a los acusadores, se trataría de "un hecho político, notorio y que ha producido y produce gran alarma pública", para asegurar, más adelante, que tales grupos "presionan a la opinión nacional, suplantan o interfieren a la fuerza pública y actúan, con diversos pretextos, impidiendo el correcto ejercicio de los derechos y de las garantías que ofrece nuestra Constitución Política a los habitantes del país".

Entrando en las precisiones, sindican como grupos armados ilegales a los organismos políticos denominados Brigadas de Propaganda "Ramona Parra", del Partido Comunista, y "Elmo Catalán", del Partido Socialista, al dispositivo de seguridad que protege la vida del Presidente de la República y a algunas organizaciones ajenas al Gobier-

no y a la Unidad Popular, como el MIR, FER, MCR, VOP y FTR.

Incidentalmente, y al paso, se menciona en el libelo la existencia de "grupos antagónicos", los que se habrían originado como réplica a los anteriores y a los que el Gobierno asociaría con el grupo llamado "Patria y Libertad".

Vale la pena hacer presente que la existencia de grupos armados de carácter ilegal, en los términos que están planteados en la acusación, no son en Chile una novedad. Existen y han existido siempre, si por ello se entiende la existencia de grupos de personas que portan armas contundentes o de fuego. De manera que plantear una acusación constitucional en contral del Ministro del Interior de turno, por la sola existencia de estos grupos, habría sido una rutina política y una práctica inveterada de los grupos opositores desde el origen de nuestra vida republicana. Existieron en tiempos del Gobierno del señor Frei, para remitimos a un ejemplo más cercano, grupos armados tales como FIDUCIA, como la VOP y las Guardias blancas organizadas por los agricultores y los terratenientes, de las que el señor Maturana parece haberse olvidado, estas últimas causantes del asesinato de Hernán Mery. Valdría la pena hacerse la pregunta de si algún Ministro del Interior de ese Gobierno fue acusado por la sola existencia de estos grupos armados.

De la defensa del Ministro fluye, además de la correcta definición de lo que se entendería por grupos armados ilegales en condiciones de ser detectados y de poner en peligro la estabilidad institucional, el hecho de que estos grupos existen independientemente de la voluntad de los Gobiernos, o sea, de facto, de manera que resulta absurdo pretender establecer responsabilidad de los Ministros del ramo por la sola circunstancia de la existencia de estos grupos, o bien, pretender que el conocimiento informal de su existencia constituye un acto de mera tolerancia.

Al revés el Ministro en su defensa, ha demostrado que los grupos que tienen el carácter de armados ilegales y que han actuado durante este Gobierno, han sido reprimidos con el uso de la ley y de la fuerza pública. Por ejemplo, la VOP, grupo responsable del asesinato del señor Pérez Zujovic, fue destruido y desorganizado por la acción de la fuerza pública en virtud de la rápida intervención del Gobierno. ¿Podrán decir lo mismo los Diputados de la Democracia Cristiana en relación con la existencia de un grupo armado que actuó en el aseinato del General Schneider, cuyos autores materiales huyeron del país, burlando la acción de la justicia?

Resumiendo, en primer lugar, conviene dejar en claro, sobre este asunto de los grupos armados ilegales:

1º Que no se puede imputar responsabilidad a un Gobierno por la existencia de estos grupos, los cuales, repito, han existido y existen independientemente de la voluntad de los Gobiernos.

2º Que sólo es dable perseguir responsabilidad a un Gobierno cuando un grupo armado ilegal actúa perpetrando delitos expresamente sancionados por la ley y provocando, de hecho, una amenaza a la institucionalidad vigente, caso en el cual, en consecuencia, los organismos responsables del mantenimiento del orden deben utilizar los mecanismos legales para procesarlos y sancionarlos.

3º.— Que hay grupos armados que mantienen su existencia desde mucho antes que asumiera el mando el Presidente Allende y que, por lo menos, una ha usado las mismas manifestaciones que sirven de fundamento a esta acusación para desatar la violencia, para alterar el orden público y para cometer toda clase de delitos contra la seguridad interior del Estado. Me refiero a las "guardias blancas" organizadas per el siniestro grupo llamado "Patria y Libertad", organismo grato a un importante sector de esta Cámara, financiado por poderosos sectores económicos de este país y que, curiosamente, aparece marginado del libelo acusatorio, salvo en esa referencia al paso de que se ha hecho mención.

4º.— Que denominar grupo armado, en forma indiscriminada, a todo grupo de personas que, portando armas contundentes o de fuego, se organice con finalidades específicas y que, en todo caso, no constituya un peligro para la estabilidad institucional ni se declare en abierta sedición en contra del orden establecido, conforma un procedimiento peligroso y hasta arbitrario. Sin lugar a dudas que el grupo de seguridad que defiende la vida del Presidente Allende, legalizado o no, constituye un grupo armado en los términos que plantea el libelo. El sólo hecho de que todos los sectores políticos de esta Cámara —incluido el Partido Nacional, de boca de cuyo representante, el Diputado Patricio Phillips, escuchamos los fundamentos para legalizarlo— haya aceptado institucionalizarlo, constituye un mentís a tal afirmación.

El señor AMUNATEGUI.— Pero es ilegal.

El señor Espinoza (don Gerardo).— Por el contrario, su existencia está justificada por la manifiesta necesidad de disuadir atentados terroristas contra la persona del Presidente de la República o de Jefes de Estado extranjeros, los cuales, aunque ajenos a nuestra mentalidad y práctica tradicional, constituyen un peligro latente, luego de los ejemplos de los asesinatos del General Schneider y del señor Pérez Zujovic, que el Gobierno y el país tienen la obligación de prevenir.

A mayor abundamiento, las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, Nº 12.927, transcritas también en la acusación, descalifican los conceptos de grupos armados ilegales en relación con las diversas organizaciones propagandísticas, como la Ramona Parra y Elmo Catalán. La ley exige la concurrencia de una serie de elementos de orden jurídico para tipificar a los grupos armados ilegales. Ellos no concurren en ningún caso con relación a estos grupos, los que son esencialmente organizaciones propagandísticas, dependientes de dos partidos políticos con existencia legal, como son el Partido Comunista y el Partido Socialista, respectivamente, y cuya finalidad fundamental es la confección de rayados murales de propaganda, de la cual la opinión pública tiene buenas muestras en todas las ciudades y pueblos de Chile y la que se encuentra, por lo demás, expresamente autorizada por la ley y la autoridad administrativa. No son organizaciones paramilitares ni tienen el objetivo de alterar el orden público, alzarse contra la autoridad constituida o sustituir a la fuerza pública. Cualquier afirmación en sentido contrario, señores Diputados, constituye una imfamia de las que habitualmente se profieren por los sectores reaccionarios para deformar la verdad y descalificar a los partidos populares.

5º.— Las demás organizaciones mencionadas en el libelo acusatorio, denominadas MIR, FTR, VOP o MCR, por encima o al margen de su eventual condición de grupos armados, lo cual podría ser cuestionable, son fundamentalmente movimientos de tipo político ideológico, de escasa gravitación en los sectores de masas y ajenos al Gobierno y a la Unidad Popular. Con expceción de la VOP, cuya acción desquiciadora y anárquica provocó el acto terrorista que culminara con el asesinato del ex Ministro Pérez Zujovic, caso en el que, como hemos dicho, su actitud criminal fuera prontamente reprimida, sus autores detenidos y procesados y su organización disuelta por el empleo legítimo de la ley y de la fuerza pública, todas las demás mencionadas no tienen en la actualidad el carácter de organizaciones sediciosas ni pretenden sustituir a la fuerza pública. Lo prueba el hecho de que han manifestado, por lo demás, en forma expresa, su reconocimiento y respaldo al Gobierno legalmente constituido, y en algunos casos, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, han prestado su colaboración para investigar, denunciar y desbaratar las actividades sediciosas, golpistas y fascistas de grupos como el de "Patria y Libertad" o actividades terroristas y criminales, como las de la VOP.

Mal puede, entonces, atribuirse a estas organizaciones el carácter de grupos armados ilegales, no sólo por lo que establece el contexto de la ley, sino porque en su accionar no preconizan la sedición contra la autoridad legítimamente constituida. Sus posiciones tácticas, pública y responsablemente señaladas por sus dirigentes, son discrepantes de la política sostenida por la Unidad Popular y por el Gobierno en cuanto al carácter del proceso revolucionario chileno y en cuanto a la vía para llegar al socialismo. Nadie hace misterio sobre ello. Por lo tanto, no aparece claro qué es lo que realmente se pretende por los acusadores. ¿Acaso se desea que el Gobierno inicie una política represiva en contra de sus miembros, como lo hiciera la Democracia Cristiana en el pasado Gobierno, por la sola circunstancia de que se declare que el MIR busca la instauración del socialismo por la vía armada? ¡Curiosa manera de preservar los valores de la libertad y de la democracia tienen los autores de esta acusación si ello fuera así. No se puede reprimir ni perseguir a nadie por las ideas que profese, sobre todo cuando ellas forman parte de una concepción ideológica, global como la que respetablemente sustentan los partidarios de dichas tácticas.

6º.— Tampoco parece claro dar el carácter de grupos armados ilegales a los que en los últimos tiempos realizan tomas de fundos, predios rurales y urbanos, con la pretensión de impulsar y acelerar la reforma agraria y la solución del problema habitacional. El Gobierno ha expresado, en forma inequívoca, su pensamiento frente a estas tomas. Por su naturaleza constituyen, por cierto, la expresión de la impaciencia —muchas veces fomentada por grupos adversos a este Gobierno— de sectores que, al margen de las disposiciones legales, actúan defacto, para lo cual se organizan, se premunen de palos y otros instrumentos contundentes y, muy raras veces, de armas de fuego.

Junto con rechazar estos procedimientos el Gobierno ha elegido la vía del diálogo con estos ocupantes ilegales, consciente de que el uso irracional del aparato represivo, del cual hicieron gala otros gobiernos, entre ellos los que representan los sectores de la acusación, a nada conduce, salvo a causar males mayores o desgracias irreperables. Frescos están aún los luctuosos hechos de Pampa Irigoin como para que la Democracia Cristiana no haya extraído la experiencia histórica necesaria en cuanto a la inutilidad e inconveniencia política de tales actuaciones. No nos arrastrarán a acciones represivas irresponsablemente para, posteriormente, enrrostrarnos las víctimas que en ellas se causen. No ha triunfado el Gobierno popular para servir bastardos intereses. Preferimos el diálogo para elevar la conciencia de nuestro pueblo, su sentido de responsabilidad, para que comprenda su papel de protagonista histórico de los cambios que impulsa el programa.

7º.— El Ministro, en su defensa, ha desvirtuado cada uno de los hechos mencionados en el libelo como fundamento de grupos armados ilegales. Sin embargo, en esta acusación hay una omisión deliberada y sospechosa de una serie de hechos de violencia protagonizados por aquellos con quienes simpatizan los sectores de la acusación. Quiero referirme, solamente, a las tomas realizadas por grupos de personas, por lo menos armadas de instrumentos contundentes, de algunas facultades de la Universidad de Chile, tales como la Escuela de Derecho, la Escuela Dental y la Escuela de Ingeniería. Quienes ejecutaron esos hechos de violencia lo hicieron usando los mismos procedimientos, por lo menos, que los usados en otras tomas objetadas por la Oposición; utilizando toda clase de armas, como ha quedado demostrado en el curso de las investigaciones de la Comisión. Es más, ante la decisión de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería sacando a los grupos que allí se habían parapetrado, estos últimos se defendieron utilizando ácidos y compuestos químicos, que causaron lesiones de consideración a estudiantes universitarios, individualizados en este proceso.

Hay denuncias de que en la Escuela de Derecho, durante la ocupación de ese plantel, grupos de guardias blancas pertenecientes al grupo Patria y Libertad acumularon allí explosivos y bombas "molotov" y realizaron toda clase de atentados, uno de los cuales consistió en atacar al propio Ministro del Interior, que transitaba por ese lugar. Sin embargo, todos estos hechos de violencia parecen no llamar la atención de los sectores partidarios de la acusación. De acuerdo con las tipificaciones que ellos plantean en su libelo ¿no son, acaso estos grupos armados ilegales? ¿No tienen tanta o más peligrosidad para el sistema democrático y para el ejercicio de las libertades públicas que los otros grupos que tanto inquietan a sus Señorías?:

¡Fraudulenta manera de usar la vara de la justicia se gastan los colegas partidarios de la acusación!

8.— Pero aún hay más. Ya antes del triunfo de la Unidad Popular, la Derecha había empezado a crear sigilosamente grupos armados y de choque, que luego fueron usados "eficientemente" durante las postrimerías del Gobierno del señor Frei. Estas guardias blancas, organizadas con instrucción paramilitar, fueron denunciadas oportunamente por la Democracia Cristiana y por los partidos de la Unidad Popular, en aquel entonces en la oposición. Sus "hazañas", aparte de causar pérdidas irreparables, pusieron realmente en peligro la estabilidad del régimen democrático, porque ellas tenían como propósito fundamental alzarse contra el régimen constituido y declararse en abierta sedición.

El asesinato del funcionario de CORA Hernán Mery, que causara una repulsa pública, a cargo de estos facinerosos, fue discutido y analizado aquí en esta misma Corporación, y todos recuerdan que la existencia de estos grupos armados y su actuación merecieron el respaldo de algunos colegas que aquí se sientan, llegando uno de ellos al extremo de desafiar al país con la repetición de esos atentados, en abierta oposición a la Constitución y a la ley.

Con qué autoridad moral pretenden estos personeros acusar hoy a este Gobierno de tolerar la existencia de grupos armados ilegales, cuando el único que realmente tiene ese carácter debe su origen a los sectores que ellos tradicionalmente defiende ¡Con qué olvido y desaprensión, los sectores más conscientes de la Democracia Cristiana parecen solidarizar hoy con los que ayer los agredieron, para sumarse a esta imputación que, además de inconsistente, forma parte, como probaremos más adelante, de todo un contexto de provocaciones contra el Gobierno popular!

Luego viene el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider, culminación de todo un proceso sedicioso fallido, pero que en su esencia, por la naturaleza de los móviles perseguidos y por el carácter e individualización de los que participaron, buscaba la alteración del régimen de convivencia democrática, el alzamiento armado y el golpe de estado, destinado a impedir el proceso constitucional del ascenso al poder del compañero Presidente Salvador Allende.

Sí, señor Presidente, quienes hoy día emplazan a este Gobierno y acusan a su Ministro del Interior de tolerar la existencia de grupos armados ilegales carecen de autoridad moral para hacerlo y están descalificados ante el país para erguirse en campeones de la democracia y el estado de derecho. Como prueba irrefutable, allí está el brazo armado de la reacción, este siniestro organismo llamado Patria y Libertad, usado de vanguardia de choque en todas las asonadas callejeras de los últimos meses y, en especial, en los atentados y asaltos perpetrados en las sedes universitarias y durante la marcha de las cacerolas, en el asalto y atentado a la secretaría de los Partidos Radical, Comunista y Socialista, y en las agresiones a diversas personas, entre ellas al compañero Rodrigo Ambrosio, Secretario General del MAPU; en las depredaciones cometidas por las bandas armadas por esta organización en la comuna de Providencia, en el asalto e incendio del domicilio del Ministro de Salud y en el baleo de la propia residencia del Presidente de la República.

El libelo acusatorio ignora todos estos hechos y tiende sobre ellos un manto de piadoso silencio.

En consecuencia, señor Presidente, resultaría ocioso, a estas alturas, referirse a este capítulo de la acusación, por la tendencia de sus autores a "ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio". El compañero Ministro ya ha puesto en evidencia no sólo lo absurdo e inconsistente de la acusación, sino que además ha demostrado que ella tiene otros objetivos y otros móviles.

Señor Presidente, los socialistas vamos a votar en contra de la acusación, pues la consideramos la reiteración de una conducta persistente del Partido Demócrata Cristiano, esta vez dirigido por su sector más reaccionario y revanchista, en orden a participar, ya desembozadamente, en un entendimiento político defacto con los sectores más reaccinarios de la Derecha chilena. Descalificados ya los aparentes móviles de "rectificación democrática" que pretenden sus autores, tanto por la contundencia de la defensa del Ministro como por los resultados de la investigación de la Comisión especial, sólo resta pensar que los verdaderos objetivos de esta acusación son los de constituir un nuevo hecho político que, sumado a los ya existentes de la contingencia actual, confirma las reiteradas acusaciones formuladas por nuestro partido en orden a la existencia de toda una "escalada dirigida en contra del Gobierno de la Unidad Popular y, fundamentalmente, en contra de la estabilidad del sistema democrático y constitucional vigente. Su meta final es alcanzar una versión "a la chilena" de la sedición. Los sectores más golpistas han fracasado en subvertir el orden público y crear el caos. No han tenido ningún eco en los sectores mayoritarios del país. Han sido repudiados por todos los sectores políticos mayoritarios, por las organizaciones de los trabajadores, como lo demuestra la presencia multitudinaria de los trabajadores de Santiago que están rodeando este Congreso, al revés de como lo hacen las bandas fascistas, esperando con calma y con tranquilidad los resultados de esta votación.

Es hoy una hora de profunda meditación y de examen de conciencia para los sectores genuinamente democráticos de la Democracia Cristiana, que los hay, sobre todo en esta Corporación, porque buena muestra han dado de ello. Esperamos que, por lo menos, al votar por disciplina afirmativamente esta acusación, estén conscientes del juego antidemocrático en que se han visto envueltos por los que hoy dirigen su destino.

Señor Presidente nuestro Partido permanecerá alerta para denunciar implacablemente a los que, defendiendo sus más bastardos intereses, amagados por la realización de cambios de este Gobierno, no han vacilado en colocar al país al borde de una crisis política de esta magnitud. Por fortuna, los sectores mayoritarios están por los cambios y este Gobierno vera cada vez más ensanchado su respaldo. Por nuestra parte, cumpliremos a cabalidad lo que prometimos a Chile y a su pueblo, sin vacilaciones y con la conciencia de que edificamos una sociedad más justa, más humana, para hacer efectiva realidad los valores permanentes de democracia y libertad.

Señor Presidente, he concedido una interrupción a don Pedro Felipe Ramírez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Con la venia del señor Espinoza, tiene la palabra el Diputado señor Pedro Felipe Ramírez.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe)— Señor Presidente, los Diputados de la Izquierda Cristiana vamos a votar en contra de esta acusación constitucional porque de los estudios realizados en la Comisión se desprenden dos cuestiones básicas: que la acusación constitucional no tiene, en primer término, base jurídica para ser sustentada; no hay en la acusación ninguna descripción específica de acciones u omisiones deliberadas del Ministro del Interior que signifiquen una transgresión de las leyes, haberlas dejado sin ejecución o haber comprometido gravemente la seguridad de la Nación.

En segundo término, porque cada uno de los hechos que sirven de fundamento al libelo acusatorio han sido desvirtuados por la presencia de los testigos y por el análisis de los testimonios realizados en la Comisión.

Pero es claro que esta acusación constitucional, que debiera ser rechazada solamente por estos dos antecedentes, por no tener base jurídica y no ser válidos los hechos que se aducen para su fundamento, ha sido planteada por el Partido Demócrata Cristiano como una acusación de carácter político.

El hecho de que haya sido anunciada por el propio Presidente del Partido Demócrata Cristiano y de que los Diputados tengan orden de partido para votarla a favor esta tarde, y el hecho de que los senadores democratacristianos hayan anunciado, en contra del Reglamento del Senado, votar con voto abierto, cuando ellos son jueces que deben juzgar una causa, que deben analizar en la Sala cuando se discuta, demuestra claramente el carácter político de esta acusación constitucional.

Es por eso que nosotros vamos a referirnos, precisamente, al fondo político de esta acusación.

Ya está demostrado que lo que se quiere con esta acusación constitucional es dejar la impresión en el país de que se vive en una situación de violencia descontrolada que el Gobierno ampara y tolera. Y ha quedado demostrado frente a eso, por las propias declaraciones del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, que en Chile no existen grupos armados de los cuales haya que preocuparse, en virtud de la estabilidad del país y su Gobierno.

Pero es evidente para todos que la afirmación nuestra de decir que no hay grupos armados en Chile no esconde la pretensión de decir que en nuestro país no hay gérmenes de violencia. Pero es bueno que el país sepa, es bueno que en esta Cámara se analicen las razones por las cuales se produce esa violencia.

Es de todos conocido, no sólo por nuestros estudios teóricos, sino por nuestra práctica diaria en la lucha política, que cuando existen en los pueblos situaciones de injusticia, cuando los pueblos no ven satisfechas sus necesidades, cuando son objeto de la más implacable explotación por parte de minorías privilegiadas, esos pueblos se sublevan y buscan cualquier camino para salir de la explotación, buscan cualquier camino para conquistar la justicia, para satisfacer sus necesidades esenciales.

Y es evidente que, en el curso de los últimos años, hemos visto en el país cómo campesinos, pobladores, estudiantes y trabajadores han hecho uso de la presión violenta para alcanzar éxitos en su lucha, para protestar, para pedir más justicia y para trabajar por suprimir la explotación. Esto no es nuevo. Los Diputados democratacristianos, en años pasados, estuvimos presentes en las "tomas"; estuvimos junto a los campesinos, presionando a favor del proceso de reforma agraria. Y nosotros veíamos, muchas veces cómo los campesinos, los mapuches, los pobladores, los trabajadores, impacientes ante la lentitud de los procesos de transformaciones, iban más allá de las disposiciones legales, y tomaban predios y tomaban casas y tomaban sitios ¿Cuántas huelgas ilegales se realizaron en el gobierno de la Democracia Cristiana?

Esto es el producto de la lucha social, y la lucha social es el producto de las injusticias, el producto de la explotación, el producto de las desigualdades sociales, tan antiguas en nuestro país.

El señor PALESTRO.— ¡Aprendan!

El señor RAMIREZ— El esfuerzo, entonces, del Gobierno de la Unidad Popular es, precisamente, para conducir, canalizar esta presión social, esta sublevación de las masas trabajadoras, a través de un proceso revolucionario pacífico, no violento, por la vía institucional. Este es el gran esfuerzo que preside el gobierno popular hoy día.

Es por eso que vale la pena decir esto hoy, cuando se acusa al Ministro del Interior, que ha sido una de las personas que ha puesto más empeño, precisamente, para que sea sobre la base de la paz social, sobre la base de la no violencia que se produzcan los cambios que el pueblo reclama. Vale la pena discutir estas cuestiones hoy día.

Nosotros, realmente, creemos que éste es el esfuerzo supremo que el Gobierno está haciendo. De nadie es desconocido que, a pesar, incluso, de la presencia del gobierno popular en el poder político de Chile, hay sectores de campesinos, obreros, estudiantiles, pobladores que no están tan convencidos todavía de que sea posible en Chile hacer una revolución por la vía pacífica e institucional. Ellos, por cierto, actúan; ellos, por cierto, siguen expresando parte de su indignación, de su rebeldía a través de presiones no esencialmente legales. Pero, frente a eso, el Gobierno no replica con el fusil y la metralla; el Gobierno dialoga con esos sectores, los invita a sumarse al esfuerzo revolucionario, los invita a sumarse al esfuerzo de los miles y miles de trabajadores que han elegido los cambios institucionales de la vía chilena, para hacer los cambios que reclaman y para construir el socialismo.

Pero lo que está pasando, señor Presidente y colegas Diputados, es que la reacción de este país está, precisamente, tratando de impedir que el Gobierno realice estos cambios e, incluso, llega a tomar iniciativas para cercenar los mecanismos institucionales que el Gobierno tiene para hacer esta política. Y nosotros vemos cómo la reacción, cada vez más, estudia la fórmula de negar y negar los recursos legales que el Gobierno tiene para realizar las transformaciones sociales. Está ahí, por ejemplo, el proyecto de las tres áreas. ¿Qué es lo que ha hecho fundamentalmente? Ha sido tender a limitar las facultades legales que el Gobierno tenía para los efectos de constituir el área de propiedad social de la economía. Ahí está, por ejemplo, el proyecto de reforma constitucional del Senador Tomás Pablo, que tiende a cercenar las facultades presidenciales y a conducirnos nuevamente, de a poco, al régimen parlamentario o parlamentarista, del que todos los chilenos reniegan por el pasado oscuro que significó para Chi-

Ahí está, por ejemplo, la actitud de la oposición frente al Presupuesto: no sólo se le niegan los recursos legales, las facultades legales, sino los recursos financieros para realizar los cambios, para realizar las transformaciones.

Ahí está, también, el hecho de que, por primera vez en muchos años, este Parlamento haya calificado vetos del Ejecutivo, lo que tiende, precisamente, a cercenar las posibilidades legislativas del Ejecutivo a través del sistema de vetos.

Y, ahora, también están las acusaciones constitucionales que, al igual que la reforma constitucional propuesta por el Senador Tomás Pablo, tienden a hacer más frecuente la idea de que se puede juzgar políticamente, por parte del Congreso, a los Ministros de Estado, y volver nuevamente a la epoca oscura del parlamentarismo.

Esto, señores Diputados, esta política de debilitar los instrumentos legales y financieros del gobierno popular para realizar las transformaciones por la vía institucional y pacífica, esto tiende a debilitar la confianza de las masas en la vía institucional para hacer la revolución. Eso tienen que pesarlo, especialmente, los Diputados democratacristianos. Cada vez que se cercenan posibilidades de transformaciones por la vía institucional; cada vez, entonces, hay más chilenos que dejan de creer en la revolución pacífica. Cada vez habrá menos chienos, trabajadores, campesinos, que van a tener confianza, que van a tener paciencia para los efectos de realizar el duro camino de la revolución por la vía chilena, definida por el Presidente Allende. Ese es uno de los elementos que están presente en el cuadro actual del país.

Pero hay otro. El otro es que, frente al triunfo del gobierno popular y a la acción transformadora del Gobierno, se ha penetrado a fondo en transformaciones de la estructura económica del país y se han herido intereses fundamentales de la oligarquía y del imperialismo. Frente a eso, la reacción chilena, esa oligarquía y ese imperialismo desatan la violencia. Antes de que este Gobierno asumiera responsabilidades políticas, por el solo hecho de que había triunfado en las urnas el 4 de septiembre, se tejió toda una maniobra con el objeto de impedir la ascensión del Gobierno del Presidente Allende, maniobras que culminaron con el vil asesinato del General Schneider. La violencia reaccionaria se hizo presente ante la sola presencia del triunfo del gobierno popular, sin que éste todavía hubiese asumido e iniciado su proceso de transformaciones. Frente a las transformaciones del Gobierno y a su presencia en el país, ahí está cómo se organizan los grupos fascistas de Patria y Libertad.

El Diputado Cademártori mostró documentos impresionantes en la Comisión, de carácter fotográfico, que muestran la preparación que tienen y han alcanzado estos grupos de choque y de violencia de carácter fascista. Estos grupos sabemos que se entrenan; sabemos que se preparan; sabemos que están armados. Eso no significa que el Gobierno tenga ninguna tolerancia o amparo respecto de estos grupos. Se trata simplemente, de la dificultad de carácter policial de encontrar los testimonios definitivos para que los tribunales de justicia puedan sancionar a tales fascistas. Pero ellos existen. Y el problema, entonces, es el de que este segundo germen, este segundo hecho, es lo que está presente en la situación actual del país y que genera conflictos y genera violencia.

Frente a esto, señor Presidente, a la Democracia Cristiana —Partido del cual muchos de nosotros, algunos de nosotros, salimos, no por consideraciones personales, no por buscar nada para nosotros, sino por razones de orden ideológico y político, lo cual nos permite, con la cara limpia, hablar hoy día y estar en el Congreso— a los colegas democratacristianos, con quienes no tenemos ninguna palabra de enojo o de recriminación o ninguna palabra...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe)— ...o ninguna actitud de carácter revanchista, porque no es ése nuestro ánimo, les decimos... que ellos deben observar de manera muy cuidadosa la política que están llevando adelante. Ellos dicen que están por el socialismo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe)— ...ellos dicen que están por las transformaciones; ellos dicen ser sensibles a las desigualdades sociales en este país...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe)— ...y ellos dicen que están dispuestos a trabajar para que la explotación se acabe, para que las desigualdades se termine, para que el progreso llegue al pueblo y a las masas más desposeídas.

Nosotros creemos que ellos deben, entonces, medir muy bien sus pasos. Tenemos, sin duda, algunas diferencias con ellos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe)— ...como también pueden tener algunas los distintos partidos y movimientos integrantes de la Unidad Popular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe).— Esas diferencias nosotros podemos discutirlas, podemos conversarlas. Nosotros podemos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe).— ...dialogar con la Democracia Cristiana en torno de esas diferencias; pero esas diferencia no pueden llevar a los revolucionarios...

El señor TUDELA.— ¡El señor Insunza!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe).— ...a sumarse a los sectores reaccionarios para encontrar fuerzas; a sumarse a los sectores reaccionarios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe).— ...para zanjar esas diferencias. Las diferencias no se zanjan pidiéndole ayuda a los reaccionarios.

La señora LAZO.— ¡Muy bien!

—Aplausos en la Sala.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe).— Las fuerzas de la Democracia Cristiana, por lo demás no están en capacidad de ganar un Diputado o un Senador, hoy día o mañana, con el apoyo de la Derecha. Las fuerzas de la Democracia Cristiana nunca han estado capacitadas de ganar una elección junto con la Derecha. La Democracia Cristiana tiene fuerzas más genuinas, más leales, más honestas y más sólidas. Es la fuerza de muchos sectores de campesinos, de muchos pobladores y de muchos estudiantes honestos que también sufren la explotación y las desigualdades, y que creen en los postulados de la Democracia Cristiana. Esa es la fuerza de la Democracia Cristiana. Aquí están incluso, las fuerzas rectificadoras que ellos pueden tener en contra de los excesos, de las deficiencias y de los errores que comete la Unidad Popular.

Jamás hemos dicho que la Unidad Popular no comete errores, ni comete excesos o que no existen deficiencias en ella.

Pero las fuerzas para rectificar esas deficiencias, la Democracia Cristiana tiene que encontrarlas en sus bases populares; y de ninguna manera en el apoyo de los sectores reaccionarios. Porque lo que va a suceder, por muy válidos que sean los apoyos que se pidan o se soliciten, a los sectores reaccionarios, es que el pueblo se va a dar cuenta, más de alguna vez, por muy habilidosos que sean para esconder y suscribir los pactos, que algún candidato, tendrá que visitar la sede del Partido Nacional para pedir su apoyo públicamente; y "El Mercurio" tendrá que publicarlo; y más de alguna vez se cometerá la indiscreción de que un candidato del Partido Nacional diga que el Presidente del Partido Demócrata Cristiano le solicitó que fuera candidato por Linares. Más de alguna vez sucederán esos hechos. El pueblo, paulatinamente, perderá entonces la confianza en la Democracia Cristiana. Eso puede de tenernos a nosotros muy tranquilos. Oigan colegas democratacristianos: eso podrá tenernos a nosotros muy tranquilos. Pero el problema del que estamos conscientes es que se trata de un proceso lento y que, por ser así, podría significar que, durante ese lapso, el pueblo chileno perdiera la última oportunidad de hacer las transformaciones en paz, por la vía pacífica y por la vía de la institucionalidad. Estoy absolutamente convencido de que el Gobierno del señor Allende es la última posibilidad que tienen las masas chilenas, el pueblo chileno, para hacer la revolución, para cambiar la institucionalidad. Después de eso, no habrá confianza en los mecanismos de la institucionalidad. Después de eso, no habrá más paciencia ni respeto por parte de las masas populares. Después de eso, vendrá más y más violencia. Porque el esfuerzo del Gobierno de la Unidad Popular es hacer las transformaciones por la vía de la institucionalidad; y, de eso, el señor Ministro del Interior ha sido real y genuino representante.

Por eso, votamos en contra de esta acusación constitucional.

—Aplausos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Espinoza, don Gerardo.

El señor ESPINOZA (don Gerardo)— Concedo una interrupción al Diputado señor Jaque.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Con la venia del señor Espinoza, tiene la palabra el señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en primer término, al entrar en este debate por parte de los parlamentarios de estos bancos, queremos dejar constancia, en nombre del Partido Radical, de nuestra más amplia, total y absoluta solidaridad para con el Ministro acusado, en presencia de esta acusación, que consideramos injusta, antipatriótica e improcedente, desde el punto de vista constitucional.

El país ha sido testigo de la conducta ponderada, serena; de la actitud dispuesta permanentemente al diálogo con todos los sectores de la ciudadanía — y esto no puede negarlo la oposición— y del celo que ha puesto el Ministro acusado para encuadrar todos sus actos dentro de la ley y del espíritu de nuestra Carta Fundamental.

Esta tarde hemos escuchado al señor Ministro; hemos oído una larga intervención de cada uno de los sectores que han sostenido esta acusación, y, una vez más, reafirmamos nuestra convicción de que el Gobierno y el Ministro del Interior no han hecho otra cosa que encuadrar sus actos dentro de las leyes, dentro del ordenamiento jurídico, dentro del Estado de Derecho. Sostener lo contrario es cooperar, de una u otra manera, voluntaria o involuntariamente, con aquéllos que desean crear en el país un clima de anarquía, de desconcierto y de confusión para un golpe fascista o reaccionario.

Señor Presidente, el Diputado informante nos expresaba denantes que estábamos en presencia de un juicio político que reviste el carácter de un juicio de orden jurisdiccional. Creo que este aspecto de la jurisdicción se ha desvirtuado en esta oportunidad, porque no se han señalado los claros y precisos fundamentos jurídicos que requiere una acusación constitucional que, por su gravedad, debe estar revestida de esta base constitucional, que nosotros reclamamos.

Por la limitación del tiempo, no me referiré ni haré un análisis para precisar el ámbito de la potestad constitucional en cuanto a juzgar, a acusar a un Ministro de Estado y establecer su responsabilidad. Pero quiero también dejar establecido que los parlamentarios de estos bancos

(CONTINUARA)